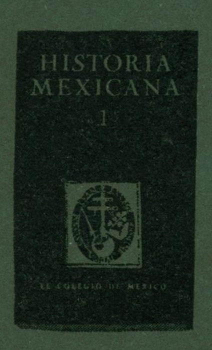
HISTORIA MEXICANA

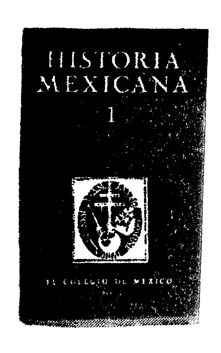
100



EL COLEGIO DE MÉXICO

HISTORIA MEXICANA

100



EL COLEGIO DE MÉXICO



VIÑETA DE LA PORTADA

Portada de la primera edición del número 1 de *Historia Mexicana* (jul. 1951).

HISTORIA MEXICANA

REVISTA TRIMESTRAL PUBLICADA POR EL CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE EL COLEGIO DE MÉXICO

VOL. XXV — ABRIL-JUNIO 1976 — NÚM. 4

SUMARIO

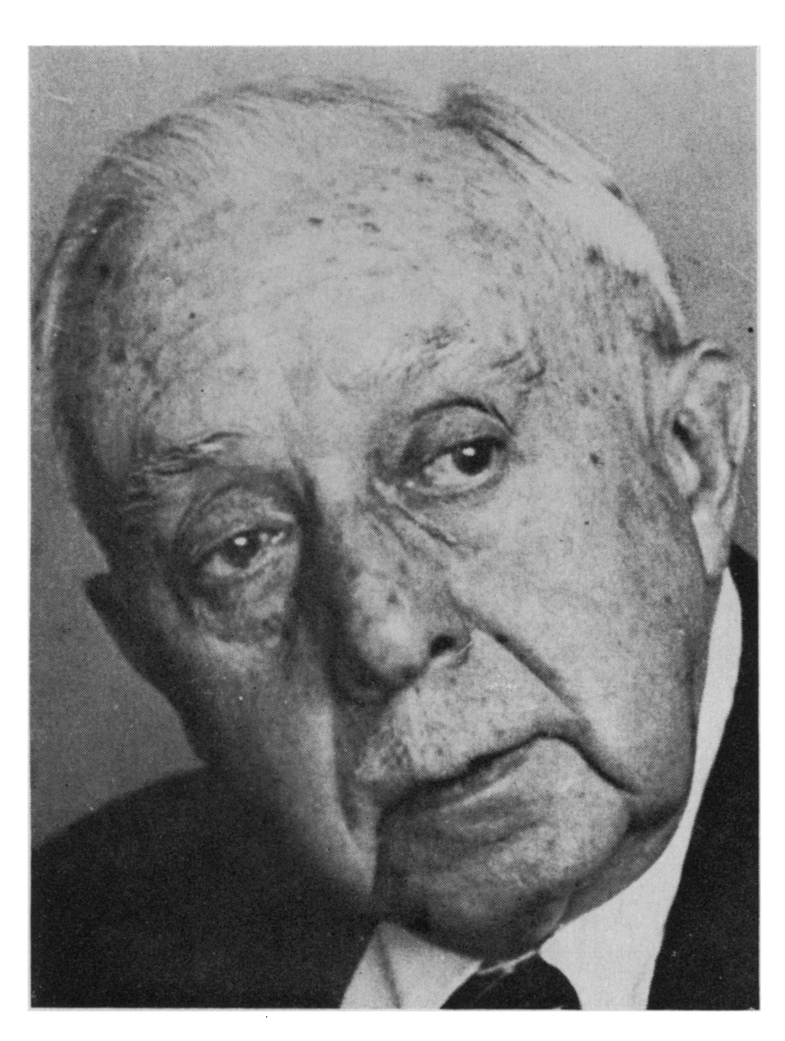
HISTORIA MEXICANA aparece los días 1º de julio, octubre, enero y abril de cada año. El número suelto vale en el interior del país $30.00 y en el extranjero Dls. 2.50; la suscripción anual, respectivamente, $100.00 y Dls. 8.50. Números atrasados, en el país $35.00; en el extranjero, Dls. 3.30.

GUANAJUATO 125
MÉXICO 7, D. F.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

por

Fuentes Impresores, S. A., Centeno, 4-B, México 13, D. F.



Daniel Cosío Villegas

DANIEL COSÍO VILLEGAS
(1898-1976)

Así ACOSTUMBRABA IRSE de las reuniones inútiles, de las conversaciones aburridas, y aun de las empresas que había creado cuando las consideraba lo suficientemente maduras. Sin avisar, sin despedirse, descortésmente. Desaparecería y con ese solo acto emplazaba a los charlistas a ser más sustanciosos o amenos en la siguiente ocasión; así también responsabilizaba a sus herederos institucionales a hacer las cosas bien y pronto, sin contar ya con esa tutela suya que jamás descendía a la protección o la condescendencia. Era un padre creador de futuros padres. Practicaba el desahíje siempre a tiempo. Sus despedidas eran encuentros, la etapa última y necesaria en un proceso creador de hombres y cultura.

Por eso, quizá, hay tanto en su muerte que nos impide abandonarnos a su muerte. Habitamos demasiado un mundo construido en gran medida por él: libros, revistas, artículos, escaparates, proyectos, investigaciones, ideas, opiniones y hasta chismes; cada uno de nosotros tiene algo del tronco inicial de Cosío Villegas. Esta misma revista, páginas adelante, lo encuentra narrando sus "memorias", y miles de páginas atrás, lo sorprende escribiendo la primera línea fundadora. "Vivía para adelante" como decía Ortega, y procuró siempre inyectar ese principio dinámico en los que lo rodeaban. En la pasividad, en el silencio está la muerte. La suya nos ha dejado a la intemperie pero, gracias a él, también andando.

No fue sólo la energía que imprimió en obras y gentes, la que desvanece el abandono sentimental ante su ausencia. Es también el ejemplo de su estilo personal de ser estoico. En él, la pasión no halló nunca la salida fácil del sentimentalismo. Su pasión se anudaba en sí misma como savia individual y secreta. Sus momentos de dolor germinaban internamente. Nos lo demostró un día de 1970 que debió ser el más terrible de su vida: se presentó a clase y nos habló del

Porfiriato; diez minutos antes de concluir se disculpó con nosotros por tener ciertos "asuntos personales" que atender. Luego supimos que esos "asuntos personales" eran el acudir al aeropuerto a recoger el féretro de su hijo Gustavo que acababa de morir en los Estados Unidos. Desgarrado por dentro, jamás se permitió traicionar a la vida y siguió —según su propio testimonio— "haciendo lo que sabía".

Las riquísimas paradojas de su vida, encuentro difícil entre el saber y el poder, son también acicate que nos inquieta y nos obliga a seguir. Pocos como él tuvieron tal sentido de la importancia del poder, de sus límites y excesos. Pocos como él lo estudiaron, conocieron, lo desearon quizá. Nada le preocupaba más en sus últimos días —según me decía con vehemencia— que la política, y no otra cosa fueron sus últimos libros y ensayos, terribles y juguetonas dagas escritas, reminiscencias de aquel Montalvo que mataba gobernantes con la pluma. Hacer política... él que vivió tantos años aislado tras las fichas, la prensa periódica, los libros, haciendo libros propios y ajenos, cuidando ediciones, construyendo la república de las letras sumergido en una vida vicaria, nostálgica y desdeñosa a la vez, de la otra. Por eso quizá le cautivaba aquel dicho: "Si los jóvenes supieran, si los viejos pudieran".

Su humor también nos mueve, nos responsabiliza, nos pica y salpica. Humor abierto, fresco, ingenioso; humor cuesta arriba, ajeno al resentimiento y al cinismo. Humor, no malhumor. Como él, como su risa, su humor no se daba por entero sino que se parapetaba en la reticencia. Alegre humor que nos advierte:

> ... no permitas, aun a costa de tu vida, que desaparezca su aspecto sonriente, alegre, único que ha reconfortado al mexicano de las muchas penalidades que ha padecido y de las que aún le aguardan. No consientas, en suma, que México caiga en la situación de la Francia actual, que describe con tanto dolor doña Françoise (G.): la imaginación sin alimento, el impulso sin objeto, el porvenir sin color, el cielo sin la estrella en que enganchar un carro para volar al infinito.

Incógnita y transparencia, soledad y comunión, en su muerte, don Daniel es más que nunca un principio de vida. Su obra, sus escritos, su vida, su recuerdo nos llaman a entender a entenderlo, a entendernos. Nos empujan a "hacer lo que sabemos" y a hacerlo bien. Su muerte, acosada por su vida, es su última lección, la definitiva.

Enrique KRAUZE

UN POCO DE HISTORIA*

Daniel Cosío VILLEGAS
El Colegio de México

DESDE EL COMIENZO, las nuevas autoridades republicanas declararon proponerse atacar el viejo problema del latifundio. Ése fue el motivo de que se me invitara a dar en la Universidad Central de Madrid un curso sobre nuestra reforma agraria. Esto pasaba en 1933, cuando puede decirse que toda España, y ciertamente sus intelectuales, respiraban eufóricos a sus anchas, pues por primera vez desde hacía años veían rosado el camino por recorrer. Ésa fue una de las razones que me permitieron trabar amistad con un buen número de esos intelectuales. Tres años más tarde, en 1936, el gobierno me despachó a hacerme cargo de nuestra legación en Portugal. El día mismo en que Franco inició su sublevación me tocó escuchar una transmisión de radio en que el gobierno portugués se declaraba partidario de Franco sin disimulo alguno. Yo quedé, así, en un puesto que me permitía observar la guerra civil desde el costado franquista. Esto me dio ocasión, en algunos casos, de ver los horrores de esa guerra, o de conocer, vivas, frescas aún, algunas de sus consecuencias últimas, digamos aquella matanza de republicanos en la plaza de toros de Badajoz, pues hasta la legación de Lisboa llegaron los cuatro o cinco que al amparo de la noche lograron escapar. Por eso me enteré de la situación de los profesores e intelectuales: cerradas las universidades, los laboratorios, los archivos y bibliotecas, no tenían literalmente a dónde ir y en dónde estar. Entonces el gobierno republicano, con la mejor intención del mundo, creó "casas de cultura", a las que ciertamente acudían los profesores e intelectuales; pero ¿para qué? Pues fatal, inevitablemente, para

* Párrafos de unas "Memorias" personales en proyecto.

hablar de la guerra, que veían y sentían en todas partes. Esto, como es fácil suponerlo, fue conduciéndolos a un estado de verdadera enajenación mental. Entonces se me ocurrió escribirle a Luis Montes de Oca pintándole esta situación y sugiriéndole que hablara con el presidente Cárdenas para proponerle que el gobierno de México invitara a un grupo limitado de esos intelectuales a trasladarse a México y proseguir en nuestro país sus actividades normales mientras la república se sobreponía a los sublevados franquistas, y pudieran regresar a reanudar en España su vida habitual. Montes de Oca hizo la gestión, y pronto me comunicó que estaba autorizado por el presidente Cárdenas para trasladarme a Valencia y hacer las negociaciones necesarias con las autoridades republicanas, que ya habían abandonado Madrid.

AL FIN CONSEGUÍ pasaje en un avión que partía de Tolón, adonde me trasladé por ferrocarril. El vuelo era breve y se hizo sin novedad, excepto al llegar a Valencia, pues un escuadrón de aviones italianos, al mando nada menos que del conde Ciano, estaba empeñado en hundir un petrolero soviético que llevaba a los pobres republicanos algo de combustible. A los quince minutos desistió de la hazaña, y pudimos así aterrizar. Me dirigí en seguida al hotel Reina Victoria, viejón pero espléndido por su cocina y su bodega de vinos. En mi primer almuerzo vi en el comedor a Margarita Nelken, que acometía con decisión una soberbia paella. No perdí al día siguiente la ceremonia anunciada en la prensa: el cambio de nombre de una calle, que dejaba de llamarse Isabel la Católica, para ser conocida como "Margarita Nelken". (Al llegar los franquistas, Margarita fue sustituida por García Sanchís, en una clara degradación de nombres.) Busqué en seguida a don Enrique Díez Canedo para que me aconsejara cómo podía entrevistarme pronto con José Giral, entonces ministro de Estado, o sea de Relaciones Exteriores. En seguida me dieron la cita para el día siguiente. En otro de esos buenos gestos, el gobierno republicano había enviado a don Enrique de embajador en

Argentina; pero no tardó mucho sin que renunciara para regresar a España, gesto de valor que no tuvieron todos los españoles a quienes pescó la guerra en el extranjero. Yo llegué a Valencia al año justo del levantamiento de Franco, pero para entonces la república había empezado a retroceder: dominaba buena parte del sur y del poniente, pero había perdido Madrid, para refugiarse ahora en Valencia, ciudad esta que era objeto de bombardeos aéreos, sobre todo nocturnos. Por eso, yo, que jamás había pasado por una experiencia semejante, le pregunté a don Enrique cómo le advertían a uno la proximidad del ataque, a dónde se refugiaba uno y, sobre todo, qué se sentía. Don Enrique me explicó todo: era imposible dejar de oír las sirenas, aun estando profundamente dormido, porque tenían un sonido increíblemente agudo, que en realidad perforaba los oídos, además de sonar por toda la ciudad. No había propiamente refugios antiaéreos, pero se suponía que todos los habitantes de un edificio bajaban al sótano, donde quedarían algo protegidos. Él, sin embargo, tras de acatar esta regla durante algún tiempo, llegó a optar por quedarse en su dormitorio, y aun se atrevía a asomarse a la ventana para ver cuántos aviones venían. Era realmente admirable la compostura y el buen humor de don Enrique: tan pequeñito y tan frágil; con su familia fuera de España, un hijo en el frente y otro próximo a entrar en él; sin un puesto oficial ni en qué ocuparse, digamos en sus críticas teatrales de otros tiempos. Lo cierto es que fui a dar a mi hotel bien temprano, y como hacía bastante calor, opté por echarme en la cama completamente desnudo. Poco después de la media noche me despertaron, no las sirenas sino unos golpazos a la puerta de mi cuarto y unas voces destempladas de un mozo del hotel que gritaba a voz en cuello "¡Al refugio, al refugio!" Me levanté como de rayo, pero me di cuenta de que estaba desnudo y que no podía lanzarme así al sótano del hotel. Me entró entonces la duda, que me pareció, y me sigue pareciendo, ridícula: si me daría tiempo de ponerme la pijama y la bata, pues bien me podrían pescar las bombas

en las escaleras, camino al refugio, con un peligro mortal, o si me quedaba en la habitación, donde estaría mejor protegido. Opté por esto último y, queriendo emular a don Enrique, me asomé a la ventana, pero nada vi. Al día siguiente me enteré por la prensa de que el objetivo había sido el ministerio de guerra, bastante lejano del hotel, pero a lo que habían dado los aviones italianos era a un convoy de unos ocho tranvías, con un saldo de doscientos y tantos muertos.

Pude arreglar el asunto que me llevaba con bastante prontitud, y sin ningún tropiezo. José Giral, hombre afable, como que descansó al hablar conmigo, pues metida la república en un callejón internacional sin salida, debió parecerle que al fin alguien se acomedía a aligerarle un poco el peso que llevaba a cuestas. Agradeció la oferta y ofreció dar todo género de facilidades para llevarla a cabo. El ministerio de educación estaba en manos de comunistas, pues eran viejos miembros del partido el secretario Hernández, ausente de Valencia en ese momento, y Wenceslao Roces, el subsecretario, con quien traté el asunto. Acogió bien la idea, pero surgió un tropiezo pequeño, que quise aclarar en seguida. Roces me dijo que para hacer resaltar la importancia de la invitación, el gobierno español le daría a los intelectuales invitados la categoría de "embajadores culturales". Me permití aclarar que un embajador, sin importar que fuera cultural o de otra naturaleza, era nombrado por el gobierno que lo enviaba, mientras que en este caso México tenía ya hecha una lista del primer grupo invitado. Asimismo, el gobierno que manda a un embajador tiene el derecho de retirarlo a su arbitrio, situación diferente, pues el gobierno mexicano quería reservarse la determinación del tiempo durante el cual los invitados permanecieran en el país. Finalmente, el gobierno que manda a un embajador paga sus gastos de viaje y de mantenimiento, caso en el que yo creía no quería colocarse el gobierno español. Roces acabó por darme la razón, de modo que le entregué la lista de invitados, cuya copia había dejado también a Giral.

SE DECIDIÓ PRONTO crear la Casa de España en México, la institución que los acogería y encauzaría sus nuevas actividades. Al frente de esa institución quedamos Alfonso Reyes y yo, como presidente y secretario, dos "rehabilitados" recientes del presidente Cárdenas. Jaime Torres Bodet, jefe del departamento diplomático en la secretaría de Relaciones, organizó una vasta intriga que le costó a Alfonso su puesto de embajador en Brasil. Olfateando la mala situación económica del gobierno, Jaime propuso cesar a todos los jefes de nuestras misiones y sustituirlos con encargados de negocios, que ganaban sueldos menores y a quienes no se les daba gastos de representación y mantenimiento de la misión. Por supuesto que él quería hacerse cargo de la legación en París. El presidente aceptó la idea sin mayor reflexión y ordenó ejecutarla en seguida, y esto a pesar de que se venían encima los problemas diplomáticos que trajo la expropiación petrolera y de que el ahorro esperado apenas alcanzaría unos doscientos mil dólares.

Se sabe, en efecto, que las compañías expropiadas acudieron a los tribunales de Francia, Italia y Alemania, para impedir que México vendiera su petróleo a compradores de esos países. Entonces se pensó que era indispensable romper a toda costa ese bloqueo, y se puso la esperanza en que Brasil, país amigo y necesitado de comprarlo, se prestara a ello. Para esta negociación no servía un tercer secretario encargado de negocios, de modo que Cárdenas le pidió a Alfonso Reyes que la hiciera volviendo a Río. Pero como Alfonso nada sabía de petróleo, se le dio la jefatura de la misión a un ingeniero civil, que tampoco sabía de petróleo, pero que se había ganado la confianza del presidente con una locuacidad abundante, si bien torpe y hueca. Aun así de rebajado formalmente, Alfonso, valiéndose de las amistades que había creado en los círculos oficiales, logró que Brasil hiciera una compra de petróleo mexicano, un tanto simbólica, pero que tenía un gran valor político internacional, pues rompía el bloqueo, y hasta un valor interno, ya que hizo nacer la esperanza de que el país comenzaba a salir de aquel atolla-

dero. Por eso el general se creyó obligado a pagar el servicio prestado con el nombramiento de presidente de la Casa de España en México. Esta pequeña historia ilustra la falta de sindéresis con que proceden nuestros gobernantes, y, al mismo tiempo, cómo, a pesar de ella, y de todo, las cosas pueden acabar por salir bien. En efecto, no podía pensarse en otra persona más apropiada que Alfonso: conocía y quería a España; era amigo personal y viejo de varios de los invitados, y se le consideraba el escritor mexicano más ilustre. Y Alfonso, por su parte, aunque había vivido feliz en Río, consideraba de tiempo atrás que no podía ya sustraerse a la prueba de reintegrarse al país y trabajar en él. Y aun cuando me pesa decirlo, la modestísima rehabilitación que me ofreció el presidente Cárdenas resultó bien, pues Alfonso, como administrador de la Casa, o de cualquiera otra institución, tenía muy serias limitaciones: carecía de todo sentido de organización, nunca se interesó en enseñar, él, personal y directamente, y menos a través de cualquier institución. Su interés único era su trabajo de escritor. Por todo esto, Alfonso pronto me propuso la fórmula ideal del gobierno dual de la Casa: él se encargaría de decir sí, y yo de decir que no, o sea cuándo se concedía algo y cuándo se negaba.

Muchos problemas se nos echaron encima, por supuesto. El más inmediato era el acomodo material de los nuevos huéspedes; para ello acudimos a nuestras señoras: Manuela Reyes, Emma, Consuelo Nieto, etc. El de Alfonso y el mío nacía de esta gran duda que nos angustiaba: ¿El intelectual mexicano aceptaría la presencia de los españoles? ¿No estallaría nuestra conocida xenofobia? Pensábamos de un modo especial en Antonio Caso, compañero y amigo de Alfonso, y maestro mío: muchos de sus viejos y más distinguidos discípulos habían dejado de acompañarlo para atender sus propios intereses; Vicente Lombardo Toledano primero, y después Samuel Ramos, lo atacaron ruda y públicamente; no tenía desde hacía tiempo ningún puesto administrativo en la Universidad, estando ahora reducido a sus dos viejos cursos en la Escuela de Altos Estudios. ¿Qué acogida, o qué embes-

tida, le daría a José Gaos? Con bastantes años menos que él, con la aureola del discípulo más cercano de Ortega y Gasset, formado en la filosofía alemana, cuyos textos originales podía leer directamente, y, por si algo faltara, Gaos no era precisamente un hombre de trato suave o diplomático, sino de pensamiento y de palabra directos. Y estaba Gonzalo Lafora, médico, pero siquiatra, es decir, de una especialidad poco menos que desconocida en México. También nos preocupaba Juan de la Encina, tanto por su temperamento secón como porque su especialidad en la pintura moderna lo llevaría sin remedio a juzgar los murales de Diego y de Orozco, considerados entonces como un patrimonio nacional intocable. También nos parecía dudosa la acogida que podría recibir Adolfo Salazar, tanto por carecer de títulos académicos, como por practicar la crítica y la historia musical, oficios que se conocían poco aquí, pero que reclamaría más de un aficionado en cuanto apareciera el punto de comparación de Salazar. Teníamos plena seguridad en el éxito personal de don Enrique Díez Canedo, pues era hombre sin pretensiones, afable, con un buen sentido del humor; pero carecía también de título académico y su actividad principal, la crítica teatral, no había llegado a ser en México una especialidad reconocida, además de ejercerse habitualmente en los diarios, lo cual hacía necesario conectarlo con alguno de los nuestros, cosa nada sencilla. Pepe Moreno Villa era simpatiquísimo, buen narrador de historias e historietas, pero también con una ubicación intelectual poco clara, que no se ajustaba a los cánones conocidos aquí, ya que su carrera profesional era la de archivólogo, que no pensaba ejercer aquí. Bal y Gay era poco conocido en España misma, y del todo desconocido en México. Se le invitó porque en el famoso Centro de Estudios Históricos de Madrid había iniciado unos estudios novedosos del folklore español, pues los hacía combinando la apreciación literaria con la musical. Supusimos que siendo el nuestro tan rico y tan poco explorado bajo ese doble ángulo, podría abrirse pronto camino en México.

No tardaron en disiparse nuestros temores, dado que no hubo uno solo de nuestros invitados que dejara de tener un éxito claro y pronto. José Gaos, con un sincero afecto respetuoso, se acercó sin vacilar a Antonio Caso, y éste lo acogió sin reservas. Gaos hizo su presentación en el viejo paraninfo de la Universidad, lleno siempre, y a pesar de que no era en absoluto ni orador ni actor, fue seguido en sus explicaciones, que a veces se extendieron a una hora y media, con una breve interrupción, en que la gente las comentaba. El aula magna de la vieja Escuela de Medicina también se llenó para escuchar a Lafora, un expositor claro y de estudiada dramaticidad. Juan de la Encina comenzó a ofrecer en la Facultad de Filosofía y Letras cursos monográficos sobre los grandes maestros de la pintura. Adolfo Salazar se puso a publicar libro tras libro. Pepe Moreno Villa hizo lo mismo, y también dio cursos públicos, de los que salió bien librado a pesar de que su experiencia pedagógica era limitada. El propio Bal y Gay tuvo un gran éxito, pues en su primera conferencia sostuvo la tesis novedosa, que ilustró recitando la letra y tocando en el piano la melodía correspondiente, de que existía, como si dijéramos, un suelo o denominador común en el folklore de todos los países o regiones del globo, y que sus diferencias específicas eran tan sólo de segundo grado. El público se mostró escéptico al escuchar el planteamiento teórico de esta tesis, pero de allí pasó a la sorpresa y al acuerdo cuando escuchó la letra y la música de las canciones que todos nosotros considerábamos mexicanísimas, repetidas en sus trazos fundamentales en canciones, no españolas, pues aquí el parentesco se había admitido ya, sino francesas, italianas, marroquíes o griegas.

Así, la nueva institución se encarrilaba bien, y no sólo en la capital de la república sino en la provincia, pues desde el comienzo hicimos una política firme presentar en ella a los recién llegados para beneficio de sus respectivas universidades y como justificación del dinero que el gobierno federal había puesto y ponía en la empresa. Pero no pasó mucho tiempo sin que la Casa sufriera su primer sacudimiento: la

república perdió la guerra y vino con la derrota la emigración de gran número de españoles, entre los cuales se contaban pocos intelectuales pero numerosos profesionistas, que de un modo natural trataron de acogerse a la Casa. El grupo mayor era el de médicos, pero no faltó algún hombre de ciencia, como el químico Antonio Madinaveitia. Acogimos a un corto número de esos médicos, pero en el claro entendimiento de que su posición en la Casa sería estrictamente provisional, o sea mientras ellos mismos y nosotros les buscábamos un acomodo en instituciones más apropiadas a sus respectivas especialidades, o mientras abrían consultorios propios. En el caso de Madinaveitia, acudimos a la Fundación Rockefeller para poderle construir dentro de la Escuela de Ciencias Químicas un humilde laboratorio, donde él y un pequeño grupo de estudiantes avanzados hicieran experiencias encaminadas al aprovechamiento industrial de ciertos productos mexicanos hasta entonces desperdiciados. El problema más serio, sin embargo, era que la Casa, concebida como un alojamiento transitorio, es decir, mientras la república se imponía a los sublevados franquistas, se veía ahora, en 1939, ante la disyuntiva de desaparecer o transformarse en una institución permanente con fines distintos y aun con un nombre nuevo.

Alfonso y yo pensamos que de ninguna manera podía llamarse universidad o una variante cualquiera de este nombre, no sólo porque suscitaríamos el recelo de la Nacional, sino porque no teníamos, ni podíamos esperar tener los recursos indispensables para una empresa de esa magnitud. No sólo eso, sino que particularmente yo pensé que, por el contrario, la nueva institución tenía que ser pequeña, con fines estrechamente limitados, porque apenas de ese modo resultaría gobernable. De hecho, se llegó desde entonces a la idea de que la Universidad Nacional y todas las de provincia tenían que hacer frente al problema inevitable de la educación de masas, y que si lo resolvían se harían acreedoras al reconocimiento del país. La nueva institución, en cambio, podía y debía dedicarse a preparar la *élite* intelectual

de México. Por eso se resolvió restringirla al campo de las humanidades y de las ciencias sociales. Y debía también llevar un nombre que indicara con toda claridad que ahora se trataba de una institución puramente mexicana, y que serviría nuestros intereses nacionales. Ése fue el origen de lo que se llamó El Colegio de México, nombre que ofreció, sin embargo, un pequeño tropiezo inmediato, y otro mayor algún tiempo después. El primero fue que existían ya dos o tres escuelas primarias privadas que se llamaban "Colegios México". Y el segundo, que cuando a iniciativa de Antonio Caso se pensó en crear una institución cuyo modelo era el Collège de France, se quiso llamarla El Colegio de México. Advertido de este peligro, me disparé a conversar con Octavio Véjar Vázquez, entonces secretario de educación y compañero mío en la Escuela de Derecho. A más de explicarle los enredos que se armarían con esta duplicación de nombres, le informé que el nuestro estaba registrado debidamente, y que estábamos dispuestos a recurrir a los tribunales para hacerlo respetar.

La verdad es que Véjar Vázquez planeaba echarle mano a nuestro Colegio, quizás porque, como se explicará después, la Secretaría de Educación Pública no participaba en su gobierno, a pesar de salir de su presupuesto buena parte del subsidio oficial. En realidad, quien le había calentado la cabeza a Véjar fue Joaquín Xirau. Había llegado un poco después que los otros, pero fue incorporado inmediatamente al Colegio, donde compartió con José Gaos los cursos y seminarios de filosofía. No sólo eso, sino que pronto, como Gaos se ligó al Fondo de Cultura Económica, para el cual preparó la traducción de obras excepcionales. Pero Xirau tenía un lado flaco tremendo, su ingobernable vanidad. Era, sin duda, un hombre bien parecido, pero se creía un don Juan irresistible; sin duda también era hombre bien preparado, pero reclamaba el primer lugar, de modo que le molestaba que un hombre más joven, y de la Universidad de Madrid, compartiera los lauros académicos con todo un profesor titular de la Universidad de Barcelona. Y no digamos con Antonio

Caso o Samuel Ramos, o con Eugenio Ímaz, que no había logrado hacer su doctorado.

Nosotros le hicimos llegar al presidente Ávila Camacho los rumores de este complot, con el resultado de que rara vez he visto resolver un conflicto con una elegancia tan consumada. Don Manuel nos mandó pedir una lista de los profesores y autoridades del Colegio, y nos indicó que nos esperaba a comer en el Casino Militar un día determinado. Y en ese día le pidió a Véjar que pasara por él a palacio porque quería que lo acompañara, pero sin decirle a dónde ni para qué. Se dispuso la mesa en forma de una T, cuyo lado principal fue ocupado por el presidente y los profesores del Colegio, excepto Joaquín Xirau. Y en los otros dos costados quedaron Xirau, junto a Véjar y los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio: Gustavo Baz, Eduardo Villaseñor, Enrique Arreguín, Alfonso y yo. Por supuesto que todo el mundo entendió lo que había querido indicar don Manuel con aquella comida, en la que no se dijo discurso alguno. Cesó la intriga, y El Colegio conservó su nombre y volvió a su vida normal.

No era fácil idear un sistema de gobierno, pues, por una parte, era menester darle cabida a las instituciones que aportaran los fondos para su sostenimiento, y por otra, tendría que quedar su dirección real en manos de gente académica. Se acabó por idear un órgano superior, la llamada asamblea de socios fundadores, que fijaba el presupuesto de egresos y el de ingresos, además de nombrar una junta de gobierno para un periodo de tres años, y a cuyo cargo estaba considerado el plan general de actividades del Colegio. En fin, la tarea ejecutiva quedaba a cargo de un director y de un secretario, que en nuestro caso éramos asimismo miembros de la junta de gobierno. El presidente Cárdenas había dictado un acuerdo en julio de 1938 creando la Casa de España en México, en el cual se hablaba de que la gobernaría un patronato compuesto por el rector de la Universidad Nacional, un representante del Consejo Nacional de la Educación Superior y otro de la Secretaría de Hacienda. La ver-

dad es que no nos apegamos mayormente al acuerdo presidencial, no sólo porque el llamado patronato pasó a ser la junta de gobierno, sino porque el supuesto representante del Consejo de Educación Superior lo fue en realidad del Instituto Politécnico Nacional, recientemente creado por el presidente. En fin, porque a los tres miembros previstos del patronato, se agregaron dos más. Así, la primera junta de gobierno del Colegio, que, por lo demás, duró muchos años, quedó constituida por Alfonso Reyes como presidente, y en representación del Colegio mismo; por mí, como secretario y con igual representación; Gustavo Baz, en nombre de la Universidad; Eduardo Villaseñor, de Hacienda y después del Banco de México, y por el médico Enrique Arreguín, con la representación del Politécnico.

Quedaba un problema serio, a saber, la validez jurídica de los estudios que se hicieran en El Colegio, así como de los títulos que otorgara para ampararlos. Desechamos sin vacilar "incorporarnos" a la Universidad Nacional, pues eso suponía que tendríamos que adoptar sus planes de estudio, sus métodos de trabajo y sujetar a nuestros estudiantes a exámenes hechos por sinodales nombrados por ella. Además, nosotros nos propusimos contar con profesores y estudiantes de tiempo completo. En cuanto a los primeros, no había dificultad si podíamos ofrecer un sueldo suficiente para dedicarse exclusivamente a enseñar en El Colegio, y como en aquellos felices tiempos esto se conseguía con seiscientos pesos mensuales, la cosa no ofrecía mayor problema. En cuanto a los estudiantes, ofrecer becas que les hiciera innecesario un trabajo cualquiera. El ofrecimiento de esas becas, además, permitiría someterlas a remate, de modo de poder escoger a los mejores aspirantes. Esto sin contar con que el estudiante quedaba advertido de que a la menor falla en el esfuerzo o en el talento, perdería la beca. Nos propusimos también trabajar con grupos reducidos de estudiantes, no mayores de veinte, para que los profesores llegaran a distinguirlos y tratarlos individualmente. Por añadidura, dotamos a los profesores de un cubículo, cuyas puertas quedarían

abiertas a los estudiantes para que en todo momento pudieran conversar con ellos. Por último, los profesores convinieron en que desde el primer día darían a sus alumnos una bibliografía de cada curso y un calendario de lecturas, de modo que el estudiante trabajara por su cuenta en la biblioteca mucho más tiempo que el dedicado a las explicaciones orales del profesor. Una de las consecuencias de todos estos arreglos era que los cinco años requeridos por la Universidad Nacional para otorgar una maestría, quedaban reducidos a tres, un nuevo incentivo para que el estudiante ingresara en El Colegio. Todo esto hacía incompatible nuestra incorporación a la Universidad, de modo que los primeros estudiantes de historia de El Colegio obtuvieron su maestría mediante un examen oral y escrito hecho en la Escuela Nacional de Antropología. Más tarde se hizo legalmente posible celebrar un convenio con la Secretaría de Educación Pública mediante el cual El Colegio quedaba facultado para hacer sus propios planes de estudio y conceder en su propio nombre los grados de maestro y doctor.

Completaron estos arreglos otras dos decisiones que se tomaron desde el comienzo. La primera, que sólo habría dos autoridades generales del Colegio, el presidente y el secretario; pero que los estudios se organizarían en "centros", al frente de los cuales habría un director, a cuyo cargo quedaría la vigilancia diaria de su respectivo centro. Los dos primeros fueron los de historia y ciencias sociales, y más tarde los de lingüística, relaciones internacionales, estudios orientales, economía y demografía y estudios sociológicos. La segunda decisión fue darle una gran importancia a las publicaciones del Colegio, los libros y revistas. Los primeros serían el resultado de las investigaciones originales de los propios profesores y de los estudiantes que se fueran graduando. En cuanto a las revistas, se dispuso que cada centro tuviera una propia, dedicada a recoger los artículos y reseñas de libros de la respectiva especialidad. Se dispuso, por último, que las revistas debieran nutrirse de colaboraciones no sólo de los profesores y estudiantes del

Colegio, sino de escritores de cualquier institución superior del país y del extranjero.

Todo esto, repito, se dispuso desde el comienzo y se ha aplicado en la realidad, con los retoques que el crecimiento y la experiencia han aconsejado. Así, El Colegio ha llegado a ser, tras una existencia de más de treinta y cinco años, una institución establecida, de renombre y que le presta al país servicios indudables. Es muy fácil decirlo; pero el día en que se haga una historia detallada del Colegio, se verá que ese feliz resultado no se consiguió sin esfuerzo y amargura. Digamos el sostenimiento económico de la institución. El general Cárdenas dispuso en su acuerdo de 1938 que el gobierno le daría a la Casa de España un subsidio anual que nunca sería inferior a trescientos mil pesos. Claro que agradecimos la buena voluntad y la firmeza de semejante generosidad; pero no se nos podía ocultar la inconstitucionalidad de semejante acuerdo, ya que el Congreso es el único facultado para disponer la forma de aplicar los egresos de la federación. No sólo eso, sino que el propio ejecutivo podía disminuir o suprimir esa partida, hecho nada improbable, sobre todo porque al general le faltaban sólo dos años de gobierno. Por eso, también desde los comienzos pensamos en que la llamada "iniciativa privada" nos ayudara. Mis esperanzas en los buenos resultados se alimentaban en la experiencia del Fondo de Cultura Económica, donde llegamos a organizar y practicar todo un sistema de sacarle dinero a nuestros ricachones. Consistía en una invitación del secretario de Hacienda Eduardo Suárez a un grupo de seis u ocho banqueros, industriales, mineros o comerciantes, a almorzar en el Club de Banqueros. Tras una comida encargada especialmente, y de beber vinos y licores de las mejores marcas, Suárez decía haberlos convocado para escucharme. Como de rayo, un mozo del Fondo muy bien adiestrado ponía frente a cada invitado una pila de diez o quince volúmenes editados recientemente, y yo hacía una breve historia del Fondo, de los fines que perseguía y de la necesidad de allegarse recursos adicionales, sea para iniciar

una nueva sección de publicaciones, sea para emprender reediciones de los títulos agotados, etc. Al acabar mi exposición, Eduardo Suárez, afable, pero directamente, decía: "queda abierta la lista de contribuciones". Llegamos a perfeccionar tanto este sistema "extractivo", que obtuvimos que Aarón Sáenz nos sirviera de "palero", pues desde la primera comida advertimos, por una parte, que se producía un silencio embarazoso, y por otra, al invitar Suárez a declarar las posibles contribuciones, los invitados ofrecían un donativo claramente inferior a lo que nosotros estimábamos que podían dar. Con Aarón Sáenz a nuestro lado, en primer lugar se rompía de inmediato ese silencio embarazoso, y en segundo, a nombre de sus empresas ofrecía una suma bastante alta, que ponía en aprietos a los invitados que representaban negociaciones cuyo capital era visiblemente superior al que podía representar Sáenz.

Con El Colegio no intentamos repetir este sistema, en parte porque los posibles contribuyentes eran los mismos, y en otra porque nuestra observación nos conducía a admitir, primero, que el rico mexicano no está acostumbrado a dar dinero para nada, y que cuando lo suelta, lo pone en una empresa religiosa o caritativa, digamos una maternidad o una guardería de niños. El Colegio, en primer lugar, era una institución de educación superior, y en segundo, sin ningún vínculo o propósito religioso o, más claramente, católico. Aun con ese conocimiento, en un momento de ingentes apuros me resolví a emprender una gran campaña bien organizada. Con ese fin, comencé por acudir a don Evaristo Araiza para que me aconsejara cómo podía yo proceder y a qué hombres y empresas debía llamar. Había conocido a don Evaristo en el consejo de administración del Banco de México, y cultivé cierta amistad con él. Me simpatizaba porque era un hombre de buen juicio, que no había olvidado que era un profesionista, y que aun cuando acabó por ser el gerente de la Fundidora de Monterrey, era administrador de una empresa ajena y no propia, lo cual hacía de él, ciertamente, un hombre de negocios, pero no descarnado. Don

Evaristo, además, era hombre de lecturas, y, en consecuencia, capaz de entender lo que era y pretendía ser El Colegio. Le hice a don Evaristo una larga y patética exposición de nuestras necesidades para concluir pidiéndole consejo. Don Evaristo, hombre bien educado, me escuchó, a pesar de que podía haberme interrumpido para dar la mala noticia que dio al final. "Llega usted en el peor momento posible, de modo que fracasaría usted redondamente en su empeño." Y me dio, por supuesto, la explicación: Carlos Trouyet venía sacándoles hacía dos meses sumas cuantiosas de dinero, pues se proponía fundar una universidad cuyo gobierno confiaría a los jesuitas. Y para ejemplificar, don Evaristo me dio el dato de la contribución que Trouyet le había arrancado a la Fundidora. Me explicó el éxito de esa colecta, no sólo por el cuantioso donativo que como ejemplo habían dado las negociaciones del grupo Trouyet y porque éste pesaba mucho en el medio de los empresarios, sino porque en alguna forma Trouyet daba a entender que hacía esa gran colecta con el conocimiento y aun con autorización del presidente López Mateos.

Positivamente me indignó esta información. Desde luego, le hablé a Jaime Torres Bodet, secretario de Educación, para decirle que la noticia me parecía lo bastante grave para dársela a conocer al presidente, y que si él, Torres Bodet, no quería hacerlo, yo me encargaría de ello. Jaime me habló por teléfono unos días después para decirme que López Mateos le había asegurado que nada sabía del asunto, y que, en consecuencia, no podía haber autorizado o consentido en que se hiciera la colecta. La verdad es que nunca estuve seguro de que así habían ocurrido las cosas, pues Jaime era capaz de inventar una historia si con ella evitaba llevarle al presidente un asunto enojoso y ajeno a sus intereses personales. Sin embargo, aunque yo tenía acceso al presidente, me pareció imprudente verlo, pues, una de dos: o echaba yo de cabeza a su secretario pintándolo como mentiroso, o me exponía a que López Mateos me dijera "ya le dije al secretario...". Otro elemento que atizaba mi descontento era el

reciente catolicismo de Trouyet. Según se dijo entonces, un amigo suyo, que tenía apalabrada una cita en el famoso hospital de Rochester, lo invitó a acompañarlo dada la amistad que los ligaba y el hecho de que Trouyet no tenía en ese momento nada particularmente importante que hacer. Aceptó, y ya en Rochester, el amigo le dijo que puesto que estaba de ocioso, podía aprovechar su tiempo en que le hicieran el famoso *check up*. El diagnóstico fue que Trouyet padecía de una anemia general, y que si no se sujetaba a un reposo prolongado y a un régimen alimenticio determinado, viviría escasos tres meses más. Esas casualidades, esas cosas imprevistas, fueron interpretadas por Trouyet como un milagro, es decir, como una intervención divina para prolongar su vida. Entonces se creyó obligado a pagar el milagro creando esa universidad jesuita, cuya idea original, en rigor, era antigua. En efecto, años antes el ex presidente Alemán había patrocinado una reunión en México de las academias de la lengua de la América hispánica. Asistió a esa reunión el rector de una universidad jesuita de Colombia, quien expresó la necesidad de que los pueblos de habla hispana contaran con una universidad representativa de todos ellos. Sugirió esa idea de la universidad católica que, al ampararla Trouyet, se llamaría Iberoamericana.

Tuve que conformarme con escribirle a Trouyet una carta extensa (tres páginas a renglón cerrado), dura, pero no grosera. Le reprochaba que se hubiera lanzado a colectar cuarenta millones de pesos para la Universidad Iberoamericana cuando había sido incapaz de darle al Colegio los trescientos mil que se le había pedido reunir entre sus amigos. Le reprochaba, además, que se los diera a los jesuitas, más interesados en hacer prosélitos que en la educación misma. Cometí un error cuando en mi carta le anticipé que los estudiantes y profesores de la Universidad Nacional harían algún escándalo, inclusive invadir la Ibero, creándose así un gran lío político, pues han pasado quince años sin que nadie haya dicho una palabra, dentro o fuera de la UNAM. Trouyet me escribió unas líneas diciéndome que había leído

mi carta con gran atención y que deseaba que nos reuniéramos para hablar sobre ella, pero como tenía urgencia de trasladarse a Nueva York, me llamaría a su regreso. No lo hizo, pero no olvidó mi carta. Por una parte, cinco años después de este "encuentro", y preocupado yo por la escasa circulación de *Historia Mexicana,* acudí a Trouyet para que pagara cincuenta suscripciones anuales para ser enviadas gratuitamente a las bibliotecas de provincia. Le expliqué que estas bibliotecas eran pobrísimas, pues los pocos libros y revistas que tenían eran viejos y nada nuevo compraban, a pesar de lo cual emocionaba entrar a una de ellas por la noche y ver que había veinte o treinta lectores que leían lo que podían prestarles. No sólo aceptó con agrado la propuesta, sino que espontáneamente repitió el pago por un segundo año. Luego, cinco años después, al concurrir ambos a una comida en casa de Eduardo Villaseñor, le dijo a su vecina de mesa, Celia Chávez, que me profesaba gran simpatía, a pesar de ser yo enojón. Celia, que solía usar palabras cuyo sentido desconocía o conocía vagamente, le contestó a Trouyet que cometía un grave error al tenerme como enojón, pues en realidad yo era "simplemente iracundo".

No fue éste el único "encuentro" que tuve con los ricos al pedirles ayuda para El Colegio. Según dije antes, Alfonso Reyes y yo juzgamos necesario que cada Centro del Colegio tuviera una revista que recogiera los trabajos de sus profesores y estudiantes; pero una revista erudita o académica cuesta dinero. Por eso, a pesar de que el de Estudios Históricos tenía ya casi diez años de funcionar, no la tenía. Cuando yo mismo me interesé en nuestra historia moderna, resolví hacer un esfuerzo extraordinario para conseguir el dinero mediante donativos y anuncios. En el mismo consejo de administración del Banco de México había conocido a don Raúl Bailleres, que tenía fama de ser de una codería más que regiomontana. Gustavo Baz me contó alguna vez que cuando era secretario de Salubridad, don Raúl se le acercaba, lo llevaba a un rincón de la sala donde se hallaban, y le decía compungido que quería emplear cierta suma de dinero en

una obra altruista, pero que no sabía cuál sería la más apropiada. Gustavo, entusiasmado ante la perspectiva de poder hacer otro hospital moderno de los que empezaba a construir, le pidió unos días para presentarle datos precisos que le permitieran resolver. Así procedió; pero no tuvo respuesta alguna. Gustavo, bastante molesto, dejó el asunto por la paz; sin embargo, al encontrarse de nuevo en alguna recepción o comida, don Raúl se le acercaba, volvía a llevarlo a un rincón de la sala y le repetía el cuento. E Ignacio Chávez me refirió que cuando se propuso construir un nuevo edificio del Instituto de Cardiología y modernizar alguno de los ya existentes, acudió al presidente Alemán para que invitara a cenar a un grupo de ricos y plantearles sus problemas. Para la gratísima sorpresa de Ignacio, el rico español Santiago Galas dijo que de los tres proyectos presentados, él quería tomar a su cargo el más caro, de un millón de pesos. Los demás invitados indicaron en seguida las cuotas que estaban dispuestos a dar, excepto don Raúl, que guardó un silencio sepulcral. Constreñido por el presidente y por el propio Chávez, don Raúl dijo que él, personalmente, veía con gran simpatía esa empresa, pero que, por desgracia, tenía que consultar con sus socios, etc. Por las dudas, el presidente Alemán le encargó a Carlos Novoa, director del Banco de México, que se mantuviera en contacto con don Raúl. Comenzó a llamarle por teléfono sin que pudiera dar con él, hasta que, fatigado, desistió del empeño.

Lógicamente, estas historias debían haberme desanimado, pues yo era un don nadie al lado de Baz y Chávez, que tenían algún poder. Al mismo tiempo, quise someter a esta dura prueba mi habilidad de persuasión. Me lancé, pues, a ver a don Raúl y estuve con él tres largas horas. Las dos primeras fueron suyas, pues con una franqueza y un desaliento visibles, me contó la triste historia del Instituto Tecnológico de México, cuya fundación y sostenimiento hasta entonces habían corrido a su cargo. Desde luego, le costaba medio millón anual, y ya llevaba unos diez; en segundo, la escuela de economía del Instituto, la que llevaba más tiempo

de trabajar, no atraía estudiantes ni profesores. Me contó que habían querido contratar a un joven economista de la Universidad de Cambridge, y que a pesar de haberle ofrecido un sueldo que en Inglaterra le llevaría alcanzar veinte o veinticinco años, rechazó la oferta. Al final de su larga y triste exposición, con inusitada modestia, me pidió consejo. Sin vacilar le dije que desde hacía ya ciento sesenta años Adam Smith había señalado la existencia de ese fenómeno que se llama división del trabajo, que en el presente caso indicaba que los hombres de negocios debían dedicarse a hacer dinero, y que a cargo de los intelectuales correría la tarea de idear y manejar las instituciones educativas. A pregunta suya, le recomendé a Eduardo García Máynez, con quien pronto se puso en contacto.

Entonces le planteé mi petición para la revista, que se llamaría *Historia Mexicana*. Don Raúl comenzó su defensa sosteniendo que los pedigüeños acudíamos siempre a él y a los dos Carlos, Prieto y Trouyet, cuando la verdadera riqueza de México estaba en los puestos de La Merced donde se vendía la carne, los granos o la fruta. Le concedí toda la razón, y por eso le aseguré que acudiría a esos puesteros, pero que justamente para convencerlos necesitaba yo el argumento de que habían contribuido ya los viejos ricos, conocidos y respetados, en cuyos bancos tenían sus depósitos los "nuevos ricos". No negaba don Raúl por supuesto, la necesidad de escarbar y divulgar la historia patria, pero dudaba mucho de que el "pueblo" llegara a leer una revista erudita, y ni siquiera la clase media ilustrada, pues la verdad era que al mexicano sólo le preocupaba el problema de ganarse la vida. Razón de más para ofrecerle la compensación de una lectura que le enseñara que en otras peores se las habían visto sus antepasados, de modo que conservara el ánimo necesario para seguir luchando. En fin, tras un forcejeo de una hora, don Raúl se avino a dar cinco mil pesos, y como yo mostrara el deseo de que tan generoso gesto materializara en un chequecito, sacó del cajón de su escritorio su libreta y lo extendió. Pero no paró allí mi encuentro con don

Raúl. *Historia Mexicana* comenzó a publicarse en septiembre de 1951, y desde el cuarto número apareció un anuncio de la Cervecería Moctezuma, que me había dado don Emilio Suberbié, a quien conocí también como consejero del Banco de México. Al poco tiempo el "grupo" Bailleres se hizo de la Cervecería, al frente de la cual don Raúl puso a uno de sus hijos. Este joven, ansioso de demostrar que podía llevar la empresa al pináculo de sus ganancias, barrió con todos los gastos "inútiles", entre ellos aquel anuncio, que le costaba a la Cervecería doscientos pesos anuales. Recibí, pues, tres líneas anunciándome la cancelación inmediata del anuncio, y me indignó tanto la arrogancia de aquel junior, que acudí al padre, quien ordenó en seguida mantenerlo "hasta nueva orden".

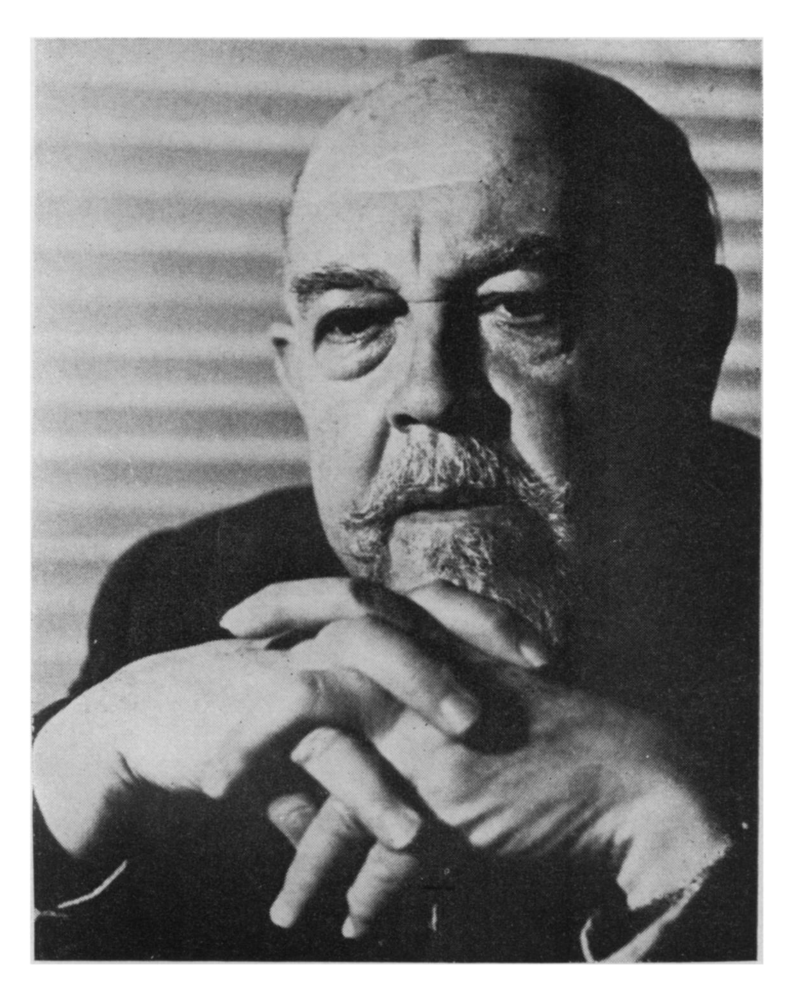
En fin, a la vista de la experiencia del Centro de Estudios Históricos, que careció de una revista propia durante tantos años, me propuse crear simultáneamente el Centro de Estudios Internacionales y su revista, que se llamó *Foro Internacional,* cuyo primer número, en efecto, salió en julio de 1960. Ya entonces El Colegio tenía los recursos necesarios para costear la revista, al menos inicialmente; pero eso no quitaba la necesidad de que el gasto se redujera lo más posible. No pedimos dinero para la publicación, pero sí anuncios. Me dirigí entonces a los directores de los principales bancos, pidiéndoles un anuncio trimestral que al año les representaría la insignificante suma de cuatrocientos pesos. No conseguí uno solo; pero la respuesta de Agustín Legorreta, director del Banco Nacional de México, me llamó la atención, para decirlo suavemente: corta, seca, parecía indicar haberle causado una increíble sorpresa esta petición, igualándola quizás a la de que se acudiera a su banco para conseguir una cama en algún hospital. Le contesté enviándole un ejemplar del *Foreign Affairs* norteamericano, señalándole con gruesas rayas rojas los anuncios del National City Bank, del Chase-Manhattan, del Chemical, etc. En mi carta le decía que esos bancos daban ese anuncio, que evidentemente no les traería ningún cliente, para mostrar su

orgullo de asociarse a una empresa intelectual que, además, presentaba al mundo la política exterior del país donde operaban y prosperaban. Pues ni así se consiguió el anuncio.

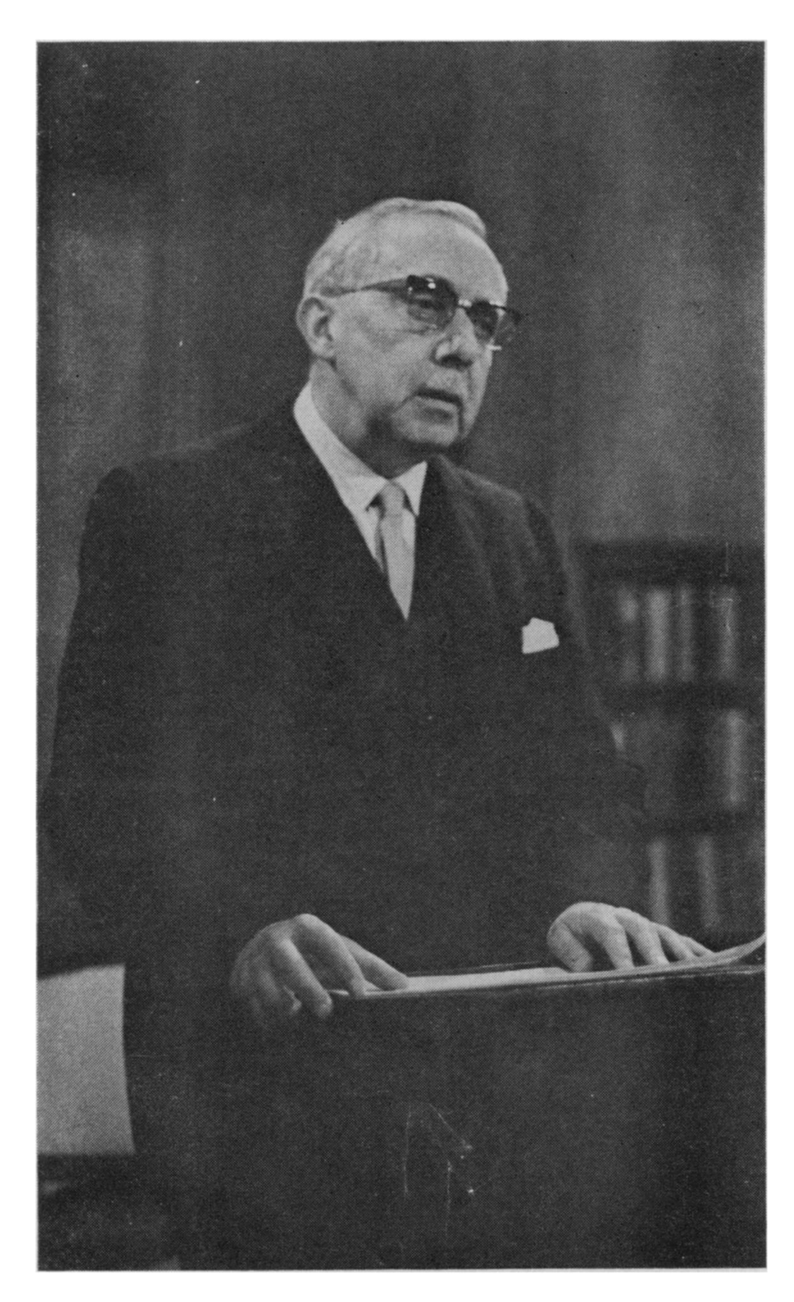
Una institución que paga buenos sueldos a sus profesores, que concede becas a sus estudiantes, que sostiene revistas académicas, que compra libros para la biblioteca, una institución que hace todo eso, necesita sumas de dinero no fantásticas, pero sí buenas. Las contribuciones de sus socios fundadores eran bien limitadas: desde luego, la Universidad Nacional jamás soltó un centavo; el Fondo de Cultura procuraba dar su cuota con regularidad, pero él mismo vivía de la caridad pública, de modo que resultaba poco menos que simbólica. Entonces, el grueso de sus ingresos, cercano a la totalidad, provenía del gobierno, cosa que nos parecía insatisfactoria, pues, por una parte, tampoco podía dar gran cosa, y, por otra, persistía el temor de que en cualquier momento variara de opinión. Por eso no vacilamos en acudir a la Fundación Rockefeller y después a la Ford. Nunca Alfonso Reyes, pero yo sí, he sido acusado dos o tres veces de haberme vendido al "Tío Sam" y vendido también al mismísimo Colegio. Casi sobra decir que nunca me han inquietado en lo más mínimo semejantes ataques porque sin variación han procedido de personas a quienes movían apetitos innobles. Desde luego, ni yo ni El Colegio hicimos un misterio de que pedíamos y recibíamos esa ayuda, y porque nunca dudé de que era desinteresada y libre de condiciones y aun de vigilancia administrativa. No sólo eso, sino que de mi propia iniciativa puse en más de una ocasión a prueba la sinceridad de las intenciones de los funcionarios de esas fundaciones. Recuerdo todavía que en vísperas de resolver si se le daba o no al Colegio la ayuda para el Centro de Estudios Internacionales, Kenneth W. Thompson, entonces encargado en la Fundación Rockefeller del sector internacional, publicó un libro, que me apresuré a criticar en una revista de México, y a enviarle la reseña a Thompson. La ayuda siguió su curso y se dio finalmente. En rigor, costó buen trabajo conseguirla por otras razones. Thompson la

veía con simpatía, pero no así Dean Rusk, que, a más de ser el presidente de la Fundación, se consideraba a sí mismo un experimentado internacionalista. Camino a Ginebra, para atender a la sesión veraniega del ECOSOC, le pedí a Rusk una entrevista, que se prolongó más de la cuenta. No objetaba el propósito en sí, pero consideraba con una buena dosis de razón que ni en México ni en ninguno otro país de América Latina, con la posible excepción de Brasil, que tenía una clara tradición diplomática, existía ya un ambiente propicio que sorportara un Centro y una revista especializada en asuntos internacionales. En esto le concedí la razón a Rusk, pero le argumenté que el verdadero problema era determinar la necesidad de crearlos, pues si la había, era seguro que se lograría pronto una reacción general favorable. Le argumenté que México no podía ni quería seguir teniendo como único horizonte internacional a Estados Unidos, no sólo porque el mundo lo habían achicado los transportes y las comunicaciones modernos, sino porque juzgaba necesario conocer mejor el resto del mundo para moverse en él conscientemente. Tras una hora de discusión, en que Rusk no cedió, le pedí que me trasmitiera su resolución a Ginebra. Allí la recibí: cambiaba de frente, pues, a más del Colegio, la Universidad Nacional había hecho una petición semejante. Por eso la Fundación consideraba ahora la posibilidad de dar una ayuda a las dos instituciones, con la seguridad de que sabrían entenderse para usarla. Pasé por alto algún quehacer del ECOSOC para contestarla inmediatamente: nosotros habíamos solicitado una ayuda mínima, de modo que compartirla con otra institución significaba que ninguna de las dos tendría los recursos necesarios para llevar a cabo sus propósitos. Más que nada, El Colegio de ninguna manera compartiría la responsabilidad con otra institución, cualquiera que fuera. Le pedí a Rusk una última cita en su oficina de Nueva York, por donde yo pasaría camino a México. Nada concluyente salió de ella, excepto anunciarle que con la ayuda de la Fundación o sin ella, El Colegio seguiría adelante con sus planes.

A todo esto, antes de partir a Ginebra le dejé a don Manuel Tello, secretario de Relaciones, un memorándum en que argumentaba la necesidad de crear el Centro de Estudios Internacionales, y delineaba sus objetivos, métodos de trabajo, etc. Le dije que pensaba que podría interesarle la lectura puesto que del Centro saldrían jóvenes especialmente preparados para el servicio exterior mexicano. Es más: le anticipé que ese Centro podría convertirse en hogar de jóvenes latinoamericanos interesados en prepararse para servir a sus respectivos países. Cuando lo visité a mi regreso de Ginebra, recibí la gran sorpresa: don Manuel me dijo que le había gustado tanto la idea, que le leyó mi memorándum al presidente López Mateos, quien se entusiasmó al grado de decirle que en seguida se pusiera manos a la obra: "Eso sí —añadió don Manuel—, el presidente dice que el gobierno dará todo el dinero necesario para evitar que ninguna institución o persona extranjera participe en la empresa". Esta noticia me permitió ponerle un cable a Dean Rusk anunciándole que el 1º de julio de 1960 saldría el primer número de la revista ya bautizada como *Foro Internacional.* Rusk vio en ese telegrama lo que yo quería que viera: nuestra firme decisión de realizar la empresa. En efecto, al poco tiempo El Colegio recibió la notificación oficial de que la Fundación había concedido la ayuda solicitada. Ahora bien, cuando Tello me dio a conocer la determinación del presidente López Mateos de no pedir ni aceptar ninguna ayuda extranjera, yo no hice entonces, ni después, un comentario; pero sí una sencilla reflexión. Como no contábamos con ningún profesor mexicano que se hiciera cargo de los cursos que se habían planeado, y como se tomó la resolución de no aplazar la empresa, no quedaba sino un camino único: enviar becarios a que se especializaran durante dos años en las relaciones internacionales de un área determinada, y contratar a profesores extranjeros que dieran los cursos durante esos dos años. Para hacer frente a tan cuantiosos desembolsos, justamente, habíamos pedido la ayuda de la Fundación. A esos profesores extranjeros no podía pagárseles



Alfonso Reyes



Daniel Cosío Villegas

menos de mil dólares mensuales, y como en aquella época nuestros impuestos trabajaban menos, el director del Banco de México ganaba entonces esa misma suma. Por eso, El Colegio quedaría expuesto a la crítica demoledora de que le pagaba igual a un pinche profesor extranjero que a todo un director de la institución bancaria más importante del país. Pero si El Colegio pagaba con dinero extranjero al extranjero, las cosas quedarían a salvo.

Por supuesto que desde el primer momento me propuse dar a conocer alguna vez mi decidida desobediencia a los deseos del presidente; pero quise hacerlo directa y personalmente, y no a través de don Manuel o de alguna otra persona. Vino de maravilla el estreno del nuevo edificio del Colegio en Guanajuato 125, pues nos propusimos darle gran brillo a la ceremonia de inauguración. El invitado de honor, claro, fue el presidente, y tras de enseñarle el nuevo edificio y explicarle qué bien correspondía a las necesidades y gustos de la institución, bajamos a la biblioteca, donde se servía un regio coctel (a cargo de la famosa "Mayita"). En cuanto estuvimos allí, lo tomé del brazo para irle presentando a los concurrentes. Dean Rusk era ya secretario de estado, a pesar de lo cual le escribí invitándolo a la ceremonia, aclarándole, desde luego, que lo invitábamos, no como secretario de estado, sino como el ex presidente de la Fundación que nos había ayudado a establecer el Centro de Estudios Internacionales. La verdad es que lo hice anticipándome al gozo de presentarlo con el presidente. Rusk ofreció venir, si bien en el último momento se excusó. Pero estaban en el coctel nada menos que dos vicepresidentes de la Fundación. Al llegar a ellos, le dije a López Mateos que quería yo presentarlo con unos amigos a quienes El Colegio se sentía obligado por la ayuda que nos habían prestado. El presidente, lejos de hacer un gesto siquiera de extrañeza, los saludó con gran cordialidad y conversó con ellos animadamente un buen rato. No me hizo, ni entonces ni después, ningún comentario, pero entendió bien las cosas y nunca más puso reparo a nuestro trato con la Fundación.

LA PASIÓN DEL NIDO

Luis González
El Colegio de México

La historia del origen, fundación y discurso del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México puede ofrecer a los ávidos el atractivo de una virginidad a medias.[1] Quizá seduzca a los responsables de la formación de historiadores pues el CEH ha ensayado en esa provincia pedagógica. Tampoco sería insólito que atrajese la atención de los limosneros, pues se trata de un instituto acostumbrado a vivir con la mano extendida, como la gran mayoría de nuestras instituciones culturales. Con todo, lo más seguro es que esta reseña no hechice ni a los curiosos de otras vidas, ni a los experimentadores en cabeza ajena, ni a los padrinos de la cultura porque no está escrita con la intención de contar una historia aún no contada, o con la idea de proponer al Centro como forma a seguir o deformidad a eludir, o con el carácter de memorándum a los "dadores". Esto no se escribe ni publica con propósitos estéticos, éticos o prácticos, sino con un fin conmemorativo. Sólo cabe encasillarlo en el género de la patética, si es que existe. Sólo aspira a ser un recordatorio de insignificancias para los anidados en el Centro. Si el autor fuera juglar le habría hecho caso a la recomendación de Voltaire: "Las cosas que no valen la pena se cantan". Si otro gallo nos cantara, habríamos compuesto un corrido.

El brete del Centro de Estudios Históricos de México comenzó en 1930 con motivo de una visita de don Américo

[1] El doctor José Miranda publicó en 1948 un breve artículo y una colección de documentos referentes al Centro de Estudios Históricos. *Vid.:* José Miranda: "La enseñanza de la historia en El Colegio de México", en *La enseñanza de la historia en México,* México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1948, pp. 275-293.

Castro, un sabio eminente que vino a decir primores del Centro de Estudios Históricos de Madrid y, quizá sin sospecharlo, soltó su "comercial" en el momento oportuno, en el instante en que se desataba en México la racha de las fundaciones, cuando iba para afuera la moda del derrumbe y para adentro la de la construcción por obra de la élite "1915", a quien le dio por reponer los platos que había roto la pléyade revolucionaria. La fiebre de las fundaciones llegó hasta las humanidades. En menos de una docena de años se hizo más de una docena de albergues de la cultura humanística y particularmente cliomática: Instituto Panamericano de Geografía e Historia (1930), *Boletín del Archivo General de la Nación* (1930), Congreso Mexicano de Historia (1933), Fondo de Cultura Económica (1934), Instituto de Investigaciones Estéticas (1935), *Ábside* (1937), La Casa de España en México (1938), *Revista de Historia de América* (1938), Jus (1938), *Divulgación Histórica* (1939), Instituto Nacional de Antropología e Historia (1939), El Colegio de México (1940), *Cuadernos Americanos* (1941) y en esa misma fecha el Centro de Estudios Históricos, que, como se ve, no llegó a solas, ni nació huérfano. Sobrevino en desfile proveniente de linaje ilustre y pobre.

Un cuarteto de mecenas (gobierno federal, Banco de México, Universidad y Fondo de Cultura Económica) se conjuró para el sostén del Colegio de México, de la institución nutricia del CEH. El Banco adujo una vez cincuenta mil pesos. No hay pruebas de las ayudas de la Universidad y del Fondo. Sí las hay de los doscientos mil pesos anuales cedidos por el gobierno y de un recado, con fecha de 1942, del ministro Véjar Vázquez a don Alfonso Reyes, donde se lee: "La secretaría de Educación Pública quedó incapacitada para conceder ayuda económica al Colegio de México".[2] Como quiera, tal incapacidad sólo duró un año y en el

[2] Carta de Octavio Véjar Vázquez a Alfonso Reyes en Archivo Histórico de El Colegio de México, sin clasificar. En casa de herrero, cucharón de palo.

sexenio de Alemán, después de una visita del presidente del Colegio al presidente de la república, la ayuda del gobierno se mantuvo en pie. También llegaron oportunamente socorros pecuniarios de la Fundación Rockefeller, y El Colegio, que sostenía ya un laboratorio de biología y un instituto de química, pudo inaugurar el 14 de abril de 1941 un

Centro de Estudios Históricos,

y al año siguiente un Centro de Estudios Sociales. Aquél anduvo los cuatro primeros años errante y siempre en plan de arrimado. Empezó a mecerse en algún rincón del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, en alguna sala cedida por la Secretaría de Hacienda y en las oficinas del Fondo de Cultura hasta que al fin, en 1945, "consiguió casa suficiente, económica [de a 800 pesos al mes], muy bien comunicada [en Sevilla 30, a un paso de la avenida Chapultepec y a otro del Paseo de la Reforma] con aulas [o sea dos salones de cierta entidad], biblioteca, sala de conferencias [o antigua sala de tertulias] y cuartos de administración, amén de jardín, de un minúsculo jardín interior.[3] Hacia afuera sólo ofrecía su fealdad colonial californiana, pero no era casa que cayera mal; quizá por eso, cuando el CEH fue removido de allí, se transformó, según se supo, en un almacén de artículos femeninos para caballero. El Colegio, con el Centro de Estudios Históricos a cuestas, cumplió sus primeros diez años de vida en una casona porfiriana, en las calles de Nápoles, casi esquina de Reforma con Insurgentes, en sitio donde empezaba a palpitar la zona rosa, con cafeterías, restaurantes y otras tentaciones a diestra y siniestra. Era un casón de tres pisos y sótano, con escalerones y tarimas rechinantes, una gran sala rococó y media docena de aposentos convertidos en aulas y despachos.

Al Colegio lo gobernaba una junta presidida por Alfon-

[3] *Ibid.*

so Reyes, en la que el secretario y tesorero era Daniel Cosío Villegas, a quienes se les decía don Alfonso y el licenciado, respectivamente.[4] "El licenciado" era grandote, enérgico, un mundo de teoría y práctica, actividad y emotividad, inteligencia e instinto y ojos que con alguna frecuencia echaban lumbre. Don Alfonso era cortito, de actitud "imperturbablemente comprensiva y conciliadora", ojos que al menor estímulo corrían hacia dentro cayéndose de risa, inteligencia archicuriosa y emoción algo desenfrenada. Los dos, el no y el sí, caminaban de común acuerdo entre ellos y con don Luis Santullano, el oficial mayor con prestigio de traducir clásicos, hacer novelas y organizar planes de estudio. En el comienzo la secretaria era Enriqueta Manrique y el bibliotecario Francisco Giner, ambos de la serie cordial. A éste lo repuso en 1946 la ex alumna Susana Uribe que por muchos años pudo decir: "La biblioteca soy yo". En lugar de Enriqueta, vino María de María.[5]

Al Centro de Estudios Históricos lo condujo de 1941 a 1950 un doctor al que siempre se le dijo maestro Zavala. Era de treinta y dos años cuando asumió la dirección. Venía de ser alumno ejemplar de las universidades de Mérida, de México y de Madrid; autor de un par de obras mayores de índole simultáneamente jurídica e histórica, y asesor en alguna casa editora. Era un cerebro acumulativo y disciplinado. No tiraba nada de lo que sorbía; ni siquiera abjuró del modo de hablar yucateco. Hombre de entusiasmo crudo, apóstol de la ascesis, fiel observante del riguroso método de la ciencia, ex colaborador del Centro de Estudios Históricos de Madrid, Zavala fue el hacedor del CEH.

En complicidad con Reyes y Cosío, Silvio Zavala dispuso que el Centro de Estudios Históricos de México fuera una

[4] *El Colegio de México — Publicaciones — 1939-1944*, México, 1945, p. 3.

[5] El doctor Daniel Rubín de la Borbolla, que no era ninguna pera en dulce, allá por 1946 y 1947, sustituyó interinamente a don Daniel Cosío Villegas en la secretaría general.

institución con un modo de trabajar más serio que el universitario.[6] Como docente debía formar un modelo de investigadores y publicistas distinto a los tres predominantes en la América hispánica: el anticuario émulo de la polilla, el discursero pulidor de héroes y el pedante filósofo de la historia. El CEH nacía para romper con la época precientífica de Clío. Dispondría para sus propósitos con la intelectualidad española trasterrada, y con historiadores de aquí que habían contraído en Europa o en USA el virus científico, y con alumnos vocados, becados y de alcances. Sólo con gente así en el sillón profesoral y en las sillas estudiantiles se podía ejercer un plan de pocas materias, en el que los cursos panorámicos de historia universal fueran la piel, los más o menos monográficos de historia de América, la musculatura, y los instrumentales (metodología, idiomas clásicos y modernos y ejercicios paleográficos), la osamenta.[7] Sólo con gente así, sentada alrededor de una mesa, era posible aplicar el método de seminario donde un profesor expone, los alumnos contraponen y ambos arriban a una síntesis. Sólo con tales planes y métodos se podía aprender haciendo breves trabajos de investigación semestrales y una tesis gorda y madura al final de la carrera.

La investigación histórica sería el eje del nuevo sistema, una investigación científica, englobante, especializada y hacedera; obediente a los rigores aconsejados por Langlois, Seignobos, Bernheim, Brauer y demás metodólogos de la escuela objetiva; totalizadora en el sentido de abordar no sólo los aspectos político y militar del pasado sino también las acciones económicas, sociales y culturales; especializada en historia de Hispanoamérica, y factible al ocuparse de un pasado remoto pero presente en multitud de documentos. Así se vino a caer en el plan de inquirir, mediante el ejer-

6 *Guía de personas que cultivan la historia de América,* México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1951, pp. 458-459.

7 Planes de los cursos seguidos por las tres promociones en MIRANDA: *op. cit.*, pp. 290-292.

cicio de las operaciones programáticas, heurísticas, críticas, hermeneúticas y etiológicas, las instituciones y las conductas económicas, sociales, políticas e intelectuales de la tricentenaria época española de Hispanoamérica y especialmente de México, pues sólo tal porción del pasado distante podía ser vista amplia y cómodamente al través del Archivo General de la Nación, las bibliotecas Nacional, de Hacienda, del Museo y del mismo Colegio.

La difusión de una imagen seria y firme de nuestro pasado remoto era el fin último del plan Zavala. La pedagogía de invernadero y la búsqueda ratonera debían desembocar en un comercio sostenido con otros historiadores y con los ejercitantes de las ciencias sistemáticas del hombre a fuerza de asistir a congresos y mesas redondas, ofrecer conferencias e impartir clases y escribir artículos y libros para especialistas, y alguna vez para legos. No se buscaba, como decía don Arturo Arnáiz y Freg, extraer manuscritos de la tumba de los archivos para trasladarlos, una vez impresos, a la tumba de las bibliotecas. Sí se quería el "saber por el saber", pero compartido entre colegas. Se andaba tras una ciencia para científicos que no permitía excesos de familiaridad con la gente profana, sobre todo si era de la cuerda política, pues estaba claro que entre la inteligencia y la política como entre santa y santo, debía haber pared de cal y canto.[8]

Como quiera, para vastos sectores de la opinión pública, El Colegio de México gozaba de prestigio, según unos, y del desprestigio, según otros, de ser un nido de rojos militantes, de soldados de Marx, de combatientes antiesto y antiaquello. Lo cierto es que aquel instituto sólo daba el color rosa del liberalismo progresista y no se metía en ningún frente de lucha social. Don Alfonso era alérgico a la militancia política desde la niñez, desde que su padre perdió la vida en esas lides. Don Daniel Cosío Villegas escribía ensayos que levantaban roncha como aquel de "La crisis

8 *Ibid.*, pp. 275-276.

de México", pero no hacía revoluciones. El maestro Zavala nació tan apolítico que únicamente quien no lo conociese ni por los forros podría imaginarlo en conjuras, mítines, huelgas o combates. Por lo que mira a los transterrados de España, ni eran tan rojos como los veían las miradas sanguinolentas de sus compatriotas fascistas ni iban a repetir en la patria que los acogía los pleitos de la que los expulsó. En suma, los

treinta profesores

del Centro de Estudios Históricos en el decenio de los cuarentas no eran hombres de acción política, eran intelectuales inofensivos que usaban anteojos, trabajaban y encontraban satisfacción en su trabajo, tenían una amplia educación formal, habían enseñado en institutos de cultura superior y eran autores de volúmenes o de artículos de asunto histórico, aunque algunos aún no alcanzasen los treinta años (así Robert Barlow, François Chevalier y Arturo Arnáiz). Otros, en cambio, habían traspuesto los ochenta (así Rafael Altamira). Los más andaban entre los treinta y el medio siglo; pertenecían a la generación llamada neocientífica por el deseo de sus componentes de infundirle seriedad a la vida de México. Los más eran españoles de nacimiento; cuatro, estadounidenses; dos, franceses; dos, alemanes; uno era inglés y otro, cubano. Ni una cuarta parte había nacido en México. Cosa de veinte fueron profesores eventuales del Centro, pero una decena lo fue muchas veces y siete casi sólo vivían del Colegio y para el Colegio: Silvio Zavala, Rafael Altamira, Ramón Iglesia, Agustín Millares, José Miranda, Concha Muedra y José Gaos, aunque el doctor Gaos rara vez incursionaba en el Centro de Estudios Históricos pues tenía feudo aparte: el seminario de historia del pensamiento en lengua española.

Tres de los maestros *full time* se apegaban a la escuela objetiva; creían con Bury, y así lo enseñaban, que la historia debía ser "una ciencia, ni más ni menos", y repetían el famoso aforismo de Ranke: la historia "solamente quiere

mostrar lo que realmente ha sucedido".[9] Zavala, devoto de Justo Sierra; Altamira, un devoto de sí mismo, y Millares, luminaria de las ciencias serviles de la historia, eran los mosqueteros de la ortodoxia institucional. A don Rafael, apenas audible, únicamente le interesaba desplegar ante los alumnos su currículum vitae, adornado de toda clase de moños y listones. Don Agustín, tan poco combativo y tan dicharachero, estaba en situación desventajosa, pues ni el latín ni la paleografía, que eran sus clases, permitían la exposición de ideas. En cambio, los tres maestros heterodoxos, aunque su heterodoxia era de distinta índole, desempeñaban puestos claves. Iglesia, el ex militante de la república española, desde sus cursos y seminarios de teoría e historia de la historiografía, proclamaba: "El historiador nace, no se hace." "La historia es un conocimiento eminentemente inexacto." "El verdadero historiador no recopila, crea." "El historiador digno de tal nombre tendrá que ser como los artistas, un creador".[10] Gaos afirmaba: la función del historiador es "articular el pasado desde el punto de vista del presente con vistas al futuro", pero esa función no se desempeña "únicamente como se quiere", sino que en gran parte "como impone la naturaleza de las cosas humanas; por lo que es vano prescribir o prescribirse lo que de todas suertes será únicamente descriptible".[11]

Como investigadores, positivistas y relativistas coincidie-

9 Fritz WAGNER: *La ciencia de la historia,* México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1958, p. 239.

10 *Cf.* Luis González en Álvaro MATUTE: *La teoría de la historia en México,* México, SepSetentas, 1974, pp. 199-200.

11 "En 1945 tuvo lugar en México una interesante confrontación de ideas entre Edmundo O'Gorman y Silvio Zavala, representantes, respectivamente, del relativismo y del neopositivismo. Después de una discusión inicial, ambos polemistas acordaron presentarse a un duelo ideológico acompañados de padrinos. O'Gorman llevó a José Gaos y a Ramon Iglesia; Zavala invitó a don Rafael Altamira y a don Domingo Barnés... Se celebró una serie de tres mesas redondas en las cuales O'Gorman, Alfonso Caso y Ramón Iglesia presentaron sendas ponencias." *Ibid.,* p. 19. En este libro de Matute se reproducen las tres ponencias (pp. 32-65).

ron totalmente en el espacio y el tiempo a investigar; discreparon a veces en los temas investigables y en el uso de los métodos de investigación. Con excepción de Zavala, de Millares y Altamira, los demás nunca sobrepasaron los límites de México. Fuera de Millares, el conjunto se centró en la época colonial y especialmente en las centurias conflictivas de esa época: los siglos de la conquista y de las luces. Altamira, Zavala y Miranda coincidieron en el estudio de las instituciones jurídicas, sociales y económicas. Zavala también exploró ocasionalmente la filosofía de la conquista, y Miranda ésa y la de la ilustración.[12] Iglesia y Gaos, adalides de la hermenéutica, se repartieron los siglos del principio y fin de la colonia: aquél para aclarar las actitudes y las ideas de los primeros colonos y éste para poner en evidencia los ideales de los primeros descolonizadores. A Iglesia se debe la destapadura del carácter lloricón y envidioso de Bernal Díaz y de la índole humana de un Cortés que la historiografía romántica había divinizado o satanizado, según el romántico fuera conservador o rojo.[13] A Gaos y sus discípulos (Victoria Junco, Monelisa Lina Pérez Marchand, Olga Quiroz, Luis Villoro, Bernabé Navarro y Rafael Moreno) se debe la iluminación de las ideas modernas que acabaron por hacer de la Nueva España colonial un México independiente.[14] Milla-

[12] Lo prueban las obras de Zavala publicadas entre 1944 y 1947: *Servidumbre natural y libertad cristiana* (Buenos Aires, 1944), *Ensayos sobre la colonización española* (Buenos Aires, 1944), *Fuentes para la historia del trabajo en la Nueva España* (México, 1939-1946, 8 vols.), *La filosofía política en la conquista de América* (México, 1947), *Ordenanzas del trabajo — Siglos xvi y xvii* (México, 1947) y otras.

[13] Ramón IGLESIA: *Cronistas e historiadores de la conquista de México* (México, 1942) y *El hombre Colón y otros ensayos* (México, 1944).

[14] El seminario del doctor Gaos se inició con una investigación acerca del positivismo mexicano de la segunda mitad del siglo XIX que hizo Leopoldo Zea, pero a poco andar se especializó en la búsqueda de las ideas de la segunda mitad del siglo XVIII. Gaos y V. Junco se centraron en el análisis del ecléctico Gamarra; Pérez Marchand, en los perseguidos por la inquisición; Navarro, en el grupo de jesuitas ilustrados, y Moreno, en Alzate y otros enciclopedistas. Olga Quiroz exploró la introducción de la

res, menos sistemático que sus colegas, más disperso sin duda, anduvo metido en el epistolario de la Nueva España, en las bibliografías y las formas de letra, en los archivos de protocolos, y en toda la literatura universal.[15] Muedra se mantuvo adicta al marquesado del Valle.

La investigación incesante y rigurosa de los seis profesores estrellas se tradujo en muchas obras plagadas de referencias, en cuatro decenas de libros en un decenio. Altamira hizo tres: uno general sobre el proceso histórico de la historiografía humana, y los otros de tema jurídico e indiano.[16] Zavala [17] dio

filosofía moderna en España, y Francisco López Cámara la génesis del liberalismo insurgente.

15 Entre 1941 y 1950 Millares se ocupó sucesivamente de la paleografía española e hispanoamericana, de Cervantes, de fray Bartolomé de las Casas, de las bibliografías de bibliografías mexicanas, de los derechos de España en las Indias, de Eguiara y Eguren, de Cicerón, de Cayo Salustio Crispo, de los protocolos del siglo XVI novohispano, de la lengua latina, de Pedro Mártir de Anglería, de Feijóo y América, de toda la literatura universal, de Tácito, de Nepote, de La Celestina, de Lope de Vega, de Virgilio, de Horacio, etc., como puede verse en la ficha biobibliográfica suya en *Guía de personas que cultivan la historia de América, cit.*, pp. 276-278.

16 Rafael ALTAMIRA: *Proceso histórico de la historiografía humana,* México, El Colegio de México, 1948, y *Manual de investigación de historia del derecho indiano,* México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1948.

17 En los años cuarenta Silvio Zavala publicó los siguientes libros: *Fuentes para la historia del trabajo en Nueva España* (México, Fondo de Cultura Económica, 1939-1946, 8 vols.), *De encomiendas y propiedad particular en algunas regiones de la América Española* (México, Pedro Robredo, 1940), *Ideario de Vasco de Quiroga* (México, El Colegio de México, 1941), *New viewpoints on the Spanish colonization of America* (Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1943), *Servidumbre natural y libertad cristiana...* (Buenos Aires, 1944), *Ensayos sobre la colonización española en América* (Buenos Aires, Emecé, 1944), *Contribución a la historia de las instituciones coloniales en Guatemala* (México, El Colegio de México, 1945), *La filosofía política en la conquista de América* (México, Fondo de Cultura Económica, 1947), *Ordenanzas del trabajo — Siglos XVI y XVII* (México, Eledé, 1947), *Estudios indianos* (México, El Colegio Nacional, 1948), *Historia universal* (México, Porrúa, 1949 y *América en el espíritu francés del siglo XVII* (México, El Colegio Nacional, 1949).

a luz una docena; alguno multivoluminoso (*Fuentes para la historia del trabajo en la Nueva España*). Un par de las obras silvianas (*La filosofía de la conquista* y los *Ensayos sobre la colonización española en América*) tuvo tan buena crítica como sus libros anteriores sobre la encomienda y otras instituciones similares. Iglesia dejó tres libros, dos de los cuales aún se comentan: *El hombre Colón y otros ensayos* y *Cronistas e historiadores de la conquista*.[18] Millares publicó una docena, de la que un trío quedó en la categoría de instrumento indispensable de toda erudición mexicana: *Bibliografía de bibliografías mexicanas, Repertorio de los archivos mexicanos* y *Álbum de paleografía hispanoamericana*.[19] Miranda publicó sólo un par en los años cuarenta.[20] Gaos no menos de seis, en su mayoría de índole filosófica.[21] Todos, además, escribieron numerosos artículos, dieron conferencias (incontables y muy concurridas las del doctor Gaos), fueron a congresos y diversas reuniones académicas (especialmente el doctor Zavala), pusieron en español obras clásicas y modernas de la historiografía universal (sobre todo Iglesia), ayudaron a componer archivos y otros fondos de investigación (y más que ninguno Millares) y dieron clases en la Universidad Autónoma de México y en algunas universidades provincianas.

Tantos empeños les producían para haber mantenencia, para darle gusto al gusto, y quizá para conseguir algún jun-

18 *Vid.*, nota 13.

19 Para la enorme bibliografía de Millares *Vid. Guía de personas que cultivan la historia, cit.*, pp. 276-278.

20 José MIRANDA: *El método en la ciencia política*, México, El Colegio de México, 1945, y *Vitoria y los intereses de la conquista de América*, México, El Colegio de México, 1947.

21 José GAOS: *La filosofía de Maimónides*, México, La Casa de España en México, 1940; *Antología filosófica — La filosofía griega*, México, La Casa de España en México, 1941; *El pensamiento hispanoamericano*, México, El Colegio de México, 1944; *Dos exclusivas del hombre — La mano y el tiempo*, Monterrey, Universidad de Nuevo León, 1945; *Pensamiento de lengua española*, México, Stylo, 1945; *Filosofía de la filosofía e historia de la filosofía*, México, Stylo, 1942.

tamiento con la hembra placentera de la fama. Nadie era rico de abolengo, pero tampoco ninguno aspiraba a ganar tanto como un hombre de finanzas, un comerciante establecido o un industrial. La renuncia a la tentación de ser ricos fue unánime, pero no a la de vivir con desahogo en el nivel de la clase media. El Colegio pagaba a sus profesores mejor que otros institutos de alta cultura, de ahí que haya encendido la envidia de los mal pagados. Además de un medio millar de pesos recibidos mes con mes, obtenían beneficios marginales, se juntaban esporádicamente con retribución por traducciones, regalías por libros y honorarios por artículos y conferencias. Como quiera, muy pocos habitaban en casa propia y poquísimos se movían en automóvil. En general eran más honrados que ricos y mucho más honrados que poderosos. Fuera del director, que tenía poderes académicos en el CEH, en el IPGH y en el Museo de Historia, los otros sólo mandaban en su hogar y a los

treinta alumnos

que pasaron por sus clases en el Centro, repartidos en tres tandas. La que llegó en 1941 fue de ocho, la que llegó en 1943 fue de siete aunque luego se hayan reducido a cuatro, y la que llegó en 1946 fue de diez y seis: once en un grupo ordinario y cinco en uno especial.[22] Quizá, fuera de un par, ninguno se presentó con más de veinticinco años encima, y nadie con menos de dieciocho. La tercera parte vino de otros países de lengua española o casi: Carlos Bosch era oriundo de Cataluña; Sol Arguedas y Ligia Cavallini, de Costa Rica; Monelisa Lina e Isabel Gutiérrez, de Puerto Rico; Julio Le Riverend, Manuel Moreno y Carlos Funtanellas, de Cuba; Eduardo Arcila, de Venezuela; Luis Muro, de Perú, y Germán Posada, de Colombia. De los diecinueve mexicanos, sólo cuatro procedían directamente de la provincia. Cosa rara entonces: del total de los treinta estudiantes, diez eran

[22] *Vid.* apéndice II.

mujeres. Cosa común de tiempo atrás: la mayoría de los aspirantes a historiadores eran prófugos del derecho. Todos habían concluido su preparatoria y no menos de veinte ya habían hecho o estaban haciendo una carrera universitaria; los más, la de leyes.

Aunque el número de cursos rara vez pasaba de cuatro al semestre, y el de horas de clase de veinte a la semana, las exigencias de cada día no eran pocas ni fáciles. Había que estudiar y leer mucho. En las mañanas, de lunes a sábado, era imprescindible la lectura de manuales, obras clásicas de la historia y del pensamiento histórico, monografías y fuentes impresas o manuscritas, y la recolección de notas. En las tardes, de lunes a viernes, había que oír a los profesores o alegar con ellos, pues se daba "un intercambio constante de ideas entre maestros y alumnos". Desde las primeras horas de la noche o se leían autores como Marx y Freud, exigidos por la presión social y académica del decenio, o se hacían lecturas triviales, o al final de los semestres se redactaban los artículos por los que se decidía si el estudiante se quedaba en el CEH o iba con su música a otra parte. Los primeros días de vacaciones eran de miedo.

Siempre el modo de comprobar si uno podría ser sacerdote de Clío fueron las investigaciones. Las hubo de dos tipos: colectivas de tema y trabajo común e individuales de tema distinto para cada alumno y de hechura independiente.[23] Del primer tipo fueron las que dirigieron Concha Muedra sobre el marquesado del Valle y José Miranda sobre los tributos de los indios del siglo XVI. Las del segundo tipo fueron muy numerosas. En el seminario de Ramón Iglesia y en uno de los del maestro Zavala se investigaron las principales corrientes historiográficas del mundo colonial. En los diversos seminarios colonialistas de Zavala y de Miranda cada quien investigó, según sus preferencias o las órdenes de los maestros, aquella institución o aquel personaje, esta actitud o este hecho. La consigna era adiestrarse, sin salirse

23 MIRANDA: "La enseñanza..." *cit.*, p. 277.

generalmente de las fronteras temporales y espaciales de la Nueva España, en la comprensión de protagonistas, en la relación de hechos de cualquier índole, en la reconstrucción de instituciones y en el englobamiento de lo particular en lo general. Hubo que aprender a hacer cuentas y a ensartarlas en el rosario.

Hubo también que ensayar incesantemente formas arquitectónicas y estilísticas. Los ejercicios de expresión oral se hacían en un gimnasio que se llamaba Sociedad Mexicana de Historia donde cada uno exponía la investigación que traía entre manos, o también se hacían en alguna escuela secundaria o preparatoria donde al final de la carrera estaba permitido impartir algún curso de historia universal o de México. Los ejercicios de expresión escrita tuvieron muchas veces la recompensa de ser presentados en un congreso como los habidos en Guanajuato en 1945 y 1948 y en Monterrey en 1949, y de ser publicados en la *Revista de Historia de América,*[24] o en obras colectivas como la de *Estudios de historiografía americana,* impresa en 1948, o en volumen individual: Carlos Bosch, *La esclavitud prehispánica entre los aztecas;* Pablo González Casanova, *Misoneísmo y modernidad cristiana en el siglo xviii;* Gonzalo Obregón, *Las Vizcaínas;* María del Carmen Velázquez, *Estado de guerra en Nueva España* en el último siglo colonial, y muchos otros.[25] Hubo

[24] En esta revista, aparte de multitud de reseñas bibliográficas que Luis Muro hacía a destajo, publicaron artículos extensos Pablo González Casanova sobre aspectos políticos de Palafox y Mendoza (núm. 17, 1944, pp. 27-67), Luis González sobre el pensamiento político e histórico de fray Jerónimo de Mendieta (núm. 28, 1949, pp. 331-376), Ernesto Chinchilla sobre algunos aspectos de la obra de Oviedo (núm. 28, pp. 303-330) y Germán Posada sobre Sigüenza y Góngora como historiador (núm. 28, pp. 377-406).

[25] De la promoción 1941-1944 se publicaron los siguientes libros con el pie de imprenta del Colegio: Carlos Bosch: *La esclavitud prehispánica entre los aztecas,* 1944; H. Díaz Thomé y otros: *Estudios de historiografía de la Nueva España,* 1945; Monelisa Lina Pérez Marchand: *Dos etapas ideológicas del siglo xviii en México a través de los papeles de la inquisición,* 1945, y Carlos Bosch: *Problemas diplomáticos del México indepen-*

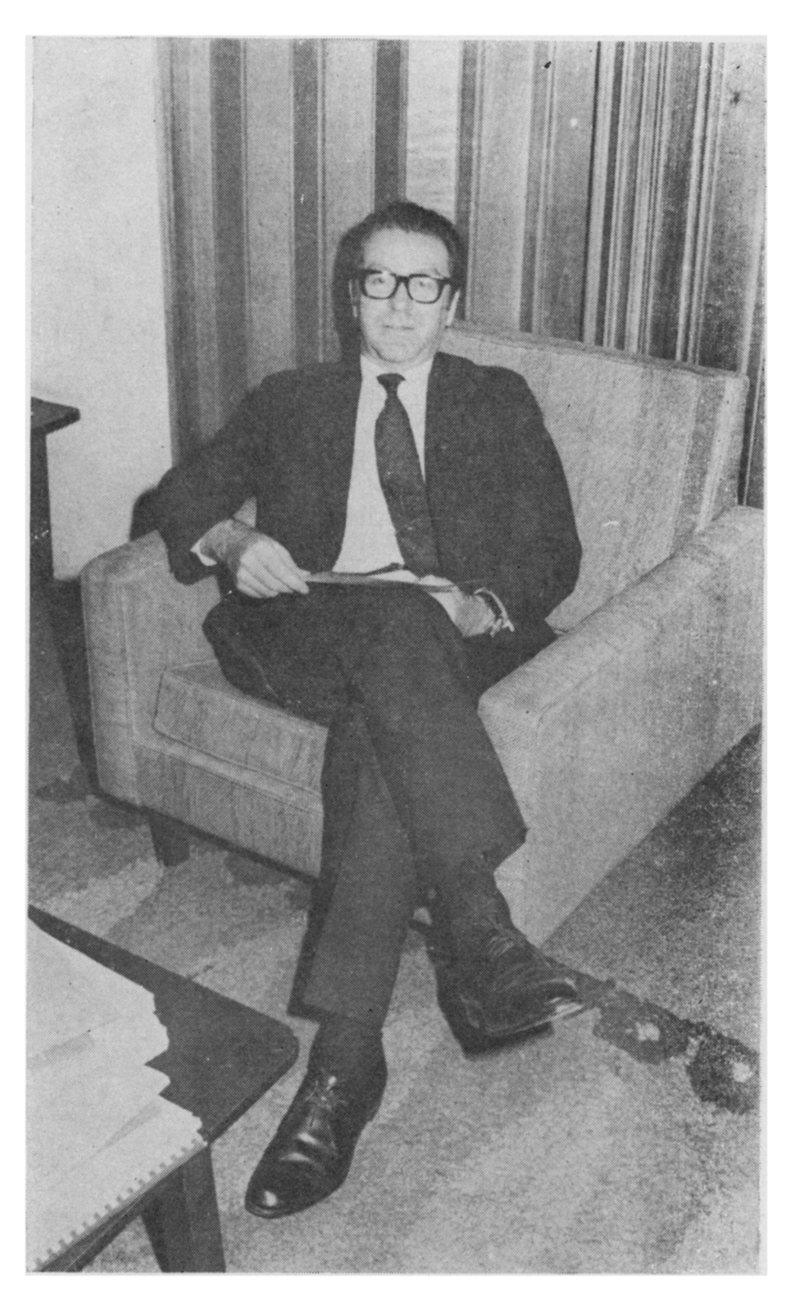
además un periódico estudiantil sin periodicidad, un único número de la revista *Hispanoamérica*.

No todo era vida monacal para los estudiantes. Había días y horas libres y un poco de dinero para el ocio. Entonces se podía vivir muy bien por casi nada. La beca servía para pagar la casa de asistencia, el vestido, el transporte, las cajetillas de cigarros. Si uno recibía doscientos pesos al mes y era asistido en la casa de doña Julieta López Barro, donde se le daba dormitorio, comida y aseo de ropa a cambio de 140 pesos, le quedaban 60 para incurrir al café Viena, al bar Morán, a los cabaretes Río Rosa o Waikikí, a los teatros Apolo y Tívoli y aun a las temporadas de conciertos de Bellas Artes. Los sábados y los domingos solían juntarse trasnochadas con madrugadas. La ascesis intelectual se entremezclaba con el juego. Hasta se llegó a sostener la tesis de que la generación de los nacidos de 1918 a 1933 tendía a uncir la trivia con la profunda, lo grosero con lo sublime. Así se explica que en los cabaretes se dilucidasen cuestiones tan abstractas como la de la verdad en historia, y alrededor de las mesas de trabajo asuntos tan vulgares como las redondeces de Naná, los tongoneos de Tongolele, los sinsentidos de Cantinflas, las arengas de Palillo, las canciones de Agustín Lara y los discursos de nuestros políticos. Había también, a pesar de los fervorines de los catedráticos, preocupación política. Era costumbre sentirse de las huestes de Marx y lanzarle piropos a Rusia e improperios a los Estados Unidos, y naturalmente, a la España de Franco. Con todo, ninguno estaba dispuesto a renunciar al ejercicio real e independien-

diente, 1947. De la promoción 1943-1946, El Colegio publicó los siguientes libros: Pablo GONZÁLEZ CASANOVA: *El misoneísmo y la modernidad cristiana en el siglo xviii,* 1948; Gonzalo OBREGÓN: *El Real Colegio de San Ignacio de México (Las Vizcaínas),* 1949. De la promoción 1946-1949, El Colegio publicó: Eduardo ARCILA FARÍAS: *Comercio entre Venezuela y México en los siglos xvii y xviii,* 1950; *Estudios de historiografía americana,* 1948; Isabel GUTIÉRREZ DEL ARROYO: *El reformismo ilustrado en Puerto Rico,* 1953, y María del Carmen VELÁZQUEZ: *El estado de guerra en Nueva España — 1760-1808,* 1950.



Silvio Zavala



Victor L. Urquidi

te de la inteligencia y sí a repudiar el dicho de Lenin: "El intelectual debe ser parte integrante del quehacer organizado, metódico y uno del partido comunista". Quizá nadie perteneció entonces a éste ni a ningún otro club de los varios que se disputaban la compostura del mundo.

Después del cuatrienio de estudios formales, lecturas numerosas e intensivas, desveladas biológicas y culturales, discusiones de sabiduría y de poder, generalmente tras la presentación de la tesis (casi siempre de asunto mexicano y colonial)[26] venía el toque de prestigio que debía dar una universidad de los Estados Unidos o Europa. Por ejemplo, Enriqueta López Lira y Hugo Díaz Thomé, con beca de la Rockefeller; Carlos Bosch, Julio le Riverend y Eduardo Arcila, con beca Guggenheim, y Luis Muro, con beca texana, salieron a pulirse a los Estados Unidos. Con becas del gobierno francés, complementadas por El Colegio de México, estudiaron en París Ernesto de la Torre y Fernando Sandoval de la primera promoción, Gonzalo Obregón y Pablo González Casanova de la segunda, y Olga Quiroz y Luis González de la tercera y del seminario del doctor Gaos. De éste también estuvo por su cuenta el ya ilustre Luis Villoro. Aunque recién escapada de la trifulca mundial, París era una fiesta. Los que fueron recién casados hicieron allá estudios en toda forma e investigaciones eruditas. Otros picaron aquí y allá. Todos coincidieron con Hemingway: "si tienes la suerte de haber vivido en París de joven, París te acompañará, vayas a donde vayas, todo el resto de tu vida, ya que París es una fiesta que nos sigue". Allá, como Hemingway "éramos muy pobres y muy felices".[27]

26 *Vid.* apéndice II.

27 Ernest HEMINGWAY: *París era una fiesta,* Barcelona, Seix Barral, 1971, pp. 9 y 208.

EL TALLER DE DON DANIEL

A MITAD DE SIGLO el CEH dejó de ser lo que era. Don Alfonso se dedicó a mimar al recién fundado Centro de Estudios Literarios donde enseñaba Raimundo Lida y aprendían Margit Frenk y Antonio Alatorre. El maestro Zavala se recluyó en sus otros castillos (el del arzobispado, sede de la Comisión de Historia, y el de los presidentes en Chapultepec donde organizaba un Museo Nacional de Historia), y acabó yéndose a vivir a París. Los profesores Barlow e Iglesia se habían quitado la vida y a otros cuatro les había sido quitada. Los más del antiguo profesorado enseñaban ya a mañana y tarde en la Universidad y en el Mexico City College. De los ex alumnos, los que no andaban fuera, pontificaban en los mismos institutos que sus maestros. Más de alguno sufría la ventolera de meter mano en la cosa pública, aunque ninguno obtuvo puesto político. Casi todos los de fuera se acomodaron bien en sus países de origen.[28] En el recinto

[28] Bosch, después de dejar El Colegio, fue profesor del Mexico City College, de las facultades de Filosofía y Letras y Ciencias Políticas de la UNAM y de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, y más tarde, secretario de la Comisión de Historia del IPGH. Díaz Thomé, después de haber obtenido su maestría en historia, colaboró en la reorganización del Archivo General de la Nación. García Ruiz fue a enseñar a la Escuela Normal Superior, a las facultades de Filosofía y Letras y Ciencias Políticas, y además, a ayudar a la organización del Museo Nacional de Historia de Chapultepec. Enriqueta López Lira se convirtió en burócrata del departamento jurídico de la secretaría de Hacienda. Sandoval fue contratado por Azúcar, S. A. para escribir la historia del azúcar en México. Ernesto de la Torre fue a enseñar a Filosofía y Letras y a la Escuela Normal Superior. Le Riverend, de vuelta en Cuba, enseñó en la Universidad de La Habana. Obregón se dedicó a la museografía: dirigió el Museo de las Vizcaínas y el departamento de museos regionales de la república. Pérez Marchand volvió a Puerto Rico a profesar en aquella universidad. Arcila se convirtió en profesor de la Universidad Central de Venezuela y el director de la *Revista de Historia*. Cavazos volvió de profesor a la Universidad de Monterrey y luego lo hicieron director de la biblioteca Alfonso Reyes. Ligia Cava-

del Colegio, que dejó de ser la casona de Nápoles, que fue desde 1953 un caserón presuntuoso de las calles de Durango, contiguo al parquecito de Río de Janeiro, ya en la colonia Roma, enfrente de un especie de castillo que quería ser medieval y de un palacio Cuzi con pretensiones de renacentista, Susana Uribe adquiría libros para la biblioteca y hacía todo lo posible para no prestarlos mientras su ayudante Surya Peniche los prestaba a hurtadillas; don Luis Martínez, el conserje, limpiaba el Colegio y daba consejos a las criadas del barrio; en el piso de arriba, en el salón que da al parque, don Alfonso Reyes escribía o conversaba mientras en el cuartito adjunto el poeta Manuel Calvillo, secretario general y siempre buen amigo, discutía de cultos y cultas con quien se le paraba por enfrente, y Juan Arellano, el secretario particular y contador, copiaba y recopiaba los textos de Reyes. En el salón de conferencias comparecía de vez en vez un omnisciente como Arnold Toynbee o un especialista, como aquel ilustre cuyo nombre se ha olvidado, experto en el aumentativo femenino en el idioma español. Al fondo estaba el cuartel de los del Centro de Estudios Literarios en donde Antonio Alatorre arreaba dos revistas: la *Nueva Revista de Filología Hispánica* e *Historia Mexicana*.[29]

A mitad del año de 1951 comenzó a publicarse trimestralmente la revista fundada y dirigida por don Daniel

llini regresó a su tierra para trabajar en la reorganización del Archivo Nacional de Costa Rica. Chinchilla, al volver a Guatemala, fue investigador del Instituto de Antropología e Historia de allá, profesor de la Universidad de Guatemala y presidente de la Sociedad de Geografía e Historia. Gutiérrez del Arroyo tuvo a su cargo un seminario y varias cátedras en la Universidad de Puerto Rico. Morales andaba de salvador de los indios del Mezquital cuando murió en 1952. Pablo González Casanova hizo brillante carrera universitaria. Susana Uribe, Luis Muro y Luiz González volvieron al Colegio después de haber estado en el extranjero.

29 En 1947 se fundó el Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios y la *Nueva Revista de Filología Hispánica,* continuación de la *Revista de Filología Hispánica,* suprimida por Perón en Buenos Aires.

Cosío Villegas con el propósito de dar albergue en su pequeño formato y sus 160 páginas, "sin prejuicios o banderías", a "los trabajos sobre historia mexicana de mexicanos y extranjeros", con la ayuda económica "de un grupo de personas y empresas" y con el auxilio intelectual de "los eminentes profesores Arturo Arnáiz y Freg, Alfonso Caso, Wigberto Jiménez Moreno, Agustín Yáñez, Silvio Zavala" y sobre todo Antonio Alatorre, el incomparable componedor de escrituras mal hechas, el que rasuraba los artículos de partículas sobrantes y de vocablos cultos y cursis.

Desde el principio se vio muy claramente en *Historia Mexicana* la mano de don Daniel. Desde el comienzo se especializó la revista en abrirles calle a los artículos relativos a la historia nacional de México y en especial a los conexos con

la gran aventura

emprendida por su fundador en 1949, con los auspicios económicos de la Fundación Rockefeller, el Banco de México y el mismo Colegio, de hacer una historia moderna y contemporánea del país que fuese la respuesta bien fundada a la pregunta en boga en aquellos años: ¿qué es México y qué lo distintivo de la vida mexicana? Se había llegado entonces, según expresión de Uranga, "a esa edad histórica y cultural en que reclamamos vivir de acuerdo con nuestro propio ser y de ahí el imperativo de sacar en limpio la morfología y dinámica de ese ser".[30] Según Cosío Villegas la manera de sacar en limpio esa morfología y dinámica de lo mexicano debía hacerse de acuerdo con el aforismo de Dilthey: "El hombre sólo se conoce viéndose en la historia, nunca por medio de la introspección".

[30] Emilio URANGA: *Análisis del ser del mexicano,* México, Porrúa y Obregón, 1952, p. 10. *Vid.* también José GAOS: *En torno a la filosofía mexicana,* México, Porrúa y Obregón, 1953, y Abelardo VILLEGAS: *La filosofía de lo mexicano,* México, Fondo de Cultura Económica, 1960.

Don Daniel, que se había labrado las famas de sociólogo, economista, crítico independiente y empresario cultural; que acababa de cumplir el medio siglo de vida; que era un intelectual altamente responsable y muy preocupado por el rumbo que tomaban las cosas en México, no quiso aventurarse solo en la búsqueda del pasado inmediato y el presente de su patria; llamó como ayudantes a una media docena de jóvenes. Los que se iban a ocupar de la parte contemporánea (ex alumnos del Centro de Estudios Históricos) eran Pablo González Casanova y Enriqueta López Lira, que pronto desertaron. El capitán entonces pensó dejar lo contemporáneo para mejor ocasión y ceñirse a la "historia de la vida nacional de 1867 a 1910" y hacerse acompañar de gente no sólo del CEH, también del Centro de Estudios Sociales, como Moisés González Navarro, y de egresados y pasantes de la Universidad, como los economistas Francisco Calderón, Edmundo Flores, Consuelo Meyer y Fernando Rosenzweig. En suma, formó su taller con oficiales y con aprendices, con dos tipos de operarios: "Uno de mayor edad y experiencia [que no viejo, pues ninguno de sus componentes había cumplido los 30 años] poseedor de una maestría académica [que no necesaria ni predominantemente histórica], a quien se le puso el nombre de investigador; el otro más joven y nuevo en la investigación, a quien se llamó ayudante o lector de aquél".[31]

Cosío Villegas tuvo una doble meta al diseñar su seminario: pulir investigadores e investigar exhaustivamente lo

[31] Aparte de los mencionados, fueron miembros del seminario de historia moderna de México Floralys Sánchez Caballero y Rafael Izquierdo, colaboradores del volumen *La república restaurada — La vida económica;* Ermilo Coello Salazar, Luis Cossío, Guadalupe Nava, Luis Nicolau D'Olwer, Gloria Peralta, Fernando Rosenzweig, colaboradores de los volúmenes *El porfiriato — La vida económica;* Lourdes Caire y Carolina González, colaboradoras del volumen *El porfiriato — La vida social,* Xavier Tavera, Fausto Marín Tamayo, Marta Sáenz, Elsa Lizalde, Lucía de Robina, etc. Dos figuras mayores de la gran aventura fueron Marta Hernández, secretaria perpetua de don Daniel, y Antonio Alatorre, castellanizador de varios tomos de la *Historia moderna de México.*

que no podía hacer solo y en corto plazo. Él le veía a su taller "el mérito incuestionable de ser un almácigo de nuevos investigadores", y estaba seguro de que iba "a adiestrar más a todos los participantes", que iba a "mejorar sus obras personales futuras y a enseñar a otros a hacerlas";[32] pensaba que "la investigación colectiva, sujeta a la crítica de grupo y que concluye en la redacción personal, individual, de un trabajo, es una excelente ocasión para formar jóvenes historiadores que después levantarán el vuelo por su propia cuenta",[33] y en general no se equivocó. Los que no habían sido adiestrados antes con cursos y seminarios para ser historiadores científicos rápidamente se emparejaron con los que hicieron formalmente el estudio de la ciencia histórica en el CEH o en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Por lo menos hasta 1956 el taller funcionaba como lo cuenta don Daniel en su primera llamada general:

> El jefe de cada volumen presenta al director del seminario un proyecto inicial de investigación y una lista de posibles fuentes. Todo ello se examina en reunión plenaria... Hecho esto, el jefe del grupo se reserva uno o varios temas para su estudio personal, y los otros se distribuyen entre los ayudantes para acopiar material mediante una lectura de cinco horas diarias... Los trozos importantes de publicaciones o documentos, así como la fuente de su procedencia, se transcriben a máquina en tarjetas o fichas de tamaño uniforme que se acumulan en archiveros... Se escribe en el renglón superior de las fichas un resumen para agruparlas temáticamente... La redacción de un tema se emprende en cuanto se han juntado todas las fichas respectivas. Aun los miembros más jóvenes e inexpertos del seminario han recibido un tema y la invitación a redactarlo... Cuando se tiene el primer borrador, el director lo ve, lo examina con el autor y con el jefe de grupo, lo corrige

32 *Historia moderna de México,* Daniel Cosío VILLEGAS: *La república restaurada — La vida social,* México Hermes, 1955, p. 27.

33 *Historia moderna de México,* Daniel Cosío VILLEGAS: *El porfiriato — La vida política interior,* 2ª parte, México, Hermes, 1971, p. XVIII.

> y lo manda copiar para crítica del seminario. Todo trabajo presentado ha sido objeto de una discusión de tres o cuatro horas, y varios se han llevado nueve o doce...[34]

Los seminaristas y el director se apiñaban todas las mañanas de nueve a dos en un salón largo y maltrecho contiguo a la Biblioteca Lerdo de Tejada. Allí llegaban a las mesas de cada uno los libros y periódicos que era menester leer, seleccionar sus noticias, exprimir sus datos pertinentes. Allí se revisaron y clasificaron miles de tarjetas hasta el día en que el techo se desplomó, a media mañana, pero no sin antes anunciar con goteras y ruidos el propósito que se traía. A las primeras señales se movieron sillas, escritorios, papeles y personas, y nadie ni nada tuvo muerte de sapo. Fue entonces cuando el taller se mudó a la décima planta del edificio Abed, y enseguida al piso 31 de la Torre Latinoamericana, a cien metros de altura del más estruendoso tráfico capitalino, donde el viento ya soplaba tan fuerte que un día les sacó de sus mesas a los economistas los manuscritos de la vida económica en el porfiriato y después de hacerlos flotar sobre el río de gente y de automóviles de la avenida San Juan, los ofreció a las pisadas y rodadas de peatones y choferes. Lo más de la *Historia moderna de México* se compuso y redactó en esas altas cumbres, en medio de la multitud y en las horas más claras del día.

En las tardes los seminaristas se dispersaban. Los González iban a dar clases a la Escuela de Ciencias Políticas, y Moisés, además, clasificaba fotografías en el Museo Nacional de Historia de Chapultepec. Calderón, aparte de hacer política de marca sinarquista, también enseñaba y aun tenía tiempo para no perderse las carreras de caballos en el Hipódromo de las Américas. Las Lupes, Monroy y Nava, tenían que vérselas con adolescentes de la enseñanza media. Lupe Monroy fue también investigadora del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución casi desde que lo fun-

34 Cosío Villegas: *op. cit.* en nota 32, pp. 24-26.

dó don Adolfo Ruiz Cortines. Don Daniel sí trabajaba mañana, tarde y noche y de domingo a domingo en su obra colosal.

Los primeros frutos del seminario comenzaron a deslizarse en artículos que aparecían en *Historia Mexicana,* en conferencias públicas del maestro y sus oficiales, y en adelantos en forma de libro como aquel *Porfirio Díaz en la revuelta de La Noria* escrito y publicado por don Daniel en 1953. Como quiera, la primera manifestación clara del torrente que habría de durar quince años y apabullar con diez grandes y rechonchos volúmenes, sin meter en la cuenta los subproductos,[35] empezó en 1955 con aquel primer volumen de Cosío Villegas sobre la vida política de la república restaurada, a los que siguieron en 1956 el de Calderón sobre la vida económica y el de Luis González, Emma Cosío y Guadalupe Monroy acerca de la vida social.[36] La racha de los seis volúmenes referentes al porfiriato se inició en 1957 con el de la vida social, de Moisés González Navarro. La crítica mexicana recibió con aplauso los libros pero no sin peros, quizá algunos amasados con envidia. La crítica estadounidense fue mucho más favorable. Robert Potash dictaminó: "la expresión más brillante de la escuela objetiva de historiadores son los muchos volúmenes de la *Historia moderna*

[35] Sin contar artículos, de las investigaciones del seminario de historia moderna de México salieron las tesis de licenciatura en historia de Guadalupe Monroy, Guadalupe Nava y Carolina González, de licenciatura en economía de Francisco Calderón y de maestría en historia de Luis González, y los siguientes libros: *Estadísticas sociales del porfiriato* (1956), *Estadísitcas económicas del porfiriato — Comercio exterior* (1960), *Estadísticas económicas del porfiriato — Fuerza de trabajo y actividad económica por sectores* (1964), y tres obras de Daniel Cosío Villegas: *La constitución de 1857 y sus críticos* (1957), *Estados Unidos contra Porfirio Díaz* (1956) y *Porfirio Díaz en la revuelta de La Noria.*

[36] *Historia moderna de México,* Daniel Cosío VILLEGAS: *La república restaurada — La vida política;* Francisco R. CALDERÓN: *La república restaurada — La vida económica;* Luis GONZÁLEZ, Emma Cosío VILLEGAS, Guadalupe MONROY y Armida de GONZÁLEZ: *La república restaurada — La vida social;* México. Editorial Hermes, 1955-1956.

de México".[37] Pocos advirtieron aquí y allá que aunque se trataba de una obra basada en una enorme documentación impresa y manuscrita, elaborada con apego al método de la más rigurosa historia científica, poblada de números, cuadros y gráficas, copiosas referencias y bibliografías, rehuyó el lenguaje especializado, procuró llegar a la gente común, y en las partes escritas por don Daniel Cosío Villegas, que son las más, consiguió una calidad literaria y una accesibilidad insólita en obras de este tipo.[38]

Engolosinado con los dictámenes de la moderna historiografía científica norteamericana, en posesión de una fortaleza física y mental como la de siete años antes, al frente del Colegio desde que las disneas, las arritmias y los infartos menguaron a don Alfonso, don Daniel, mientras llevaba hasta el final su multivoluminosa relación, puso en marcha sucesivamente

dos aventuras menores

que prepararían el advenimiento de un seminario de historia contemporánea, continuador del seminario de historia moderna.[39] Con la doble ayuda económica de la Fundación Rockefeller y del Colegio, despegó el taller que se propuso la localización, catalogación y balance de los testimonios del trozo de vida mexicana que va de 1910 a 1940. El taller sucursal se dividió en tres secciones: bibliográfica, hemerográfica y archivística. La de libros le fue encomendada a Luis González y a sus colaboradoras Guadalupe Monroy y

37 Robert A. POTASH: "Historiografía del México independiente" en *Historia Mexicana,* x:3 (ene.-mar. 1961), p. 395.

38 Pese a las reiteradas declaraciones de Cosío Villegas en favor de la escuela objetiva y de Fustel de Coulanges, los cinco volúmenes de historia política escritos por él, y más de alguno de los hechos por sus colaboradores, son fruto de un saber histórico que se deambula entre la ciencia y sus números y la poesía y sus palabras.

39 Luis GONZÁLEZ: *Fuentes de la historia contemporánea de México,* México, El Colegio de México, 1961-1962, I, pp. *lxix-lxxix*.

Susana Uribe. Ese trío, en las mañanas de 1957, 1958 y 1959, recorrió las bibliotecas de Antropología e Historia (todavía en el palacio de la Moneda), México (allá en la Ciudadela), Nacional (repartida entre Isabel la Católica y una de las torres de la Ciudad Universitaria), Miguel Lerdo de Tejada y cinco o seis más; revisó docenas de bibliografías y de catálogos de bibliotecas e hizo, si no la mejor, la más vasta compilación bibliográfica hecha hasta hoy en un país donde los catálogos de esta especie tienen una cuatricentenaria e intensa historia. Para creerlo hay que ver los tres robustos e ilegibles volúmenes de *Fuentes de la historia contemporánea de México — Libros y folletos* que, después de una vasta reseña de la producción bibliográfica nacional brinda 25 000 fichas de libros y folletos de mexicanos o sobre México útiles para la historia mexicana del periodo 1910-1940. Muchas de las cédulas, aparte de la descripción bibliográfica, ofrecen un sucinto comentario de la obra.[40]

El doctor Ross, Stanley "pour les dammes", el biógrafo de Madero, a la sazón catedrático en la Universidad de Nebraska, vino a hacerse cargo de la sección de periódicos. Con un dinamismo increíble y con algunos ayudantes,[41] en sólo año y medio de meterse en las hemerotecas Nacional y de Hacienda y aun en repositorios privados, organizó una obra en dos volúmenes (*Fuentes de la historia contemporánea de México — Periódicos y revistas*), seguramente superior a la serie de tres volúmenes, donde, tras de hacer la historia

[40] Stanley R. Ross: "Bibliography of sources for contemporary Mexican history" en *Hispanic American Historical Review*, XXXIX:2 (1959), pp. 234-238.

[41] Lista de colaboradores del doctor Ross por orden alfabético de apellidos: Alicia Bazán, Teresa Camarillo, Hugo Castro, Gustavo Cosío, Lilia Díaz, Georgina Estrada, Lucila Flamand, Virginia Huerta, Enrique Lombera y Fernando Zertuche "quien asumió la tremenda tarea de ordenar los cajones llenos de miles de fichas en preparación para la publicación de esta guía". La forma de ayuda de los colaboradores se especifica claramente en Stanley R. Ross: *Fuentes de la historia contemporánea de México — Periódicos y revistas*, México, El Colegio de México, 1965-1967, I, pp. LIII-LIV.

del periodismo mexicano, ofrece, muy bien clasificadas por periodos y temas, 27 713 fichas de otros tantos artículos de historia de la revolución aparecidos en publicaciones periódicas "editadas en idioma español entre 1908 y 1958 en México y los estados fronterizos de los Estados Unidos". A cada ficha le puso un breve comentario que indica el tipo de artículo (análisis, biografía, crónica, etc.), la evaluación y síntesis de lo que contiene y las referencias cruzadas. Las fichas extraídas de un cuarto de millón de números de diarios y revistas se refieren a personajes, sucesos e instituciones de la historia de México que va de las vísperas de la revolución al término del régimen del general Cárdenas.[42]

Luis Muro no quiso publicar su acucioso catálogo de documentos militares relativos a la revolución mexicana, pero sí ayudó muy eficazmente a la publicación de las compilaciones de sus compañeros, del trío de tomos de la bibliografía, del par de tomos de la hemerografía y del tomazo de Berta Ulloa, publicado por la Secretaría de Relaciones Exteriores dentro de su colección de "Guías para la historia diplomática de México", con el nombre de *Revolución mexicana — 1910-1920,* que es el mismo que llevan los 259 tomos del archivo explorado referentes a la vida exterior de la época airada de nuestro movimiento revolucionario. La formalísima investigadora presenta 1 799 fichas de otros tantos legajos de los 259 tomos, clasificadas por los períodos de gobierno a que se refieren. Cada ficha es una síntesis justa y exacta de un legajo.[43]

42 *Vid.* Luis GONZÁLEZ: *Fuentes... cit.,* p. LXX y sobre todo Stanley R. Ross: *Fuentes de la historia contemporánea de México — Periódicos y revistas,* México, El Colegio de México, 1965, I, pp. XXXIII-LV.

43 *Vid.* Luis GONZÁLEZ: *Fuentes... cit.,* p. LXX: "Continuaron la tarea iniciada por Berta Ulloa y Luis Muro, la señora Romero James en el Archivo Nacional de Washington, Emma Cosío Villegas y Marta Sáenz en el departamento de manuscritos de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, y Alicia Bazán, Marta Sánchez y Carmen Valencia en nuestro Archivo General de la Nación". *Vid.* también B. ULLOA: *Revolución mexicana — 1910-1920,* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1963, pp. 3-12.

Antes de concluir el seminario de fuentes sus tareas de barbechamiento, la impaciencia de don Daniel puso en marcha el seminario de historia contemporánea, del que no podía ocuparse plenamente porque tuvo que dedicar muchas horas a la presidencia del Colegio (don Alfonso murió en la navidad de 1959) y más aún al último tercio de la gran aventura. Aunque llamó para trabajar de jornada entera al venerado don José Miranda, a dos jóvenes que empezaban a hacer ruido en la Facultad de Filosofía y Letras (Josefina Vázquez Vera y Eduardo Blanquel), a un buen número de muchachos y muchachas a punto de terminar su licenciatura, y sobre todo, al ya bien curtido Moisés González Navarro, que acababa de regresar de una estadía anual en París, el seminario de historia contemporánea de México nunca pudo despegar completamente. Moisés y su grupo sí lograron trabajar intensamente en la edificación de una historia social del siglo XX mexicano.[44] Algunos de los colaboradores del maestro Miranda, y quizá más que ninguno Blanquel, sacaron adelante y bien su tarea. El grupo de Luis González, Josefina Vázquez y Guadalupe Monroy tuvo contratiempos de diverso orden, pero quizá los gordos fueron el haberse ido Josefina a la Universidad de Harvard, la demora de Luis en las *Fuentes* y las tareas administrativas que se le encomendaron a continuación. Tampoco el equipo para hacer la historia económica, pese a Enrique Semo, pudo salir de las operaciones heurísticas. En 1965 ya sólo palpitaba uno de

[44] Moisés González Navarro contó desde octubre de 1959 "hasta junio de 1964 con la amplia ayuda de Lucila Flamand... Angelina Garza González estudió la prensa periódica y Alicia Bazán consultó el AGN. Durante tres años, empleadas del Banco de México colaboraron en la recopilación de las estadísticas sociales..." En 1965, Moisés González Navarro pudo informar que había terminado su obra, "la cual cubre de 1911 a 1964, y se divide en tres partes: la población, la tenencia de la tierra y el trabajo servil, y los servicios". Moisés GONZÁLEZ NAVARRO: "Seminario de historia contemporánea de México". MGN fue director de él desde junio de 1963.

los órganos del seminario.[45] La transfiguración del Colegio lo estranguló involuntariamente.

INSTITUTO DE TIPO UNIVERSITARIO

SEGÚN EL ESTRIBILLO de Mario Ojeda, un hombre clave del Colmex a partir de su tercer sol, El Colegio de México pasa en un tris del status de gran familia al status de universidad. Siendo Adolfo López Mateos presidente de la república y Daniel Cosío Villegas presidente del Colegio, aquél decreta el 7 de noviembre de 1962 que el instituto presidido por éste sea "escuela de tipo universitario" con facultades para "impartir todos los conocimientos que desee" y con "completa libertad respecto de todas las cuestiones administrativas".[46] A partir de entonces el gobierno mejora considerablemente el subsidio otorgado al Colegio; no se queda atrás la Fundación Rockefeller, y se une a la lista de "dadores" la Fundación Ford. Colmex renace en plan de pequeña y próspera universidad, en casa propia, ad hoc, mondrianesca, vidriada, a un paso de restaurantes tan sabrosos como La Lorraine y de avenidas tan arboladas como la Obregón, en Guanajuato 125, entre Orizaba y Jalapa, en la mera colonia Roma, en pleno ombligo de una ciudad de cinco millones de habitantes. El primer edificio propio fue inaugurado el 6 de febrero de 1961. Unos días antes, en el sótano, en estantes de fierro que ya no de madera, se distribuyeron los treinta y tantos mil volúmenes y las ciento y tantas colecciones de

45 El doctor Miranda, aparte de ser director del seminario el primer semestre de 1963, estudió las instituciones políticas del periodo 1910-1920. Blanquel presentó un muy buen estudio de las ideas de los Flores Magón que le valió como recompensa el ser despedido del seminario en junio de 1964, igual que Guadalupe Monroy, autora de una síntesis sobre la historia de la educación en el periodo 1911-1940. Semo estuvo poco tiempo.

46 *El Colegio de México — Información general y programas — 1971-1974*, México, El decreto se reproduce en este mismo número de *Historia Mexicana*.

revistas. En la planta baja quedó el pasillo de acceso, con la sala de lectura a la izquierda y al fondo un auditorio con cien butacas. En el primer piso se instaló la amplia oficina del presidente, y una modesta para el secretario, y se pusieron mesas, sillas y estantes para el personal administrativo. Encima sentó sus reales el Centro de Estudios Históricos junto a un jardín dizque japonés, y en el tercer piso, el Centro de Estudios Literarios. El recién fundado Centro de Estudios Internacionales se acomodó como pudo, lo mismo que su Sección de Estudios Orientales (más tarde convertida en centro). Para el Centro de Estudios Económicos ya no hubo lugar, y anduvo errante por varios edificios cercanos. Pero dos años después del estreno del primer edificio propio, "la junta de gobierno acordó iniciar gestiones ante las autoridades nacionales... y ante la iniciativa privada a fin de obtener ayuda para erigir el nuevo edificio", con tan buen éxito, que el 24 de noviembre de 1965, el presidente Gustavo Díaz Ordaz puso en funciones la ampliación: un cuerpo de ocho plantas que vino a triplicar el cupo del otro y durante un tiempo no hizo sentir la necesidad de espacio.[47] La nueva casa duplex, con 56 celdas frailunas para maestros, dos salas de lectura para 160 lectores, doce salones de clase y de seminario, un sótano con cupo para más de cien mil volúmenes, un par de elevadores, baños en todos los entrepisos y, a poco andar, un laboratorio de lenguas y una cafetería, definitivamente divorció al Colegio del modo de vida de hogar y aun de taller; sin remedio lo echó en brazos del estilo institucional y aun fabril.

La forma piramidal de gobierno y administración se solidificó con dos sucesivos reglamentos o estatutos. En el decenio de los sesentas hubo tres presidentes: don Daniel

47 [El Colegio de México]: *Boletín semestral,* III:2 (jul.-dic., 1965), p. 1. El *Boletín semestral* empezó a publicarse en 1963. Los primeros números no pasaron de seis páginas; los últimos publicados se acercan a las 40. Es la mejor fuente de información sobre la marcha de El Colegio de México en los doce últimos años.

Cosío Villegas hasta 1962; don Silvio Zavala de 1963 a marzo de 1966 y a partir de esta fecha el economista Víctor Urquidi que no era ningún desconocido para El Colegio, pues trabajó para él en los años cuarenta como profesor del Centro de Estudios Sociales, desde diversos puestos estuvo en relación con él en la siguiente temporada, y volvió del todo a él para organizar el Centro de Estudios Económicos y Demográficos al iniciarse el decenio de los sesentas. Antes de ser presidente, Urquidi había ganado respeto y prestigio dentro y fuera del Colegio. Las direcciones de los centros recién creados cayeron, como era de esperarse, en personas hasta entonces ajenas al instituto. Los universitarios Francisco Cuevas y Mario Ojeda dirigieron uno tras otro el CEI; después de Urquidi, Consuelo Meyer, Eliseo Mendoza y Gustavo Cabrera, el CEED. Antonio Alatorre siguió al frente del CELL renovado. La secretaría general pasó de Manuel Calvillo a Luis Muro y de éste a Omar Martínez Legorreta, diplomático orientólogo, y la dirección de la biblioteca pasó de las manos entusiastas, incansables y domésticas de Susana Uribe a las hábiles y forasteras de Ario Garza Mercado. Al recién establecido departamento de publicaciones vino Jas Reuter, quien, como Graciela de la Lama, directora de la SEO, había tenido ya alguna relación previa con el Colegio. Otras innovaciones son el departamento de asuntos escolares, dirigido por la señora Catalina S. de Spada, y la contraloría administrativa en poder de don Fernando Montero, C.P.T.; y alrededor de Juan Arellano y Teresita, dieron en proliferar mecanógrafas, secretarias de todo, mucha gente que se apiñaría en el reloj marcador a las nueve de la mañana y a las tres y media de la tarde. Toda gente necesaria, pues El Colegio multiplicó en un santiamén sus actividades ante los ojos atónitos de un minúsculo pie veterano a quien le produjo úlceras y crisis nerviosas la mudanza de la vieja gran familia en institución universitaria.[48]

[48] *Vid.* "Discurso del doctor Silvio Zavala, presidente de El Colegio de México, al cumplirse los veinticinco años de la fundación del esta-

En 1961, don Daniel Cosío Villegas, fundador del antiguo hogar, del taller intermedio y del instituto universitario, con pie en la experiencia ganada en los veinte años anteriores, con ganas de aventurarse por nuevos caminos, hecho a la idea de servir a la provincia, presionado por la demanda de maestros de historia por parte de los institutos de enseñanza superior de los estados, decide que El Colegio ofrezca otra vez, como veinte años antes, una escuela para formar historiadores, pero no como antaño ratas de biblioteca, que sí docentes universitarios que una vez salidos del CEH con un diploma de maestros irían a especializarse en otras partes en historia de Europa, de Asia, de África o de acá. El plan de estudios para la nueva maestría se apartó notablemente del antiguo. Además de teoría y método de la historia, propuso la enseñanza de teoría y método de la economía, la sociología y la ciencia política, con el fin de derrumbar las fronteras entre la historia y las ciencias sociales. Además de historia europea se abrieron cursos sobre India, China, el Islam, Rusia y los Estados Unidos. Conservó las materias referentes a cada uno de los periodos de la vida hispanoamericana, pero olvidó la historia de México en particular. Reforzó el aprendizaje de idiomas modernos e hizo a un lado los clásicos, así como el ejercicio de las ciencias auxiliares de la investigación histórica. Por lo demás se dejaron subsistir viejos rigores y becas. La nueva orientación se puso en práctica bajo la custodia de un competente y serenísimo ex alumno del CEH, Alfonso García Ruiz, a quien una hepatitis retiró en 1963. Entonces la amabilidad del doctor Zavala se fijó para sustituirlo en Luis González, autor y destructor del plan tendiente a hacer historiadores docentes. El nuevo director se dejó seducir por la idea de profesores y alumnos de considerar inferior al que enseña historia del que la investiga y escribe, y resucitó el añejo propósito de hacer investigadores de la historia his-

blecimiento" y también *El Colegio de México — Información general y programas,* México, 1969.

panoamericana. La maestra María del Carmen Velázquez, encargada de la batuta del CEH desde enero de 1966 y experta investigadora egresada del mismo Centro, rehízo radicalmente los planes de estudio de maestría para ajustarlos al fin de formar investigadores de la especie científica.[49]

Por lo que mira a la investigación tampoco fueron muy constantes los propósitos y los métodos del CEH en el decenio 1961-1970. Hasta 1964 se promovió oficialmente la inquisición en equipo de la época contemporánea de México. Como fuente de documentación, el Archivo General dejó de tener prioridad por ser la mayoría de sus fondos accesibles sólo válidos para la Nueva España. En cambio se hicieron de consulta indispensable las hemerotecas Nacional y de Hacienda y las bibliotecas Nacional y de México, y cada vez más la biblioteca del propio Colegio, que en el decenio de los sesentas triplicó sus fondos, saltó de 30 000 a 90 000 volúmenes de libros. Al entrar en coma el seminario de historia contemporánea de México, el CEH prescindió por un par de años de cualquier política de investigación, y en buena medida se redujo a atender pedidos oficiales. A solicitud del H. Senado de la República compiló testimonios sobre el Congreso de Anáhuac.[50] Por encargo de la Secretaría de Hacienda, hizo la historia de la deuda exterior de México.[51] A petición de la H. Cámara de Diputados reeditó, en cinco volúmenes, informes y manifiestos del poder ejecuti-

[49] *Vid.* el plan de estudios de la promoción 62-64 en *El Colegio de México — 1964,* México, 1963, pp. 9-10 y 21-22; el plan de estudios de la promoción 64-67 en *El Colegio de México — 1965-1966,* México, s.p.i, pp. 17-18, y el plan de estudios de la promoción 67-70 en *Boletín semestral,* V a VIII.

[50] En esta obra colaboraron, aparte de Luis González que aparece como responsable e introductor, Lucila Flamand y Delfino Bazán. *Vid. El Congreso de Anáhuac — 1813,* México, Cámara de Senadores, 1963.

[51] Jan Bazant estudió principalmente los años que van de 1823 a 1876. Gloria Peralta colaboró en la investigación de la deuda exterior durante el porfiriato y Enrique Semo de 1911 a 1946. *Vid.* Jan BAZANT: *Historia de la deuda exterior de México,* México, El Colegio de México, 1968.

vo.[52] En 1968 se quiso volver a una empresa investigadora conjunta, enderezada a iluminar el periodo que va desde la consumación de la independencia hasta la consumación de la reforma, periodo tan largamente olvidado por la historiografía mexicana.[53]

Tampoco hubo una constante política de publicaciones fuera de la de mantener enhiesta a la revista *Historia Mexicana* y la de publicar libros gordos de erudición que irían a nutrir una "Nueva serie" de historia iniciada en 1967 y controlada por una comisión de publicaciones.[54] También es de recordarse la oficialización del mimeograma. El presidente Urquidi dispuso que las obras de interés muy restringido únicamente se reprodujeran en mimeógrafo y que los libros de mayor demanda, antes de darse a las prensas, circularan entre los compañeros en reproducciones mimeográficas para recibir un previo baño crítico que no una censura de índole ideológica. De los medios de difusión, pasa a segundo término el de la conferencia pública. De los medios de intercambio entre iguales, se pone en primerísima línea el de congresos y mesas redondas. El CEH organiza dos importantes. Uno en 1963 en Burdeos sobre "La historia y el historiador de la América Latina",[55] y otro, muy con-

52 Luis González coordinó la compilación; Josefina Vázquez la dotó de notas, que por extrema prudencia política no se publicaron, como tampoco la introducción del coordinador. *Vid. Los presidentes de México ante la nación.* México, Cámara de diputados, 1966 (5 vols.).

53 *Vid. El Colegio de México — Información general y programas — 1968-1970,* México, 1969, pp. 76-77.

54 La comisión de publicaciones es una fundación urquidiana, compuesta del presidente de El Colegio, el jefe del departamento de publicaciones, el secretario auxiliar de El Colegio y un delegado por cada uno de los centros, que discute y aprueba lo que deba publicarse dentro del reducido presupuesto editorial del Colmex. Se reúne dos o tres veces al año. También tiene queveres con las seis revistas de El Colegio: *Historia Mexicana, Nueva Revista de Filología Hispánica, Foro Internacional, Estudios de Asia y Africa* (antes *Estudios Orientales*), *Demografía y Economía* y *Diálogos.*

55 "El Colegio de México, en colaboración con la Universidad de

currido, en 1969, en Oaxtepec, al que asisten mexicanistas del mundo entero y sobre todo de Estados Unidos y de acá para discutir sobre el estado actual de los estudios históricos de tema mexicano.[56] Además, auspicia la concurrencia de sus profesores a congresos sin importar la lejanía del sitio en que se reúnan. Para no hacer el cuento largo, baste decir que unos profesores tan sedentes, como eran en general los del Centro, de sopetón se vuelven

profesores andantes,

o mejor dicho, devotos de la aviaduría de nuestra época. A partir de 1961 fue excepcional el residente del Centro que no hizo más de una excursión fuera del país para asistir a reuniones sabias, conocer mundo o dar cursos breves y conferencias. La mayoría de los aeroviajes fue a Europa, los Estados Unidos, el Caribe, Sudamérica, Asia y norte de África.[57]

Burdeos y la Comisión de Historia del IPGH, organizó un coloquio... que se efectuó en la ciudad de Burdeos del 22 al 24 de mayo. Por parte del Colegio concurrieron el doctor Silvio Zavala, presidente de la reunión... el licenciado Moisés González Navarro y el profesor Luis González..." Los otros asistentes fueron: Arturo Arnáiz y Freg; Manuel Pérez Vila, venezolano; los argentinos Ricardo Caillet-Bois y José Luis Romero; Magnus Mörner, por Suecia; las tres cabezas blancas del chileno Eugenio Pereira, del norteamericano Charles Griffin y del francés Pierre Monbeig, y el aún juvenil Carlos M. Rama, del Uruguay. "La secretaría del coloquio estuvo a cargo del doctor François Chevalier", tan popular entre los cliomáticos como el otro Chevalier entre los melómanos. *Vid. Boletín semestral,* I:1, p. 4.

56 *Vid. Investigaciones contemporáneas sobre historia de México — Memorias de la tercera reunión de historiadores mexicanos y norteamericanos* (Oaxtepec, Morelos, 4-7 de noviembre de 1969), México, UNAM y El Colegio de México, 1971.

57 Algunos botones de muestra: 1) En 1964, con motivo del "Año de la Amistad Mexicano-Filipina", los maestros Silvio Zavala, Josefina Vázquez y Luis González, auspiciados por la dirección general de relaciones culturales de la SRE, a cargo del doctor Leopoldo Zea, viajaron a Japón, Filipinas, Indonesia y la India, donde dieron conferencias

Cincuenta profesores enseñaron en el CEH entre 1962 y 1970. Dos terceras partes fueron profesores invitados, y el resto, residentes. Dos tercios de los invitados eran de oriundez extranjera, ya no mayoritariamente de origen español como en el primer decenio. De los veintidós extranjeros invitados, catorce acudieron directamente de sus países de origen a dar un curso en el Centro. De los traídos ex profeso, ocho eran franceses y uno de cada uno de los siguientes países: Suecia, Estados Unidos, India, Venezuela, Japón e Inglaterra.[58] De los once profesores mexicanos invitados, ocho provenían de la Universidad Nacional Autónoma, y los demás de diversos institutos de cultura superior. Los cincuenta profesores eran águilas en su oficio; más de la mitad, doctorados; la quinta parte provenientes no de la historia que sí de disciplinas hermanas: economía, sociología, antropología, ciencia política y letras. Aunque casi todos habían enseñado previamente en otras universidades, cosa de seis se

acerca de la historia de México. 2) En 1966, el profesor Luis González estuvo, en el mes de octubre, en cinco ciudades de Texas y Nuevo México; en el mes de noviembre, en Lima, Santiago de Chile, Buenos Aires y Montevideo, y en el mes de diciembre, anduvo en varias poblaciones mexicanas desde Hermosillo, Son. hasta San José de Gracia, Mich. 3) Desde 1967, siempre ha asistido algún profesor del CEH a la reunión anual de la American Historical Association. El campeonato de viajes al extranjero entre 1961 y 1970 lo ganaron los maestros Josefina Vázquez y Moisés González Navarro.

58 Profesores visitantes extranjeros: 1963.—V. S. Pathak, de la Banaras Hindu University; Claude Bataillon, de la Universidad de París. 1964.—Charles Sellers, de la Universidad de California en Berkeley; René Girault, de la Universidad de París. 1965.—Françoise Bataillon; Magnus Mörner, de la Universidad de Estocolmo. 1966.—Edward J. Foulkes; Jean Meyer, de la Universidad de París; Jacques Heers, de la Universidad de Rouen; Federico Brito Figueroa, de la Universidad Central de Venezuela; Bernard Kayser, de la Universidad de Tolouse; Roger Portal, de la Universidad de París. Desde 1967 se abandonó la costumbre de traer profesores visitantes al CEH. Se experimentó con la última promoción de maestría el método de sólo cuatro profesores de planta para todos los cursos de la maestría.

estrenan en el CEH como profesores universitarios. Dieciocho de los cincuenta se convertirían en profesores de planta.[59]

Para no sucumbir a la competencia de otros institutos de cultura superior, El Colegio estableció un profesorado residente bien reglamentado, bien pagado y bien asegurado. A mitad del decenio el CEH ya tenía siete profesores-investigadores del nuevo tipo y en 1970 llegó a tener catorce. Cuando El Colegio de México se mudó a su primera residencia propia el único carroteniente era don Daniel. Tres o cuatro años más tarde desapareció, o poco menos, el profesor de planta sin automóvil propio. Aun los González tuvieron sendas carcachas que chafiretearon unos meses. La nueva estirpe profesoral depuso la costumbre de vivir en minúsculos apartamientos rentados y contrajo la fiebre de adquirir por compra o por renta casas distantes y solas. Desde 1964, "el personal científico y administrativo gozó de los beneficios [servicio médico, préstamos a corto plazo, préstamos hipotecarios, etc.] del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado" (ISSSTE).[60] Desde entonces, además, desapareció el temor de perder el empleo; se impuso la idea de que era imposible el ser puesto de patitas en la calle por desobligado o incompetente. Por añadidura, se concedió el año sabático a los profesores residentes, aunque no con el propósito de cumplir con el dicho de Camba: "Hay años que no tiene uno ganas de trabajar".

Pese a ser tan notorias y acaloradas las disidencias en el

[59] En el decenio 1961-1970, en diversos años, son nombrados profesores e investigadores del CEH los siguientes, por orden alfabético: Jan Bazant, Lilia Díaz, Romeo Flores, Enrique Florescano, José Gaos, Bernardo García Martínez, Luis González, Moisés González Navarro, Andrés Lira, Jorge Alberto Manrique, Alejandra Moreno, Luis Muro, Berta Ulloa, Susana Uribe, Josefina Vázquez y María del Carmen Velázquez. También habría que considerar de planta, por su asidua colaboración al CEH, al maestro José Miranda hasta su muerte en 1967 y al maestro Silvio Zavala hasta su nombramiento de embajador de México en Francia en 1966.

[60] *Boletín semestral,* II:1 (ene.-jun., 1964), p. 1.

grupo de profesores del primer decenio del CEH, aquel grupo fue hermanable, cosa que no sucedió con el del tercer decenio. A pesar de que en los sesentas las discusiones sobre teoría de la historia casi se secaron, la animadversión entre profesores fue frecuente. Aunque se habló de una guerra de los escuderos del capitán Zavala contra los escuderos del capitán O'Gorman venidos de la Universidad no puede atribuirse a esa lucha, que fue insignificante, lo más gordo de las desavenencias. Tampoco tuvieron que ver las discrepancias de edad. No hubo lío entre generaciones. La acritud y el espíritu belicoso, que nunca pasó de las miradas de reojo, las indirectas y las zancadillas, tuvo orígenes menos nobles que los intelectuales y los amorosos. Las veces en que se anduvo a la greña coincidieron con los rumores acerca de úlceras, colitis, insomnios, fatigas y otros alifafes de algunos maestros, dolencias que únicamente los materialistas obtusos atribuían a la mejor y más abundante comida y bebida de los dolientes, pues los juiciosos las achacaban a inestabilidad emocional, a neurosis nacida del deseo de pertenecer simultáneamente a la torre de control y a la torre de marfil.[61]

La vocación investigativa de los profesores de planta del Centro no deja lugar a dudas en los años sesenta. Los quehaceres administrativos les justifican a Luis Muro y a Susana Uribe su ausencia de la enseñanza, pero no los retrae de su manía hurgadora. Muro, a las escondidas, sigue removiendo papeles que ilustran la navegación y el comercio transpacífico en la época española. Susana hojea incansablemente catálogos para estar al tanto de la bibliografía corriente de asunto mexicano, y hacer la suya.[62] Seguramente María del Carmen Velázquez nunca deja de ser una cumplida maestra

61 La desarmonía no fue privativa del CEH. En esos años los psicoanalistas hicieron su agosto con personas de otros centros más que con las del CEH.

62 Desde 1957 Susana Uribe empezó a publicar dos veces al año en *Historia Mexicana* una bibliografía corriente de historia mexicana que a partir de 1967 apareció anualmente en volumen separado (*Bibliografía histórica mexicana*).

y administradora, pero ni por ésas se abstiene de sus inquisiciones documentales.[63] Fuera de uno que se reduce a la historia local, la docena de investigadores del Centro abarca todo el ámbito de México, y no pocos el de América. La baraja de asuntos es muy amplia desde 1965. Tres se hunden en la época española; tres, en el siglo XIX, y la mitad restante en la historia contemporánea, de 1910 para acá. Seis permanecen monógrafos; cuatro se desvían hacia las síntesis y dos continúan en los cotos de las ciencias auxiliares de la historia. La investigación de la vida social recluta a cuatro; de la vida política, a tres; de la vida económica, a dos, igual que la de las ideas. El arte será feudo exclusivo de Jorge Alberto Manrique.[64] Con todo, el fruto no corresponderá al gusto por la investigación.

No se puede decir con mucha firmeza que el profesorado de planta del CEH haya escrito la revista *Historia Mexicana* en los sesentas, pues la mayoría de los artículos publicados allí los hizo gente de fuera y en especial norteamericana. La gente de casa prefirió escribir en otros periódicos; en *Diálogos*, la revista de alta divulgación adoptada por El Colegio; en los órganos de la UNAM, y en no pocas ocasiones, en revistas que satisfacían la vanidad de verse impreso en inglés, francés, alemán o italiano.[65] La escritura de artículos no retrajo de la costumbre de hacer libros de circulación restringida como lo comprueban la periódica bibliografía de Susana Uribe, la multivoluminosa versión al español que

[63] Entre otras, María del Carmen Velázquez emprendió una investigación sobre Colotlán como frontera de indios bárbaros, otra sobre la navegación transpacífica, y una tercera sobre repercusiones de la independencia de las colonias inglesas en Nueva España.

[64] *Vid. Boletín semestral,* I a VIII. En cada número hay una sección destinada a dar cuenta de las investigaciones en curso del Centro de Estudios Históricos.

[65] De la mayor parte de los artículos publicados por los profesores de planta del CEH se da cuenta en la sección "publicaciones de profesores..." del *Boletín semestral,* V a VIII.

hizo Lilia Díaz de la *Versión francesa de México*,[66] y la mitad de los títulos publicados en la "Nueva serie" de historia. Con todo, sin contar las bibliografías de Susana y las compilaciones documentales de Lilia, la cosecha de obras eruditas fue escasa: un volumen por profesor residente durante el decenio.

La notable mejoría de salarios, la seguridad en el empleo, el mayor confort de cubículos y casas profesorales fueron al principio contraproducentes. Antes de la aparición de la "Nueva serie" de historia, los profesores publicaron libros hechos entre 1951 y 1960. De los diez publicados en la "Nueva serie" de 1968 a 1970, cuatro fueron tesis de alumnos (Alejandra Moreno, *Geografía económica de México;* Enrique Florescano, *Precios del maíz y crisis agrícolas en México;* Bernardo García Martínez, *El marquesado del Valle,* y Javier Ocampo, *Las ideas de un día),* y sólo cinco, mamotretos de profesores de planta: Luis González, *Pueblo en vilo;* Jan Bazant, *Historia de la deuda exterior de México;* Romeo Flores, *La contrarrevolución en la independencia;* Josefina Vázquez, *Nacionalismo y educación en México,* y Moisés González Navarro, *Raza y tierra.*[67] Ciertamente Josefina y Moisés publicaron otros en otras editoriales.[68] La magna obra del maestro Zavala, *El mundo americano en la época colonial,* no puede presumirla como suya el CEH. Un tercio de los profesores residentes se abstuvieron de dar a las prensas

66 Lilia Díaz: *Versión francesa de México — Informes diplomáticos — 1853-1858,* México, El Colegio de México, 1963; *...1858-1862,* México, El Colegio de México, 1964; *...1862-1864,* México, El Colegio de México, 1965.

67 *Vid. El Colegio de México — Información general y programas — 1971-1974,* México, El Colegio de México, 1974, pp. 100-101.

68 Josefina Zoraida Vázquez: *La imagen del indio en el español del siglo xvi,* Jalapa, Universidad Veracruzana, 1962; *Historia de la historiografía,* México, Pormaca, 1965; Moisés González Navarro: *La Confederación Nacional Campesina,* México, Costa-Amic, 1968; *Las huelgas textiles en el porfiriato,* México, Cajica, 1970; *México — El capitalismo nacionalista,* México, Costa-Amic, 1970.

monografías históricas, aunque ninguno dejó de hacer por lo menos una compilación. Con todo, si se cae en la odiosa tarea de comparar con lo acontecido en el par de decenios anteriores, debe hablarse de escasa producción libresca y no porque los nuevos libros hayan sido lanzados al consumidor en estado de madurez, como los buenos quesos, pues los más de la nueva época aparecieron inmaduros. Quizá la culpa provenga de que al hacer una obra se perdió el hilo repetidas veces por colaboración docente a otras instituciones, por el uso excesivo de la cafetería y varias actividades sociales, por la frecuente asistencia a reuniones de sabios y diversos acaeceres volátiles, por tareas administrativas dentro de la institución, por haber perdido la fe en las monografías eruditas o simplemente por la atención reclamada por las

segundas tandas de alumnos

de maestría que comenzaron a desfilar por el CEH desde 1961. En el decenio de los sesentas fatigaron las aulas unos treinta y cinco estudiantes de maestría. El grupo 1962-1964 se formó con catorce; el 1964-1967, con doce, y el 1967-1970, con nueve.[69] Los 35, con excepción de Clara Lida y Gervasio García, la argentina y el puertorriqueño, eran oriundos de esta tierra. En el primer grupo, más de la mitad vino directamente de la provincia; en el segundo y en el tercero predominaron los capitalinos. En las tres tandas hubo "juniores", es decir, hijos de intelectuales de reconocida fama y fuerza. La gran mayoría nació en los hogares semioscuros de las clases medias. Ninguno llegó sin un bachillerato brillantemente hecho, casi sin excepción en escuelas mexicanas y, en muy buena medida, en institutos privados. No más de seis habían comenzado una carrera universitaria. A todos, después del año propedeútico, se les dieron becas de 1 300 pesos al mes que alcanzaban para lo justo y a veces hasta para lo vicioso. Del primer grupo destripó la mitad; del segundo,

69 *Vid.* apéndice II.

un cuarto, y del tercero, un tercio. Únicamente veinte hicieron la carrera de pe a pa.[70]

Es difícil juzgar desde el frente enemigo las actitudes, conductas y reacciones de ese alumnado ante la tormenta de cursos. Como de costumbre, no más de cinco al semestre, pero contra la costumbre de los años cuarenta, mucho menos flexibles, con menos cancha para las discusiones entre alumnos y maestros, con más espíritu de obediencia de parte de los estudiantes. Según éstos, fue frecuente la falta de coordinación entre los maestros de las distintas materias en un mismo semestre y la sobrecarga de obligaciones que eso traía. Según los profesores, los más de los alumnos preferían el éxito profesional que no la investigación y buscaban más el hacer que el saber. Como quiera, fue muy claro el influjo de los viejos maestros, sobre todo muy patente el de los doctores Gaos, Miranda y Zavala.[71]

Entre los tres, los adiestraron en la investigación, y fue tal su influencia, que contrariando la moda de investigar la vida moderna y contemporánea de México, los metieron en investigaciones coloniales y los mantuvieron adictos a la exploración histórico-económica-social-y-de-las-ideas. Así lo prueban las primeras publicaciones del grupo uno, casi sin excepción de historia de la economía colonial,[72] las tesis del grupo dos, con las excepciones de Palacios, Lerner y de Gortari, y en menor medida, las tesis del grupo tres, pues en éste la mitad de los recibidos se saltó las bardas de la colonia, y se posó, fuera de la romántica Françoise Carner, en el siglo veinte mexicano.[73] Los alumnos de las segundas promocio-

70 *Vid.*, apéndice II.

71 Algunos de los jóvenes profesores contratados, como Luis Villoro, tuvieron también un notable ascendiente sobre los alumnos.

72 José Matesanz investigó sobre la introducción de la ganadería en la Nueva España; Enrique Florescano acerca del abasto y la legislación de granos en el siglo XVI; Alejandra Moreno sobre la geografía del maíz en el XVII; Clara Lida sobre la producción de sal en el siglo XVIII; Gervasio García sobre el comercio por Veracruz, etc.

73 *Vid.* apéndice II e *Historia Mexicana,* XVII:3 (ene.-mar., 1968).

nes de maestría, como los de las primeras, tardarán en conseguir la "pérdida de ese 'respeto' que engarrota, reprime, distancia, separa, asigna jerarquías, lugares, méritos y privilegios".[74]

Como en los años cuarenta, aunque en los sesenta con más holgura, El Colegio mandó a estudiar a muchos de los egresados de la maestría a Europa y los Estados Unidos, y allá en muchos casos dieron el grito de independencia. París devolvió a Enrique y Alejandra Moreno de Florescano muy devotos de la historia cuantitativa, la computadora, las tarjetas perforadas, los bancos de datos y la terminología especializada, que no alérgicos a los estudios coloniales. Berkeley, no obstante la influencia de Borah, reintegró un José Antonio Matesanz adicto a la pintura, al canto y a una Clío situada en el polo opuesto de la florescanora. La vieja Harvard y la joven Stony Brook, adonde fueron a posgraduarse Bernardo García Martínez y Andrés Lira, respectivamente, han diseñado un hombre de Harvard pero no uno equivalente de Stony Brook. El poeta Guillermo Palacios seguramente no es el mismo después de Princeton y Brasil, y quizá tampoco Hira de Gortari a su regreso de Francia y Sergio Florescano de España y de Bélgica. Por otra parte, así como a la serie de las primeras promociones le hizo algo más que cosquillas el lanzamiento de bombas atómicas sobre Hiroshima y Nagasaki, a la serie de las segundas no los dejó tal cual el tlatelolcazo y el ametrallamiento de su nido. "El 20 de septiembre en la madrugada El Colegio fue objeto de un atentado terrorista", y aunque con motivo de esa manotada deferente "recibió abundantes muestras de solidaridad y estima por parte de personas e instituciones" de aquí y de fuera[75] se sintió, por buen rato, solo, indefenso y en envoltura de vidrio, buena para ver llover sin mojarse, útil contra las tolvaneras y el *smog* que no contra las balas.

[74] Carta de Guillermo Palacios a Luis González, sin fecha, como es de esperarse de Palacios.

[75] *Boletín semestral,* VI:2 (may.-oct., 1968), p. 4.

Dizque todo se debió a que llamamos la atención del gobierno por haber sido en el lustro anterior tan obsequiosos con él. Dizque las asambleas de profesores y estudiantes donde se discutió la conducta gubernamental con los cientos de miles de jóvenes que pedían a grito pelado un poco de apertura democrática, nos produjo la tronante llamada de atención que a los del CEH les sonó muy parecida a la del virrey marqués de Croix con motivo de la expulsión de los jesuitas. Según los historiadores, las ametralladoras hablaron así: "Sepan los súbditos del poderoso que nacieron para callar y hacer mandados y no para discutir órdenes y planes de salvación nacional". Según el señor Arriaga, único morador del Colegio a la hora de la tronasca, las ametralladoras parlantes dijeron repetidas veces: "agarrótense allí".

Cehsetentas

Por motivos reglamentarios, María del Carmen Velázquez no podía ser nombrada directora por tercera vez. Por otra parte, en 1970 ya había tantos profesores de planta con méritos y capacidad para sucederla que el presidente Urquidi tuvo que proponer la candidatura de Luis González, quien un sexenio antes había exhibido en la dirección del CEH sus incapacidades dogmática y ejecutiva. Si su gerencia no fue como era de esperarse se debió a los auxilios de los coordinadores Luis Muro y Andrés Lira y al método y la fina eficacia de la señora Ana Josefa Sánchez de Nualart y quien le ha hecho segunda: Sarita Audelo. Por otro lado, LG únicamente duró un trienio en la cumbre direccional. En septiembre de 1973 sacó sus papeles de la amplia y cómoda oficina del director y los puso en una celda del sexto piso. Josefina Vázquez, dos veces doctora, varias veces autora de libros históricos, muchas veces maestra universitaria y más de una vez empresaria cultural, asió las riendas (o lo que use en este caso) en el primer semestre del año lectivo 1973-

1974, y entregó el copilotaje a la también muy laureada Elsa Cecilia Frost.[76]

El presidente Urquidi convino con la dirección del CEH en la conveniencia de no hacer más licenciados y maestros en historia y comenzar a fabricar doctores, como venía haciéndolo el doctor Gaos en su reabierto taller.[77] María del Carmen Velázquez inauguró en octubre de 1969 unos cursos propedeúticos para diez aspirantes al doctorado y sentó los requisitos del mismo: pocos cursos y mucha tutoría de parte de los profesores, y de parte de los cliomáticos en ciernes, pocas pausas y entrega total a un tema de investigación de historia de México. Luis González dispuso que se aceptaran estudiantes no sólo cada dos o tres años sino en cualquier año y aun época de éste, pues de cursos únicamente debían quedar los que cada tutor dispusiese para cada pupilo y que éste podía seguir donde los hubiera. Lo de menos era la enseñanza formal y colectiva; lo de más el entrenamiento a la medida individual de cada estudiante. La actual directora ha sido de la opinión de que cada dos años el programa para doctores se abra a un nuevo grupo de aspirantes y que ese programa consista en dos series de cursos que cubran cuatro semestres: una dedicada a la historia universal y otra a la de México y las dos series multiprofesorales y de fisonomía seminaril. Como quiera, se sigue considerando que la hechura de la tesis, a las órdenes de un profesor especializado, es la parte medular del programa doctofacedor.

Como en los días del taller de don Daniel, se ha vuelto a dar mayor impulso a las investigaciones en equipo de tema mexicano, lo que no quiere decir que se hayan prohibido las

[76] Otros colaboradores muy inmediatos y eficaces del CEH vienen siendo, desde 1973, Elías Trabulse, Anne Staples y Dorothy Tanck.

[77] Desde 1966 el doctor Gaos reanudó su seminario de historia de las ideas, donde aceptó alumnos de maestría y de doctorado. De estos últimos se recibieron el venezolano Elías Alfonso Pino, el colombiano Javier Ocampo López y el mexicano José María Muriá. Durante el examen de éste murió el doctor Gaos.

individuales o las de asunto extranjero. Ha sido otra directiva institucional la de la investigación histórica poligámica, casada con la economía, la sociología, la politología y demás ciencias del hombre. También se ha sugerido que se escojan aquellos temas que parezcan más iluminadores de nuestro presente, pues a lo mejor pueden servirnos para sacar al hombre mexicano de sus atolladeros. Quizá Clío sea medio María y medio Marta.

También como nunca se le ha dado cuerda a la difusión: publicaciones impresas de profesores, investigadores y estudiantes; expresiones audiovisuales como las deparadas por la televisión; colaboración con otros institutos de la misma línea mediante la impartición de cátedras y conferencias; diversas asesorías a dependencias gubernamentales en la hechura de programas y textos escolares; asistencia a reuniones cultas nacionales y extranjeras y otras maneras de ser chile de todos los moles. La consigna ha sido el permanecer menos en la torre de marfil e incurrir más en actividades de interés para la gente de fuera, pero sin menoscabo de las virtudes monásticas, como si fuese fácil hablar y comer pinole al mismo tiempo.

Nunca El Colegio había estado tan abarcador como en los últimos cinco años. Tiene savia para seis frondosos ramajes, aquí conocidos con el nombre de "centros". Es cada vez más plural y más cosmopolita. Atrae profesores y alumnos de todos los idiomas y tesituras. Tiene cumquibus. La fortuna se lo come a besos. El régimen de Luis Echeverría, tan gastador en cosas de culturas y cultivos, lo ha subvencionado como ningún otro régimen. Cuenta con una administración muy poco común y corriente aquí y ahora. Nadie ha puesto en estar por ver la eficacia y el dinamismo de su presidente Víctor Urquidi aun en los ratos en que trae los nervios de punta, del secretario general Mario Ojeda a pesar de ser un hombre de múltiples habilidades y ocupaciones, del secretario adjunto Carlos Arriola no obstante su cortesía, y en general de la máquina administrativa donde

hay piezas, como el señor Arriaga, casi insustituibles.[78] Los centavos abundantes y la bondad de quienes los administran se reflejan en el

profesorado residente

del centro de Estudios Históricos que es más o menos el mismo del decenio anterior, pero más aclimatado a la bulla y con frecuentes aumentos conjuntos de sueldos, más los aumentos particulares por la obra hecha, pues El Colegio, como la Universidad, desde 1972, ha creado categorías que se designan con las letras C, B, A y S, y en ellas ha metido a sus profesores, sin que ninguno se queje de hambre ni de hartura, pues los C, que son los jóvenes, por no tener obligaciones familiares o tenerlas escasas, lo que reciben les sirve igual que a los "S" con mujer e hijos, a veces numerosos, para tener buena residencia propia o alquilada, servidumbre suficiente y automóvil flamante; para adquirir libros en librerías de nuevo y de lance; para pagar luz, teléfono, lavandería, plomería y aun contribuciones; para asistir a toda especie de espectáculos, viajar durante las vacaciones y comer con alguna frecuencia en La Lorraine, el Gallego, La Cava y otros restaurantes caros. Ahora el Centro de Estudios Históricos tiene quince profesores de planta. Lamenta ya no tener del todo a dos de sus fundadores (Gaos y Miranda) y sólo contar esporádicamente con el doctor Zavala.[79] Le duele la desaparición de Susana Uribe y el que Enrique Florescano haya puesto tienda aparte.[80] Le

[78] *Vid. El Colegio de México — Centro de Estudios Históricos,* folletos, s.p.i. y *El Colegio de México — Información general y programas — 1971-1974,* pp. 23-24.

[79] Desde septiembre de 1975 el doctor Zavala conduce un seminario sobre el Río de la Plata en la época colonial, que se reúne una vez al mes.

[80] En 1971 Enrique Florescano fue nombrado director del Departamento de Investigaciones Históricas del INAH, al que ha impuesto un ritmo de desarrollo increíble, colosal.

complace estar a tono con el año internacional de la mujer: ocho de sus quince plazas académicas las ocupan mujeres.[81] De éstas, cuatro son doctoras; en cambio, de los siete varones quizá sólo uno pueda anteponerse el Dr. a su nombre. De éstos, que son los únicos que soportan tal clasificación, cuatro son de la tanda nacida entre 1918 y 1933 y tres (que van que vuelan para ilustres) de los oriundos de la zona 1934-1947.[82] No se sabe de alguien que haya cumplido con el deber de plantar un árbol, pero todos y todas han escrito más de un libro per cápita, y seis son padres o madres de quince hijos en conjunto.

De 1971 para acá han sido los profesores residentes los que han soportado la casi totalidad del peso de la docencia que, en general, ha sido liviano. La segunda promoción de doctorado sólo recibió un par de cursos multiprofesorales (de teoría y método de la historia y de historia de México);[83] la tercera promoción, seis (mitad de historia e historiografía universal y mitad de historia e historiografía de México) que se repartieron en cachitos entre todos los profesores del Centro y algunas eminencias importadas de la UNAM;[84] la cuarta promoción lleva ahora tres cursos. Tampoco los seminarios de tesis han sido una carga mayor. En el *Boletín semestral* (octubre 1974-marzo 1975) figuran 13 seminarios o tutores para vigilar la investigación de 18 doctorandos. Al seminario más poblado (el de Andrés Lira, de historia de las ideas en los países de lengua española), acuden cinco, y a cinco de los seminarios no acude ninguno en ese semestre.[85]

Los profesores en la etapa actual del Centro han dispuesto de muchas horas para la investigación; en promedio, de

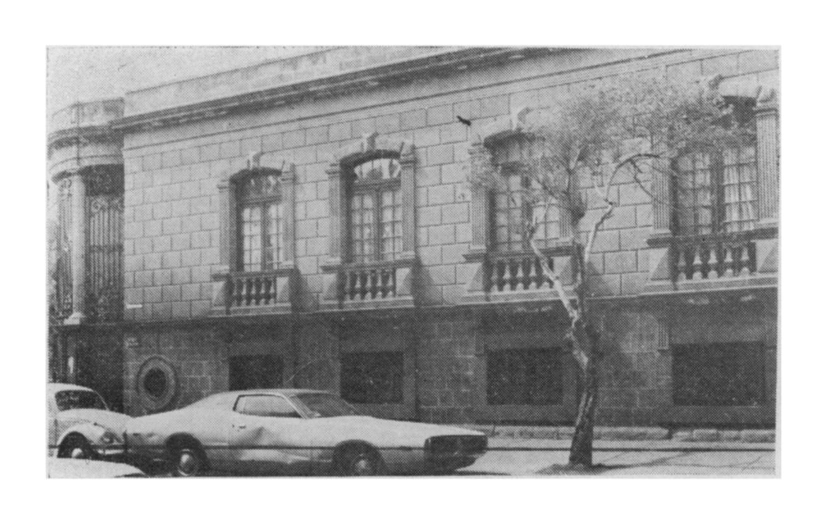
81 *Vid.* apéndice I.

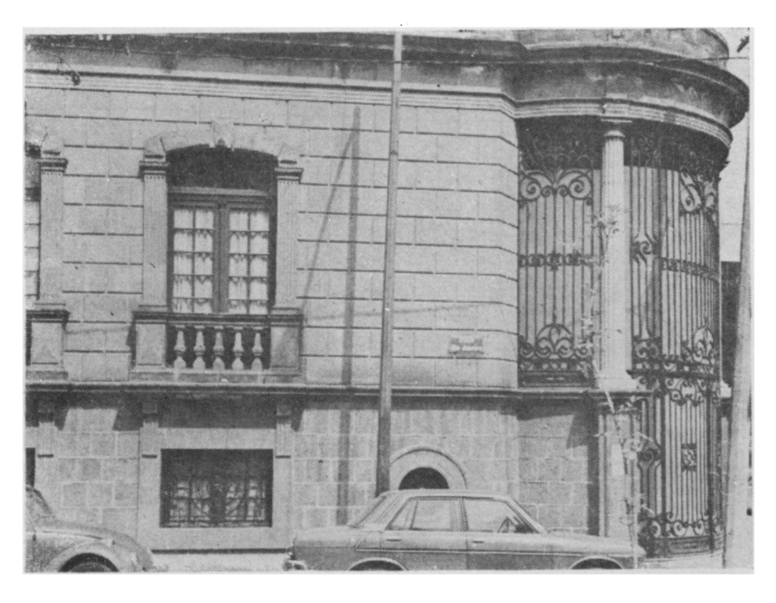
82 Las tres recientes y muy importantes adquisiciones masculinas del CEH son Bernardo García Martínez, Andrés Lira y Elías Trabulse. A fines de 1975 se incorpora otra esperanza, el cronopio Enrique Krauze.

83 *Boletín semestral*, IX y X.

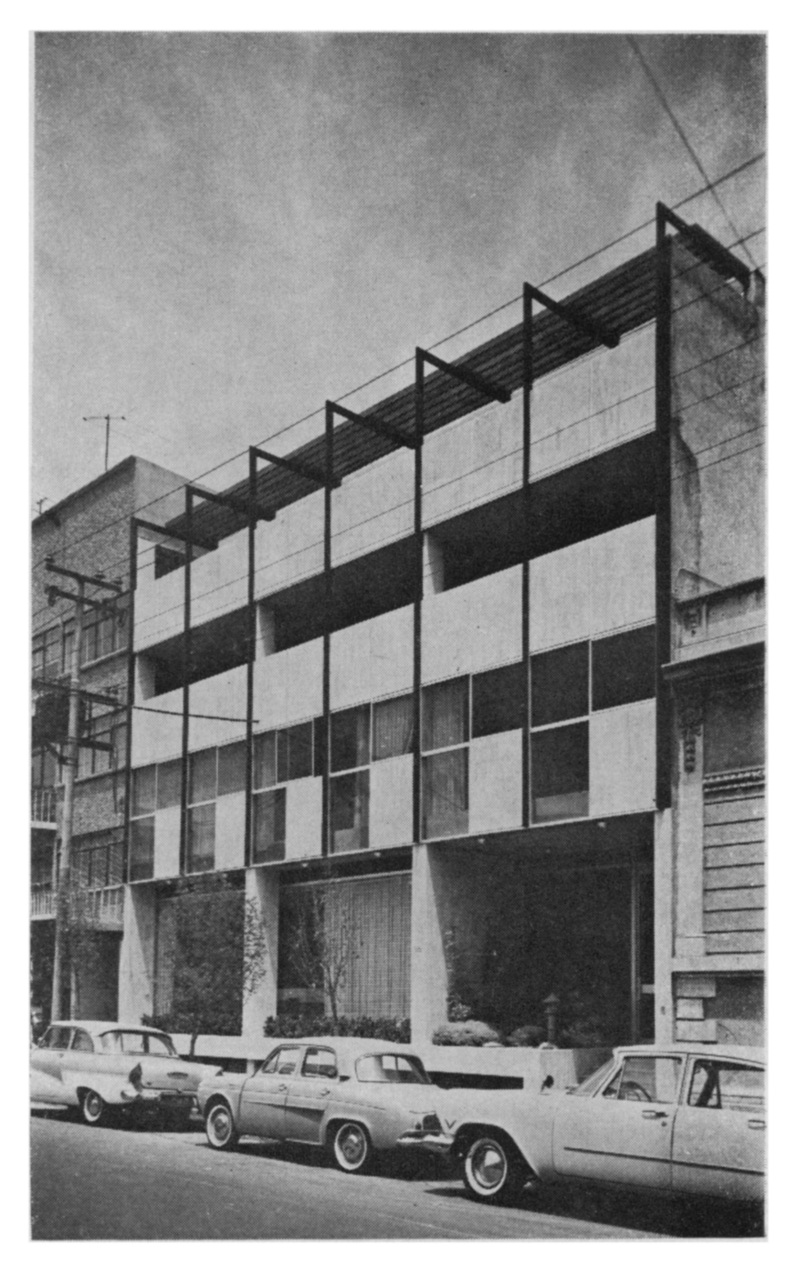
84 *Ibid.*, XI y XII.

85 *Ibid.*, XIII:1, p. 7.





Edificio que ocupó El Colegio de México en la Plaza Río de Janeiro (1953-1961)



Primer edificio de El Colegio en Guanajuato, 125 (1961)

la mitad del tiempo hábil, de unas veinte horas a la semana. Aunque ha habido presiones para que los maestros repartan su calendario inquisitivo entre investigaciones individuales y enteramente libres e investigaciones colectivas y un tanto forzadas, los profesores les han dado más horas a las primeras.[86] Fuera de ocuparse todas de México, difieren en todo lo demás. Según un reciente número del *Boletín semestral* (octubre 1974-marzo 1975), de las quince investigaciones individuales acometidas por igual número de profesores, siete se refieren a la época española; siete, al siglo XIX y una al conjunto de la vida mexicana. Una es de tema económico; dos, de tema político; tres, de asunto social; cuatro, de asunto cultural, y las cinco restantes de carácter mixto. Cinco se concluyeron en el semestre octubre 1974-marzo 1975, de las cuales dos han dado cuerpo a sendas obras, y tres a artículos para revistas especializadas. De las diez en marcha, más de la mitad están destinadas a ser libros. Un buen número de estas investigaciones parten de modelos tomados de las ciencias sociales. Cosa de nueve hacen un amplio uso de las llamadas fuentes primarias. Dos son sólo compilativas y quizá otras tantas no irán más allá de la simple narración. En tres, las operaciones hermenéuticas son fundamentales, y en otras tres, las etiológicas. En una es claro el uso de técnicas cuantitativas. Por lo que se ve, ninguna de las quince investigaciones particulares aspira a trascender el círculo académico. En cambio las hechas en equipo quieren, como la *Historia moderna de México,* servir a los colegas y al público en general.

Junto a las individuales han crecido dos colectivas. Con ese amor a su obra característico de los santos fundadores, don Daniel Cosío Villegas no ha estado ausente en ninguna de las dos. De principio a fin ha sido un consejero y animador insustituible tanto en la que comprende todo el ámbito de la historia mexicana como en la que se constriñe a la época de la revolución. Ambas aspiran a desembocar en

86 *Ibid.,* XIII:1, p. 14.

libros multivoluminosos y la primera está en un tris de hacerlo.[87] Muy pronto aparecerá algo así como un renovado *México a través de los siglos,* o un más legible *México — Su evolución social.* Esto es: otro coloso, semejante a aquellos clásicos, pues según los que venden libros, la clientela mexicana de Clío quiere una nueva síntesis gorda de su vida nacional desde los días más remotos hasta los nuestros. Como ningún profesor del CEH se sentía en aptitud de rehacer la historia prehispánica, se invitó a tres sabios de los que saben cómo andamos ahora en cuestión de raíces indígenas.[88] Aunque más de un profesor del Centro habría podido meterse con la revolución de independencia, se acordó invitar para que lo hiciese a Luis Villoro, por razones obvias. Ninguno del CEH quiso reconstruir el pasado inmediato, pero aceptó hacerlo alguien del Colegio que es un politólogo con toda la barba: Lorenzo Meyer. También se acudió a José Luis Martínez y Carlos Monsivais para obtener de ellos los capítulos sobre la cultura de los siglos XIX y XX.[89]

Que don Daniel sigue pensando y haciendo en grande no sólo lo demuestra la tetralogía recién lanzada sobre el estado actual de la cuestión política, sino también la inves-

[87] Empezó a aparecer en el presente año de 1976.

[88] Los capítulos referentes a la época prehispánica fueron hechos por José Luis Lorenzo e Ignacio Bernal, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, y por Pedro Carrasco, de la Universidad de Nueva York en Stony Brook.

[89] En el tomo primero, destinado a las culturas prehispánicas, sólo una de las partes fue escrita por alguien del CEH: las "Consideraciones corográficas" de Bernardo García Martínez. Todos los colaboradores del tomo II, referente a la Nueva España, son oriundos del CEH: Alejandra Moreno, Andrés Lira, Luis Muro, Jorge Alberto Manrique y Enrique Florescano. De los autores del tomo que se ocupa del siglo XIX falta mencionar a Josefina Vázquez, autora del santanato, a Lilia Díaz, de la reforma, y a Luis González, del porfiriato. Como en el primero, en el tomo IV sólo hay un colaborador del CEH, la compañera Berta Ulloa que hizo la parte referente a la revolución airada. El aparato erudito se ha mandado a un último volumen que tuvo a su cargo nuestra experta en ciencias y técnicas auxiliares de la historia: Susana Uribe de Fernández de Córdoba.

tigación acerca del México contemporáneo cuya marcha vigila y aconseja. Luis Echeverría, en charla de sobremesa, le solicitó a don Daniel la prolongación de la *Historia moderna de México* hasta la época revolucionaria, o sea le pidió hiciese lo que don Daniel andaba queriendo hacer cuando sólo tenía medio siglo, pero que ya no se sentía muy seguro de hacerlo con tres cuartos de siglo encima. "El 30 de noviembre de 1972, el gobierno federal constituyó un fideicomiso en el Banco Nacional de Comercio Exterior a favor del Colegio, a quien encomendó la elaboración de la historia de la revolución mexicana... El profesor Luis González... fue designado coordinador general del programa y don Daniel Cosío Villegas fue nombrado consejero especial de la obra".[90] Luis Muro ha asumido la responsabilidad de la coordinación administrativa, y ocho pelotones, sargenteados por Eduardo Blanquel, Berta Ulloa, Álvaro Matute, Jean Meyer, Lorenzo Meyer y Rafael Segovia, Luis González, Blanca Torres y Luis Medina, y Olga Pellicer, ya están a punto de cantar victoria, de salir con ocho tomos.[91]

En el actual lustro, una buena parte de la producción libresca de los profesores del CEH habría sido "ninguneada" por el equipo profesoral del primer decenio, entre otros motivos, por prescindir de las notas de pie de página, y en suma, por ser francamente de divulgación. Así la *Historia general de México* que está por salir, y sobre todo la *Historia mínima de México* ya publicada y traducida a la televi-

90 *Boletín semestral,* XI:1 (sep. 1972-mar. 1973), p. 3.

91 Con Eduardo Blanquel, encargado del periodo 1910-1914, han colaborado muy estrechamente como redactores auxiliares Josefina McGregor y Gloria Villegas; con Berta Ulloa, Segundo Portilla y Cecilia Brown; con Álvaro Matute, Evelia Trejo de Kent y Ricardo Sánchez Flores; con Jean Meyer, Enrique Krauze y Cayetano Reyes; con Rafael Segovia y Lorenzo Meyer, Beatriz Rojas y Adriana Lajous; con Luis González, Alicia Hernández, Victoria Lerner y Guadalupe Monroy; con Luis Medina y Blanca Torres, María de la Paz Pani y Cathy Macotela, con Olga Pellicer, José Luis Reyna y Esteban Mancilla.

sión por añadidura.[92] Los historiadores de casa se han echado a la calle. Dos docenas de libros de la colección Sepsetentas, lanzada a más de diez mil lectores, son obra de profesores *full time* del Centro.[93] Todavía más: Josefina Vázquez, con la connivencia de varios de sus colegas, ha escrito los textos de *Ciencias sociales* para los diez millones de criaturas que cada año acuden a las escuelas primarias.[94] De la torre de marfil quedan ruinas. La *Bibliografía histórica mexicana,* que nunca pretendió salir del pequeño círculo de historiadores mexicanistas, ha sido lanzada anualmente por Susana Uribe. También mantiene en alto su prestigio de seria y para pocos la puntualísima revista trimestral que hoy cumple su primer cuarto de siglo o su centésima salida pública. La "Nueva serie" de historia ha sacado del 71 para acá un par de libros misceláneos en homenaje a José Miranda y Daniel Cosío Villegas, respectivamente; un cuarteto de documentadísimas historias de asunto colonial (*Michoacán en el siglo de las luces,* de Cardozo; *Establecimiento y pérdida del septentrión de la Nueva España,* de Velázquez; *Ciencia y religión en el siglo xvii,* de Trabulse, y *La educación como conquista,* de Kobayashi); un trío de obras sobre el siglo XIX de las cuales dos son del profesor Bazant (*Los bienes de la iglesia en México* y *Cinco haciendas mexicanas*), y *La revolución intervenida,* de Berta Ulloa, modelo de seriedad académica, ha mantenido el prestigio de una casa que no solía salirse de sus casillas.[95]

92 *Historia mínima de México,* México, El Colegio de México, 1973 y 1974; traducida al inglés por Marjorie Urquidi (*A compact history of Mexico,* México, El Colegio de México, 1974) y al idioma de la televisión por la subsecretaría de radiodifusión.

93 Los números 2, 11, 16, 19, 33, 37, 47, 56, 72, 76, 80, 95, 98, 117, 118, 126, 141, 143, 155, 179, 195, 200, 203. Para el presente año de 1976 está programada otra media docena.

94 *Ciencias sociales,* México, Secretaría de Educación Pública, 1er. grado (1972), 2º grado (1972), 3er. grado (1973), 4º grado (1974), 5º grado (1973) y 6º grado (1974); varias ediciones: original y reformadas.

95 *El Colegio de México — Información general y programas — 1971-1974,* pp. 100-101.

Seguramente podrían ser más los libros pomposos, extensos y rebosantes de notas si el personal del CEH no dudara del valor de esa clase de frutos y si no hubiera dejado de ser historiador sedente, que se sienta y lee, se sienta y piensa, y se sienta y escribe; si no tuviese que vérselas con

un alumnado internacional

que exige como profesores a hombres de mundo que no a ratones de biblioteca, a hombres de estudio y acción al mismo tiempo, a maestros-caudillos. Se mantiene el prestigio del profesionalismo pero no el de la especialización.

De 1969 a 1975 el Centro ha recibido 50 aspirantes al doctorado procedentes de 17 países (Argentina, 1; Brasil, 1; Canadá, 1; Colombia, 4; Estados Unidos, 3; Chile, 2; Filipinas, 1; Honduras, 1; Inglaterra, 1; Italia, 1; Japón, 3 México, 23; Nicaragua, 1; Puerto Rico, 1; República Dominicana, 1, y Venezuela, 5). Por primera vez son mayoría los extranjeros y por primera vez un 20% de estudiantes provienen de países donde no se habla el idioma español. Dos terceras partes son machos y, como de costumbre, un tercio, mujeres.[96] La totalidad ha cumplido con los requisitos de admisión: 1) tener grado de licenciatura o maestría; 2) haber escrito una tesis u otro fruto de búsqueda científica; 3) demostrar afición histórica; 4) no ser menor de 22 años ni mayor de 35; 5) estar dispuesto a dedicarse de manera exclusiva a los estudios; 6) adquirir como tema de tesis algo referente a la historia de México y que no se salga de la temática de los seminarios establecidos; 7) estar saludable, y 8) ser admitido por el voto mayoritario de la junta de profesores del Centro.[97] La gran mayoría vive de una beca otorgada por El Colegio de México a los mexicanos y de

96 *Vid.* apéndice II.

97 Desde que Urquidi se hizo cargo de la presidencia cada Centro elige año con año una junta de profesores integrada por cinco miembros cuyas facultades constan en el reglamento general.

beca y préstamos de muy diverso origen dados a los de fuera.[98] Por lo general, los estudiantes de ahora han vivido menos pobremente, pero no con más felicidad, que como vivieron las tandas fundadoras. También la homogeneidad de las antiguas contrasta con la heterogeneidad de las nuevas. Cada vez más las de hoy se forman con gente de muy diversas patrias, muy distinta formación intelectual y muy diferentes programas de televisión y de vida. De aquí, entre otras cosas, su descontento como alumnos de una institución que no puede, como quisiera, dar siempre formación a la medida de cada estudiante.

Mientras los mexicanos conocen de manera general y a ellos concierne en forma directa la historia de su país, y por lo mismo exigen cursos monográficos, los extranjeros de la historia mexicana prefieren los cursos panorámicos que les ayuden a escoger un asunto investigable de la vida mexicana y, una vez escogido, situarlo dentro del conjunto. Mientras a los formados previamente en la carrera de historia les parecen excesivas las clases de teoría y métodos de la historia, a los oriundos de otras carreras (y los ha habido hasta de ingeniería) les resultan insuficientes esas clases. Mientras los pocos que buscan el saber por el saber quieren un método científico que les permita saciar sus curiosidades, los espíritus revolucionarios desean un método práctico para promover y dirigir el cambio social. Mientras unos ansían una profesión y piden la enseñanza de habilidades para situarse bien en el mundo profesional, otros aspiran a cielos menos palpables y seguros.

Del trienio de residencia exigido a los doctorantes por el CEH, un año o más se ha ido en seguir cursos para todos que suelen dejar descontentos a casi todos, y los dos restantes, en hacer una investigación guiada por un director de tesis; puesta en tela de juicio en dos ocasiones (una al ser

98 *El Colegio de México — Información general y programas — 1971-1974,* pp. 79-82, y *Boletín semestral,* IX a XIII, sección "estudiantes y egresados".

programada y la otra ya a medio escribir), por el seminario general formado por profesores y estudiantes, y vuelta a criticar por un jurado de examen, por un trío de individuos encaramados en el pódium del auditorio, delante de los parientes y amigos del doctorado, cuando la investigación ha sido concluida y se presenta en forma de mamotreto.[99] Aunque generalmente esta etapa de la hechura del doctor ha sido menos insatisfactoria para los doctorantes, no ha dejado de recibir quejas. Algunos se han molestado porque el tema de la investigación doctoral se deja al gusto de los doctorantes; otros, por ser una investigación individual y no colectiva, como la pediría la masificación de los tiempos que corren.

Como quiera, aun los más descontentadizos, si llegan a recibirse y a recibir en la ceremonia respectiva los piropos de los sinodales, se ponen a dar saltos de gusto en compañía de parientes, compañeros y profes alrededor de una mesa muy surtida de cubas libres y antojitos regionales, si se trata de recipiendario pobre, o de whisky, coñac y faisán trufado, si el que se recibe las puede. Y se ponen aún más contentos si una empresa editorial, como en los casos de Fernando Díaz, Germán Cardozo, Elías Trabulse, José María Kobayashi, Dorothy Tanck, Enrique Krauze y otros, les publica la tesis y los críticos dicen que son tesis de lectura obligada, aunque si son pesimistas los autores de esas tesis se sientan frustrados al ver que la multitud de posibles lectores no cumplen con la obligación que les impuso la crítica, y si son optimistas culpen a don Alberto Dallal, el jefe de publicaciones del Colegio, por no poner en manos de quienes leen las obras editadas. Pero estas contrariedades reciben luego justa compensación. A veces el propio Colegio los acoge en su recinto como profesores residentes, como pueden atestiguarlo Trabulse, Krauze y Dorothy Tanck. A

99 Hasta 1975 inclusive habían recibido su grado de doctores por parte de El Colegio de México 19 estudiantes. *Vid.* en este mismo número el artículo de Alejandra Moreno Toscano.

otros se los llevan otras instituciones y todos llegan al convencimiento de que la investigación histórica da para ganarse la vida y para enriquecer el universo interior de quien la practica; de que es un instrumento a veces de placer y siempre de libertad, pues es fácil darle la razón al filósofo Ortega de que no hay nada mejor que *La historia como sistema* de liberación de la historia.[100] O como dijo Santayana, los que no conocen la historia están condenados a repetirla. ¿Quién no está de acuerdo con el proverbio de que sólo lo sabido se rechaza o se acepta libremente? Ahora los egresados del CEH se saben más útiles que los egresados del Politécnico, y esa justa inmodestia los salva del complejo de parásitos sociales.

Apéndice I

LOS CIEN MAESTROS DEL CEH

Con especificación de nacionalidad de origen, cátedras impartidas y fecha de sus cursos. Los de asterisco son o han sido profesores de tiempo completo.

Alcalá, Manuel (Mex.): "Francés", semestre i 1947.
Altamira, Rafael (Esp.): "Orientaciones para el estudio de la historia", 1946.
Arnáiz y Freg, Arturo (Mex.): "Historia de México independiente", 1945 y semestre ii 1947.
Aveleyra, Teresa (Mex.): "Arte de la composición literaria", semestre i 1969/70 y semestre ii 1970.
Barlow, Robert (EEUU): "Culturas prehispánicas de América", semestre ii 1946.
Barnés, Francisco (Esp.): "Historia externa de España", 1943; "Problemas de la posguerra", 1944; "Historia medieval externa", 1944; "Historia de Europa durante el

[100] José Ortega y Gasset: *Obras completas,* Madrid, Revista de Occidente, 1952, vi, pp. 11-50.

siglo XVIII", 1945; "Historia moderna de España", semestre II 1947.

BATAILLON, Claude (Fra.): "Geografía humana", semestre II 1963, semestre II 1964 y semestre I 1965.

BATAILLON, Françoise (Fra.): "Egipto y Asia Menor", semestre II 1965.

BAZANT, Jan * (Chec.): *Seminario de historia económica y social del siglo xix* desde 1974; clases en el *Seminario B* desde 1975.

BERNAL, Ignacio (Mex.): "Culturas precolombinas de América", semestre II 1962.

BOLAÑO E ISLA, Amancio (Esp.): "Latín", 1943 y 1944; "Español superior", semestre II 1946.

BRITO FIGUEROA, Federico (Ven.): "Historia social de Venezuela", semestre II 1966.

CABRERA, Lucio (Méx.): "Historia de la cultura occidental", semestre II 1964.

CARNER, José (Esp.): "Historia de la cultura", 1942; "Literatura española", 1944.

CARRASCO, Pedro (Esp.): Clases en el *Seminario B* en 1974.

CORTÉS CONDE, Roberto (Arg.): "Historia económica", semestre II 1968/69.

COSÍO VILLEGAS, Daniel (Mex.): "Historia económica de Europa", 1943; *Seminario de historia moderna de México,* 1949-1970; "El porfiriato", semestre II 1969/70; clases en el *Seminario B* en 1975.

CHAPMAN, Anne (EEUU): "Inglés", semestres I y II 1946 y I y II 1947.

CHEVALIER, François (Fra.): "Historiografía francesa", semestre I 1949; "Historia de la tenencia de la tierra en México", semestre II 1949.

CHICO PARDO, Luis (Mex.): "Análisis económico", semestres I y II 1966; "Historia económica", semestre II 1967.

DÁVILA GARIBI, Ignacio (Mex.): "Nahuatl", 1941.

DÍAZ, Lilia * (Mex.): "La reforma en México", semestre II 1969/70, semestre I 1971/72, y semestre I 1972/73.

ESCOBAR ROHDE, Teresa (Mex.): "Egipto y Asia Menor", semestre I 1962; "Grecia y Roma", semestre II 1962.

FAULHABER, Johanna (Ale.): "Alemán", 1941, 1943, 1944.

FLORES, Romeo * (Mex.): "La independencia", semestre I 1969/70.

FLORESCANO, Enrique * (Mex.): "Historia económica y social", semestres I y II 1968/69; "La economía del siglo XIX", semestre I 1969/70; *Seminario de historia económica,* 1969-1975; "Revolución de independencia en México", semestre I 1971/72 y semestre I 1972/73.

FORCELLA DE SEGOVIA, Paule (Fra.): "Francés", semestre I y II 1963.

FOULKES, Edward J. (Ing.): "Inglés", semestres I y II 1962; "La expansión europea (siglos XIX y XX)", semestre II 1963 y semestre I 1966; "De la revolución francesa a la segunda guerra mundial", semestre II 1967.

FRENK Alatorre, Margit (Ale.): "Español teórico-práctico", semestre I 1964.

FROST, Elsa Cecilia * (Mex.): Clases en los *Seminarios A* y *B* desde 1975; *Seminario de historia de las ideas e historia religiosa* desde 1975.

FÜRER-HEIMENDORF, Christoph von (Ale.): "Antropología cultural de Oriente", semestre I 1964.

GAOS, Ignacio (Esp.): "Curso de redacción francesa", semestre I 1966.

GAOS, José * (Esp.): "Pensamiento hispanoamericano del siglo XVIII", semestre II 1948; *Seminario sobre el pensamiento hispanoamericano,* semestre I 1947; "Historia del pensamiento de los países de América", semestre II 1947; "Filosofía de las ciencias humanas", semestre II 1964; "Antropología filosófica", semestre II 1965; "Historia de nuestra idea del mundo", semestre II 1966; *Seminario de historia de las ideas en los países de habla española,* 1966-1969; "Historia de las ideas", semestres I y II 1967/68 y semestres I y II 1968/69.

GARCÍA MARTÍNEZ, Bernardo * (Mex.): "Introducción a la historia de México", semestre II 1970/71; "El siglo de las luces", semestre I 1971/72; "El historiador y la sociedad", semestre I 1972/73; clases en los *Seminarios A* y *B* desde 1974; *Seminario de historia social novohispana* desde 1972.

GHIGLIAZZA, Sergio A. (Mex.): "Doctrinas e instituciones económicas", semestre I 1963.

GIRAULT, René (Fra.): "Historia moderna y contemporánea de Rusia", semestre II 1964.

GÓMEZ CANEDO, Lino (Esp.): "Archivos de interés para la historia hispanoamericana", semestre I 1965.

GONZÁLEZ, Luis * (Mex.): "Teoría de la historia", semestre

I 1962; "Introducción a los estudios históricos", semestre I 1964; "Historia prehispánica de México", semestre I 1967/68; "Descubrimiento y conquista de México", semestre II 1967/68; "Historia colonial de México", semestre I 1968/69; "De la independencia a la reforma", semestre II 1968/69; "Teoría y método de la historia", semestres I y II 1969/70; *Seminario de historia regional* desde 1970; "México a partir de 1920", semestre I 1971/72 y 1972/73; "El uso de la historia", semestre I 1972/73; clases en el *Seminario B* desde 1974; "Metodología histórica", semestre I 1975/76.

GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés * (Mex.): "Ideas e instituciones sociales", semestre II 1962; "Historia y sociología", semestre II 1967/68; *Seminario de historia social* desde 1969; "La república restaurada y el porfiriato", semestres I y II 1969/70, semestre I 1971/72 y semestre I 1972/73; clases en el *Seminario B* desde 1975.

HALPERN, Eleazar (Fra.): "Historia moderna de Europa", semestre II 1949.

HEERS, Jacques (Fra.): "La edad media", semestre II 1966 y semestre II 1967/68.

HAMILTON, Earl J. (EEUU): "Economía colonial mexicana", 1941.

IGLESIA, Ramón * (Esp.): "Historiografía", 1941, 1942, 1943; *Seminario de historiografía,* 1942-1945.

IGUÍNIZ, Juan B. (Mex.): "Biblioteconomía", 1942; "Bibliografía", 1942

JARA, Álvaro (Chile): "Economía minera y desarrollo histórico hispanoamericano", semestre I 1965.

JIMÉNEZ MORENO, Wigberto (Mex.): "Nahuatl", 1941; clases en el *Seminario B* en 1974; *Seminario de fuentes indígenas para la historia colonial* desde 1975.

JUSIDMAN DE BIALOSTOZKY, Clara (Mex.): "Análisis económico", semestre I 1968.

KAYSER, Bernard (Fra.): "Geografía regional", semestre II 1966.

KNAUTH, Lothar (Ale.): Clases en el *Seminario A* en 1974.

KIRCHHOFF, Paul (Ale.): "Etnología antigua de México y Centroamérica", 1941; "Organización social y económica", 1943; "Métodos y doctrinas etnológicas", 1944; "Culturas precolombinas de América", semestre II 1965.

LAMA, Graciela de la (Mex.): "Historia cultural de la India antigua y medieval", semestre I 1965.

LEÓN, Adrián (Mex.): "Nahuatl", 1941.

LEÓN PORTILLA, Miguel (Mex.): "Historia de México", semestre I 1969/70; clases en el *Seminario B* en 1974.

LIRA, Andrés * (Mex.): "El siglo XVIII", semestre I 1969/70; *Seminario de historia de las ideas e historia institucional* desde 1969; "El siglo barroco mexicano", semestre I 1971/72 y semestre I 1972/73; "Historia de la idea de la historia", semestre I 1972/73; clases en los *Seminarios A* y *B* desde 1973.

LOEWENBERG, Bert James (EEUU): "Historia de los Estados Unidos", 1941.

LOPE BLANCH, Juan M. (Esp.): "Español teórico-práctico", semestre I 1964.

LÓPEZ AUSTIN, Alfredo (Mex.): Clases en el *Seminario B* en 1975.

MALAGÓN, Javier (Esp.): "Historia moderna de España", semestre II 1947.

MANRIQUE, Jorge Alberto * (Mex.): "Del renacimiento a la ilustración", semestre I 1967; "Historia universal antigua", semestre I 1967/68; "Historia medieval", semestre II 1967/68; "Renacimiento y barroco", semestre I 1968/69; "El liberalismo", semestre II 1968/69; "El triunfo del mundo burgués", semestre I 1969/70; "El siglo barroco mexicano", semestre II 1970/71; *Seminario de historia del arte,* 1969-1972; clases en los *Seminarios A* y *B* en 1974 y 1975.

MÁRQUEZ, Javier (Esp.): "Historia económica de Europa", 1943.

MELLAFE, Rolando (Chile): "Economía agrícola en Hispanoamérica colonial", semestre II 1964.

MEYER, Jean (Fra.): "Doctrinas e instituciones sociales", semestre I 1966; "Historia económica y social", semestres I y II 1968/69.

MILLARES CARLO, Agustín * (Esp.): "Latín", 1941, 1942, 1943, 1945 y semestres I y II 1948; "Paleografía", 1941, 1942 y 1943; "Diplomática", 1943 y 1945.

MIQUEL I VERGÉS, José María (Esp.): "Historia de la independencia de México", 1941 y 1942.

MIRANDA, José * (Esp.): "Historia de las instituciones coloniales de América", 1944; *Seminario sobre las institucio-*

nes de América en el siglo xviii, 1946; "Historia colonial de América", semestre I 1947; "Europa del renacimiento a la ilustración", semestre II 1963; "Historia de la historiografía", semestre II 1964; "Teoría y método de la historia", semestre I 1965; "Hispanoamérica en la época colonial", semestre II 1966; "Introducción a la historia", semestre I 1967.

MORENO, Rafael (Mex.): "Latín", semestres I y II 1949.

MORENO TOSCANO, Alejandra * (Mex.): "El siglo XVII", semestre I 1969/70; *Seminario de historia urbana y demográfica* desde 1970; "El siglo de la conquista", semestre II 1970/71 y semestre II 1971/72; "Temática histórica", semestre I 1972/73; clases en los *Seminarios A* y *B* desde 1973.

MARTÍNEZ DEL RÍO, Pablo (Mex.): "Prehistoria y protohistoria generales", 1943.

MÖRNER, Magnus (Sue.): "Historia del mestizaje en Iberoamérica", semestre II 1965.

MUEDRA, Concepción * (Esp.): "Fuentes para la historia de las instituciones medievales", 1941; "Historia de las instituciones medievales", 1942; "Paleografía", 1943, 1944, 1945, semestres I y II 1948, semestre I 1964, semestre I 1965, semestre II 1965 y semestre II 1967; "Historia medieval de España", semestre II 1946; "Historia de España", semestre II 1964.

MUKHERJEE, Prodyot (Ind.): "Historia cultural de la India moderna", semestre I 1965.

MURO, Luis * (Perú): "Paleografía", semestres I y II 1970/71, semestres I y II 1971/72 y semestre I 1972/73; *Seminario de historia del comercio y la navegación en el Pacífico* desde 1971.

O'GORMAN, Edmundo (Mex.): Clases en el *Seminario A* en 1974.

PARRY, John H. (Ing.): "Las compañías de comercio internacionales" semestre I 1968/69.

PATHAK, V. S. (India): "Historia cultural de la India", semestre I 1963.

PICÓN SALAS, Mariano (Ven.): "De la conquista a la independencia", 1944; "El pensamiento moderno", semestre I 1949.

PORTAL, Roger (Fra.): "La Unión Soviética", semestre II 1966.

QUAINTON, Eden C. (Ing.): "Historia de la civilización occidental", semestres I y II 1946.

RODRÍGUEZ DE MAGIS, María Elena (Arg.): "Hispanoamérica en el siglo XX", semestre II 1967.

ROJAS GARCIDUEÑAS, José (Mex.): "Literatura colonial mexicana", semestre I 1948.

ROSE, Jean (Fra.): "Grecia y Roma", semestre I 1966.

SALAZAR, Adolfo (Esp.): "Historia de la música", semestre I 1947; "Beethoven", semestre I 1948.

SÁNCHEZ VENTURA, Rafael (Esp.): "Historia del arte hispanoamericano", 1943.

SEGOVIA, Rafael (Esp.): "Europa de 1789 a 1870", semestre I 1964; "Introducción a la ciencia política", semestre II 1967.

SELLERS, Charles (EEUU): "Historia de los Estados Unidos", semestre I 1964.

SOLÍS, Leopoldo (Mex.): "Análisis económico", semestres I y II 1966.

SUÁREZ, Irene (Mex.): "Geografía humana de México", semestre I 1967.

TOUSSAINT, Manuel (Mex.): "Historia del arte mexicano", 1943 y semestres I y II 1948.

TRABULSE, Elías * (Mex.): "Historia del método histórico", semestre I 1972/73; clases en los *Seminarios A* y *B* desde 1973; *Seminario de historia de la ciencia* desde 1973.

ULLOA, Berta * (Mex.): "Revolución mexicana", semestre I 1971/72 y semestre I 1972/73; *Seminario de historia diplomática* desde 1970.

URIBE, Susana * (Mex.): "La conquista", semestre I 1969/70; "Historia antigua de México", semestre II 1971/72; clases en el *Seminario B* en 1974; "Fuentes de la historia de México en el siglo XIX", semestre II 1974/75.

TANCK JEWEL, Dorothy (EEUU): *Seminario de historia de la educación* desde 1975.

VÁZQUEZ, Josefina Zoraida * (Mex.): "Historia de los Estados Unidos", semestre I 1967; "La era de Santa Anna", semestre II 1969/70; *Seminario de historia de la educación* desde 1970; "De la independencia a la reforma", semestre I 1971/72 y semestre I 1972/73; clases en los *Seminarios A y B* desde 1974.

VELÁZQUEZ, María del Carmen * (Mex.): "Hispanoamérica

en el siglo XIX", semestre II 1963; "Técnica de investigación documental", semestre I 1964; *Seminario de historia económica y social de la Nueva España,* 1966-1970; "Hispanoamérica en el siglo XIX", semestre I 1967; "Historia precolombina de América", semestre I 1967/68; "Expansión de Europa", semestre II 1967/68; "Historia colonial de América", semestre I 1968/69; "Las revoluciones de independencia y la formación de los estados americanos", semestre II 1968/69; "Los gobiernos de orden y progreso", semestre I 1969/70; *Seminario sobre los siglos xviii y xix en Hispanoamérica* desde 1970; "El siglo de las luces", semestre I 1972/73; clases en los *Seminarios A* y *B* desde 1975.

VICTORIA, Edmundo (Mex.): "Análisis económico", semestre I 1968.

VILLORO, Luis (Esp.): "Filosofía crítica de la historia", semestre II 1964.

VIVÓ, Jorge A. (Cuba): "Geografía de América", semestre I 1946; "Geografía humana", semestre I 1947.

WECKMANN, Luis (Mex.): "La edad media", semestre I 1963; "Doctrinas e instituciones políticas", semestre I 1962.

YÁÑEZ, Agustín (Mex.): "Historia de México a partir de la independencia", 1941.

ZAVALA, Silvio * (Mex.): "Historia de las instituciones indianas", 1941 y 1942; "Instituciones jurídicas de la conquista de América", 1943; *Seminario de historia de México del siglo xix,* 1944; "Introducción a la historia", semestre I 1946; "Historiografía de Indias", semestre II 1946; "El Río de la Plata en el siglo XVI", semestre II 1946; "Historiografía colonial", semestre II, 1948; "Hispanoamérica en la época colonial", semestre I 1963; *Seminario de historia económica y social de la Nueva España,* 1963-1966; "Expansión de Europa (siglos XVI a XVIII)", semestre II 1963, semestre I 1966; *Seminario de historia del Río de la Plata,* semestre I 1975-76.

ZEA, Leopoldo (Mex.): "El siglo XX hispanoamericano", semestre I 1964 y semestre II 1967; "Historia de las ideas", semestre I 1969/70.

Apéndice II

LOS CIEN ALUMNOS DEL CEH

Sólo se incluyen los que han estado dos o más años en el CEH. Se especifica la nacionalidad de origen, la estadía como alumno en el CEH, el título de la tesis, el grado obtenido y la fecha de obtención. Cuando la tesis ha sido publicada se señala su título con cursiva y se asienta lugar y fecha de edición.

Adame Goddard, Jorge (Mex.): 1972-1974.

Aguilar Camín, Héctor (Mex.): 1969-1972: "La revolución sonorense 1910-1914" (doctorado, 1975).

Alpuche Sosa, Helia María (Mex.): 1946-1947.

Álvarez Morales, Víctor (Col.): 1971-1973: "Los conquistadores y la primera sociedad colonial" (doctorado, 1973).

Arcila Farías, Eduardo (Ven.): 1946-1947.

Arguedas, Sol (C.R.): 1943-1944.

Ayala, Eduardo (Mex.): 1962-1964.

Avilés, Francisco (Mex.): 1969-1972.

Beltrán, Ulises (Mex.): 1973-1976.

Blázquez, Carmen (Mex.): 1972-1974.

Bosch García, Carlos (Esp.) 1941-1944: *Problemas diplomáticos del México independiente* (maestría, 1946), México, El Colegio de México, 1947.

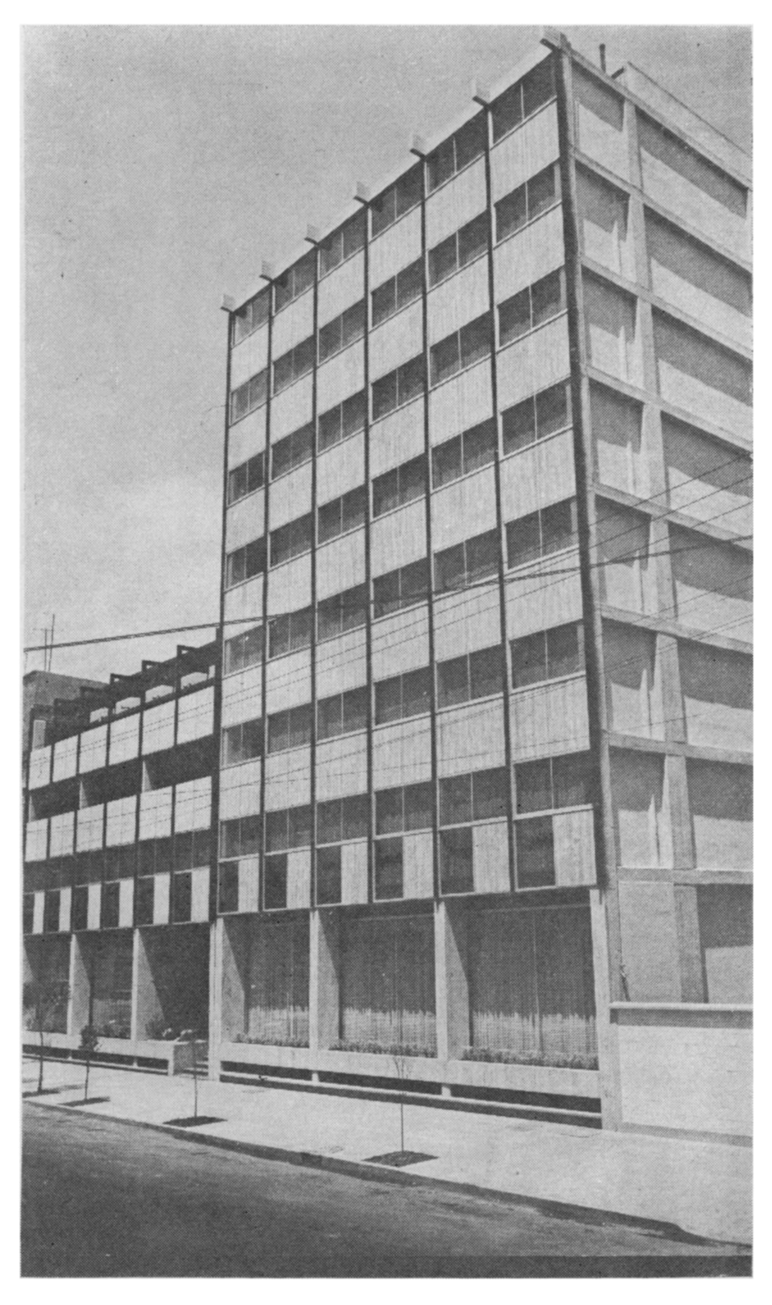
Calimán, Alexis (Ven.) 1972-1974: "La oligarquía española a fines del periodo colonial" (doctorado, 1975).

Cardozo Galué, Germán (Ven.) 1969-1972: *Michoacán en el siglo de las luces* (doctorado, 1972), México, El Colegio de México, 1973.

Carner Grosperrin, Françoise (Mex.) 1967-1970: "Las mujeres y el amor en el México del siglo XIX a través de sus novelas" (maestría, 1975).

Carrera Stampa, Manuel (Mex.): 1941-1942.

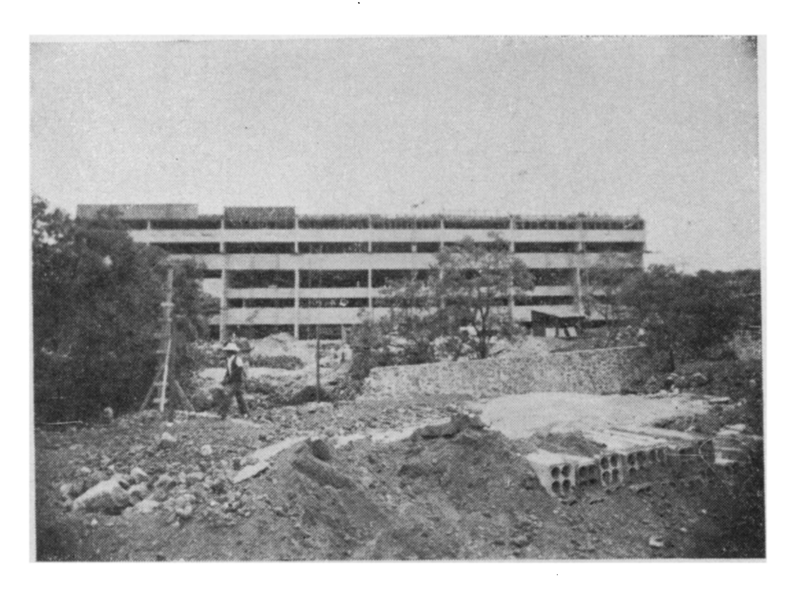
Carreras Bendicho, Mercedes (Mex.) 1967-1970: *Los mexicanos que repatrió la crisis* (maestría, 1973), México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1975.



Edificios concluidos de El Colegio en Guanajuato, 125 (1965)



Perspectiva con el Ajusto al fondo



Una vista del nuevo Colegio
(Anillo Periférico y Carretera al Ajusco)

CASTAÑEDA, Carmen (Mex.) 1969-1972: "La educación en Guadalajara durante la colonia — 1552-1821" (doctorado, 1974).

CAVALLINI, Ligia (C. R.) 1946-1947.

CAVAZOS GARZA, Israel (Mex.) 1948-1949.

COSÍO VILLEGAS, Emma (Mex.) 1947-1949.

CROOK-CASTAN, Clark Harris (EEUU) 1970-1972: "Movimientos monárquicos mexicanos" (doctorado, 1975).

CHINCHILLA AGUILAR, Ernesto (Guat.) 1946-1949: *La inquisición en Guatemala* (maestría, 1951), Guatemala, 1953.

DÍAS APARECIDA, Geralda (Bra.) 1973-1976.

DÍAZ DÍAZ, Fernando (Col.) 1969-1972: *Caudillos y caciques — Santa Anna y Juan Álvarez* (doctorado, 1972), México, El Colegio de México, 1972.

DÍAZ THOMÉ, Hugo (Mex.) 1941-1944: "Ideas políticas en la guerra de independencia de México" (maestría, 1945).

FEIJOÓ MONTENEGRO, Rosa (Mex.) 1962-1964. (Maestría otorgada por diversos trabajos de seminario, 1964.)

FERNÁNDEZ DE VELASCO, Manuel (Mex.) 1945-1946.

FLORESCANO MAYET, Enrique (Mex.) 1962-1964. (Maestría otorgada por diversos trabajos de seminario, 1964.)

FLORESCANO MAYET, Sergio (Mex.) 1964-1967: "El camino México-Veracruz en la época colonial" (maestría, 1968).

FUNTANELLAS, Carlos (Cuba) 1946-1947.

GARCÍA MARTÍNEZ, Bernardo (Mex.) 1964-1967: *El marquesado del Valle* (maestría, 1968), México, El Colegio de México, 1969.

GARCÍA RODRÍGUEZ, Gervasio (P.R.) 1962-1964. (Maestría otorgada por diversos trabajos de seminario, 1964.)

GARCÍA RUIZ, Alfonso (Mex.) 1942-1944: *El ideario de Hidalgo* (maestría, 1964), México, INAH, 1955.

GARCIADIEGO, Javier (Mex.) 1973-1976.

GARZA, Alberto de la (Mex.) 1970-1972.

GONZÁLEZ CASANOVA, Enrique (Mex.) 1946-1947.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (Mex.) 1943-1946: *El misoneísmo y la modernidad cristiana en el siglo xviii* (maestría, 1947), México, El Colegio de México, 1948.

GONZÁLEZ CICERO, Stella (Mex.) 1972-1974.

GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Luis (Mex.) 1946-1949: *La tierra y*

el indio en la república restaurada (maestría, 1956), México, Hermes, 1956.

GORTARI RABIELA, Hira de (Mex.) 1964-1967: "Las ideas sobre la economía mexicana en 1821-1824" (maestría, 1972).

GUTIÉRREZ DEL ARROYO, Isabel (P.R.) 1946-1949: *El reformismo ilustrado en Puerto Rico* (maestría, 1951), México, El Colegio de México, 1953.

HERNÁNDEZ CHÁVEZ, Alicia (Mex.) 1967-1970: "Haciendas y pueblos en el estado de Morelos" (maestría, 1973).

HERRERA CANALES, Inés (Chile) 1971-1973.

JUFRESA, Jorge (Mex.) 1967-1969.

KOBAYASHI, José María (Jap.) 1970-1972: *La educación como conquista* (doctorado, 1972), México, El Colegio de México, 1975.

KRAUZE KLEINBORT, Enrique (Mex.) 1969-1972: *Los siete sobre México* (doctorado, 1974), en prensa.

LERNER SIGAL, Victoria (Mex.) 1964-1967: "La idea de Estados Unidos a través de los viajeros mexicanos — 1830-1943" (maestría, 1971).

LE RIVEREND BRUSSONE, Julio (Cuba) 1943-1946: "Ocho historiadores de México en el siglo XVIII" (maestría, 1946).

LIDA, Clara Eugenia (Arg.) 1962-1964. (Maestría otorgada por diversos trabajos de seminario, 1964.)

LIRA GONZÁLEZ, Andrés (Mex.) 1964-1967: "La idea de protección jurídica en Nueva España — Siglos XVI y XVII" (maestría, 1968).

LÓPEZ LIRA, Enriqueta (Mex.) 1941-1944: "México en 1821 — Su vida política" (maestría, 1946).

LÓPEZ MIRAMONTES, Álvaro (Mex.) 1969-1972.

LLINÁS, Edgar (Col.) 1972-1974.

MALVIDO, Elsa (Mex.) 1964-1965.

MATESANZ, José Antonio (Mex.) 1962-1964. (Maestría otorgada por diversos trabajos de seminario, 1964.) 1973-1976.

MCGOWAN, Gerald (Can.) 1971-1973.

MEDINA RUBIO, Arístides (Ven.) 1971-1973: "Elementos para una economía agrícola de Puebla — 1540-1795" (doctorado, 1974).

MONTEMAYOR HERNÁNDEZ, Andrés (Mex.) 1964-1967: "Las congregas en el Nuevo Reino de León" (maestría, 1971).

MORA FORERO, Jorge (Col.) 1973-1976.

MONTENEGRO, Rosa María (Fil.) 1971-1973.

MORALES RODRÍGUEZ, Sergio (Mex.) 1946-1949.

MORENO FRAGINALS, Manuel (Cuba) 1945-1947.

MORENO TOSCANO, Alejandra (Mex.) 1962-1964. (Maestría otorgada por diversos trabajos de seminario, 1964.)

MURIÁ ROURET, José María (Mex.) 1967-1969: *Sociedad prehispánica y pensamiento europeo* (doctorado, 1969), México, SepSetentas, 1973.

MURO, Luis (Perú) 1946-1949. (Maestría otorgada en 1964 por varias publicaciones eruditas.)

NORIEGA ELÍO, Cecila (Mex.) 1973-1976.

OBREGÓN, Gonzalo (Mex.) 1943-1946: *El Real Colegio de San Ignacio de México* (maestría, 1947), México, El Colegio de México, 1949.

OCAMPO LÓPEZ, Javier (Col.) 1967-1968: *Las ideas de un día* (doctorado, 1968), México, El Colegio de México, 1969.

OHGAKI, Kishiro (Jap.) 1973-1976.

ORTEGA GONZÁLEZ, Rutilio (Ven.) 1969-1972: "La California de los jesuitas" (doctorado, 1973).

ORTIZ DÁVALOS, Héctor (Mex.) 1946-1947.

PALACIOS Y OLIVARES, Guillermo (Mex.) 1964-1967: "La idea oficial de la «revolución mexicana»" (maestría, 1969).

PÉREZ MARCHAND, Monelisa Lina (P. R.) 1943-1944: *Dos etapas del siglo xviii en México a través de los papeles de la Inquisición* (maestría, 1945), México, El Colegio de México, 1945.

PÉREZ MEMÉN, Fernando (Rep.Dom.) 1969-1972: "El episcopado y la independencia de México — 1810-1836" (doctorado, 1972).

PINO ITURRIETA, Elías Alfonso (Ven.) 1967-1969: *La mentalidad venezolana de la emancipación — 1810-1812* (doctorado, 1969), Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1971.

PORTILLA GIL DE PARTEARROYO, Santiago (Mex.) 1973-1976.

POSADA MEJÍA, Germán (Col.) 1945-1949.

REYES, Aurelio de los (Mex.) 1973-1976.

REYES, Cayetano (Mex.) 1964-1965.

RODRÍGUEZ GALLARDO, José Adolfo (Méx.) 1962-1964. (Maestría otorgada por diversos trabajos de seminario, 1973.)

RODRÍGUEZ OSEGUERA, Primitivo (Mex.) 1969-1972.

SANDOVAL ESPINOSA, Diego (Mex.) 1967-1969.

SANDOVAL, Fernando (Mex.) 1941-1943.

SHIMIZU, Toru (Jap.) 1973-1976.

STAPLES DE PÉREZ PRIEGO, Anne (EEUU) 1967-1969: "La cola del diablo en la vida conventual" (doctorado, 1970).

TANCK JEWEL, Dorothy (EEUU) 1971-1973: *La educación primaria en la ciudad de México — 1786-1836* (doctorado, 1975), en prensa.

TAVERA ALFARO, Xavier (Mex.) 1948-1949.

TORRE VILLAR, Ernesto de la (Mex.) 1941-1944. (Maestría otorgada en 1964 por varias publicaciones eruditas.)

TRABULSE ATALA, Elías (Mex.) 1967-1970: *Ciencia y religión en el siglo xvii* (doctorado, 1973), México, El Colegio de México, 1974.

ULLOA HERRERO, Daniel (Mex.) 1972-1974: "Crónica de una dialéctica — Los dominicos en la Nueva España" (doctorado, 1975).

URIBE ORTIZ, Susana (Mex.) 1942-1944: "Manuel Orozco y Berra" (maestría, 1963).

VÁZQUEZ VALLE, Irene (Mex.) 1964-1967: "Los habitantes de la ciudad de México vistos a través del censo de 1753" (maestría, 1975).

VELÁZQUEZ CHÁVEZ, María del Carmen (Mex.) 1946-1949: *El estado de guerra en Nueva España* (maestría, 1949), México, El Colegio de México, 1950.

VILLATORO ALVARADEJO, Carmen (Mex.) 1962-1964.

YÁÑEZ RAMÍREZ, María de los Ángeles (Mex.) 1967-1970: "Justo Sierra, José Vasconcelos, Jaime Torres Bodet. Agustín Yáñez — Ideas en política educativa" (maestría, 1971).

ZAVALA, Estela (Mex.) 1969-1972.

APÉNDICE III

LOS *SEMINARIOS A* Y *B*

Seminarios de lectura y comentario de textos, o de tema monográfico, establecidos como parte del programa de doctorado desde 1973. Se especifica el título de cada uno de los textos o temas estudiados, el nombre del profesor y la duración del seminario.

Seminario A

SEMESTRE 1 PROMOCIÓN 1973

La *Historia universal de Europa,* de H. Freyer
Elías Trabulse 10 horas

Del conocimiento histórico, de H. I. Marrou
Andrés Lira 10 horas

L'art de la dissertation historique, de Mousnier y H. Huisman
Alejandra Moreno 6 horas

The poetry of history, de E. Neff
Bernardo García M. 6 horas

SEMESTRE 2

Introducción
Josefina Z. Vázquez 2 horas

Herodoto y Tucídides
Edmundo O'Gorman 8 horas

Polibio
Josefina Z. Vázquez 2 horas

La historiografía romana y la patrística
Elías Trabulse 10 horas

Historiadores chinos
Lothar Knauth 2 horas

La alta edad media en M. Bloch
Andrés Lira 8 horas

Seminario B

SEMESTRE 1 PROMOCIÓN 1973

La *Evolución política del pueblo mexicano,* de J. Sierra
Andrés Lira 8 horas

México a través de los siglos
Elías Trabulse (colonia) 8 horas
Alejandra Moreno (independencia y siglo XIX) 16 horas

Many Mexicos, de L. B. Simpson
Bernardo García M. 4 horas

SEMESTRE 2

Religión y cultura prehispánicas
Miguel León-Portilla 10 horas

Economía y sociedad prehispánicas
Pedro Carrasco 14 horas

Estética del arte prehispánico
Jorge Alberto Manrique 2 horas

Fuentes de la historia prehispánica
Wigberto Jiménez Moreno 10 horas

SEMESTRE 3

La *Historia de nuestra idea del mundo,* de J. Gaos (caps. *II, III, IV)*
Andrés Lira 4 horas

España, un enigma histórico, de C. Sánchez Albornoz
Bernardo García M. 6 horas

Los *Prolegómenos a la historia universal,* de Ibn Jaldún
Elías Trabulse 4 horas

Japón y el mundo europeo
Lothar Knauth 8 horas

El manierismo, de Arnold Hauser
Jorge Alberto Manrique 8 horas

The age of democratic revolution, de Palmer
Josefina Z. Vázquez 10 horas

SEMESTRE 4

Hispanoamérica en el siglo XIX
María del C. Velázquez 6 horas

El *Manifiesto comunista,* y los *Discursos a la nación alemana,* de Fichte
Jorge Alberto Manrique 6 horas

Norteamérica y el neoimperialismo
Josefina Z. Vázquez 10 horas

SEMESTRE 3

Fuentes de la historia novohispana
Susana Uribe 4 horas

La *Historia eclesiástica indiana,* de G. de Mendieta
Luis González 4 horas

La *Información* de Gonzalo Gómez de Cervantes
Bernardo García M. 8 horas

El *Viaje por la Nueva España,* de Thomas Gage
Jorge Alberto Manrique 6 horas

La *Conquista espiritual de México,* de R. Ricard
Elsa C. Frost 6 horas

El septentrión de la Nueva España
María del C. Velázquez 8 horas

SEMESTRE 4

Introducción a problemas de investigación del siglo XIX
Alejandra Moreno 6 horas

México de 1810 a 1850, de F. de P. Arrangoiz
Josefina Z. Vázquez 6 horas

La reforma
Jan Bazant 6 horas

La *Evolución histórica de México,* de E. Rabasa
Luis González 8 horas

México de 1910 a 1974
Moisés González Navarro 8 horas

Presente y futuro inmediato
Daniel Cosío Villegas 2 horas

SEMESTRE 1 PROMOCIÓN 1975

Historiografía antigua
Elsa Cecilia Frost 34 horas

SEMESTRE 1 PROMOCIÓN 1975

México prehispánico
Alfredo López Austin 16 horas

Nueva España en la segunda mitad del siglo XVI
Bernardo García M. 18 horas

EL TRABAJO DE LOS ESTUDIANTES

Alejandra MORENO TOSCANO
El Colegio de México

DESDE SU FUNDACIÓN, trece generaciones de estudiantes han ingresado al Centro de Estudios Históricos; en total, un centenar de alumnos. En 1975, de los setenta y nueve estudiantes (ingresados entre 1941 y 1972) que habían terminado sus estudios, cincuenta y tres se encontraban dedicados a actividades relacionadas con la enseñanza superior, o con la investigación, la administración y la promoción de la cultura. Las cifras confirman el proyecto fundamental del Centro: su propósito de dedicarse a la formación de profesores e investigadores. Si algo caracteriza el sistema de formación de estudiantes que ha seguido el CEH, ello es la prioridad que ha dado siempre al trabajo de investigación, por encima de la enseñanza de aula. Es por ello que el trabajo de investigación realizado por los estudiantes constituye una parte fundamental de la labor del Centro.

Sólo una pequeña proporción de las tesis presentadas por los alumnos para obtener un título o grado adquiere, posteriormente, forma de libro impreso. El resto se conoce, maneja y utiliza, fundamentalmente, dentro del mismo Centro y viene a ser parte de la experiencia que enriquece la actividad de los profesores e investigadores. Experiencia que proviene del conocimiento de las direcciones de investigación emprendidas, sus logros y errores, los archivos revisados, los fondos documentales descubiertos. Todo aquello que luego podrá transmitir —junto con su experiencia personal de investigación— a nuevas generaciones de estudiantes. En otras palabras, viene a ser el conocimiento compartido por los miembros permanentes del Centro.

El análisis de la proporción de estudiantes inscritos y

Cuadro 1

PROMOCIONES DE ESTUDIANTES DEL CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

Promoción	*inscritos*			*graduados con tesis*			*graduados sin tesis*			*no obtuvieron grado o no terminaron estudios*		
	nac.	*ext.*	*total*	*nac.*	*ext.*	*total*	*nac.*	*ext.*	*total*	*nac.*	*ext.*	*total*
				estudiantes de maestría								
1941-1944	6	2	8	3	2	5	1		1	2		2
1943-1946	3	4	7	2	2	4				1	2	3
1946-1949	9	7	16	2	2	4		1	1	7	4	11
1962-1964	7	2	9				5	2	7	2		2
1964-1967	10		10	8		8				2		2
1967-1970	7		7	5		5				2		2
				estudiantes de doctorado								
1967-1969	1	3	4	1	3	4						
1969-1972	8	6	14	3	6	9				4		4
1971-1973		6	6		3	3					1	1
1972-1974	4	2	6	1	1	2					1	1
1973-1976	6	4	10									
1975-1978	5	6	11									
total	66	42	108	25	19	44	6	3	9	20	8	28

No se cuentan estudiantes que estuvieron inscritos por menos de dos años. Los estudiantes no sumados en ninguna de las nueve últimas columnas son los actualmente inscritos en el Centro como alumnos o pasantes.

egresados en cada promoción muestra que la productividad del Centro ha sido excepcionalmente alta. Según el cuadro 1, de los ochenta y siete estudiantes que se incorporaron entre 1941 y 1972 (fecha de ingreso de la última promoción que ha concluido el ciclo de su formación), cuarenta y cuatro habían presentado tesis de maestría o doctorado en 1975. Nueve más terminaron sin tener que presentar tesis y únicamente veintiocho dejaron El Colegio, por diversas razones, antes de completar sus estudios. De éstos, la mayoría completó sus cursos pero no alcanzó a hacer tesis para obtener grado.

Los datos que hemos podido reunir sobre los estudiantes egresados entre 1962 y 1974 indican el tiempo requerido por los estudiantes para completar sus investigaciones (cuadro 2). Fuera de los tres casos de excepción que ocuparon

Cuadro 2

NÚMERO DE AÑOS EMPLEADO POR LOS ESTUDIANTES EN GRADUARSE PROMOCIONES 1962-1974

Número de años	*Número de estudiantes*
2	3
3	14
4	4
5	6
6	5
8	3
9	1
10	1
12	1

sólo dos años en terminar sus tesis (incluyendo las obligaciones de cursos semestrales), catorce estudiantes requirieron de tres años para concluir sus tesis. Los veintiún restantes se tardaron lo suficiente como para elevar el promedio general a poco más de cuatro años de trabajo.

Haremos aquí una revisión de esas tesis. No incluimos los trabajos presentados por las primeras generaciones, al-

gunos de los cuales son obras bien conocidas [1] puesto que, por lo general, fueron presentadas como tesis en la Universidad Nacional Autónoma de México y en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Más tarde, cuando El Colegio pudo ya ofrecer títulos y grados, la generación de maestría de 1962 —a la que perteneció quien esto escribe— por circunstancias especiales no tuvo que cumplir con ese requisito. Con las investigaciones realizadas por esa promoción se formó un número especial de la revista *Historia Mexicana* [2] y algunas de esas investigaciones se prolongaron en trabajos que se presentaron para obtener grados en universidades extranjeras.[3] Es por ello que aquí comentamos sólo los resultados de trabajos de las generaciones que ingresaron a partir de 1964,[4] ampliando la explicación para las obras que permanecen inéditas. Las tesis publicadas se mencionan sólo marginalmente, para poder ofrecer una visión del conjunto.

A. Sobre la conquista y la colonización

Este periodo, uno de los más cultivados en nuestra historiografía y sobre el que se había acumulado una biblio-

1 La lista de los principales trabajos realizados por las generaciones de 1941-1946 ha sido incluida en el artículo preparado por Luis González para este volumen.

2 *Historia Mexicana,* XIV:4 (abr.-jun. 1965) incluye los siguientes artículos: José MATESANZ: "Introducción de la ganadería en Nueva España — 1521-1535"; Enrique FLORESCANO: "El abasto y la legislación de granos en el siglo XVI"; Alejandra MORENO TOSCANO: "Tres problemas de la geografía del maíz — 1600-1624"; Rosa FEIJÓO: "El tumulto de 1692"; Clara E. LIDA: "Sobre la producción de sal en el siglo XVIII — Salinas de Peñón Blanco".

3 Enrique FLORESCANO: *Precios del maíz y crisis agrícola en México — 1708-1810,* México, El Colegio de México, 1969; Alejandra MORENO TOSCANO: *Geografía económica de México — Siglo xvi,* México, El Colegio de México, 1968.

4 El trabajo de Elías A. Pino *(La mentalidad venezolana de la emancipación — 1810-1812,* 1969) fue omitido por no referirse a tema de historia de México.

grafía extensa que en algunos aspectos parecía suficientemente estudiado, fue objeto de interpretaciones originales. El análisis realizado por Víctor Álvarez,[5] de las biografías de 1 238 conquistadores de México que pudo reconstruir, mostró la desigual distribución de los beneficios que obtuvieron los conquistadores por medio de encomiendas y otras mercedes. Las quejas de Bernal Díaz del Castillo cobraron, con este estudio, un contenido concreto. Es más, si se observa el número de conquistadores que no recibió beneficio alguno por su participación en la conquista, puede decirse que Bernal se quedó corto. Sólo una pequeña proporción de conquistadores concentró en sus manos los beneficios otorgados por la corona. Ese mismo grupo terminó controlando las principales actividades económicas, políticas y sociales de la primera sociedad colonial. Esta investigación mostró cómo la condición de encomendero determinó la distribución de otros beneficios: la cantidad y calidad de las otras mercedes recibidas, el desempeño de los cargos públicos y las características de las actividades productivas realizadas por los antiguos conquistadores. Además, permitió que se definiera a la encomienda como el instrumento de control político más importante manejado por la corona. Desde el momento en que se suspende la "perpetuidad" de la concesión de las encomiendas, su conservación dependerá de las relaciones que cada conquistador mantenga con los grupos que ejercen, sucesivamente, el poder. El control político de la primera sociedad colonial se sustenta, por ello mismo, en la capacidad que tiene la corona para oponer a los grupos de conquistadores entre sí y frente a los demás pobladores, beneficiando a unos en detrimento de otros, repartiendo tierras y mercedes para luego limitar las concesiones y volver a repartir. Las pugnas entre los intereses encontrados

5 Víctor M. Álvarez: "Los conquistadores y la primera sociedad colonial" (tesis de doctorado, 1973). El material que constituyen las biografías reunidas para esta investigación fue publicado en Víctor M. Álvarez: *Diccionario de conquistadores*, México, INAH, 1975 [Cuadernos de trabajo del Departamento de Investigaciones Históricas].

de estos grupos constituían la base del equilibrio político y consolidaban los lazos de dependencia hacia la corona, única capaz de dirimir conflictos.

La "conquista espiritual" también fue objeto de tratamientos novedosos. José María Muría[6] llamó la atención sobre un problema permanente de nuestro conocimiento histórico: la forma como Motolinía, Las Casas, Sahagún y otros cronistas se sirvieron de términos tales como "emperador", "monarquía", "señorío", "vasallaje", etc., para conceptuar de manera inteligible a la mentalidad occidental la realidad de un nuevo mundo y se acabó por desvirtuar la realidad. Con el nombre que definía una realidad europea se nombraron las cosas nuevas, igualando y sometiendo, dentro de un solo patrón, mundos y culturas diferentes. Desde otra perspectiva, e iniciando la serie de estudios sobre historia de la educación, José María Kobayashi[7] examinó con originalidad la labor educativa de los misioneros franciscanos.

La localización y paleografía de las actas capitulares de la provincia de Santiago de México (1540-1589) permitió a Daniel Ulloa[8] hacer un estudio sobre la actitud de los dominicos hacia la evangelización. Los dominicos, que en las Antillas alcanzaron el título de defensores de los indios, en México relegaron sus actividades de apostolado a segundo término y se concentraron en la observancia del claustro y en el desempeño de cargos en el Santo Oficio de la Inquisición. Esta peculiar forma de participar en el proceso de conquista, que contrasta con la desarrollada por otras órdenes, puede explicarse. La fundación de la provincia de Santiago en México fue obra de la facción rigorista y ultrarre-

[6] José María MURIÁ: *Sociedad prehispánica y pensamiento europeo*, México, SepSetentas, 1973. (Tesis de doctorado.) El título original de la tesis fue "La sociedad precortesiana a través de la conceptuación europeizante de la historiografía colonial".

[7] José María KOBAYASHI: *La educación como conquista*, México, El Colegio de México, 1975. (Tesis de doctorado.)

[8] Daniel ULLOA: "Crónica de una dialéctica — Los dominicos en Nueva España — Siglo XVI" (tesis de doctorado, 1975).

formadora, heredera de los movimientos que, desde el siglo XV, demandaban un retorno a las exigencias teológicas de la orden. Esta facción se oponía a los métodos de evangelización desarrollados en las Antillas. La corriente rigorista se caracterizó por su sumisión absoluta a las decisiones de la corona y por su oposición y resistencia a cualquier polémica que planteara asuntos "tan mundanos" como eran los abusos que cometían los españoles frente a los indígenas. El mejor exponente de esta corriente fue Betanzos, quien, convencido de que los indios no tenían cualidades suficientes para alcanzar el sacerdocio, se opuso violentamente a la consolidación de esa experiencia extraordinaria que fue el establecimiento del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco.

El proceso de expansión colonizadora se estudió en dos casos regionales. Andrés Montemayor[9] se interesó por definir las peculiaridades de la expansión colonizadora hacia Nuevo León y Rutilio Ortega[10] estudió las "entradas" de colonización jesuita en California. En Nuevo León, las características de una encomienda tardíamente implantada requirieron de la congregación previa de indios nómadas en pueblos e hicieron de los colonizadores verdaderos "cazadores" de indios. En California, como contraste, se realizó un experimento de "comunidad apostólica". A manera de los conquistadores del siglo XVI que firmaron capitulación para explorar y conquistar a "su costa" nuevos territorios, en el siglo XVIII los jesuitas levantaron y pagaron "a su costa" a la gente de armas que los acompañó en su conquista del extremo norte. Aun cuando los jesuitas recibían del gobierno virreinal un subsidio que aseguraba la permanencia de las fundaciones, éstas se sostuvieron básicamente con los réditos derivados de un fondo "piadoso" constituido con donaciones de particulares que administraban los jesuitas. Esta condición original de la conquista de California definirá las rela-

9 Andrés MONTEMAYOR: "Las congregas en el Nuevo Reino de León" (tesis de maestría, 1971).

10 Rutilio ORTEGA GONZÁLEZ: "La California de los jesuitas" (tesis de doctorado, 1973).

ciones futuras, de franca independencia, que esta zona mantendrá con el centro del virreinato. Los misioneros jesuitas lograron atribuciones de gobierno civil inusitadas, al grado que los virreyes regalistas, preocupados por la separación de las esferas de lo religioso y de lo cívico militar, no pudieron someterlos sino con la expulsión de la orden. Con la salida de los jesuitas terminó la organización de esas misiones-pueblos que, funcionando a manera de congregaciones religiosas —horario estricto y reglamentado, separación de sexos y subordinación al principio de que "quien no trabaja no come"— había logrado transformar el desierto de California en campos de viñedos y cereales.

B. Los siglos coloniales

La importancia de este periodo en la conformación de estructuras básicas de nuestra historia se puso de manifiesto en algunos trabajos. Bernardo García Martínez[11] en su estudio sobre el desarrollo histórico del marquesado del Valle definió las formas peculiares —territoriales y no personales— que adquirió el señorío en su versión novohispana. Por su parte, Andrés Lira[12] analizó los enunciados generales y las disposiciones particulares de gobierno que definieron a la "protección jurídica" como obligación principal de un gobierno concebido como "padre de todos" para mantener el equilibrio de las tensiones entre grupos sociales que se mantenían en condiciones de desigualdad extrema.

La importancia de estos siglos en la modificación de las estructuras mentales fue puesta de relieve por Elías Trabulse[13] al inaugurar los estudios de historia de la ciencia en-

[11] Bernardo García Martínez: *El marquesado del Valle — Tres siglos de régimen señorial en Nueva España,* México, El Colegio de México, 1969. (Tesis de maestría.)

[12] Andrés Lira González: "Idea de la protección jurídica en Nueva España — Siglos xvi y xvii" (tesis de maestría, 1968).

[13] Elías Trabulse: *Ciencia y religión en el siglo xvii,* México, El Colegio de México, 1974. (Tesis de doctorado.)

frentando las personalidades de Kino, Bayle y Sigüenza y Góngora en un momento en que se transformaron los paradigmas del conocimiento científico.

Algunos aspectos de la estructura económica de la época colonial fueron puestos de relieve. La preocupación de Arístides Medina[14] por definir, a partir de informaciones sobre la recaudación del diezmo, algunas características de la producción agrícola colonial, condujo a una constatación importante. La curva que dibujaron las cifras de recaudación del diezmo se sostuvo a niveles semejantes durante largos periodos de tiempo y no se vio afectada ni por las sequías ni por las epidemias que desquiciaron la producción agrícola. La recaudación del diezmo no conoció los "años malos" de la agricultura en la época colonial. La explicación de este fenómeno radica en que la renta decimal era producto de una recaudación manejada con criterios de beneficio a tasas constantes, de tal manera que el valor se incrementaba en los años de malas cosechas, pues la baja del volumen se compensaba con el alza en los precios. Si a esta característica agregamos que los gastos de administración necesarios para la recaudación del diezmo eran mínimos en proporción a lo recaudado, encontramos los elementos básicos que definen a las "rentas" coloniales. Este estudio, además, incluyó una detallada reconstrucción institucional del diezmo y precisó las proporciones en que se dividía la "masa general" de diezmos en la región de Puebla y los fines a los que se destinaba ese ingreso.

Algunas formas características de la organización del trabajo que se generan durante la época colonial y que la trascienden, fueron subrayadas por Sergio Florescano[15] en su estudio sobre el camino de México a Veracruz. El camino más importante para la economía colonial se construyó con la mano de obra que proporcionaban trabajadores forzados

14 Arístides MEDINA RUBIO: "Elementos para una economía agrícola de Puebla — 1540-1795" (tesis de doctorado, 1974).

15 Sergio FLORESCANO: "El camino México-Veracruz en la época colonial" (tesis de maestría, 1968).

que sustituyeron a los indígenas de repartimiento. Los forzados eran reclutados por "topiles" que organizaban tandas de mano de obra, se encargaban de repartir los salarios y recibían a cambio "premios" proporcionales al número de indios que reclutaban. De esa manera pudo contrarrestarse la escasez permanente de mano de obra que sufrió la región durante todos los siglos coloniales. Un ejemplo regional, Michoacán, sirvió a Germán Cardozo para presentar la manera como se expresaban las profundas transformaciones que sufrió la sociedad colonial en el siglo XVIII con la introducción de las ideas de modernidad en las esferas académicas. La acción de personajes como Díaz de Gamarra y José Pérez Calama dibujan el ambiente contradictorio de un siglo de las luces provinciano.[16]

Aprovechando informaciones censales fueron estudiados aspectos de la vida urbana de la sociedad colonial. Irene Vázquez[17] recuperó, al analizar el censo de la ciudad de México de 1753, la imagen de una ciudad de casas bajas y "accesorias" —utilizadas como taller y vivienda— y con numerosas construcciones (cerca del 10%) multifamiliares de tipo "vecindad". Era ésta una ciudad en la que no existía el concepto de "edificio público" y donde las suntuosas construcciones de la administración, como la diputación, el correo mayor, la casa de moneda, la aduana, servían de morada a las familias de administradores y empleados. Ciudad habitada por una población de criollos y castizos (47%), mulatos, mestizos y "gente de color quebrado" (19%), por un pequeño grupo de españoles peninsulares y otros europeos (1.4%) servidos por esclavos (1.5%) y un número sorprendentemente reducido de indios (5%), la ciudad de México era una ciudad "española" que expulsaba sistemáticamente fuera de su "traza" a los indios, aunque los dejaba llegar, cotidianamente, a trabajar como albañiles, cargado-

16 Germán CARDOZO GALUÉ: *Michoacán en el siglo de las luces*, México, El Colegio de México, 1973. (Tesis de doctorado.)

17 Irene VÁZQUEZ VALLE: "Los habitantes de la ciudad de México vistos a través del censo del año de 1753" (tesis de maestría, 1975).

res y canoeros, a comprar y vender. Era también ciudad de adultos (sólo 30% de la población tenía menos de quince años) y de mujeres, ocupadas predominantemente en el servicio doméstico. El examen del censo permitió registrar diferencias entre la organización familiar de los grupos étnicos que habitaban la ciudad y mostrar que existía —aunque comenzaba a borrarse— una correspondencia entre el grupo étnico de pertenencia y la ocupación a la que tenía acceso el individuo.

Por su parte, Alexis Calimán,[18] aprovechando informaciones de los censos de 1811 y 1842, estudió las actividades del grupo de españoles peninsulares que residían en la ciudad de México. El 53% eran comerciantes. El carácter monopolista de estos comerciantes pudo cuantificarse al realizarse un análisis de las mercancías europeas recibidas por ellos. El 6% controlaba el 82% de la canela, 71% del cacao, 57% del hierro, 72% de la cera y 50% de los comestibles importados a la nueva España. Cuatro individuos recibían treinta y cinco envíos anuales, mientras que 232 sólo recibían 1.3 envíos al año. Con la independencia y la expulsión, disminuyó el número de comerciantes. En 1842, la ocupación predominante de este grupo será la milicia.

Los enfrentamientos entre algunas regiones y el centro de dominio político y económico que fue siempre la ciudad de México se observaron claramente al estudiar las instituciones educativas. Carmen Castañeda[19] mostró cómo Guadalajara había definido su papel como centro educativo de una extensa zona geográfica desde el siglo XVII y cómo, desde entonces, sostuvo una lucha secular contra el monopolio ejercido por la ciudad de México, único centro que otorgaba grados superiores y absorbía por ello a los mejores estudiantes de las provincias. El problema puede expresarse en cifras: en el siglo XVIII el 44% de los jóvenes de Guada-

18 Alexis CALIMÁN GONZÁLEZ: "La oligarquía española a fines del periodo colonial" (tesis de doctorado, 1975).

19 Carmen CASTAÑEDA: "La educación en Guadalajara durante la colonia — 1551-1821" (tesis de doctorado, 1974).

lajara que acudieron a México a completar sus estudios se quedaron a vivir en la capital. Las demandas de Guadalajara para obtener el privilegio de una universidad encontraron siempre la oposición de México. Esto se explica porque se ponía en peligro la función misma de la ciudad de México como centro educativo, puesto que por cada estudiante que cursaba estudios superiores en la Universidad de México y era originario de la capital, seis lo eran de provincia. A finales del siglo XVIII se llegó a una solución de compromiso. Guadalajara obtuvo su universidad, y con ello vio reducirse al 10% el número de estudiantes que se dirigía a México. Pero México mantuvo el control que ejercía haciendo que el reconocimiento de los grados sólo se lograra mediante su "incorporación" a la Universidad de México. Se definen así nuevas formas de centralización, menos abiertas pero igualmente efectivas.

Por otra parte, Alicia Orive[20] reconstituyó algunos elementos de la lucha de los pueblos por preservar y restituir las tierras de sus comunidades para conservar esa categoría de comunidades independientes —con tierras y gobierno propios— en la que se sustentaba su propia existencia. El estudio de caso de los pueblos de Morelos mostró cómo las tierras de los pueblos sufrieron los embates de los propietarios españoles desde muy temprano (1540-1600). Con el auge de la producción azucarera, y una vez constituida la hacienda como unidad productiva, ésta se convertirá en el principal enemigo de los pueblos. Hacia 1610-1640 se habían formado en la región los principales latifundios: las tierras de los pueblos eran pequeñas islas cercadas por un territorio controlado por la hacienda. A finales del siglo XVII se detuvo el proceso de expansión territorial de la hacienda, pero continuó el proceso de concentración de la propiedad al reunirse varias unidades productivas en una sola persona o familia. Las luchas de los pueblos por sus tierras tendrían una

20 Alicia H. ORIVE: "Propiedad comunal y desarrollo capitalista en el estado de Morelos — 1535-1920" (tesis de maestría, 1973).

duración secular. Si terminaban era por desistimiento del pueblo, que no tenía los medios económicos necesarios para enfrentarse a la hacienda. Si lograban resistir, verían cerradas las vías legales de toda restitución cuando, a mediados del siglo XIX, se privó a los pueblos de personalidad jurídica. De ahí que el estado de "sublevación perpetua" perdurara hasta 1880 y que la represión organizada no lograra terminar con un problema que explotaba de nuevo en 1910.

C. La independencia

El júbilo popular manifestado el "día" que se declaró la independencia de México fue recuperado por Javier Ocampo[21] reuniendo poemas, himnos, discursos y descripciones de las ceremonias que celebraron el acontecimiento como espléndido y efímero fuego de artificio. Por otra parte, uno de los conflictos más importantes que provocó la independencia, la continuidad o pérdida del régimen del patronato —por medio del cual el monarca español había tenido injerencia en el nombramiento de los obispos— fue estudiado con detalle por Fernando Pérez Memén.[22] Identificó dos posiciones frente al problema. La primera, defendida por Abad y Queipo y sostenida después por los liberales, consideraba al patronato como derecho inherente a la nación y no como privilegio del monarca. Por tanto, suponía que el patronato debía ejercerlo quien ejerciera la soberanía. Esta proposición, llevada a sus últimas consecuencias, hizo que los estados de la nueva república reclamaran ese derecho y se enfrentaran, incluso, al congreso federal. La segunda posición, sostenida por los insurgentes y luego defendida por los conservadores, consideraba que el patronato era una

21 Javier Ocampo: *Las ideas de un día — El pueblo mexicano ante la consumación de sus independencia,* México, El Colegio de México, 1969. (Tesis de doctorado.)

22 Fernando Pérez Memén: "El episcopado y la independencia de México — 1810-1836" (tesis de doctorado, 1972).

prerrogativa inherente a la persona real y que, para poder ejercerlo, la nueva nación debía establecer un concordato con Roma. Mientras ese nuevo concordato no fuera establecido, el nombramiento de las sedes vacantes retornaría "por derecho devolutivo" a los obispos. Esas diferencias se expresaron en luchas políticas concretas: en el papel que asumieron los obispos levantando ejércitos y apoyando a Iturbide; en la acción de los liberales de 1833 que pusieron en marcha sus proyectos de secularización. Esas luchas desembocarán en una larga serie de enfrentamientos violentos entre la iglesia y el estado.

D. El siglo xix

Como habrá podido observarse, los trabajos analizados utilizan de manera poco convencional los límites cronológicos. Más bien dominó con ellos la preocupación por perseguir las líneas históricas de larga duración. Ese interés permitió mostrar la continuidad del proyecto ilustrado en las reformas liberales, continuidad que resultó excepcionalmente clara en el estudio de las políticas educativas realizado por Dorothy Tanck.[23] El oficio de maestro de escuela no obtuvo nunca una libertad equivalente a la que obtuvieron los oficios mecánicos. Por el contrario, para los ilustrados, la educación pertenecía a la esfera del "bien común", estaba por encima de los intereses particulares y debía ser dirigida por el estado. Por ello, lo mismo el ayuntamiento que la audiencia o el virrey, y después la diputación provincial y el gobierno federal, coincidieron en definir al estado como promotor del cambio educativo, el mejoramiento social y la felicidad secular. Los conceptos de enseñanza libre y obligatoria definían claramente la concepción ilustrada. Enseñanza libre quería decir, simplemente, que el estado se absten-

[23] Dorothy Tanck de Estrada: *La educación primaria en la ciudad de México*, México, El Colegio de México (en prensa). (Tesis de doctorado, 1975.)

dría de vigilar la educación en el aula, pero que la profesión sólo podía ejercerse con licencia expresa y dentro de los programas establecidos. Enseñanza obligatoria significaba la decisión de terminar con cualquier resistencia frente a la modernización. A finales del siglo XVIII los padres acostumbraban "poner a oficio" a sus hijos desde pequeños, "criarlos de igual suerte como fueron sus padres", manteniendo y reproduciendo así la organización gremial de la producción. Para poder romper el círculo, los ilustrados declararon la obligatoriedad de la educación. Mediante ésta, los niños alcanzarían oficios, pero diferentes a los de sus padres y no heredarían, como antes, nombre, oficio y taller. Para lograr ese cambio se llegó hasta a multar a los padres que no enviaban a sus hijos a la escuela. Coerción ilustrada que impedirá escapar a la modernidad y al progreso. El proyecto de organización de la educación en la ciudad de México, promovido en 1833-1834 por Gómez Farías y Mora, ofrece una versión, minúscula pero completa, de una de las instituciones claves del estado moderno. Se establece un organismo, dependiente del ejecutivo, encargado de centralizar las decisiones sobre los programas en todos los niveles del sistema educativo. Ese organismo, además, debía ocuparse en proteger y conservar los monumentos históricos y las antigüedades, tendría una dirección que nombraría a todos los profesores, diseñaría los programas y administraría centralmente los fondos destinados a la educación. Podría comprar, al mayoreo, los materiales que debían distribuirse en las escuelas. Una de sus direcciones se encargaría de promover, supervisar y elaborar los libros de texto que serían distribuidos gratuitamente entre los niños. Este organismo reunía todas las ventajas derivadas de una concepción de la educación pública como parte fundamental de la política del estado. Pero reunía también sus peculiares desventajas: en 1833 la futura dimensión de la burocracia educativa se manifestaba en el hecho de que cinco funcionarios organizaban a las once escuelas que existían entonces en la ciudad de México. Se manifestaba en el hecho de que el primer acto político de esa flamante burocracia fue buscar un local

donde organizar juntas y fundir en bronce las palabras "Dirección General de Instrucción Pública", para colocarlas en la puerta de acceso. Durante estos años, y en ese ambiente de confianza en que la ilustración sería la base de todo progreso, funcionaron en la ciudad de México las escuelas lancasterianas. En estas escuelas se trabajaba bajo horario estricto, en un mismo local, con sistema de enseñanza mutua, siguiendo las indicaciones de un instructor que, desde un estrado y ayudándose con láminas de colores, dirigía, o mejor, orquestaba, el aprendizaje de doscientos niños. A la manera de los grandes proyectos de "tecnología productiva" imaginados por Bentham o por Owen, la efímera revolución educativa de la ciudad de México en 1830 persiguió esa "tecnología educativa" cuyos ideales eran la emulación, la competencia, la productividad y el progreso.

De manera semejante, los intentos de organizar la economía del país revelan una combinación de concepciones ilustradas y proposiciones liberales. Hira de Gortari [24] analizó, entre otras cosas, las posiciones tomadas con relación al derecho de propiedad privada y su solución final: mantener el derecho a la propiedad absoluta sosteniendo la legitimidad del estado para intervenirla por causa de utilidad pública.

Algunos mecanismos que explican la política de inversiones de los conventos de monjas durante la primera mitad del siglo XIX pudieron observarse en las informaciones reunidas por Anne Staples.[25] Como es sabido, la compra de inmuebles urbanos permitía a los conventos de monjas obtener rentas permanentes y seguras para cubrir los gastos de manutención de sus miembros. Sin embargo, los fondos del convento se manejaban en "contadurías de renta fija", por procedencia y destino y partidas determinadas de antemano. Es decir, un ramo de ingreso se destinaba exclusivamente a

24 Hira de GORTARI: "Las ideas sobre la economía mexicana en 1821-1824" (tesis de maestría, 1972).

25 Anne F. STAPLES: "La cola del diablo en la vida conventual — Los conventos de monjas en el arzobispado de México — 1823-1835" (tesis de doctorado, 1970).

un tipo de gasto. De esta manera, si los conventos sostenían un culto ostentoso —por destinar a ello los ingresos de obras pías— no podían sostener a sus monjas porque su manutención provenía de los arrendamientos de fincas. En esta época las dificultades económicas por las que atravesaron la ciudad y el país se tradujeron en una disminución de los alquileres. En esas circunstancias, las monjas sólo pudieron sostener sus niveles de ingreso aumentando el número de sus propiedades. El convento de La Concepción, por ejemplo, dobló el número de sus propiedades urbanas entre 1808 y 1845 sin aumentar por ello el ingreso que recibía por concepto de rentas.

Por otro lado, algunos personajes que dominaron la escena política de México durante la primera mitad del siglo XIX fueron estudiados desde nuevas perspectivas. Fernando Díaz Díaz[26] se ocupó de Juan Álvarez y de Santa Anna; y Clark Crook-Castan[27] estudió en José Ma. Gutiérrez Estrada, F. Paredes Arrillaga, Santa Anna y Juan N. Almonte, el ideario político de los grupos que propugnaron por el establecimiento de un régimen monárquico. Los grupos "conservadores" compartían la convicción de que la estabilidad política interna era condición necesaria para alcanzar la prosperidad material de la nación, y que esa estabilidad sólo podía alcanzarse con un poder ejecutivo fuerte, estable y continuado. El ejecutivo debía encabezarlo un individuo educado en las sociedades avanzadas de Europa que conociera el funcionamiento de las instituciones republicanas. Se necesitaba, además, organizar a los propietarios en una corporación. De esa manera, jugarían un papel pasivo en la política pero seguirían siendo el fundamento "positivo" de las instituciones. Sólo así podría conservarse un orden social que había sido puesto en crisis por las medidas de "disolución social", de verdadera "guerra entre

26 Fernando Díaz Díaz: *Caudillos y caciques — Santa Anna y Juan Alvarez,* México, El Colegio de México, 1973. (Tesis de doctorado.)

27 Clark H. Crook-Castán: "Los movimientos monárquicos mexicanos" (tesis de doctorado, 1975).

clases" en favor de los "descamisados" y "lazzaroni", desatada por los liberales, esos "léperos de casaca". Esta descripción de las posiciones políticas del grupo conservador y de su violenta oposición a las medidas liberales termina convenciéndonos de que la calificación de "anarquía" que se ha dado a este periodo repite una imagen de las cosas construida en Europa y manejada políticamente contra la primera generación de liberales. No sólo no hemos reflexionado sobre el significado de esa calificación, sino que por el contrario, la hemos adoptado y hasta la hemos elevado al rango de explicación histórica. Desde Justo Sierra para acá, nuestros historiadores han repetido ciegamente la imagen creada por una concepción evolucionista propia del positivismo, donde a la juventud sigue la madurez y a la "anarquía", la estabilidad... del porfiriato.

El análisis de las novelas de folletín permitió a Françoise Carner[28] reconstruir las imágenes de la mujer y del amor aceptadas por la sociedad urbana, modernizante y católica del siglo XIX. En estas novelas, una concepción platónica y cristiana convirtió al amor en un absoluto, alcanzable sólo por la divinidad. En el matrimonio sólo existiría su reflejo: un amor ecuánime, comprensivo. Los amantes que conocieran la pasión —sentimiento irracional y antisocial— serían condenados por su soberbia a la separación voluntaria. Dentro de ese marco limitado se entretejen los melodramas particulares de todas las heroínas de folletín. La función de esa literatura era legitimar, justificar y mantener, para sus lectoras femeninas, el papel social que se atribuía a las mujeres. La mujer era concebida —por ley natural y divina— como ser inferior. No debía manifestar aspiraciones autónomas. Estaba obligada socialmente a esconder sus sentimientos y deseos. Debía seguir las normas de conducta que le trazaban los demás: saber tocar algún instrumento musical para alegrar las reuniones —hasta que fue desplazada

[28] Françoise CARNER: "Las mujeres y el amor en el México del siglo XIX a través de sus novelas" (tesis de maestría, 1975).

por el fonógrafo—, dedicarse a labores pasivas y exquisitas, usar lenguaje y modales finos y distinguidos, saber estar a tono entre los de su clase, vestirse para ser vista; aparecer, más que ser. Sus obligaciones se limitaban a organizar el gobierno interno de la casa y patrocinar actividades de caridad y filantropía. De sus actos se derivaba la honra y el estatus social de la familia. Era pues más responsable ante quienes mantenían la exclusividad de su posesión, que ante sí misma. Imagen que es resumen, conclusión y arquetipo del siglo XIX.

Si recordamos la obra colectiva que se realizó en El Colegio bajo la dirección de Cosío Villegas sobre la república restaurada y el porfiriato, resulta por lo menos sorprendente que ninguna investigación se haya ocupado específicamente de estos periodos. Sólo una tesis los incluye cronológicamente: el análisis que realizó Victoria Lerner [29] de los libros escritos por viajeros mexicanos que visitaron los Estados Unidos entre 1846 y 1946. Entre todas las opiniones vertidas se revelan algunas constantes: la admiración —con reservas— que tuvieron esos viajeros para con el vecino país, la alucinación y azoro que manifestaron frente al progreso tecnológico, que se expresa en las detalladas descripciones de cualquier curiosidad mecánica y la repetición constante de clichés y lugares comunes cuando describen otros aspectos de la sociedad norteamericana, a la que parecen entender poco.

E. La revolución

El pasado reciente fue también objeto de algunas investigaciones en el Centro. Mercedes Carreras [30] se ocupó del problema que significó repatriar a los mexicanos que, en busca de oportunidades y empleos, dejaron el país para irse

[29] Victoria Lerner Sigal: "La idea de Estados Unidos a través de los viajeros mexicanos — 1846-1946" (tesis de maestría, 1971).

[30] Mercedes Carrera: "Los mexicanos que repatrió la crisis" (tesis de maestría, 1973).

a los Estados Unidos. María de los Ángeles Yáñez[31] recogió las ideas expresadas por Sierra, Vasconcelos, Torres Bodet y Yáñez sobre política educativa. A través de los textos reunidos en este estudio se percibe el proceso que va de una concepción de la educación-creadora del alma nacional a la de una educación-instrumento para conservar los intereses nacionales; y la evolución de un aparato institucional que de Secretaría de Instrucción y Bellas Artes para el Distrito y Territorios Federales (1905) pasa a ser Secretaría de Educación Pública con jurisdicción sobre todo el país (1921). Los años de creación de instituciones de los regímenes revolucionarios fueron además estudiados por Enrique Krauze[32] al poner en paralelas las vidas y la obra de Vicente Lombardo Toledano, Narciso Bassols, Manuel Gómez Morín, Daniel Cosío Villegas, Alberto Vázquez del Mercado y Miguel Palacios Macedo.

Pero fue quizás en la forma de historiar el hecho de la revolución misma donde se lograron las interpretaciones más imaginativas. Una fue el estudio de la manera como se conceptualizó, estructuró o modificó este término unitario, oficial por excelencia, de "revolución mexicana" que realizó Guillermo Palacios[33] aprovechando con inteligencia los instrumentos "doxográficos" promovidos por José Gaos. Este trabajo demuestra cómo el término "revolución mexicana" pasó de ser la definición de un momento histórico específico para convertirse en un "personaje" participante de la historia. El término se convirtió en una idea general, en un principio dinámico del que procede toda acción. Adquirió naturaleza y atributos propios. De definir el resultado de la acción de un pueblo acabó por definir al pueblo como mate-

31 María de los Ángeles YÁÑEZ: "Justo Sierra, José Vasconcelos, Jaime Torres Bodet, Agustín Yáñez — Ideas en política educativa" (tesis de maestría, 1971).

32 Enrique KRAUZE: *Los siete sobre México* (en prensa). (Tesis de doctorado, 1974.)

33 Guillermo PALACIOS: "La idea oficial de la «revolución mexicana»" (tesis de maestría, 1969.)

rialización de una idea. Construida a través de los discursos presidenciales, desde Madero hasta Cárdenas, la entidad "revolución mexicana" fue reuniendo, sucesivamente, obligaciones, funciones y atributos. La "revolución mexicana" crea el orden y las normas de conducta; puede ser falible en sus actos, pero es infalible en sus propósitos. Es la acción innovadora que despierta a las masas, crea intereses, tiene derechos y obligaciones y es, por encima de todo, mexicana. Es una entidad general que procura la armonía, la conciliación y la unidad desde una posición envolvente, por encima de las clases. La "revolución mexicana" así definida es pasado, presente y futuro necesarios. El término alcanzó categoría de "idea general" y pudo ser objeto de historia, aun haciendo abstracción del tiempo y del espacio. El otro estudio innovador al que aludimos fue el de Héctor Aguilar Camín,[34] que logró describir el contenido concreto, regional y faccional de esa revolución, al reconstruir, desde sus raíces más profundas, a los personajes, mentalidades e intereses que dieron origen al grupo que dominó y definió a esa "revolución mexicana": los sonorenses.

Lo que se desprende de esta revisión de diez años de investigación es la importancia del trabajo cotidiano de los estudiantes en las labores de investigación del Centro. Ese trabajo, realizado con mayor o menor destreza, con mayor o menor imaginación, siguiendo direcciones trazadas o abriendo caminos nuevos; publicado o no, propone nuevas líneas de interpretación histórica. Escribir historia es un proceso lento; transmitir los resultados de las investigaciones podía serlo menos.

[34] Héctor AGUILAR CAMÍN: *La revolución sonorense,* México, INAH, 1975 [Cuadernos de Trabajo del Departamento de Investigaciones Históricas]. (Tesis de doctorado.)

CRÓNICA BIBLIOGRÁFICA

Elías TRABULSE
El Colegio de México

> Habiendo discurrido entre mí del número grande de los libros, y de lo que va creciendo, así por el atrevimiento de los que escriben, como por la facilidad de la imprenta, con que se ha hecho trato y mercancía, estudiando los hombres para escribir, y escribiendo para granjear con sus escritos, me venció el sueño...
>
> DIEGO DE SAAVEDRA FAJARDO

EL 18 DE AGOSTO de 1939 don Alfonso Reyes, entonces presidente de la recién fundada Casa de España en México, le dirigía un memorándum a don Lázaro Cárdenas, entonces presidente de la república, donde, entre otros asuntos, le informaba acerca de las publicaciones realizadas hasta esa fecha por la institución a su cargo. Don Alfonso mencionaba cinco obras, las cuales ofrecía al primer mandatario de la nación como una prueba más de que la fundación de la Casa había sido una atinada medida que ya empezaba a rendir sus frutos. Ciertamente la labor no había sido fácil, ya que a pesar de que tanto don Alfonso como don Daniel Cosío Villegas habían tenido un particular interés en llevar a las prensas los sudores intelectuales de los miembros de la Casa, casi todos ellos españoles transterrados, las dificultades editoriales y económicas eran grandes (el presupuesto de 1939 para todas las publicaciones era de treinta y cinco mil pesos). Ya en el boletín número 1 del 20 de junio de 1939, después de reseñar las "actividades actuales de la Casa de España" entre las que estaban los cursos y seminarios impartidos por Enrique Díez-Canedo, José Gaos, Agustín Millares Carlo y Luis Recaséns Siches, había hecho mención don Alfonso Reyes, con una prosa aséptica que le debió costar enorme

esfuerzo, de las publicaciones que estaban por engrosar la amplia bibliografía nacional: Enrique Díez-Canedo aparecía con *El teatro y sus enemigos;* Juan de la Encina con *Goya — Su mundo histórico y poético;* José Moreno Villa con *Locos, enanos, negros y niños palaciegos de los siglos xvi y xvii;* Adolfo Salazar con *Música y sociedad en el siglo xx,* y María Zambrano con *Pensamiento y poesía en la vida española.* Asimismo anunciaba sus *Capítulos de literatura española* (Primera serie). Del modo como estas obras lograron ver la luz nos dio noticia el mismo don Alfonso en su informe de labores del año de 1939, donde decía:

> Para las publicaciones que constan en el índice, a medida que se ha desarrollado nuestra actividad editorial, ha habido que adquirir tipos especiales, de que carecían las imprentas de México. La actividad editorial de La Casa de España ha sido gobernada y administrada por el Fondo de Cultura Económica. Entre las obras publicadas o por publicar hay autores mexicanos no miembros de La Casa de España, a quienes especialmente se ha pedido algún libro.

En la empresa editorial de estos primeros años, de lo que después de 1940 sería conocido como El Colegio de México, desempeñaron un papel de primera importancia los españoles recién llegados a tierras indianas. Cuenta aparte de su labor docente, que fue amplia, y de sus múltiples traducciones de obras que difícilmente hubiesen podido ver la luz en nuestro país, sus obras históricas, científicas, filosóficas, bibliográficas, antropológicas, literarias o de crítica de arte son numerosas y forman quizá el mejor legado de España a México en lo que va del siglo. Al acogerse a la Casa de España casi todos ellos dieron lo mejor de sí y algunos de ellos lograron formar escuela. Así, de las 112 obras registradas en el primer catálogo de publicaciones de El Colegio, aparecido en 1945, un 56% lo formaban obras escritas o traducidas por españoles emigrados. Ciertamente algunos de esos libros habían sido elaborados casi en su totalidad en España y acá sólo fueron completados, retocados e impresos. Algunos de los manuscritos originales (como el

de la traducción hecha por el doctor Gaos de las *Meditaciones cartesianas* de Husserl), fueron materialmente rescatados después de varias peripecias. Otros como el de los *Locos, enanos, etc.,* de Moreno Villa vinieron en estado fragmentario y aquí fueron completados. El libro de Adolfo Salazar titulado *La música en la sociedad europea,* obra verdaderamente monumental, también fue terminada en México. El sapientísimo don Agustín Millares Carlo con las prisas de la salida de España dejó en Valencia su *Ensayo bibliográfico de la imprenta en Barcelona en el siglo xvi,* obra que le mereció un premio de la Biblioteca Nacional de Madrid. Sin embargo, con los materiales que alcanzó a empacar logró publicar en 1941 sus *Nuevos estudios de paleografía española.* Por otra parte, no todo fue escribir e imprimir; era necesario publicar no sólo buenas obras sino publicarlas a tiempo. Don Alfonso elaboró no menos de quince informes y cartas donde aludía a la inminente, próxima, inevitable y esperada aparición de los *Locos y enanos* de Moreno Villa, que no aparecían por ningún lado. Don Daniel le reclamaba a Jesús Bal y Gay el atraso en la entrega del prólogo al bellísimo *Cancionero de Upsala.* Había, además, que justificar la actividad "social" de La Casa. Don Alfonso Reyes, apuradísimo, prometía al supremo gobierno que el maestro Gaos traduciría directo del alemán las obras completas de Marx. Aparecían, en ediciones breves bautizadas como *Jornadas,* estudios sobre la guerra, la demografía y la economía.

Por otra parte la carencia crónica de fondos suficientes para hacer sobrevivir al Fondo (que editaba y distribuía los libros de El Colegio), hacían que por la falta de personal su empeñoso director y su esposa doña Emma Cosío Villegas tuvieran que corregir y revisar galeras, planas y contras de las ediciones, de tal manera que el nombre de don Daniel aparece en colofones de libros de filosofía o literatura. Obras como *La crítica en la edad ateniense* de Alfonso Reyes o *Música y sociedad en el siglo xx* de Adolfo Salazar pasaron por el ojo inquisitivo del don Daniel corrector de pruebas. Desconocemos, pero adivinamos, los problemas que debieron afrontar los fundadores de El Colegio por carencia

de recursos y no podemos menos de aquilatar y reconocer su labor.

Desde 1940 el número de publicaciones creció notablemente. Ese año el prolífico Joaquín Xirau dio a la estampa una bella obra titulada *Amor y mundo,* que hace recordar en ciertos aspectos la obra de Denis de Rougemont, *El amor y el Occidente.* Xirau intentó realizar en esa obra lo que podríamos llamar una fenomenología del amor como el elemento fundamental de la historia de la cultura. Hacía partir su estudio de la visión grecorromana y cristiana del amor hasta llegar a nuestros días, para pasar después a un análisis profundo de lo que el amor significa —o significaba en 1940— para el hombre contemporáneo. En ese mismo año, publicó el doctor Gaos un breve opúsculo titulado *La filosofía de Maimónides,* a quien le había dedicado algunos estudios desde antes de venir a México y cuando todavía era un joven maestro universitario. Se dice que en cierta ocasión un grupo sindical bastante numeroso y de tendencias izquierdistas bien definidas invitó al doctor Gaos, como experto en Marx, a dar una conferencia. Al llegar al amplio recinto, el secretario general le preguntó al doctor cuál sería el tema de su arenga a lo que éste respondió que sería acerca de la filosofía de Maimónides. Entonces el secretario, haciendo callar al auditorio, le informó que a continuación el compañero Gaos haría una amplia y detallada exposición de la filosofía del "camarada Maimónides" y de su teoría de la lucha de clases...

También en 1940, José Moreno Villa publicó su agudo análisis de nuestras costumbres, mitos y tabús al que intituló *Cornucopia de México.* Esta fina sátira, a la que su autor llamaba modestamente un "librito de mirón", probablemente sea uno de los mejores cuadernos costumbristas del México de la primera mitad del siglo xx, sólo comparable quizá a *Los mexicanos pintados por sí mismos* de mediados del siglo anterior.

Desde 1941 hasta 1945 apareció la colección de textos clásicos de filosofía, hecha en colaboración con maestros de la Universidad de México tales como los doctores Edmundo

O'Gorman y Eduardo Nicol. Aparecieron así *Los presocráticos* en edición de Juan David García Bacca, *Las cuestiones académicas* de Cicerón traducido por Millares Carlo, los *Diálogos sobre religión natural* de Hume y la *Teoría de los sentimientos morales* de Adam Smith, ambos en traducción de O'Gorman y con introducciones de Nicol. Eugenio Ímaz le hizo una introducción a la *Filosofía de la historia* de Kant y José Carner realizó una ilegible e incomprensible traducción de la *Ciencia nueva* de Vico. Ese año el maestro Gaos publicó con traducciones directas su *Antología de la filosofía griega*. Esta obra se reimprimió en 1968.

En el año de 1943 el sabio y erudito don Juan B. Iguíniz imprimió sus *Disquisiciones bibliográficas* donde, soltándose la pluma, redactó en un estilo ameno muy lejano de la descarnada prosa del bibliógrafo varios estudios entre los que se encuentra la interesante historia de los avatares por los que pasó la *Carta guadalupana* de García Icazbalceta. Ahí dejó don Juan delineados con fina ironía los retratos de los protagonistas de la querella: Paso y Troncoso, Agreda, Fortino Hipólito Vera, el mismo don Joaquín y ese pintoresco *homo maledicus*, el presbítero Vicente de Paula Andrade.

Los trabajos de historia o crítica del arte que publicó El Colegio entre 1939 y 1949 forman una importante contribución a estos estudios en nuestro país. El erudito musicólogo Jesús Bal y Gay imprimió en 1939 sus *Romances y villancicos españoles del siglo xvi* y en 1944 dio a la estampa una de las más espléndidas obras impresas por El Colegio, el *Cancionero de Upsala,* prologado, anotado y comentado por Rafael Mitjana. En 1941 Otto Mayer-Serra abrió brecha con su *Panorama de la música mexicana desde la independencia hasta la actualidad,* que, salvo el estudio de Gabriel Saldívar, era el primer intento de historiar seriamente el rico patrimonio musical de este país. En este mismo campo de la historia de la música trabajó Adolfo Salazar. Sus numerosos libros son la antítesis de un trabajo monográfico. Debió de ser hombre de profundo saber para quien la historia formaba una unidad no importándole el "área", el "what



Reunión de profesores en el CEH: Eduardo Blanquel, Josefina Z. Vázquez, Luis González, Berta Ulloa, Luis Muro y Moisés González Navarro (1961)

Luis González

is your field?" que actualmente se estila. Su obra es un paseo por la cultura humana y no sólo por su música. Aquí y allá aparecen notas, comentarios, digresiones que nos alejan del tema vertebral. Lejos de ceñirse al asfixiante cerco que impone la monografía, Salazar viaja por múltiples tópicos vengan o no a cuento, pero sin perder nunca profundidad. Su obra es una enciclopedia de la cultura que debe ocupar un alto escaño entre las obras históricas producidas en nuestro país en los últimos cincuenta años.

La pintura, la escultura y la arquitectura mexicanas dieron origen también a valiosos estudios. Juan de la Encina publicó en 1943 su libro *El paisajista José María Velasco — 1840-1912,* que es un análisis no sólo de la pintura de paisaje de este autor, sino del tema "paisaje" de la pintura europea contemporánea. El ojo perspicaz de José Moreno Villa corrió a gusto por nuestro arte de las épocas colonial e independiente. Fruto de sus observaciones y estudios, fueron sus trabajos, llenos de agudas interpretaciones, a los que tituló *Lo mexicano en las artes plásticas* y *Escultura colonial mexicana.* En Moreno Villa observamos la intuición y la vivencia de una realidad más que un conocimiento sabio y erudito de esa realidad; en ello contrasta con Salazar quien nos parece más de "libros" que de "vida". Moreno Villa fue un fino estilista —dígalo si no su *Autobiografía*—, emotivo y sensitivo, de prosa delicadamente burilada. Quizá uno de los mejores prosistas no de oficio que hayan sido acogidos por El Colegio. Por último, es pertinente mencionar el estudio histórico y estético de Gonzalo Obregón sobre *El Real Colegio de San Ignacio de México,* hecho a base de fuentes documentales de primer orden y con un amplio conocimiento del tema.

La mano de don Alfonso Reyes se deja entrever en las numerosas ediciones de poemas y ensayos que se imprimieron entre 1939 y 1955. Con el pie de imprenta de la Casa de España primero y con el de El Colegio después aparecieron textos de León Felipe, de Xavier Villaurrutia, de Juan José Domenchina, de Benjamín Jarnés, de Enrique Díez-Canedo y también de Manuel Calvillo, quien fuera secreta-

rio de El Colegio, lo que no fue óbice para que imprimiera una excelente colección de poemas que intituló *Primera vigilia terrestre.* Dentro de la editorial Tezontle (nombre de batalla de una misteriosa editorial que trabajaba con los sobrantes de papel del Fondo de Cultura Económica y con las aportaciones intelectuales y pecuniarias de los autores de los libros), aparecieron varias obras de don Alfonso Reyes, de Octavio Paz, de Juan José Arreola y de Carlos Pellicer entre otros. En 1950 El Colegio realizó una hazaña que no ha vuelto a repetir: publicó la rarísima *Ortografía castellana* de Mateo Alemán, cuya primera edición había sido impresa en México en 1609. Esta obra fue, en primer lugar, muy difícil de conseguir completa y en buen estado, y en segundo lugar hubo que imprimirla usando tipos que no existían en las imprentas. La edición la preparó José Rojas Garcidueñas. Entre 1944 y 1948 Alberto Jiménez publicó su trilogía sobre la historia de la universidad española desde la edad media hasta principios de este siglo.

El balance bibliográfico de los doce primeros años de El Colegio resultaba bastante halagador: 163 libros publicados por la institución amén de colaboraciones en revistas y de publicaciones hechas en otras casas editoras. Por otra parte, para permitir que se publicaran el mayor número posible de obras de los investigadores y estudiantes de El Colegio y debido a lo restringido del presupuesto, don Alfonso Reyes, don Daniel Cosío y don Silvio Zavala optaron por hacer gemir las prensas de otras editoriales. Los numerosos trabajos de ellos tres, por paradójico que nos parezca, fueron impresos fuera de la institución a la que más tiempo y esfuerzo dedicaron sea en la administración, sea en la docencia.

Ya desde 1947 Henrique González Casanova había hecho una evaluación de la labor de El Colegio. En un artículo que publicó en el suplemento de El Nacional y al que tituló "El Colegio de México, hogar de cultura", hacía un repaso somero de las actividades de la institución, de sus logros y limitaciones, de las promociones de estudiantes y de los planes de estudio, y al referirse a la labor editorial expresaba lo siguiente:

Para hacer más generalizado el aprovechamiento de los frutos que se han obtenido en este renovado empeño de trabajar por la cultura, El Colegio de México ha mantenido una amplia labor editorial. Se han publicado así obras de Alfonso Reyes, de crítica e historia literaria, una de ellas, *La crítica en la edad ateniense* le mereció el Premio Nacional de Literatura; Joaquín Xirau publicó en ediciones de El Colegio varios de sus más importantes trabajos filosóficos, y como ellos muchos otros profesores y estudiosos mexicanos y extranjeros. También alcanzan la publicidad las mejores tesis o trabajos de investigación realizados por alumnos de El Colegio.

En efecto, para 1948 El Colegio había publicado un total de 151 obras de las cuales 61 o sea un 40.3% eran investigaciones históricas o se relacionaban con asuntos históricos. En 1950 Víctor Adib publicaba en el suplemento literario de *Novedades* una nota donde hacía un balance con saldo positivo de la labor pedagógica, editorial y de investigación de la institución en la que había estudiado.

BIEN CONOCIDA ES la famosa querella entre historicistas-relativistas y positivistas-cientificistas que surgió en nuestro medio allá por los años cuarenta, diez años y pico después de la sostenida en los Estados Unidos por Charles Beard y Carl Becker sobre el mismo tema. Las sesiones de junio de 1945 para discutir el problema de la verdad histórica eran un síntoma de hasta dónde habían calado hondo las enseñanzas de los filósofos transterrados. A aquellos historiadores que alguna vez oyeron al doctor Gaos exponer a Kant, a Hegel o a Heidegger les resultaba difícil sustraerse al seductor arte de cuestionar la validez del conocimiento histórico. Casi todos los estudiosos del pasado nacidos entre 1890 y 1930 fueron alcanzados por ese escepticismo que llevó a algunos hasta la parálisis intelectual. Se cuestionaba el modo de conocer el pasado y el valor de ese conocimiento; se decía que el relato histórico era parcial por incompleto y por tanto no era totalmente verdadero; se insistía en distinguir a la historia de las ciencias de la naturaleza y, en suma, se afirmaba el valor unívoco de la interpretación personal

del pasado. Subjetivismo y objetivismo acaso se extremaron en las discusiones públicas o privadas, pero ello no trascendió demasiado a los libros que unos y otros escribían. Quizá sepamos de la querella sólo por los recuerdos personales de los que en ella intervinieron directa o indirectamente, como polemistas o como discípulos de unos y otros. Las obras que escribieron difícilmente dejan traslucir los tópicos más álgidos del debate.[1] Casi veinticinco años después se replanteó el problema en una sesión llevada a cabo en El Colegio en abril de 1969. En ella maestros y discípulos replantearon —ahora con motivo de la validez de la historia cuantitativa— el inagotable temario que, probablemente y a la postre, resulte totalmente insoluble. Se repitieron los argumentos de antaño, sólo que aquellos que en 1945 llamaron "tradicionalistas" a los positivistas, fueron a su vez tratados de "tradicionalistas" por los neocientificistas. Quizá pueda algún día escribirse una historia del pensamiento histórico tomando como punto de inflexión entre una tendencia y la siguiente el momento en que los de la nueva corriente califican a sus predecesores de "tradicionalistas".

Por otra parte las obras publicadas por el Centro de Estudios Históricos desde su fundación en 1941 han abarcado tantos temas y de tan diversa índole que una generalización tendiente a dilucidar las inclinaciones ideológicas de un autor no deja de ser riesgosa y es probable que resulte más o menos alejada de la verdad. Lo que sí es incuestionable es que los autores han buscado siempre ceñirse a una metodología rigurosa.

A grandes trazos podemos distinguir tres etapas en la historia de los libros publicados por el Centro de Estudios Históricos. La primera etapa, que abarcaría de 1941 a 1953 aproximadamente, incluiría buena parte de las obras sobre historia de las ideas, historia de las instituciones e historia

1 Álvaro MATUTE: *La teoría de la historia en México — 1940-1973*, México, Secretaría de Educación Pública, 1974 [SepSetentas, 126]. *Vid.* la introducción y los documentos reunidos bajo los números 1, 3 y 7.

de la historiografía. La segunda etapa comprendería de 1954 a 1966 y abarcaría las colecciones documentales y algunos trabajos de historia política. La tercera etapa que va de 1967 hasta 1976 comprendería las obras de la "Nueva serie" de historia y los trabajos en equipo realizados bajo la dirección de miembros del Centro.

El seminario de historia de las ideas que dirigía el doctor Gaos produjo obras de indudable valor y que probablemente no han sido superadas todavía. Se caracterizaron por ser obras que abordaban temas casi nunca o nunca explorados hasta entonces por los historiadores de nuestra cultura. Fueron todos ellos trabajos individuales que intentaban aclarar un poco el desdibujado panorama de una época determinada de nuestro pasado intelectual. Sus autores aventuraban algunas hipótesis en cuanto al "clima cultural" de una época, hipótesis que podrían a su vez servir de puntos de partida para interpretaciones más generales. Los miembros del seminario exploraron ricos fondos documentales que hasta entonces habían permanecido casi intocados. En todos ellos se dejó sentir la influencia directa o indirecta del director del seminario.

En 1943 apareció una obra colectiva presentada por el doctor Gaos y titulada *Del cristianismo y la edad media.* Contenía trabajos de Leopoldo Zea, Edmundo O'Gorman, José Luis Martínez, Tomás Gurza y Antonio Gómez Robledo entre otros. De particular interés resulta el análisis hecho por O'Gorman de la crónica medieval titulada "La destrucción de Jerusalem". El artículo de Gurza, que intentó establecer un paralelo entre las ideas directrices de la catedral gótica y de la *Suma teológica* merecería ser reimpreso dado el cúmulo de ideas sugestivas que contiene.

Entre 1943 y 1949 Leopoldo Zea dio a la impresión varias obras salidas de su prolífica pluma. Primero apareció *El positivismo en México,* después *Apogeo y decadencia del positivismo en México* y por último *Dos etapas del pensamiento hispanoamericano — Del romanticismo al positivismo.* Con una perspectiva histórica original y personal, Zea intentó explicar las condiciones sociales y políticas del últi-

mo tercio del siglo XIX y primeros años del XX y relacionarlas con la filosofía imperante en esos años. En la última de las tres obras mencionadas Zea retrotraía unos decenios el tema de su investigación a efecto de enfocar la ideología liberal y ampliaba el espacio de su investigación a toda Hispanoamérica. Analizaba los pensadores más sobresalientes de cada país y ponía en relieve su ideario mostrando a continuación los puntos comunes que guardaban con otros ideólogos hispanoamericanos. En 1945 la portorriqueña Monelisa Lina Pérez Marchand publicó una obra que llevaba por título *Dos etapas ideológicas del siglo xviii en México a través de los papeles de la inquisición* (el tema de las "dos etapas" siempre fue caro al maestro Gaos). La autora se animó a explorar el ingente material que bajo el rubro de *Inquisición* custodiaba el Archivo General de la Nación y aunque sólo analizó la documentación correspondiente al periodo al que dedicó su estudio, su labor fue casi exhaustiva. Es difícil aún hoy, treinta y un años después de publicado el libro, estudiar la difusión de las ideas ilustradas en México en la segunda mitad del siglo XVIII sin consultar el libro de Pérez Marchand. Don Alfonso Reyes lo tenía en alta estima y a juzgar por las notas y apostillas que le puso a su ejemplar lo consultaba a menudo. El apéndice de la obra contiene valiosa información y hace interesantes referencias a libros y documentos. Tres años después de la aparición de este libro, vieron la luz dos obras que estudiaban sendos temas relacionados también en forma más o menos directa con el siglo XVIII. Bernabé Navarro, después de leer y analizar una cantidad impresionante de manuscritos filosóficos de los siglos XVII y XVIII escribió lo que primero sería su tesis de maestría y luego el libro *La introducción de la filosofía moderna en México*. Las figuras de los jesuitas Abad, Alegre y Clavijero, entre otros muchos, fueron estudiados desde un ángulo distinto. Incluso cabría mencionar que algunas de sus fuentes —todas ellas de primera mano— fueron descubiertas por el autor, por ejemplo la *Physica particularis* de Clavijero. El abocarse al estudio de herejías y heterodoxias, que parecían ser de su agrado, llevó a Pablo González Casanova

a escribir dos libros de indudable interés y relacionados con un tema común. Al primero lo tituló *El misoneísmo y la modernidad cristiana en el siglo xviii* y al segundo, publicado diez años más tarde, *La literatura perseguida en la crisis de la colonia*. El primero versaba sobre la resistencia de ciertos grupos a aceptar el ideario ilustrado; el segundo es una bella y bien escrita descripción de los documentos proscritos por oler a heterodoxia y que fueron condenados por la inquisición. González Casanova analizó la poesía mística, la oratoria sagrada, el teatro religioso, las canciones, los bailes, la sátira popular, etc. De esta última había ya publicado en 1953 en compañía de José Miranda una amena colección de textos todos ellos rescatados del rico fondo de la inquisición. Ese mismo año González Casanova había publicado en El Colegio su estudio monográfico *Una utopía de América*, que analizaba una interesantísima figura del siglo XIX: la del científico y filósofo Juan Nepomuceno Adorno, autor de una enjundiosa obra que lleva por título *La armonía del universo*. Este libro, que alcanzó a ser traducido al inglés, es uno de los pocos tratados aparecidos en México que puede ser inscrito dentro de la corriente utópica. En el año de 1949 Olga Victoria Quiroz Martínez dio a las prensas su tesis también de maestría a la que había titulado *La introducción de la filosofía moderna en España*. La señorita Quiroz analizó la resistencia peripatética a la difusión de las nuevas teorías tanto filosóficas como científicas y el fenómeno subsecuente del eclecticismo. La importancia de este erudito estudio puede justipreciarse por las numerosas referencias que aluden a él en los actuales trabajos de historia de la ciencia española, sobre todo para el periodo 1650-1750. Fruto de sus lecturas de nuestros historiadores fue la obra de Luis Villoro, *Los grandes momentos del indigenismo en México*, aparecida en 1950. En ella —y siguiendo un método muy favorecido por Gaos— su autor fue analizando las diversas imágenes del indio que iban desprendiéndose de las diversas crónicas e historias de nuestro pasado. Dos obras más aparecieron en los años subsecuentes, la de Patrick Romanell y la de María del Carmen Rovira, que conviene añadir a la lista de obras

de historia de las ideas publicadas por El Colegio. También cabe incluir los trabajos de Eugenio Ímaz sobre Dilthey al cual, además, tradujo íntegro a nuestra lengua.

A esta primera etapa pertenecen también los estudios de historia de la historiografía mexicana que, a decir verdad, ha sido poco cultivada entre nosotros. Bajo la dirección de Ramón Iglesia, transterrado que fue maestro en El Colegio de 1941 a 1945, se inician algunos trabajos de investigación historiográfica. Este entusiasta propagandista de la musa Clío y aparente enemigo de la ciencia Clío, publicó en 1943 *Cronistas e historiadores de la conquista de México — El ciclo de Hernán Cortés,* donde emprendía un análisis de las obras históricas de algunos autores que se referían a la conquista. Es un libro bien escrito, estupendamente estructurado y que revela en su autor un profundo conocimiento del tema. Iglesia —junto con Alberto M. Salas que publicó en 1959 su obra *Tres cronistas de Indias*— inauguró la crítica historiográfica mexicana del siglo XVI. En 1944 agrupó una serie de trabajos elaborados entre 1929 y 1943 y los publicó con el título de *El hombre Colón y otros ensayos*. Esta obra lamentablemente no contó con el éxito editorial de su predecesora pese a que contenía interesantes trabajos sobre Bernal Díaz del Castillo y sobre Sigüenza y Góngora. Una de las mayores contribuciones de El Colegio a la historia de la historia fue sin duda la obra *Estudios de historiografía de la Nueva España* coordinada por Iglesia y aparecida en 1945. La formaban una serie de siete monografías centradas en las narraciones que de la conquista hacían algunos clásicos de nuestra historiografía. Cabe señalar como los más relevantes de entre ellos el de Hugo Díaz-Thomé sobre Cervantes de Salazar, el de Ernesto de la Torre sobre Dorantes de Carranza y el de Julio le Riverend sobre Clavijero. En 1948 el doctor Silvio Zavala dirigió otra obra colectiva sobre estudios de historia de la historia. El libro, que llevaba un prólogo suyo, se tituló *Estudios de historiografía americana* y agrupaba trabajos de alumnos del Centro tales como María del Carmen Velázquez, Luis González y Luis Muro. Una de las

obras históricas estilísticamente insuperables que apareció por aquellos años fue la de Fernando Benítez, *La vida criolla en el siglo xvi*. Su autor supo recrear, con un no muy grande acopio de fuentes, la sociedad colonial de esa época, la ciudad, la iglesia, las conjuras, los autos de fe, las obras literarias, la encomienda, etc.

Una metodología rigurosa y un acucioso manejo de las fuentes son quizá las características fundamentales de las obras de los dos principales promotores e impulsores de la historia que se ha dado en llamar institucional: el doctor Silvio Zavala y el profesor José Miranda. En rigor, la primera obra de este tipo publicada por El Colegio fue debida a José Mª Ots Capdequí y se titulaba *El estado español en las Indias*. Fue impresa en 1941 y en ella se abordaba el estudio de la legislación hispánica, de las instituciones españolas en América y de las diferentes modalidades que les imponía la pluralidad étnica del continente. Ots Capdequí analizaba la encomienda —seis años después de la publicación del estudio fundamental del doctor Zavala sobre ese tema— y las diferentes instituciones económicas, el régimen tributario, etc. En 1944 con motivo de un concurso salió premiada la única obra presentada que era debida al entonces estudiante Carlos Bosch García. El trabajo fue impreso y llevaba por título *La esclavitud prehispánica entre los aztecas*. En él se abordaba no muy ampliamente un tema que resultaba novedoso. Su autor examinaba la situación económica y social del esclavo indígena y sus relaciones de dependencia. Una de las raras publicaciones del doctor Zavala que aparecieron con el pie de imprenta de El Colegio fue su estudio titulado *Contribución a la historia de las instituciones coloniales en Guatemala* que incluyó en la serie Jornadas en 1945. Como resultado de una amplia investigación, el profesor José Miranda publicó en 1952 una obra que merecería ser reimpresa no sólo por el alarde erudito de que el autor hace gala, sino también por la forma en que trató sus materiales y por la manera como estructuró su trabajo. *El tributo indígena en la Nueva España durante el siglo xvi* acaso sea una de las mejores contribuciones —si no es que la mejor— de El Cole-

gio a la historia institucional. La selección cuidadosa de los documentos y las citas siempre precisas, jamás superfluas, así como una clara exposición de los temas utilizando siempre una prosa rica, maleable y matizada muestran hasta qué punto pueden, en un autor, llegar a conjugarse en una síntesis armoniosa la objetividad cientificista y la subjetividad artística. Difícil será para los estudiosos de la historia económica del siglo XVI pasar por alto esta obra. Un estudio metódico del rico acervo documental que guarda el Archivo General de la Nación bajo los rubros de *Bandos, Correspondencia de virreyes, Historia, Ordenanzas,* etc., así como el manejo de algunos manuscritos y con el respaldo de una larga bibliografía y de múltiples lecturas, permitió a la maestra María del Carmen Velázquez "compilar y escribir" una obra que resultaba de gran interés: *El estado de guerra en Nueva España — 1760-1808.* En ella y pese al laconismo del título la autora hacía un estudio completo de las milicias desde la época del marqués de Cruillas hasta la de Iturrigaray y del efecto que provocó su existencia en el creciente sentimiento nacionalista mexicano de la segunda mitad del siglo XVIII y primeros años del XIX.

Un cierto cambio en el espíritu de las publicaciones se hace sentir en los primeros años de la década de los cincuentas. Vemos en ello la directiva positivista de don Daniel. Siguiendo una vieja tradición decimonónica algunos investigadores se lanzaron con entusiasmo a la tediosa labor de compilar, traducir, anotar y publicar documentos. El Colegio tenía cierta tradición en esa línea con los trabajos de J. M. Miquel i Vergés acerca de la prensa insurgente, los de este autor y Díaz-Thomé sobre los documentos inéditos de Fray Servando y los de Millares Carlo y J. I. Mantecón sobre los protocolos del Archivo de Notarías, todos ellos publicados en la década de los cuarentas. Entre 1949 y 1952 Javier Malagón Barceló, Enriqueta López Lira y José Mª Miquel i Vergés publicaron en dos tomos las *Relaciones diplomáticas hispano-mexicanas — 1839-1898,* interesantes tanto por el periodo que cubren como por los temas que tocan: la vida económica, política y social del periodo más intranquilo y

agitado de nuestra vida independiente. En 1957 Ernesto de la Torre Villar inició la publicación de la *Correspondencia diplomática franco-mexicana — 1808-1839,* continuada con el título de *Versión francesa de México* por la investigadora Lilia Díaz. Esta colección resulta de sumo interés para conocer la actitud de la política francesa ante México. Su importancia puede evaluarse por el uso que los estudiosos de la intervención francesa han hecho de ella. En la reciente y exhautiva obra de Alfred J. Hanna y Kathryn A. Hanna sobre este periodo de nuestra historia se hace un uso frecuente de esta compilación documental. Con motivo de la celebración del centenario del congreso constituyente de 1857 El Colegio publicó primero la *Historia* y luego la *Crónica* de Francisco Zarco, que no habían sido publicadas en forma completa antes. En 1960 Emma Cosío Villegas prologó y editó el *Diario personal —1855-1865— de Matías Romero* que se inicia con la salida de este personaje de Oaxaca y termina con su gestión en Washington. Ese mismo año se publican las *Estadísticas económicas del porfiriato — Comercio Exterior de México — 1877-1911.* Por último, entre 1960 y 1962, Luis González, Guadalupe Monroy, Luis Muro y Susana Uribe agobiaron pluma e intelecto para compilar las 24 078 fichas que formaron los tres gruesos tomos de sus *Fuentes para la historia contemporánea de México — Libros y folletos* (los tomos de *Periódicos y revistas* aparecerían entre 1965 y 1967 en dos volúmenes que eran resultado de los esfuerzos de Stanley R. Ross).

Tres obras de historia política propiamente dicha aparecíeron en este periodo. En 1952 Moisés González Navarro vio impreso *El pensamiento político de Lucas Alamán* que se agotó pronto. En 1955 la siempre afable Nettie Lee Benson dio a las prensas de El Colegio su libro *La diputación provincial y el federalismo mexicano,* trabajo fundamental que rastreaba los orígenes de las ideas federalistas en los primeros años de vida nacional hasta sus orígenes en la constitución liberal de Cádiz de 1812. Por último, en 1960,

David McLean dio a la estampa su *Vida y obra de Guillermo Prieto.*

Al finalizar esta segunda etapa, allá por los años 1965-1966 El Colegio había publicado con su pie de imprenta o con el de la Casa de España en México un total de 224 obras, de las cuales 110, o sea un 49.1%, eran de historia o de temas que de alguna manera hacían uso del método histórico. Desde 1967 nuevas perspectivas se abrieron a la labor editora de El Colegio con la creación del departamento y la comisión de publicaciones, que sin duda han rendido buenos frutos.

La tercera etapa bien pudiera iniciarse con la autobiografía intelectual de Luis González. En la "Nueva Serie" de historia que inicia *Pueblo en vilo — Microhistoria de San José de Gracia,* aparecen representantes de las diversas tendencias que acabamos de enumerar y que al cabo de treinta y cinco años del arranque del Centro, conviven en paz. Ni objetivos puros, ni subjetivos puros, todos de alguna manera hacen solamente historia.

La *Microhistoria de San José de Gracia,* traducida al francés con el sugestivo título de *Histoire universelle de San José de Gracia* y al inglés como *San José de Gracia — Mexican village in transition* le mereció a su autor el premio Haring en 1971. La obra ha hecho correr mucha tinta: más de un centenar de comentarios en forma de reseñas, notas, artículos; desde las recensiones en las revistas históricas más especializadas hasta los comentarios periodísticos de José Alvarado o de Jorge Ibargüengoitia, y ha gozado de un buen número de lectores, que van desde el meticuloso erudito hasta el simple aficionado. Hoy día en que la historia ha ido arrimándose cada vez más al rincón del especialista, en visible deterioro de sus sanas relaciones con el gran público, siempre es grato y refrescante que alguien escriba historia —y buena y documentada y erudita— sin desdeñar ni al sabio ni al hombre común y corriente. Por otra parte (y su autor quizás no coincida con ello), la obra abre una brecha notablemente profunda en dos áreas que habían venido cultivándose con éxito: el de la historia monumental y el de la monografía archiespecializada. En esta época de atomización

cultural, de microanálisis, la musa Clío hubo de guarecerse de los fríos guarismos y acaso esté ahora refugiada en una historia micro y macro a la vez y que revela en su autor la esencia de un historiador: el amor al pasado y al terruño. *Pueblo en vilo* resume y compendia un cierto tipo de historia política, social, institucional, económica y urbana, a ratos biográfica y a ratos anónima. No desoye a sus congéneres, las otras historias locales y particulares, pero va más allá, pues su autor creó un estilo personal, maduro y equilibrado, donde campean humor y desenfado, esas dos dificilísimas cualidades del buen escritor que tras una suave prosa oculta obstáculos insospechados. Voltaire decía que los libros de los ingleses eran mejores que sus autores, y pensamos que en el caso presente quizás se pudiera invertir la ecuación.

La colección se ha enriquecido con trabajos que han hecho incursiones en áreas casi inexploradas en nuestro medio. Dos obras de geografía económica han aparecido en la colección; la primera objetiva, clara y documentalmente rica debida a Alejandra Moreno Toscano se titula *Geografía económica de México — Siglo xvi* y vio la luz en 1968. La segunda, que tuvo como editor a Álvaro Jara, apareció en el año de 1973 y se intituló *Tierras nuevas.* Ahí aparecen estudios de éste autor, de Rolando Mellafe, de Roberto Cortés Conde y de Enrique Florescano, entre otros.

La historia económica ha merecido los cuidados de dos eminentes investigadores. Enrique Florescano nos dio en 1969 un estudio novedoso y original (y recordamos el elogio que le hizo François Chevalier en la III Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos reunidos en Oaxtepec en noviembre de 1969), al que puso por título *Precios del maíz y crisis agrícolas en México — 1708-1810.* En esta misma línea caen los trabajos de Jan Bazant, quien en 1968 nos ofreció su *Historia de la deuda exterior de México;* en 1971 *Los bienes de la iglesia en México* (que fue traducida al inglés y le mereció a su autor el premio Sahagún) y hace apenas unos meses sus *Cinco haciendas mexicanas.* Cabe mencionar que en todos estos estudios este acucioso y metó-

dico autor hace uso de fuentes de primer orden analizadas y criticadas con agudeza. No emite juicios superfluos o aventurados y aunque en alguna ocasión contestó en una entrevista periodística que no creía en las teorías *generales* de la historia, varios de sus amigos y colegas desearían que alguna vez, saliéndose de su habitual y prudente circunspección, nos hablase de su teoría *particular* de la historia de México.

Cuando Salvador Novo, entonces cronista de la ciudad de México, quiso escribir su *Historia de Coyoacán,* se encontró con algunos problemas que difícilmente hubiese podido solucionar si afortunadamente no hubiere caído en sus manos el libro titulado *El marquesado del Valle* de Bernardo García Martínez. Esta obra, que ha sido pródiga veta para los trabajos de otros autores que ni siquiera se han tomado la pena de citarla y que, correspondiendo a su delicadeza, tampoco yo mencionaré aquí, es una excelente investigación acerca del señorío cortesiano, de su historia, de su demarcación geográfica, de su jurisdicción y de su estructura jurídica y económica. La obra no desmerece entre el selecto grupo de trabajos de historia institucional que ha producido el Centro, tales como los del doctor Silvio Zavala o el maestro José Miranda. A este último algunos alumnos del CEH le dedicaron en 1970 un merecido libro de homenaje (parecido al que años antes se le había dedicado al doctor Zavala con el título de *Estudios históricos americanos*) al que se le tituló *Historia y sociedad en el mundo de habla española.* Entre las muchas y valiosas contribuciones de distinguidos autores a este homenaje sólo mencionaremos, como de singular interés, la de Luis Muro, "La expedición Legazpi-Urdaneta a las Filipinas"; la de Luis González sobre los informes presidenciales y la de Berta Ulloa sobre Taft y los antimaderistas. En 1971 nos obsequió esta última autora con un libro fundamental, exhaustivo y particularmente documentado titulado *La revolución intervenida.*

Gracias al empeño de Berta Ulloa, de Josefina Vázquez, de Susana Uribe, de Luis Muro y de Luis González el Centro de Estudios Históricos publicó un homenaje a don Daniel Cosío Villegas que apareció con el título de *Extremos*

de México. Ahí se incluyen dos buenas semblanzas de don Daniel, una debida a Antonio Alatorre y otra a Enrique Krauze así como una cronobibliografía elaborada por Susana Uribe, amén de varios artículos debidos a Luis González, Moisés González Navarro, Romeo Flores, Jean Meyer, Lorenzo Meyer, Luis Muro, Mario Ojeda, Rafael Segovia, Berta Ulloa y Josefina Vázquez entre otros.

Fruto de sus desvelos en libros de texto, en historias patrias y en varios libros escolares de este siglo y del pasado (algunos de ellos conseguidos gracias al ojo perspicaz de Luis Muro), Josefina Vázquez, publicó en 1970 su *Nacionalismo y educación en México* que mereció reeditarse el año pasado. En esta línea cae también la obra de José María Kobayashi, quien en 1974 vio en letras de molde su tesis doctoral a la que puso por título *La educación como conquista.*

Dentro de la historia política del siglo XIX dos son los estudios fundamentales publicados recientemente por el Centro. El primero es debido a los esfuerzos del colombiano Fernando Díaz Díaz quien aplica conceptos extraídos de las teorías de Max Weber para poder clasificar sus *Caudillos y caciques* y el segundo a los del abrumadoramente erudito Moisés González Navarro quien dio a la luz la historia de la guerra de las castas en Yucatán con el título de *Raza y tierra.* También conviene mencionar el libro de Romeo Flores Caballero intitulado *La contrarrevolución en la independencia.*

Dentro del campo de la historia de las ideas Javier Ocampo nos reseñó en *Las ideas de un día* el entusiasmo nacionalista al día siguiente de la consumación de la independencia, y Germán Cardozo Galué en su *Michoacán en el siglo de las luces* rastreó los semiocultos y no bien estudiados orígenes de la ilustración mexicana en sus manifestaciones intelectuales, políticas, económicas y religiosas en una de las zonas más efervescentes de la segunda mitad del siglo XVIII. Por último, el que esto escribe publicó en 1974 un libro titulado *Ciencia y religión en el siglo xvii.*

Después de hurgar varios años metódica y sistemáticamente en los viejos y mal cuidados papeles del Archivo General de la Nación, la maestra María del Carmen Veláz-

quez nos dio su historia del *Establecimiento y pérdida del septentrión de Nueva España,* que viene a corregir y a enfocar correctamente muchos de los falsos presupuestos históricos sobre los que se asentaban las razones de la pérdida de más de la mitad del territorio nacional en la guerra de 1847-1848 (conviene señalar que la autora deja al lector esta conclusión como mera cortesía). Por otra parte este libro —que consideramos por el momento difícil de superar— insiste en la necesidad de evaluar convenientemente el siglo XVIII a efecto de poder comprender sin deformaciones ópticas el siglo siguiente.

Indispensables como instrumentos de trabajo son las ocho publicaciones sobre *Bibliografía histórica mexicana* debidas a los trabajos de Susana Uribe, lamentablemente desaparecida de entre nosotros en agosto del año pasado. A Luis Muro debemos el *Índice* de Historia Mexicana, imprescindible para su consulta y manejo.

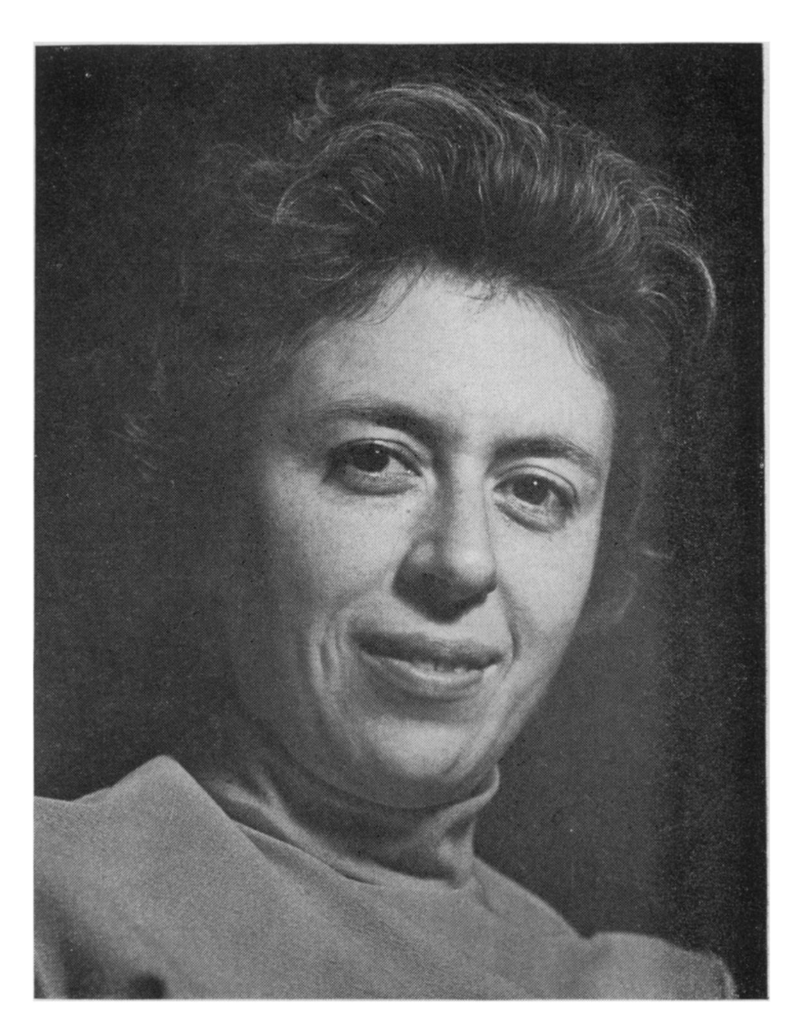
Uno de los pocos "best-sellers" de El Colegio ha sido la *Historia mínima de México* en la que colaboraron varios autores: don Daniel, Ignacio Bernal, Alejandra Moreno, Luis González y Eduardo Blanquel. Pronto verán también la luz dos obras a las que auguramos buena acogida por parte del público estudioso: una *Historia general de México* en cuatro gruesos volúmenes, hecha con colaboraciones de miembros del Centro y de otras instituciones, y una historia de México desde la revolución hasta 1964 coordinada y dirigida por don Daniel y por Luis González.

Si bien para 1972 el total de obras publicadas por El Colegio era de 280, de las cuales 125, es decir un 44.6% versaban sobre temas históricos, para septiembre de 1975 las publicaciones habían ascendido en número a 331 de las cuales 143 o sea un 43.2% eran obras de carácter histórico. Conviene mencionar que gracias a que el actual jefe de publicaciones, Alberto Dallal, posee un genio inquisitivo e hipercrítico, ha sido posible mejorar la calidad de las publicaciones, tanto en el formato y en las portadas de las ediciones como en su tipografía.

La publicación de las Jornadas ha llegado hasta el nú-



María del Carmen Velázquez



Josefina Zoraida Vázquez

mero 79, y entre ellas cabe mencionar el trabajo de Moisés González Navarro titulado *Sociología e historia en México;* el de Jorge A. Lozoya sobre *El ejército mexicano — 1911-1965,* y el de Ivette Jiménez de Báez sobre la *Lírica cortesana y la lírica popular actual.* Esta última autora, en compañía de Margit Frenk, ambas del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios dieron a la luz una obra de deliciosa lectura titulada *Coplas de amor del folklore mexicano.* Carlos H. Magis publicó en 1969 su libro *La lírica popular contemporánea* y el año pasado apareció una obra, patrocinada por ese mismo Centro, que merece ser colocada entre las mejores ediciones en toda la historia de El Colegio: *El cancionero folklórico de México,* que inicia una serie de cinco volúmenes con las *Coplas del amor feliz.* Esta espléndida obra nos hace recordar las viejas épocas del *Cancionero de Upsala* y de un otro Colegio posiblemente hoy ya casi desaparecido.

"HISTORIA MEXICANA" EN EL BANQUILLO

Josefina Zoraida VÁZQUEZ
El Colegio de México

"HISTORIA MEXICANA" cumple veinticinco años al ver la luz el número 100. Esto no sorprendería a nadie en medios más estables, pero en nuestros países resulta excepcional el que una publicación periódica sobreviva tanto, ya que generalmente duran los mismos años que las autoridades que las fundan o perecen con el menor cambio de aires.

Desde que se estableció el Centro de Estudios Históricos en El Colegio, a principios de los cuarentas, se había intentado darle un órgano en el que se publicara el producto de sus investigaciones. Pero por entonces escaseaban los recursos financieros a un grado que no es fácil comprender hoy en día, y no se llegó a fundar dicha publicación. Irónicamente allá a principios de 1950, cuando se decidió la clausura de los cursos de historia, el grupo de estudiantes que estaban por salir se acercó al doctor José Miranda en busca de alguna ayuda para situarse en la vida académica. A don José, orgulloso de la formación que El Colegio había dado a aquellos jóvenes historiadores, se le ocurrió establecer un seminario de investigación con una revista que difundiera sus trabajos, otorgándosele a cada miembro del seminario un sueldo de 250 pesos, que alcanzaba para sobrevivir.

La idea se le planteó al secretario de El Colegio, Daniel Cosío Villegas, quien la oyó con interés. Desde 1948 don Daniel andaba preocupado por formar un equipo de investigación para estudiar la historia moderna de México y, justamente entonces, había empezado a constituir el grupo. En realidad la idea de Miranda vino a abonar el viejo deseo de tener una publicación periódica histórica, pero con un enfoque diferente. A Cosío, más que resolver el problema inmediato de un pequeño grupo de jóvenes que con toda

seguridad encontrarían acomodo, le preocupaba establecer un foro donde pudieran expresarse las nuevas corrientes filosófico-históricas que tanto ruido armaban en la vieja escuela de Mascarones, tal vez con el deseo pragmático de ver si salía algo en claro. Por otro lado, don Daniel pretendía dar oportunidad de publicar sus trabajos a los historiadores de provincia, como parte de su gran deseo de ampliar los horizontes académicos del país.

Cuando don Daniel convocó a una junta para fundar la revista había obtenido ya fondos para unos cuantos números, gracias a la aportación de Alberto Misrachi, Jesús Hernández Delgado (Nacional Financiera), Rodrigo Gómez (Banco de México), Virgilio M. Galindo, Carlos Prieto (Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey), Carlos Trouyet, Francisco Javier Gaxiola (Banco Agrícola y Ganadero de Toluca), Enrique Sarro (Altos Hornos de México), Antonio Carrillo Flores (Nacional Financiera), Alfonso Comandea Ferreira (Financiera Nacional Azucarera), Graciano Guichard (Banco Nacional de México), Julián Rodríguez Adame (Algodonera Figueroa) y Raúl Bailleres, a quienes él mismo expresó su gratitud en la introducción al índice de los diez años de *Historia Mexicana*. De esa manera se sostuvo la revista durante "los años malos", hasta que, ya institucionalizado, El Colegio pudo patrocinarla directamente.

Solucionado el financiamiento, el problema era contar con colaboradores. Algunos se preocuparon de que la nueva revista obstaculizara la colaboración para revistas como *Historia de América, América Indígena, Filosofía y Letras,* y fue ello lo que decidió que el interés se limitara al campo estricto de la historia de México.

Todo contribuyó al éxito de los primeros números de *Historia Mexicana*. En primer término el tema, que al decir de don Daniel "sigue siendo uno de los campos predilectos de la curiosidad y de la inteligencia nacionales". En segundo lugar, el impresionante consejo de redacción: Arturo Arnáiz y Freg, Alfonso Caso, Daniel Cosío Villegas, Wigberto Jiménez Moreno, Agustín Yáñez y Silvio Zavala, quienes según las malas lenguas no se enteraron de su alta misión hasta

después de aparecido el primer número. De todas formas, era una buena sombra para cobijar una nueva publicación. En tercer lugar estuvo la amplia publicidad que se le dio. En aquella ciudad de mediados de 1950, que ahora se antoja tan chica, había lugares reservados en las paredes para carteles de cine y teatro, así como propaganda política y comercial. En el primer cuadro, casi cada esquina tenía estos anuncios y mientras uno esperaba su camión o su tren, leía y releía aquellos carteles. Y probaron ser mejor vehículo de anuncio que la televisión, ya que los números 1 y 2 alcanzaron una reimpresión inmediata. Este tipo de publicidad duró hasta 1953 en que el flamante regente Ernesto Uruchurtu la prohibió dentro de su plan de embellecimiento, que al final tanto afeó a la indefensa ciudad.

El consejo de redacción fundador continuó hasta el número 35. Según sabemos, don Daniel fue durante ese largo periodo el promotor de colaboraciones y contó con la eficiente ayuda de Antonio Alatorre para corregir estilo y pruebas. A partir del 35, don Daniel decidió entregar la revista a un nuevo consejo de redacción formado por Emma Cosío Villegas, Luis González, Moisés González Navarro, Guadalupe Monroy, Luis Muro, Berta Ulloa, Marta Sáenz, Susana Uribe y Fernando Zertuche. Don Daniel apareció como director y los viejos miembros del consejo como fundadores. Este encabezado se mantuvo hasta el número 45, en que Cosío Villegas empezó a aparecer como fundador y desapareció toda huella del primer consejo. Algunos miembros desaparecieron y aparecieron otros como María del Carmen Velázquez, Jorge Alberto Manrique y Josefina Zoraida Vázquez, hasta que a partir del número 70 se decidió que el consejo de redacción estuviera constituido por el mismo cuerpo de profesores del Centro de Estudios Históricos. Del número 64 al 69 existió temporalmente un cuerpo de redactores formado por los entonces estudiantes de maestría que deseaban colaborar en la revista. Al principio lo hicieron con entusiasmo, pero a medida que se comprometieron en la elaboración de sus respectivas tesis, fueron abandonando la tarea. Esto no obstó para que se continuara dando opor-

tunidad a los estudiantes de reseñar libros y publicar artículos, práctica que ha resultado estimulante para ellos y beneficiosa para la revista, ya que muchos de los mejores artículos son producto de seminarios de investigación elaborados en los archivos (véase como ejemplos los números 56 y 67).

En general la política de la revista fue de no dar crédito al trabajo de edición de la misma. Ya dijimos que durante treinta y seis números todo el trabajo descansó en los hombros de Cosío Villegas y Alatorre. Después hubo un intento de que los miembros del consejo de redacción se turnaran el trabajo, lo que dio lugar a una serie de problemas de selección y edición por lo que la tarea terminó en manos de Luis González y Luis Muro. Más tarde se encargaron del trabajo Josefina Zoraida Vázquez (vol. XIV), Jorge Alberto Manrique (vols. XV a XIX), y nuevamente Luis González. Con el número 79 (XX:3) se hizo cargo Enrique Florescano, quien por primera vez recibió crédito como director de la revista. Florescano la dirigió hasta el 4 del volumen XXIII. A partir del XXIV se ha intentado dar un papel más activo al consejo de redacción, formado ahora sólo por aquellos profesores que elijan formar parte del mismo, y quedando el cuidado de la edición en manos de Bernardo García Martínez.

No hay duda que el encargado de la revista ha influido en ella; cada persona que la ha tenido a su cargo le ha imprimido un carácter especial. Sin duda la influencia más grande ha sido la de don Daniel, cuya personalidad abierta a todas las expresiones, ofreció las páginas de *Historia Mexicana* a todos los grupos y regiones del país. Su gran interés por el siglo XIX, ya que por entonces trabajaba en la *Historia moderna,* explica seguramente el alto número de artículos que sobre ese siglo encontramos en los nueve primeros volúmenes (115 sobre el siglo XIX, en comparación con 75 de historia colonial y 29 del XX). Cosío, amante de las polémicas, trató de estimular la lectura de la publicación haciendo que se entablaran en sus páginas con cualquier motivo, ya fuera un archivo como el de Díaz, cerrado al uso de algunos historiadores ("Historia y prejuicio", de D. Cosío, I:1; "Una carta", de P. Martínez del Río, y "Entrega inme-

diata", de D. Cosío, I:3), o la aparición de libros provocativos ("Punza Poinsett", de M. González Ramírez, I:4, y "Una respuesta", de J. Fuentes Mares, II:1). También se empeñó en aligerar la revista con títulos ingeniosos como "¡Ya viene la bola!", "¿Dónde está el villano?", "Los frutos del golpe" —que en general contrastaban con los muy serios y académicos de la mayoría de los artículos— e incluyendo unos reportajes del pasado, como los de Mario Gill.

Un vistazo a los 99 números de *Historia Mexicana* nos dice también bastante de los cambios habidos en el campo de la historia en México. Para bien o para mal, la revista refleja la profesionalización de la historia en el país; los primeros números estaban llenos de artículos de toda clase de plumas: escritores, filósofos, periodistas, antropólogos e historiadores aficionados. Esto le daba una mayor agilidad y variedad a la revista, que incluso tenía un mayor número de artículos. En los primeros volúmenes se incluían ocho o nueve por número, en los intermedios siete, y, a partir del XX, de cinco a seis. Los artículos de los primeros números estaban en general tan bien escritos, que no deja de surgir la duda si no se debe esto a la espléndida corrección de estilo hecha por Alatorre.

Sin duda el grupo de historiadores de principios de los cincuentas era reducido. La expansión del Colegio de Historia en Filosofía y Letras durante la década de 1950, la apertura de la carrera de historia en la Iberoamericana en 1958, la reapertura de cursos en el Centro de Estudios Históricos de El Colegio en 1962 y, más recientemente, la reorganización del Departamento de Investigaciones Históricas del Instituto Nacional de Antropología e Historia, han formado un gran número de jóvenes historiadores. Estos profesionales de la historia han tenido la suerte de encontrarse en un medio que ya les permite una vida de investigación, sin tener que vivir a salto de mata, dando clasecitas, ocupando puestos burocráticos y hasta trabajando como vendedores, que es lo que tuvieron que hacer quienes osaban elegir esta carrera allá por los cuarentas y principios de los cincuentas. Becas para estudiar e investigar en el exterior y tiempos

completos en diversas instituciones se reflejan en la sofisticación con que se enfrentan algunos temas, el grado en que los artículos están a tono con las modas internacionales, y el número de citas que los acompañan.

Por cierto que *Historia Mexicana* no sólo refleja los cambios en la historiografía mexicana; también acusa un creciente interés mexicanista en el exterior, simbolizado por el número increíble de artículos voluntarios que llegan a la redacción de la revista. Desde un principio hubo colaboraciones de historiadores extranjeros, aunque en los primeros volúmenes su procedencia era variada y poco a poco han predominado los norteamericanos. En los primeros diez volúmenes hubo un promedio de seis artículos de extranjeros por volumen, de un total de 27 a 33 artículos; en la siguiente década el promedio subió a ocho, de un total de 27 a 30; en los últimos cinco, después de elevarse a 12 en los primeros tres volúmenes, ha bajado a un promedio de siete en un total de 21 a 24 artículos.[1]

1 Aquí se aprecia la cuantía de las colaboraciones extranjeras de la revista:

Volumen	*Total de artículos*	*Número de autores extranjeros* *	*Volumen*	*Total de artículos*	*Número de autores extranjeros*
I	33	2	XIV	32	9
II	33	8	XV	27	2
III	33	6	XVI	30	7
IV	32	5	XVII	28	6
V	34	8	XVIII	27	13
VI	27	8	XIX	28	9
VII	27	8	XX	20	13
VIII	24	5	XXI	24	13
IX	28	5	XXII	23	14
X	33	7	XXIII	21	11
XI	31	9	XXIV	21	7
XII	32	7	XXV	23	6
XIII	28	7			

* No se consideró como extranjeros a los que, aun siéndolo, trabajan en instituciones mexicanas.

Desde su fundación la revista quiso prestar un servicio a los estudiosos de la historia, informando sobre el acervo de diversos archivos, bibliotecas y otras instituciones similares en el país. Tales las reseñas hechas en "El Centro de Documentación del Museo Nacional de Historia" (IV:2), "Sumaria relación de las bibliotecas de Michoacán" (III:1), "La Nueva España y las Filipinas" (III:3), "El archivo municipal de Colima" (VIII:2), "El archivo histórico de Matías Romero" (VIII:2), "La revolución en Relaciones" (X:3), "El archivo del ex-ayuntamiento de México" (XII:4), "El ramo de Filipinas en el Archivo General de la Nación" (XIV:2), "Índice y extractos del archivo notarial de Orizaba" (XVI:4), "El archivo municipal de Zongolica, Ver." (XX:1), "Los archivos de Guadalajara" (XXV:1). También se analizan archivos, bibliotecas, publicaciones y centros de enseñanza en la serie "La historia y sus instrumentos" en la cual se han ofrecido artículos que se refieren a Jalisco (I:1), Nuevo León (I:3), Michoacán (II:1), Oaxaca (II:3), Durango (XI:2), Querétaro (XVIII:2), Puebla (XIX:3) y Xalapa (XXIV:4). También se han ofrecido reseñas sobre fuentes documentales para la historia de México en archivos extranjeros: "Catálogo del archivo de don Lucas Alamán que se conserva en la Universidad de Texas, Austin" (IV:2 y 3), 'El Archivo de Béxar" (V:3), "Lecturas mexicanas en la Biblioteca Nacional de París" (VIII:3), "Un gran archivo histórico mexicano en París" (VIII:1), "Manuscritos mexicanos en la biblioteca de la Universidad de Yale" (IX:3), "Documentos mexicanos en Austria" (X:3), "Miscelánea sobre la independencia" (manuscritos en la Biblioteca del Congreso de Washington, XI:1), "La alianza tripartita en el *Public Record Office* de Londres" (XI:4), "Intervención francesa y segundo imperio" (en el *Public Record Office,* XIII:2), "Fuentes desconocidas de la historia mexicano-judía" (XIV:4), "Fuentes de la historia de México en archivos norteamericanos" (XVIII:3), "México en los archivos diplomáticos y consulares de Francia" (XIX:2), "Documentos mexicanos en archivos de la República Democrática Alemana" (XIX:3), "Las haciendas jesuitas

en México — Índice de documentos existentes en el Archivo Nacional de Chile" (xx:4 y xxi:1).

El fundador trató de inyectar a la revista el gusto por la crítica y la capacidad para recibirla con buen espíritu. Las reseñas fueron uno de los fuertes de la revista en la primera época, dándoseles el carácter de verdaderos artículos, como en realidad lo eran tanto por su extensión como por la discusión que hacían de puntos claves del tema de los libros.

Cosío Villegas, con sus múltiples conocidos en diversos medios, pudo lograr que libros importantes fueran reseñados a pesar de que los autores no pertenecían a los grupos establecidos. Parece ser que él enviaba a los reseñadores, elegidos por sus conocimientos del tema, copias de las pruebas de imprenta, de manera que cuando el tomo aparecía ya había una gran cantidad de reseñas listas para publicación. Entonces se elegían las más académicas para la revista, y las otras se enviaban a otras revistas y periódicos. Veamos un ejemplo para ver cómo funcionaba el mecanismo. Cuando apareció el segundo volumen de la *Historia moderna,* a cargo de Luis González, tuvo como primera reseña la de Moisés González Navarro, "Crítica de una historia social". González Navarro encontraba excesivo el optimismo sobre la política liberal y acusaba una serie de lagunas, que en términos generales justificaba por "la complejidad teórica de organizar un esquema y... por la dificultad de recopilar la información". En el mismo número, dos de los autores del tomo contestaban las críticas: Luis González y Guadalupe Monroy. González empezaba por resumir la lista de omisiones y defectos: "dejo fuera del recinto de mi trabajo a la iglesia católica y a las clases medias y altas. Caigo en grandes defectos cuando sólo esbozo temas relativos a la criminalidad, la colonización y los terrenos baldíos. Me excedo al estudiar la vida de apaches y comanches, tribus a quienes nuestras leyes tenían por extranjeros y malgasto la quinta parte de mi libro en las minorías indígenas. En fin, peco por inexactitud al atribuir una política agraria al estado mayor de la república restaurada... Los temas omitidos no son los

arriba indicados, sino otros muchos. Aunque voluminoso, este libro no aspira a ser una compilación o repertorio de todos los temas sociales; aspira a una visión unificadora de la sociedad de la república restaurada, enlazada con los panoramas político y económico de los dos volúmenes ya publicados. Algo de lo que parece faltar aquí, hay que irlo a buscar allá".

No pareció bastar con una crítica y dos respuestas sino que se añadió una "Réplica" de González Navarro, y dos reseñas más. En la primera, González Navarro matizaba sus afirmaciones y terminaba reiterando sus elogios a la obra, pidiendo que no se le atribuyeran "tesis y palabras" que no había pronunciado. Las otras dos reseñas parecen producto de la consideración de que los polemistas eran todos de casa, por lo que para honrar la objetividad se incluían reseñas neutrales, una mexicana de Bravo Ugarte y otra norteamericana de Frank A. Knapp.

Tal eficiencia en conseguir reseñadores serios contrasta con cierta apatía posterior, que permitió que libros publicados por el propio Centro quedaran sin la más breve mención, ya ni se diga largas reseñas como las del ejemplo arriba citado, que ocuparon treinta páginas impresas.

Parte del desinterés por la crítica se debió al pesimismo con que el segundo consejo de redacción veía una crítica tan intensiva de libros aislados. Sus miembros pensaron que sería de mayor utilidad lograr que se hicieran balances anuales de libros publicados, en donde se pudiera dar a conocer lo aparecido en diversas lenguas.

Sólo unos cuantos balances llegaron a elaborarse: "Historiografía mexicanista — Alemania, 1959" (x:1), "Aportación norteamericana a la historiografía de la revolución mexicana" (x:2), "Historiografía mexicanista — Estados Unidos, 1959-1960, I. Nueva España" (xi:2), "Bibliografía mexicanista — Estados Unidos, 1959-1960, II. México independiente" (xi:2), "Historiografía mexicanista — Francia, 1959-1960" (xi:1), "Historiografía mexicanista — Francia, 1961-1963" (xiv:3).

Esta idea de una reseña múltiple era excelente, pero sin duda no pudo sostenerse y se siguieron publicando reseñas particulares, que se incrementaron en los volúmenes XXI a XXIII. Aparecieron dos tipos de reseñas, unas largas y otras bastante cortas. Tal vez porque resultaba tan difícil reseñar los libros que aparecían sobre historia de México, pero al mismo tiempo frente a la necesidad de darlos a conocer, desde el volumen V se incluyó cada tercer número la sección de "Bibliografía histórica mexicana", que durante dos números estuvo a cargo de Xavier Tavera y, a partir del volumen VI, de Susana Uribe. La útil sección llegó a publicar 12 450 fichas y creció tanto que, después de aparecer por última vez en el volumen XVI:1, se convirtió en una publicación periódica aparte, que aparece anualmente.

Pero como Luis González, uno de los más constantes colaboradores de la revista, continuaba interesado en la idea de hacer un balance de lo producido, al presentarse la ocasión de conmemorar los veinticinco años de la fundación de El Colegio, sugirió un número de aniversario con una serie de artículos que revisaran la producción historiográfica mexicana publicada durante ese periodo. Cada artículo consistió de una introducción que revisaba el panorama general, la apreciación crítica del tema estudiado, y una bibliografía comentada. Se ocupaban de los siguientes temas: historia de las ideas, de la historia, de las artes plásticas, de la ciencia, de la educación; historia económica y social, religiosa, política; época colonial, política; siglo XIX, política; la revolución mexicana; historia de la literatura; historia diplomática, prehispánica, de la independencia, de la intervención francesa; las síntesis de historia de México; historia de América y Filipinas, de España; historia universal y ciencias auxiliares de la historia. El resultado formó los números 58-59 y 60, correspondientes al volumen XV:2-3 y 4, también publicados aparte como un libro, al que se tituló *Veinticinco años de investigación histórica en México*.

Una de las finalidades que en realidad nunca llegó a cumplirse fue la de dar foro a las inquietudes filosóficas que

agitaban los ánimos de los historiadores. El único artículo de ese tipo que se llegó a publicar fue el de José Gaos, "Notas sobre historiografía" (IX:4). Algunos otros que se acercaban al tema analizaban más bien la producción histórica mexicana o la tarea del historiador en México. La mayoría de artículos de análisis historiográfico eran una mera bibliografía comentada o emprendían el estudio de un sólo historiador o cronista. La mayoría de éstos se ocupaban de historiadores coloniales, en especial del XVI; sólo diez se ocuparon de historiadores del XIX o XX.

Sólo unos cuantos artículos se refirieron a la historia de México en general, ya que la mayoría estudiaba un periodo específico. Tratamos de clasificarlos de acuerdo con los periodos tradicionales (prehispánica, colonial y nacional) a pesar de las dificultades que en múltiples casos presenta esta rígida periodización, ya que muchas veces los artículos se ocupan de periodos que se superponen. Transcribimos nuestros cálculos porque resultan algo inesperados. Encontramos sólo 26 artículos de lo que consideraríamos estrictamente historia prehispánica, puesto que otros como "El Códice Ramírez" o "El Libro XII de Sahagún" los consideramos entre los estudios historiográficos. En cambio pudimos contar 209 de historia colonial y 338 de historia nacional, descontando también artículos similares a los mencionados, por ejemplo "La Historia de Durán" o "Icazbalceta y su obra". Entre los dedicados a la colonia, 60 artículos son de historia colonial en general, 61 sobre el XVI, 22 sobre el XVII y 66 sobre el XVIII (hasta 1821). Al clasificar los artículos de la época nacional, que son los más numerosos, nos sorprendió encontrar que 221 se refieren al siglo XIX y 117 al XX. De esa manera, el siglo que muchos consideramos menos estudiado parece tener un gran atractivo. Vale la pena subrayar que la etapa de 1821 a 1857 merece un menor número de artículos que las siguientes.

También nos empeñamos en catalogar los artículos según el tipo de estudio histórico que encierra. Por supuesto nuestro análisis no es exacto, puesto que casi siempre la historia narrativa fue incluida en la política, y no siempre era clara

esa clasificación; de cualquier forma sirve para dar una idea general. En los artículos de historia colonial encontramos que predomina la historia cultural con un 36.5% del total, seguida de la historia social, 24.7%, la económica, 21.8%, y finalmente la política con sólo 17%. En cambio en los artículos del siglo XIX hay un predominio de la historia política que alcanza el 53.6%, seguida de la cultural, 19.6%, la social, 15.3%, y sólo 11.5% de historia económica. Algo semejante sucede con los artículos del siglo XX: El 63% se refiere a temas políticos, 19.6% a culturales, 12% a historia social y sólo 5.4% a historia económica.

A VEINTICINCO AÑOS de su fundación, *Historia Mexicana* ha recorrido un largo proceso de cambios y de profesionalización. Sin duda se ha alejado del público lego, que debía de haber tratado de mantener, al perder agilidad con el incremento de su academicismo. A cambio, se ha convertido en un útil instrumento pedagógico. Esta utilidad se muestra en el uso que los profesores de historia en escuelas superiores hacemos de sus páginas, pero también porque muchos historiadores aficionados o semiprofesionales se han enterado a través de ella de nuevos métodos, nuevos enfoques, nuevas perspectivas de la historia. Hay artículos que han servido de "modelo" para muchos colegas o simplemente para hacerles repensar viejos temas. A riesgo de ser harto injustos con muchos, mencionaremos algunos artículos recientes que consideramos renovadores: "El neóstilo — La última carta del barroco mexicano", de J. A. Manrique (XX:3), "Microhistoria para multiméxico", de L. González (XXI:2), "Grupos étnicos, clases y estructura ocupacional en Guanajuato — 1792", de D. A. Brading (XXI:3), "Cambios en los patrones de urbanización en México — 1810-1910", de A. Moreno (XXII:2), "La conquista educativa de los hijos de Asís", de J. M. Kobayashi (XXII:4), "Las escuelas lancasterianas en la ciudad de México — 1822-1842", de D. Tanck (XXII:4), "Peones, arrendatarios y aparceros en México — 1851-1853", de J. Bazant (XXIII:2), "La Comisión Geográfico-Exploradora", de B.

García (xxiv:4) y "Un airado mentís a Clavijero", de E. Trabulse (xxv:2).

Aunque no quisiéramos ser simples apologistas, sentimos que hay muchas razones para estar satisfechos, aunque las tareas por cumplir sean múltiples. Éstas se lograrán en la medida en que *Historia Mexicana* pueda contar, cada vez en mayor grado, con la colaboración de personas e instituciones dedicadas a la historia.

DOCUMENTOS DE EL COLEGIO

ACTA CONSTITUTIVA DE EL COLEGIO DE MÉXICO

Volumen seiscientos treinta y nueve.
Número treinta y cinco mil quinientos sesenta y dos.

En la ciudad de México, a ocho de octubre de mil novecientos cuarenta, ante mí, el licenciado José Arellano Junior, adscripto a la notaría número cincuenta y siete, de la que es titular el licenciado Felipe Arellano, los señores licenciado Eduardo Suárez, secretario de Hacienda y Crédito Público, en representación del gobierno federal de los Estados Unidos Mexicanos; licenciado Alfonso Reyes, presidente de la Casa de España en México, en representación de la misma; doctor Gustavo Baz, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, en representación de la misma; licenciado Daniel Cosío Villegas, director del Fondo de Cultura Económica, en representación de este último, como delegado fiduciario del "Banco Nacional Hipotecario"; y don Eduardo Villaseñor, director general del "Banco de México, S. A.", en representación de esta institución, declaran y otorgan:

Que de acuerdo con lo que establecen los artículos dos mil seiscientos setenta, dos mil seiscientos setenta y tres y demás relativos del código civil vigente en el Distirto Federal, y como socios fundadores, dejan constituida la asociación civil "Colegio de México", en los términos de las bases constitutivas y estatutos que la regirán y que a la letra dicen:

Capítulo I

Del Colegio, de sus fines y de las pesonas que lo integran:

Artículo 1º El "Colegio de México" se constituye de acuerdo con el artículo dos mil seiscientos setenta del código civil para el distrito y territorios federales, con objeto de realizar los siguientes propósitos: *a)* patrocinar trabajos de investigación de profesores y estudiantes mexicanos; *b)* becar, en instituciones o centros universitarios o científicos, en bibliotecas o archivos extranjeros, a profesores y estudiantes mexicanos; *c)* contratar profesores, investigadores o técnicos extranjeros que presten sus servicios en el "Colegio de México" o en instituciones educativas u organismos guberna-

mentales; *d)* editar libros o revistas en los que se recojan los trabajos de los profesores, investigadores o técnicos, a que se refieren los incisos anteriores; *e)* colaborar con las instituciones nacionales y extranjeras de educación y cultura para la realización de fines comunes.

ARTÍCULO 2º El Colegio tendrá su domicilio en la ciudad de México, sin perjuicio de que pueda establecer delegaciones en cualesquiera otras ciudades de la república mexicana y del extranjero.

ARTÍCULO 3º La duración del Colegio será de treinta años prorrogables, que se consideran a partir de la inscripción de estos estatutos en el registro civil.*

ARTÍCULO 4º El Colegio tendrá dos categorías de asociados: fundadores y contribuyentes. Los primeros se obligan al pago de la aportación que cada uno de ellos suscribe conforme al artículo siguiente, sin perjuicio de que puedan hacer aportaciones posteriores; los segundos deberán cubrir las cuotas periódicas que la asamblea determine. Un reglamento especial de la asamblea fijará los derechos de los socios contribuyentes. Los socios fundadores no podrán ser excluidos de la asociación. En cuanto a los contribuyentes, sólo serán causas de exclusión: I. La falta de pago de las cuotas que acuerde la asamblea general; II. El quedar sujetos a proceso o en general realizar actos indecorosos o incompatibles con los fines de la institución; III. La no asistencia injustificada a dos asambleas consecutivas.

ARTÍCULO 5º Tienen el carácter de socios fundadores: I. El gobierno federal de los Estados Unidos Mexicanos. Su primera aportación para mil novecientos cuarenta y uno será la que fije el respectivo presupuesto. La Secretaría de Hacienda hará gestiones para procurar que no sea inferior a la cantidad de $ 350 000.00 (trescientos cincuenta mil pesos), sea que ella se consigne en los presupuestos a nombre de la Casa de España en México o del Colegio de México. Las demás aportaciones anuales serán las que los presupuestos consignen y que procurará no sean inferiores a la primera. II. La Casa de España en México, que aporta todo su patrimonio y desaparece al fundirse con el "Colegio de México". III. La Universidad Nacional Autónoma de México. Su aportación será de $ 35 000.00 (treinta y cinco mil pesos). IV. El Banco Nacional Hipotecario, como fiduciario del Fondo de Cultura Económica. Su aportación será de $ 5 000.00 (cinco mil pesos). V. El Banco de México, Sociedad Anónima, cuya primera aportación será la que vote su consejo de administración. VI. Las institucio-

* Ha sido prorrogada por tiempo indefinido.

nes o personas que con ese carácter sean admitidas dentro de los seis meses siguientes a la constitución del "Colegio de México".

Artículo 6º El Colegio podrá recibir legados o donaciones, puras y simples o condicionales, siempre que, en este último caso, la condición sea compatible con los fines a que se refiere el artículo primero.

Artículo 7º En caso de disolución, los bienes del "Colegio de México" incrementarán el fideicomiso del Fondo de Cultura Económica.

Capítulo II

Del gobierno del Colegio.

Artículo 8º El gobierno del Colegio estará a cargo de una junta de gobierno compuesta por seis miembros, que durarán en su encargo cinco años y que podrán ser reelectos. Los miembros de esta junta serán nombrados por la asamblea, y no podrán ser removidos sino por ella, cuando exista causa grave y siempre que voten la remoción las cuatro quintas partes de los asociados contribuyentes y la mayoría de los fundadores.

Artículo 9º Las vacantes, temporales o definitivas, que ocurran durante la gestión de una junta de gobierno, serán cubiertas por designación de los otros miembros de dicha junta, a mayoría de votos. Igualmente será la junta quien resuelva sobre las renuncias o solicitudes de licencia de sus miembros.

Artículo 10º Corresponderá a la junta de gobierno: I. Realizar todos los actos que demande el cumplimiento de los fines del Colegio y que no estén reservados expresamente a la asamblea. II. Designar un presidente y un secretario. El presidente llevará la firma de la asociación y tendrá, frente a los terceros, el carácter de representante jurídico del Colegio. El secretario ayudará en sus labores al presidente. III. Delegar en su presidente las facultades de administración que estime convenientes para el mejor servicio del Colegio, sin perjuicio de recuperar su ejercicio cada vez que así lo juzgue oportuno o cuando el presidente solicite la decisión de la junta. IV. Recibir las solicitudes de las personas que deseen ingresar como socios contribuyentes, para someterlas a la asamblea general más próxima. V. Establecer delegaciones de conformidad con el artículo segundo. VI. Designar el personal administrativo. VII. Recibir, de conformidad con el artículo sexto, legados y donaciones. VIII. Formular el presupuesto que será sometido a la aprobación de la asamblea. Las erogaciones que deban hacerse durante el lapso que transcurra entre el principio del ejercicio y

la asamblea, se sujetarán a las autorizaciones iniciales del presupuesto anterior.

ARTÍCULO 11º La auditoría de la contabilidad estará a cargo de un contador público titulado que será designado por el Banco de México, Sociedad Anónima. Cualquiera de los asociados podrá en todo momento recabar de la junta de gobierno informes acerca de las erogaciones que se hagan y solicitar los documentos justificativos de las mismas.

CAPÍTULO III

De las asambleas.

ARTÍCULO 12º La asamblea tendrá las facultades que señala el código civil y estos estatutos.

ARTÍCULO 13º Las asambleas serán ordinarias y extraordinarias. Las primeras se efectuarán una vez al año, en el mes de enero, y las segundas cuando sean convocadas por la junta de gobierno, de oficio o a solicitud de cualquiera de los asociados fundadores o del cinco por ciento, por lo menos de los contribuyentes. Los solicitantes acompañarán su instancia con un proyecto de orden del día.

ARTÍCULO 14º Las asambleas se efectuarán en el domicilio de la asociación y en todo caso deberán convocarse con quince días de anticipación por lo menos. Los citatorios se enviarán por correo certificado en tiempo oportuno para que entre su recepción por los asociados y la fecha señalada medie el lazo que marca este artículo.

ARTÍCULO 15º Salvo el caso previsto en el artículo octavo, las asambleas se llevarán a cabo cualquiera que sea el número de asociados que concurra.

ARTÍCULO 16º La asamblea ordinaria se ocupará de revisar y, en su caso, aprobar el balance del ejercicio anterior, teniendo siempre a la vista el informe del auditor. Cuando dicho balance arroje utilidad, ésta se destinará a incrementar el patrimonio del Colegio. Igualmente revisará y aprobará el presupuesto de gastos y conocerá de los demás asuntos consignados expresamente en la orden del día.

ARTÍCULO 17º Cuando del examen del balance y documentos relativos o por el resultado de alguna auditoría aparezca que hay lugar a exigir responsabilidades a la junta de gobierno, la asamblea designará a la persona que deba intentar las acciones respectivas. Presentada la demanda, o la denuncia o querella en su caso, la junta quedará suspendida de pleno derecho en el ejercicio de su encargo hasta que el asunto se resuelva en definitiva por la auto-

ridad competente. La administración quedará entonces interinamente a cargo de una sola persona designada por los asociados fundadores, a mayoría de votos, quien tendrá las facultades que corresponden a un mandatario general.

Transitorios

Artículo 1º La primera junta de gobierno estará integrada por las siguientes personas, quienes durarán en su encargo hasta que se celebre la asamblea general ordinaria correspondiente a enero de mil novecientos cuarenta y seis: Presidente: señor licenciado don Alfonso Reyes. Secretario: señor licenciado don Daniel Cosío Villegas. Miembros: señores licenciado don Eduardo Villaseñor, doctor don Gustavo Baz, doctor don Enrique Arreguín e ingeniero don Gonzalo Robles.

Artículo 2º La asociación asume las obligaciones contraídas hasta la fecha por la Casa de España en México.

Los otorgantes no acreditan sus respectivas personalidades porque mutua y recíprocamente se las reconocen.

Por sus generales declaran ser mexicanos y de este domicilio y vecindad; el señor Suárez, abogado, casado, de cuarenta y cinco años, vive en la casa número setenta y cuatro de la calle de Amberes y tiene pagado el impuesto sobre la renta; el señor Reyes, abogado, casado, de cincuenta y un años, con habitación en la casa ciento veintidos de la avenida Industrial, colonia Hipódromo Chapultepec y al corriente en el pago del referido impuesto; el señor Baz, médico cirujano, casado, de cuarenta y seis años, vive en la casa número ciento treinta y cinco de la calle de Londres y tiene pagado el aludido impuesto sobre la renta; el señor Cosío Villegas, abogado, casado, de cuarenta años, con habitación en la casa número sesenta y tres de la calle del Pánuco y está al corriente en el pago del mencionado impuesto; y don Eduardo Villaseñor, economista, casado, de cuarenta y cuatro años, con habitación en la casa número catorce de la calle cerrada de Frontera en Villa Álvaro Obregón y también está al corriente en el pago del tantas veces citado impuesto sobre la renta.

Hago constar: que de los comparecientes, expliqué a quienes corresponde el valor y consecuencias legales de esta acta; que todos me son conocidos y tienen capacidad civil; que la misma acta les fue leída y conforme con ella la firman el día dieciséis del mes de su fecha. Doy fe. Eduardo Suárez. Alfonso Reyes. Cosío Villegas. Gustavo Baz. E. Villaseñor. Ante mí: José Arellano jr.

Rúbrica. Un sello: "Lic. Felipe Arellano. Notario Núm. 57. Ciudad de México. Estados Unidos Mexicanos."

Autorizada en México el día dieciséis del mes de su otorgamiento, sin cubrir impuesto por timbre, que no lo causa, conforme al artículo doscientos veintiocho de la Ley General de Instituciones de Crédito. Doy fe. J. Arellano jr. Rúbrica. Un sello: "Lic. Felipe Arellano. Notario Núm. 57. Ciudad de México. Estados Unidos Mexicanos."

Derechos devengados: seiscientos pesos. J. Arellano jr. Rúbrica.

DECRETO POR EL QUE SE RECONOCE COMO ESCUELA DE TIPO UNIVERSITARIO A EL COLEGIO DE MÉXICO

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República.

ADOLFO LÓPEZ MATEOS, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que, en uso de la facultad conferida en la fracción I del artículo 89 de la Constitución al Presidente de la República, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 2º, fracción IV, 26, segundo párrafo, 46, 91 y 92 de la Ley Orgánica de la Educación Pública, aplicados en concordancia con lo establecido en el Reglamento para la Revalidación de Grados y Títulos Otorgados por Escuelas Libres Universitarias, de fecha 22 de abril de mil novecientos cuarenta; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que El Colegio de México, desde que fue fundado en el año de 1939, ha cumplido satisfactoriamente los propósitos que le dieron origen, realizando y fomentando valiosas investigaciones. formando investigadores, manteniendo publicaciones y llevando a cabo una labor intelectual de alto nivel académico.

SEGUNDO. Que el desenvolvimiento natural de esta institución la ha situado en condiciones de poner al servicio de la docencia y de la formación de profesionales y maestros, las experiencias y el personal formados en las tareas de investigación que le son propias.

TERCERO. Que el mencionado Colegio ha obtenido ya del Ejecutivo Federal el reconocimiento de validez oficial para los estudios que imparte en el Centro de Estudios Internacionales.

CUARTO. Que las necesidades de la educación superior en el país recomiendan el fomento de las instituciones de enseñanza superior y principalmente de aquellas que coadyuven a la formación de personal docente; he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO 1º Se reconoce como escuela de tipo universitario a El Colegio de México, a los fines y para los efectos de lo ordenado en el Reglamento para la Revalidación de Grados y Títulos Otorgados por Escuelas Libres Universitarias, de fecha veintidós de abril de mil novecientos cuarenta.

ARTÍCULO 2º La Secretaría de Educación Pública reconocerá validez oficial a los estudios hechos en El Colegio de México, así como a los grados académicos otorgados por éste, y registrará los títulos que el mismo expida, en caso de que las carreras que imparta estén incluidas en la Ley Reglamentaria de los artículos 4º y 5º constitucionales.

ARTÍCULO 3º El Colegio de México, como escuela libre universitaria reconocida por el gobierno federal, gozará de la autonomía que establecen y definen los artículos 4º, 5º y 6º del reglamento citado de fecha veintidós de abril de mil novecientos cuarenta. En consecuencia, podrá impartir todos los conocimientos que desee, siempre que éstos reúnan las características enumeradas en el artículo 2º de dicho Reglamento; elaborará libremente sus planes de estudios, programas y métodos de enseñanza, pero no podrá ponerlos en vigor sin la previa autorización de la Secretaría de Educación Pública. Además, tendrá completa libertad respecto de todas las cuestiones administrativas concernientes al plantel, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes.

ARTÍCULO 4º El Colegio de México podrá abrir cursos complementarios o superiores, de las carreras que ofrece y sostiene en la fecha de este decreto, así como establecer otras carreras, afines o diferentes de aquéllas, previa la aprobación de la Secretaría de Educación Pública, tanto respecto de la carrera misma como de los planes de estudios, programas y métodos de enseñanza correspondientes, según lo previsto en el artículo anterior.

ARTÍCULO 5º El Colegio de México exigirá como requisito de ingreso para cualquiera de las carreras que tenga establecidas o en el futuro establezca, certificado de educación primaria, de segunda enseñanza y de enseñanza preparatoria, expedidos por cualquier institución que pertenezca al sistema educativo nacional.

ARTÍCULO 6º El Colegio de México, además de lo que disponen los artículos 3º y 4º y para su cumplimiento, quedará some-

tido a la inspección y vigilancia de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública, en los términos de los artículos 9º y 10º del reglamento de fecha veintidós de abril de mil novecientos cuarenta.

ARTÍCULO 7º El Colegio de México tendrá personalidad jurídica para todos los efectos legales.

ARTÍCULO 8º Los profesores de El Colegio de México deberán tener la formación académica, profesional o docente necesaria para impartir enseñanza en un plantel de educación superior.

ARTÍCULO 9º El Colegio de México rendirá anualmente a la Secretaría de Educación Pública, por conducto de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica, un informe de las labores del año lectivo que acaba de terminar, con expresión de los cambios habidos en su organización y en su régimen interior.

ARTÍCULO 10º El reconocimiento de validez oficial de los estudios hechos en El Colegio de México, que es materia de este decreto, abarca y comprende tanto los parciales de determinadas asignaturas como los de toda una carrera, o los complementarios o superiores, parciales o totales.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Queda en vigor el decreto de fecha veintisiete de enero de mil novecientos sesenta y uno por el que se creó el Centro de Estudios Internacionales en todo aquello que no se oponga al presente decreto.

SEGUNDO. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación en el *Diario Oficial.*

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y dos. Adolfo López Mateos. Rúbrica. El Secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bodet. Rúbrica.

EXAMEN DE LIBROS

EL IMPULSO LIBERAL — DANIEL COSÍO VILLEGAS Y LA *HISTORIA MODERNA DE MÉXICO* *

Charles A. HALE
University of Iowa

HA LLEGADO A SU FIN una de las empresas historiográficas notables de nuestro tiempo.[1] Es sobresaliente, entre otras razones, por la increíble dedicación, la voluntad y la maestría de Daniel Cosío Villegas, su director y autor principal. La *Historia moderna de México* es una obra monumental. Sus nueve gruesos volúmenes y sus 9 017 páginas nos muestran, con la fidelidad de un documento, un periodo extenso e importante de la historia de México, comprendido entre los años 1867 y 1910. Como suele ocurrir en tales

* Esta reseña apareció originalmente en *Hispanic American Historical Review,* LIV:3 (ago. 1974). El consejo de redación de *Historia Mexicana* acordó y solicitó reproducirla en atención a su interés y como homenaje a su fundador.

1 Daniel Cosío VILLEGAS, director: *Historia moderna de México,* México, 1955-1972, nueve volúmenes en diez tomos: I. Daniel Cosío VILLEGAS: *La república restaurada — La vida política,* México, 1955; II. Francisco R. CALDERÓN: *La república restaurada — La vida económica,* México, 1955; III. Luis GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Emma Cosío VILLEGAS y Guadalupe MONROY: *La república restaurada — La vida social,* México, 1957; IV. Moisés GONZÁLEZ NAVARRO: *El porfiriato — La vida social,* México, 1957; V. Daniel Cosío VILLEGAS: *El porfiriato — La vida política exterior,* primera parte, México, 1960; VI. Daniel Cosío VILLEGAS: *El porfiriato — La vida política exterior,* segunda parte, México, 1963; VII. Luis Nicolau D'OLWER, Francisco R. CALDERÓN, Guadalupe NAVA OTEO, Fernando ROSENZWEIG, Luis Cossío SILVA, Gloria PERALTA ZAMORA y Ermilo COELLO SALAZAR: *El porfiriato — La vida económica,* primera y segunda partes, México, 1965; VIII. Daniel Cosío VILLEGAS: *El porfiriato — La vida política interior,* primera parte, México, 1970; IX. Daniel Cosío VILLEGAS: *El porfiriato — La vida política interior,* segunda parte, México, 1972. En lo sucesivo se citará *HMM,* y a continuación el volumen y las páginas.

empresas, el trabajo resultó ser mucho más ambicioso y prolongado de lo que se esperaba. Los que habrían de ser seis volúmenes semestrales durante tres años, se convirtieron en diez tomos que aparecieron a lo largo de 17 años. Por lo general, los autores se ciñeron al plan general de organización que partía de un corte en el año de 1876 y un tratamiento por separado de la historia política, económica y social antes y después de esa fecha. A los seis volúmenes originales se añadieron dos consagrados a las relaciones exteriores de México, otro más dedicado a la economía del periodo 1876-1910 y un cuarto consagrado a la política de ese mismo periodo.

La *Historia moderna* es producto de un seminario dirigido por Cosío Villegas en el que colaboraron buen número de investigadores y lectores, trece de los cuales, a través de un proceso competitivo, se convirtieron en autores de volúmenes o secciones de los mismos. El Seminario de Historia Moderna inició sus labores en 1950, cinco años antes de que aparecieran los primeros frutos de su trabajo. El ahora famoso seminario ha sido descrito, con todo pormenor, por el propio Cosío y por observadores de fuera como organismo de investigación, escuela de formación y foro para el examen crítico de la composición de la obra en progreso.[2] Los críticos han elogiado este excepcional esfuerzo colectivo y también el tono medido y objetivo de toda la obra, basada en una prodigiosa documentación impresa y en el uso considerable de manuscritos en algunos de los volúmenes. Prefiero no hacerme simple eco del aplauso generalizado que se le ha concedido a la empresa, aunque esté de acuerdo con gran parte del mismo. Tampoco pretendo resumir en detalle el contenido de los diversos volúmenes. Más bien me gustaría hablar de la génesis de la *Historia moderna,* examinar las hipótesis de Cosío Villegas y su influencia en el plan y en la ejecución de la *Historia* y, por último, indicar algunas razones en las cuales fundar una estimación de la obra en su conjunto.

¿Por qué, cuándo y en qué circunstancias emprendió Daniel Cosío Villegas la redacción de una historia en varios volúmenes de los 43 años que precedieron a la revolución de 1910? La respuesta completa a tal pregunta queda reservada para el biógrafo de Cosío, pero inclusive una respuesta parcial, en forma de hipótesis, nos ayu-

2 *HMM,* I, pp. 24-27; IX, pp. *xvii-xviii. Vid.* especialmente Stanley R. Ross: "Cosío Villegas', *Historia moderna de México",* en *Hispanic American Historical Review,* XLVI:3 (1966), pp. 274-282.

dará a comprender y valorar mejor la obra. La génesis de la *Historia moderna* data de la década de 1940, periodo que presenció no sólo la famosa transición de la política pública desde el agrarismo hasta la industrialización urbana, sino también una "toma de conciencia" intelectual de quienes se interesaban en la historia, la identidad cultural y el destino de México como nación. La emigración española había comenzado a ejercer su influencia en los círculos intelectuales y académicos. Se estableció El Colegio de México, tuvo lugar un rejuvenecimiento de los estudios históricos y filosóficos en la Universidad, Leopoldo Zea publicó sus obras sobre el positivismo, Edmundo O'Gorman se puso a indagar el significado de América y la "crisis de la ciencia histórica". Estos acontecimientos fueron parte de un brillante despertar de la conciencia nacional en el México contemporáneo.[3] Fue en este contexto intelectual donde Daniel Cosío Villegas, en 1947, publicó "La crisis de México", con lo que inició su carrera de ensayista político. Al año siguiente, el 1º de julio según se nos dice, inició las investigaciones acerca de la historia "moderna" de México.

A menudo se ha descrito en términos institucionales y profesionales la fundación del Seminario de Historia Moderna, como el esfuerzo que hizo Cosío por superar lo que a su juicio había llevado a una decadencia la historiografía mexicana y a un serio retroceso la preparación de los historiadores y la preservación de los materiales, resultado todo ello de los años de desorden revolucionario (III, *xvi*).* Aunque sea indiscutiblemente cierto que estos motivos tuvieron importancia a medida que la empresa se fue llevando a cabo, sus comienzos no pueden comprenderse exclusivamente dentro de los límites de la profesión de historiador. La *Historia moderna* fue más bien el esfuerzo realizado por una figura pública e intelectual recién llegada al campo de la historia en busca de orientación en el pasado para una nación en crisis.[4]

[3] John L. PHELAN: "México y lo mexicano", en *Hispanic American Historical Review*, XXXVI:3 (1956), pp. 309-318; Charles A. HALE: "The history of ideas — Substantive and methodological aspects of the thought of Leopoldo Zea", en *Journal of Latin American Studies*, III (1971), pp. 59-70.

* De este modo se citará dentro del texto mismo la *Historia moderna de México*. La primera cifra, romana, corresponde al volumen, y la segunda, romana o arábiga, a la paginación.

[4] Por lo menos dos de las obras anteriores de Cosío tuvieron con-

Nacido en 1898, Daniel Cosío Villegas tenía 22 años cuando la revolución ingresó en lo que él llama fase segunda o "reformista". Brillante estudioso de filosofía, sociología, derecho y economía, Cosío desempeñó diversos cargos docentes en los primeros años de la década de 1920, y mantuvo estrechas relaciones y colaboró con los principales intelectuales de México, con hombres tan diversos como Manuel Gómez Morín, Vicente Lombardo Toledano, Alfonso Caso, José Vasconcelos y Alfonso Reyes. Se ha expresado con orgullo de "mi generación", aquellos intelectuales cuya juventud coincidió con la "primavera" o los "buenos años" de la revolución mexicana; y nos cuenta que él y sus amigos estaban deseosos de "hacer algo" por el México nuevo.[5] Fue este entusiasmo colectivo por el mejoramiento social lo que tanto atrajo hacia México, en la década de 1920, a extranjeros tan sensibles como Ernest Gruening, Frank Tannenbaum, Robert Redfield y John Dewey.

Al regresar en 1928, después de tres años de estudios en los Estados Unidos, Inglaterra y Francia, y con una maestría en economía de la Universidad de Cornell, Cosío se lanzó a una multifacética carrera de académico, diplomático, economista y editor. En 1934 fundó la revista titulada *El Trimestre Económico* y una gran casa editorial, el Fondo de Cultura Económica. Como encargado de negocios de la legación mexicana en Portugal, inició en 1937 el proyecto de invitar a México a un grupo escogido de intelectuales españoles.[6] Al año siguiente, fue co-fundador de La Casa de España en México. Cosío Villegas se vio absorbido por el vacío intelectual, académico e institucional creado por la revolución, e hizo una carrera extraordinaria en las décadas de 1920 y

tenido histórico, aunque sus miras fueron claramente diferentes en lo que escribió después de 1947: *La cuestión arancelaria en México,* México, 1932; "La riqueza legendaria de México", en *Trimestre Económico,* VI (1940), pp. 58-83.

5 *Vid.* la introducción biográfica de Cosío a sus dos tomos de ensayos (*Ensayos y notas,* México, 1966, I, pp. 17-22). También "The Mexican revolution — Then and now", en *Change in Latin América — The Mexican and Cuban revolutions,* Lincoln, 1961, pp. 29, 33-34.

6 Patricia W. FAGEN: *Exiles and citizens — Spanish republicans in Mexico,* Austin, 1973, pp. 28-29. Hay dos listas: Enrique Krauze, "Datos personales", y Susana Uribe de Fernández de Córdoba, "Ensayo de cronobibliografía del licenciado Daniel Cosío Villegas", en *Extremos de México — Homenaje a don Daniel Cosío Villegas,* México, El Colegio de México, 1971, pp. 5-31.

1930, en el corazón mismo de la renovación no política de la vida mexicana.

Al parecer, Cosío sintió una aguda decepción por los nuevos rumbos que tomó el país después de 1940, a los que llama fase "desarrollista" de la revolución. Esta decepción fue la base de su ensayo de 1947. "Las metas de la revolución se han agotado", escribió, "hasta tal punto que el propio término de *revolución* ha perdido su significado".[7] En pocas palabras, para Cosío estas metas eran la democracia política, la justicia económica y social y la defensa de los intereses nacionales contra los extranjeros, metas que habían quedado deformadas, confundidas o hechas a un lado en la fiebre del desarrollo económico. Advirtió que México tenía que volver a estos objetivos, porque si no la regeneración vendría del exterior, desde los Estados Unidos, y "el país perderá gran parte de su identidad nacional".[8]

Cosío introdujo en este ensayo un tema que ha ocupado un lugar medular en su pensamiento desde entonces y es ahora un lugar común para quienes estudian a México, a saber, que después de 1940 el país ha revertido a las prioridades y a muchas de las características del régimen de Porfirio Díaz. Lo que más le dolió (y ha seguido afligiéndolo) del neoporfiriato fue la incapacidad en el liderato, el marchitamiento de las instituciones democráticas, la difundidísima corrupción y el servilismo en el gobierno. Hizo referencia especial a la "tesis inocente" de Francisco I. Madero, en 1910, la "creencia en que la vida política, la libertad y la democracia tenían un valor más grande aún que el progreso material".[9] Es patente que existió una vinculación íntima entre la preocupación de Cosío por el presente y su decisión de estudiar la época de Porfirio Díaz. Pero como ni Díaz ni su régimen sur-

7 Cosío Villegas: "La crisis de México", en *Extremos de América,* México, 1949, p. 17. Publicado por primera vez en *Cuadernos Americanos* (32 [1947], pp. 29-51), el ensayo se reimprimió también en *Excélsior* y provocó muchas polémicas en la prensa. *Vid.* el legajo de recortes de periódicos correspondiente a Daniel Cosío Villegas en la biblioteca de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Algunos de estos artículos se encuentran también en Stanley R. Ross, comp.: *¿Ha muerto la revolución mexicana?,* México, 1972.

8 Cosío Villegas: "La crisis de México", *cit.,* p. 43.

9 *Ibid.,* p. 5. Añadió que la segunda guerra mundial se había librado por una idea idéntica a la de Madero.

gieron de la noche a la mañana, plenamente maduros, en 1876, como parece indicar gran parte de la bibliografía apologética, Cosío amplió su indagación de manera que incluyese toda la era, desde la restauración de la república en 1867, hasta la ruina del régimen de Díaz en 1910.[10]

El objetivo de Cosío no coincide con el de los estudios históricos más estrechamente definidos y analíticos de nuestro tiempo. En los años de su plena madurez decidió lanzarse decididamente al estudio de la historia, a manera de expediente para hacer comprender al público lo que para él era una crisis nacional, al mismo tiempo que trató de descubrir, por primera vez, la documentación de un gran espacio de años. Su empresa nos recuerda la gran tradición de la historiografía del siglo XIX, de los Macaulay, Guizot, Fustel de Coulanges, o de su compatriota Lucas Alamán. El compromiso personal y la mira de servicio público que se descubren tras su obra constituyen uno de sus rasgos notables.

Por más compleja que pueda ser la interpretación que nos da Cosío de la era de 1867 a 1910, el ingrediente fundamental de esta interpretación es un apego al liberalismo constitucional. El constitucionalismo de Cosío se revela no sólo en los volúmenes I, VIII y IX *(La vida política interior)*, sino también en sus numerosos ensayos políticos e históricos, publicados desde 1947. La *Historia* y los ensayos se refuerzan mutuamente y deberían examinarse juntos. El meollo del argumento de Cosío es que la república restaurada, la era de los presidentes Benito Juárez (1867-1872), Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876), y el interino José Mª Iglesias (1876), fue un punto culminante de la historia política mexicana. Considera a esa década como modelo político a causa de la calidad intelectual y moral de sus dirigentes, la independencia de sus instituciones representativas (el congreso y los tribunales), y el vigor de su prensa libre.

La república restaurada es, para Cosío, el comienzo de la historia "moderna" de México, pues constituyó el primer intento de gobernar constitucionalmente el país. La constitución de 1857 se convirtió en una suerte de estandarte sagrado (I, 67) para los victoriosos jefes liberales de 1867. En un ensayo suyo consagrado a la constitución, clave para entender su liberalismo, Cosío se

10 Hay una presentación anterior de este razonamiento en Cosío VILLEGAS: "El porfiriato — Su historiografía o arte histórico", en *Extremos de América,* México, 1949, p. 125.

convirtió en el campeón de la carta constitucional y de los hombres que la compusieron, en contra de sus detractores porfirianos, como Justo Sierra y Emilio Rabasa. El congreso constituyente de 1856, escribió, es la única página de nuestra historia en la cual "México da la impresión de un país maduro, plenamente enclavado en la democracia y en el liberalismo de la Europa occidental moderna".[11] La constitución de 1857 le dio a México su primera traza de «modernidad» (III, *xxvi-xxvii*).

No obstante la admiración que siente por Sierra y por Rabasa, como intelectuales y como escritores, cree que su influencia ha sido nociva. Son "los dos grandes pilares en que se sustenta la justificación histórica del porfiriato".[12] Para las intenciones de Cosío, tiene importancia capital el llevar a cabo una revisión de la opinión de Rabasa de que Benito Juárez, como Porfirio Díaz, se vio obligado a convertirse en dictador extralegal a causa de las limitaciones fijadas al ejecutivo en la constitución de 1857. El punto de partida de Cosío en la *Historia moderna* es la distinción entre la república restaurada como democracia política y el porfiriato como tiranía política. Esta distinción ha ejercido gran influencia en el conjunto de la obra, y ha afectado su orientación fundamental, su organización y su división en periodos.

No obstante, hay ambivalencia en su interpretación, pues también ha recalcado que la república restaurada fue el antecedente del porfiriato. El tema central del volumen I es el de la "relajación constitucional", el proceso por el cual la autoridad del ejecutivo se recuperó de su extrema debilidad bajo la constitución. Juárez y Lerdo, al restablecer el senado y asumir poderes extraordinarios para sofocar las rebeliones regionales e intervenir en los estados, contribuyeron a la relajación constitucional. Esto lleva a Cosío a sacar en conclusión, muy a su pesar, que la república restaurada "empalma perfectamente con el porfiriato: entre la una y el otro no hay solución de continuidad, y menos, muchísimo menos, una «falla» histórica".[13] En los volúmenes VIII y IX

11 Cosío Villegas: *La constitución de 1857 y sus críticos,* México, 1957, p. 162.

12 *Ibid.,* p. 62. Las ideas de Sierra se expresaron primordialmente en el periódico *La Libertad* en 1878-1879; las de Rabasa en *La constitución y la dictadura* (1912).

13 *HMM,* I, p. 346: El primer ensayo de Cosío sobre la literatura política del México moderno mencionó el año de 1867 como el año

traza el crecimiento continuo de la autoridad central a través de la débil primera presidencia de Díaz (1877-1880), el régimen más fuerte de Manuel González (1880-1884) y, por último, la segunda presidencia de Díaz, después de la cual se mantuvo la autoridad absoluta desde 1888 hasta 1910.

Sin embargo, Cosío se esfuerza notablemente por justificar la suspensión de las garantías constitucionales antes de 1876, y las considera como la única manera de mantener la paz y la estabilidad frente a un número excepcional de rebeliones, las más importantes de las cuales fueron las encabezadas por el propio Porfirio Díaz.[14] Afirma que las leyes extraordinarias se instituyeron selectivamente tan sólo después de un libre debate en las cámaras y de un abierto escrutinio por parte de la prensa. Enumera tales leyes y el acontecimiento concreto que ocasionó cada una de ellas, y calcula que estuvieron en vigor en total sólo 49 de los 120 meses de la década (I, 347-350). Por consiguiente, a pesar de la ambivalencia y aun de algo de contradicción, Cosío se aferra firmemente a su argumento de que lo que distingue a Juárez, Lerdo e Iglesias de Porfirio Díaz y sus partidarios fue el respeto que el primer grupo manifestó por el derecho, hasta el extremo de la veneración.[15]

Para completar el cuadro de liberalismo de Daniel Cosío Villegas, señalaré dos rasgos obvios, pero importantes: primero, su anticlericalismo y, segundo, su rechazo del liberalismo decimonónico en cuestiones socioeconómicas. El anticlericalismo de Cosío no se hace patente en la *Historia moderna,* debido en parte a

inicial del porfiriato, el punto en el que terminó la carrera militar de Porfirio Díaz y comenzó su carrera política, definición que Cosío abandonó después. *Vid.* "El porfiriato", *cit.,* pp. 119 y 125. La continuidad del poder central fue uno de los principales puntos establecidos anteriormente por Frank A. Knapp en *The life of Sebastián Lerdo de Tejada — 1823-1889* (Austin, 1951, pp. 120-121).

14 Cosío hizo hincapié en estas revueltas en *Porfirio Díaz en la revuelta de la Noria* (México, 1953), su estudio piloto para la *Historia moderna.*

15 *HMM,* VIII, pp. 104-105; *vid.* también *ibid.,* I, 476-477, donde Cosío distingue entre la dictadura en la que el derecho proporciona la fuente y, en última instancia, la limitación de la autoridad excepcional, y la tiranía, que es simplemente el poder por encima de la ley. Desarrolla el tema también en "El Porfiriato — Era de consolidación" (en *Historia Mexicana,* XIII:1 [1963], pp. 86-87).

que no se examina mayormente la iglesia institucional en ninguno de los volúmenes (una deficiencia profunda y notoria), pero sí está incorporado en la estructura misma de su interpretación. Se necesitó una reseña del volumen I, obra de un observador clerical muy sensitivo, para recordarnos "aquel punto de vista liberal", muy metido en el alma de don Daniel, por el cual entendía la referencia de Cosío a la "reacción conservadora" como el "enemigo interno" del victorioso partido liberal, al cual, a su vez, Cosío equiparaba al país mismo.[16] Sólo ocasionalmente salen a la superficie los sentimientos de Cosío, y además, aparecen en los ensayos, no en la *Historia*. En 1957, criticó la tendencia de los escritos conmemorativos del centenario de la constitución a atenuar el anticlericalismo de Juárez porque la iglesia católica "ha vuelto a ser intocable".[17] Una década antes, y con un tono que nos hace recordar el mural que Orozco pintó de Juárez, se imaginó que si la derecha volviese al poder, "la mano peluda, la garra de la iglesia, saldrá al descubierto, con todo su apetito de poder, todo su oscurantismo incurable respecto de los problemas del país y de sus mejores hombres".[18]

Daniel Cosío Villegas califica frecuentemente a la revolución mexicana como un rechazo del liberalismo del siglo XIX, con lo cual se refiere, por supuesto, a la economía del *laissez-faire* y al abstencionismo estatal en materia de política social. Cosío forjó sus ideas socioeconómicas durante su carrera pública desde 1920 hasta 1940, y nunca ha visto con simpatía el resurgimiento del liberalismo económico después de la segunda guerra mundial. Uno de los elementos de su censura del neoporfiriato es el de que el estado se ha convertido en "prisionero de la empresa privada".[19] De igual manera caracteriza al régimen de Díaz como una era de desenfrenado individualismo, que dio como resultado injusticias sociales y económicas. Aunque reconoce que el liberalismo económico fue también la filosofía de la república restaurada, Cosío considera que era natural en aquel tiempo, y estaba en armonía con el régimen del individualismo político legalizado. Por otra parte, "el individualismo social porfiriano, el concepto

16 José BRAVO UGARTE: reseña de *HMM*, I, en *Historia Mexicana*, v:2 (1955), p. 243.

17 Cosío VILLEGAS: *La constitución de 1857...*, *cit.*, p. 14.

18 Cosío VILLEGAS: "La crisis de México", *cit.*, p. 39.

19 Cosío VILLEGAS: "Mexican revolution", *cit.*, p. 34.

de que el individuo poco o nada debía a la colectividad, resultaba grotesco frente a la sumisión política a una tiranía".[20]

Las diversas suposiciones que proporcionan un punto de partida para la *Historia moderna* pueden descubrirse también como partes de la interpretación cíclica que hace Cosío del curso del país desde la independencia. Afirma que México ha oscilado entre los dos objetivos principales de la civilización occidental moderna, el de la libertad política y el del bienestar material, o el del progreso político y el progreso económico. En esta tarea, México, como todos los demás países de la América Latina, se encontró en desventaja inicial, pues tenía que destruir la herencia española al mismo tiempo que debía levantar un nuevo sistema político (I, 45). De tal modo, el periodo que llega hasta 1867 constituyó una búsqueda exclusiva de la libertad política, aunque implicara el estancamiento económico y la persistencia de los monopolios. El régimen de Díaz, por otra parte, sacrificó la libertad política en un avance espectacular en pos del progreso económico. El ciclo comenzó de nuevo cuando Madero se rebeló contra la tiranía política porfiriana, y por desgracia el país después de 1940 volvió a perseguir la meta primaria del progreso económico.[21] La interpretación general de Cosío, una vez más, destaca y singulariza a la república restaurada al considerarla como era en la cual se llevó a cabo un esfuerzo noble, aunque sin éxito, para perseguir a la vez ambos objetivos (I, 56-57; XIX, *xix*). Desde 1947, Cosío ha tenido la esperanza de que México encuentre el equilibrio buscado por Juárez y sus colegas después de 1867. En la mente de Cosío no ha cabido nunca la menor sombra de duda acerca de cuál es la meta más importante, pues, como escribió en 1951, "La

20 *HMM,* IV, p. *xxviii*. La distinción que hace Cosío entre la república restaurada y el porfiriato en materia de política socioeconómica podría compararse con el debate entre Luis González y Moisés González Navarro. González Navarro acusó a su colega de idealizar (en el volumen III) el contenido agrarista de algunos programas liberales de 1857 a 1867, olvidándose de que en realidad el régimen de latifundios se vio reforzado por los supuestos teóricos del *laissez-faire,* comunes tanto a la república restaurada como al porfiriato. *Historia Mexicana,* VI:3 (1956), pp. 406-423.

21 Cosío VILLEGAS: "Díscolos y amargados", en *Excélsior* (México, mar. 21, 1969); reimpreso en Cosío VILLEGAS: *Labor periodística real e imaginaria,* México, 1972, p. 318. *Vid.* también la entrevista con Cosío en *Excélsior* (oct. 25, 1969).

libertad individual, pero no la riqueza, es un fin en sí mismo... el más imperioso que el hombre puede contemplar".[22] Es patente que Daniel Cosío Villegas concibió su *Historia moderna* como auxiliar en la búsqueda de las prioridades nacionales.

En tanto que el compromiso nacional y los fines de servicio público de Cosío Villegas son un rasgo notable de su obra, el otro es su gigantesca documentación. El uso de fuentes en los diversos volúmenes resulta impresionante conforme a cualquier criterio de medición que se aplique, y es una de las razones justificables del fuerte aplauso que se le ha tributado. Además de los libros, folletos, periódicos, textos legislativos e informes de las dependencias nacionales y estatales, los autores aprovecharon muy bien el centenar de tomos que abarcan los debates parlamentarios del periodo. La mayoría de los volúmenes de la *Historia* se basan en por lo menos unos cuantos materiales manuscritos, pero su amplio uso está limitado a aquéllos escritos por el propio Cosío, especialmente los v, vi, viii y ix. No sólo consultó los papeles de personajes tales como Manuel Escobedo, Vicente Riva Palacio, Ignacio Vallarta, Madero e Iglesias, sino que fue el primer historiador que utilizó los 675 000 documentos que existen en el archivo recientemente abierto de Porfirio Díaz. Además, para los volúmenes que se ocupan de las relaciones exteriores se consultaron múltiples archivos: figuran destacadamente manuscritos de los Estados Unidos, Francia, España, Inglaterra, Guatemala y México.

Atestiguan la importancia de las fuentes en la *Historia moderna* las diversas bibliografías que preparó Cosío sobre historia política, publicadas en cuatro ediciones cada vez más completas entre 1949 y 1972, además de una exhaustiva guía de los materiales para la historia diplomática mexicana.[23] Nota aparte merece la compleja compilación y análisis de las estadísticas demográficas del volumen iv y de las estadísticas económicas del volumen vii,

22 Cosío Villegas: "El México de Tannenbaum", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México,* iii (1951), p. 159a.

23 Cosío Villegas: "El porfiriato — Su historiografía", *cit., La historiografía política del México moderno,* México, 1953; *Nueva bibliografía política del México moderno,* México, 1965; *Última bibliografía política de la historia moderna de México,* México, 1972; *Cuestiones internacionales de México — Una bibliografía,* México, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1966 [Guías para la historia diplomática de México, 4].

las cuales, en ambos casos, dieron lugar a publicaciones colaterales.[24]

Se han hecho muchos comentarios sobre la forma en que se recurrió a los testimonios de la prensa de la ciudad de México, especialmente de parte del propio Cosío Villegas, en los volúmenes consagrados a la política interior. Aunque haya reconocido que su uso de la prensa puede ser "desmesurado", nunca ha vacilado en su convicción de que es una fuente que posee un valor único. No es difícil de entender la razón de esta convicción, si la relacionamos con la visión liberal que tiene Cosío de la política y de la historia, en cuyo corazón alienta una prensa libre y vigorosa. La carrera de Cosío como ensayista político, que se ha desarrollado al mismo tiempo que su carrera de historiador, ha incluido en años recientes una incursión extraordinaria en el periodismo. Los penetrantes discernimientos y los juicios independientes que emanan de su columna semanal en el periódico *Excélsior* (18 de agosto de 1968 a 2 de abril de 1971) son un rasgo único en la semicontrolada prensa mexicana.[25]

La existencia de una prensa libre durante la república restaurada le hace sentir un especial atractivo por esa era, y es en su volumen I de la *Historia moderna* donde se le puede criticar con mayor justicia por confiar demasiado en los periódicos y por reproducir en el texto grandes trozos de comentarios contemporáneos. Esta tendencia es menos notable en los volúmenes VIII y IX, en parte porque el uso de la prensa está equilibrado por una utilización mayor de manuscritos y de otras fuentes. Se debe también esto último a que la prensa misma quedó cada vez más controlada entre 1876 y 1910 y en consecuencia aparecieron comentarios menos inteligentes y menos críticos. Es evidente que Cosío Villegas siente una especial afinidad con los periodistas

[24] Seminario de historia moderna de México: *Estadísticas económicas del porfiriato — 1877-1911*, México, 1956; Seminario de historia moderna de México: *Estadísticas económicas del porfiriato — Comercio exterior de México — 1877-1911*, México, 1960; Seminario de historia moderna de México: *Estadísticas económicas del porfiriato — Fuerza de trabajo — Actividad económica por sectores — 1877-1911*, México, 1964.

[25] *Vid.* la útil discusión de estos artículos (reunidos después y publicados con el título de *Labor periodística, cit.*) por Stanley R. Ross: "Daniel Cosío Villegas y el ensayo político", en *Extremos de México, cit.*, pp. 33-47.

liberales de fines del siglo XIX, José Mª Vigil, Enrique Chávarri, Daniel Cabrera, Joaquín Clausell, y especialmente Francisco Zarco ("ese monstruo de madurez y de buen juicio"), y que cita sus opiniones con especial deleite.[26]

Cosío ha considerado siempre a la prensa como fuente "primaria", junto con los documentos gubernamentales y los manuscritos de diversas clases, en contraposición a los libros y los folletos (sin exceptuar las publicaciones contemporáneas), que son fuentes "secundarias".[27] Los primeros proporcionan "datos o hechos", los segundos "opiniones". Me parece difícil de aceptar esta distinción, especialmente cuando se la yuxtapone a la implicación de Cosío de que como la prensa, durante la república restaurada, era libre y se expresaron en ella todos los matices de la opinión política, es una fuente intrínsecamente superior para la redacción de la historia política (I, 38). Las declaraciones que hace un individuo a la prensa, o en un discurso en el congreso, o, si a eso vamos, en un informe ministerial, ¿no deben ser consideradas por el historiador, de la misma manera como "opiniones" expresadas por ese mismo individuo en un folleto o en un libro contemporáneo? ¿No pondrán de manifiesto, tales testimonios, suposiciones semejantes que el historiador debe ponderar con un grado igual de espíritu crítico? Aunque el efecto práctico de la clasificación de fuentes que hace Cosío tal vez sea difícil de discernir, teóricamente esta clasificación puede llevarnos a sostener el punto de vista muy discutible de que la opinión periodística nos proporciona un

26 *HMM*, I, p. 249. El procedimiento característico de Cosío al discutir, por ejemplo, las relaciones de Díaz con los gobernadores de los estados, o sus mensajes al congreso, es el de describir lo que ocurrió o lo que se dijo, tomándolo o bien de manuscritos de Díaz, o bien de la prensa "oficialista", seguido de un comentario crítico desde un punto de vista "democrático", "independiente" o "liberal". A este respecto, Cosío cita especialmente de *El Monitor Republicano* (por lo que toca a los acontecimientos anteriores a su desaparición en 1896). *Vid. HMM*, IX, pp. 99, 102, 106, 112, 350. El resultado puede ser la implicación de que la resistencia de la prensa a Díaz parecía más fuerte e influyente de lo que realmente fue.

27 *Ibid.*, I, p. 35; IX, pp. 944-945. Sus bibliografías publicadas por separado se limitan a fuentes "secundarias" aunque comprenden numerosos libros y folletos escritos entre 1867 y 1910, junto con materiales posteriores a 1910.

ángulo insuperable para llegar a la comprensión de la realidad política.

Cualesquiera defectos que puedan descubrirse en el uso que hace Cosío de la prensa, su predilección por la misma lo ha llevado a emprender algunos estudios sólidos, sutiles y dilatados de los periódicos del porfiriato.[28] En estos estudios se subraya no sólo la lucha de los periódicos de la oposición en contra del régimen autoritario, sino también el cambio decisivo que se produjo en la prensa misma al ser fundado *El Imparcial* por obra de Rafael Reyes Spíndola en 1897. El periódico independiente, doctrinario, de circulación limitada, cedió su lugar al periódico barato, noticioso, de circulación masiva, dependiente del gobierno. El hincapié que hace Cosío en la tradición decimonónica de la prensa libre parece ser, en parte, una reacción al surgimiento y al predominio del periodismo "industrial" en México.[29] Tal vez haya llevado a cabo sus propios esfuerzos periodísticos con la esperanza de revivir en el México contemporáneo algunas de las cualidades de la prensa anterior a 1897.

A principios de su labor historiográfica, Daniel Cosío Villegas hizo una sorprendente declaración en torno al método, cuya inspiración atribuyó a Fustel de Coulanges, el medievalista francés de fines del siglo XIX. Cosío nos dice que su propia meta como historiador es la de "recrear el pasado hasta el punto ideal de hacerle sentir al lector que él es un testigo, hasta un actor, de los acontecimientos pintados en el relato. Y para ello, he maniobrado de modo que no sea yo, el escritor del relato, el historiador, quien hable, sino la historia misma".[30]

Como Cosío no ha dicho mayor cosa desde 1953, explícitamente, en torno a la cuestión del método, es difícil saber si todavía se apega a este credo de la historiografía científica de fin de siglo,

[28] *Ibid.*, IX, pp. 229-274, 525-595. *Vid.* también el tratamiento más breve, pero no menos valioso, de González Navarro (*ibid.*, IV, pp. 675-682).

[29] *Vid.* Cosío VILLEGAS: "The press and responsible freedom in Mexico", en *Responsible freedom in the Americas*, Nueva York, 1955, pp. 272-280.

[30] Cosío VILLEGAS: *Porfirio Díaz..., cit.*, p. 13. Fustel, dice Cosío, solía prohibir a su auditorio que le aplaudiesen en sus conferencias, porque en realidad aplaudirían a la historia y no a él, y hacerlo sería absurdo.

pero no cabe duda de que ha ejercido una influencia importante en la elaboración de la *Historia moderna.*

Es paradójico que una obra que se originó en las convicciones profundas y apasionadas de su director acerca de los problemas del país debiese guiarse por una filosofía en la cual se permite a los hechos que hablen por sí mismos. Pero es una paradoja consustancial a gran parte de la historiografía del siglo XIX, con la que la *Historia moderna* tiene algunos puntos de semejanza. La teoría del dejar que los hechos hablen por sí mismos no sólo nos ayuda a comprender la decisión de Cosío de que la obra descansase sobre una cantidad enorme de documentación, sino también su aguda distinción entre fuentes que nos proporcionan datos o hechos y las que nos proporcionan opiniones, o hechos "en bruto o desnudos", en oposición a los "trabajados u ornados" (I, 35). Una de las características sobresalientes de la *Historia* es una suerte de veneración por los hechos o datos. La aplicación de la teoría de Cosío ha contribuido a formar una de las principales cualidades de la obra (que más adelante comentaré), a saber, su tono objetivo y, especialmente, su tratamiento del porfiriato en sus propios términos, exento de la acostumbrada perspectiva revolucionaria. Pero la teoría puede ser también una de las razones que explican la dimensión de la obra, que para el gusto moderno es excesiva. Podría sacar uno en conclusión, lógicamente, que si el objetivo de la historiografía es dejar que los hechos o datos hablen por sí mismos, entonces ¿por qué no incluir todos los hechos o datos en vez de una simple selección? Además, si el historiador ha de apartarse de su trabajo, entonces, ¿cuál es la base teórica de su selección o limitación de los datos? Hay momentos en que el lector siente que es víctima de que se hayan puesto en práctica tales suposiciones.[31]

La obra en su conjunto se ve afectada no sólo por las suposiciones metodológicas de Daniel Cosío Villegas, sino todavía más por algunos aspectos de su interpretación sustantiva. En efecto, podría decirse que la *Historia moderna de México* no es una obra, sino dos, y tal vez inclusive tres. Aun cuando todos los volúmenes se basan en una formidable documentación, en su organización,

[31] *Vid.* Lyle N. MCALISTER: reseña de *HMM,* VI, en *Hispanic American Historical Review,* XLIII:3 (1963), pp. 436-448. En el extranjero se dice en broma (y yo comparto la opinión) de que don Daniel debería conseguir para sus lectores becas de tiempo completo.

sustancia y estilo de presentación existe una clara diferencia entre los tomos consagrados a la política interna (I, VIII, IX), escritos por el propio Cosío, y los que compusieron sus colaboradores en materia de historia social y económica (II, III, IV y VII). Los volúmenes políticos son interpretativos y de forma narrativa, aun cuando no se ajusten a una exposición estrictamente cronológica. Por otra parte, los volúmenes sociales y económicos están por lo general desprovistos de toda interpretación patente y su exposición es invariablemente "temática". Aun cuando la calidad de estos últimos volúmenes y de los capítulos que los forman varía considerablemente, comparten todos una debilidad común que no se advierte en los volúmenes de Cosío, a saber, que los autores, en vez de dominar su vasta cantidad de datos, tienden a verse dominados por la misma. Esto puede ser resultado, en parte, de la influencia de la teoría de dejar que los hechos hablen por sí mismos, que al parecer guió el trabajo del seminario. Los autores más jóvenes, de edades comprendidas en su mayoría entre los 20 y los 30 años cuando comenzó el proyecto, presumiblemente no habían compartido el compromiso personal y el impulso interpretativo de Cosío y, de tal modo, estaban más dispuestos que el propio Cosío a interpretar literalmente la máxima. Por consiguiente, su producto es enciclopédico en sus alcances y en su presentación, y, con algunas excepciones notables, flojo en conceptos, interpretaciones o conclusiones. Señala la diferencia entre los volúmenes políticos y los socioeconómicos el hecho de que las introducciones interpretativas de todos los volúmenes están escritas por el propio Cosío Villegas.

Sin embargo, hay que señalar que la *Historia moderna,* que yo sepa, carece de precedentes como gran obra en colaboración. Por ejemplo, no se la puede comparar con la *Cambridge modern history,* ni con *Peuples et civilizations,* ni con *The American nation,* porque a diferencia de quienes colaboraron en la ejecución de estas obras, los autores mexicanos carecieron virtualmente de una base monográfica moderna sobre la cual levantar su obra. Mientras que las obras antes citadas fueron esencialmente síntesis de investigaciones previas, la *Historia moderna* tuvo que ser a uno y el mismo tiempo investigación fundamental y síntesis.[32]

[32] Las únicas predecesoras importantes de la *Historia moderna* son las obras de Ricardo GARCÍA GRANADOS (*Historia de México desde la restauración de la república en 1867 hasta la caída de Porfirio Díaz,*

Tampoco debemos comparar a la *Historia moderna* con *México a través de los siglos* (1888-1889), de múltiples autores, que no pretendió ser más que una crónica política. La insuficiencias de la *Historia moderna* deben apreciarse siempre por comparación con la magnitud de la obra emprendida.

En cierto sentido, los dos gruesos volúmenes (v, vi) consagrados a las relaciones exteriores de México con Guatemala, América Central, Estados Unidos y Europa, escritos por el propio Cosío, constituyen una tercera obra dentro de la totalidad. Aunque hayan surgido naturalmente dentro de su experiencia diplomática, aparentemente son producto de una idea posterior; al menos, un tratamiento por separado de las relaciones exteriores no figuró en el plan original (i, 23). Por supuesto, estos volúmenes enriquecen enormemente el conjunto; forman parte importante de la revisión que la *Historia* nos ofrece de nuestra comprensión del régimen de Díaz (del que hablaré más adelante). Lo sustancial de estos volúmenes tiene que ver, en muchos puntos, con cuestiones importantes de los volúmenes políticos y económicos. Sin embargo, a pesar de todo su valor, son esencialmente algo que está separado del resto, tanto en su organización como en su interpretación.

La consecuencia principal de las suposiciones interpretativas de Cosío en la elaboración de la *Historia* tiene que ver con la distribución en periodos, es decir, con la separación fundamental que hay en la obra entre la república restaurada y el porfiriato. Hemos visto que, para Cosío, el problema principal del México

México, 1923-1928) y José C. Valadés (*El porfirismo — Historia de un régimen,* México, 1941-1947). La primera nos ofrece un relato útil, pero indocumentado de toda la época, y a menudo hace hincapié en acontecimientos que afectaron personalmente a García Granados. Probablemente fue el primero en emplear el concepto de "república restaurada". La historia de Valadés abarca bien el porfiriato y se basó en una documentación considerable, pero los juicios frecuentes del autor la echan a perder. No abundan las monografías anteriores. Aparte del estudio que Knapp hizo de Lerdo, podríamos citar a David M. Pletcher (*Rails, mines and progress — Seven American promoters in Mexico — 1867-1911,* Ithaca, 1958), Edgar Turlington (*Mexico and her foreign creditors,* Nueva York, 1930), los diversos estudios de J. Fred Rippy acerca de las inversiones; Alfred Tischendorf (*Great Britain and Mexico in the era of Porfirio Díaz,* Durham, 1961) y varias disertaciones norteamericanas recientes utilizadas por Cosío Villegas en *HMM,* ix.

contemporáneo es de naturaleza política.[33] De igual manera, el hilo central de la historia moderna de México es la política; y de su distinción original entre la república restaurada "democrática" y el "tiránico" porfiriato, provienen la división del trabajo y muchas de las virtudes y las deficiencias de la *Historia* considerada en su conjunto. Las discusiones en torno a la periodización de Cosío tienden a concentrar su atención en la justificación de 1867 o 1910, en contraposición a 1857 o 1908 o 1920 (I, 11-13; IX, *xiii-xiv*). Sin embargo, el problema no se presenta en relación con las fechas terminales de la historia moderna de México, sino más bien en relación con la fecha de 1876, punto de inflexión político que fue impuesto rígidamente también al tratamiento de los temas económicos y sociales.

¿El carácter político de los regímenes antes y después de 1876 fue lo suficientemente diferente como para justificar la división de la historia del desarrollo de los ferrocarriles en dos segmentos, ambos por el mismo autor?[34] ¿No es la historia de la educación, desde 1867 hasta 1910, una sola pieza, como lo son las historias de la inversión extranjera, de los aranceles, de las relaciones laborales, del teatro y de la ópera? O, ¿no existen otras fechas clave más importantes que la de 1876? Podría uno responder que cualquier división en periodos basada en la política hace violencia a las continuidades socioeconómicas, y que sin embargo los aspectos

[33] *Vid.* por ejemplo, Cosío VILLEGAS: *El sistema político mexicano*, México, 1972. Es un análisis revisado de la política mexicana, presentado primero en forma de diversas conferencias dictadas en la Universidad de Texas.

[34] Cosío se da cuenta del problema, pues en la introducción a *HMM*, II, p. 20, afirma (al hablar de la política de ferrocarriles) que lo que dice Calderón demuestra cómo la república restaurada es el antecedente del porfiriato; sin embargo, subraya de nuevo el carácter "democrático" de la primera (p. 18) y habla del último diciendo que es una "degeneración de la república restaurada" (p. 21). *Vid.* Walter V. SCHOLES: reseña de *HMM*, II, en *Hispanic American Historical Review*, XXXVI:3 (1956), pp. 400-401. No me parece convincente el alegato anterior de Cosío (en *HMM*, I, p. 23) para la solución de continuidad de la historia económica y social en 1876 con fundamento en los cambios que correspondieron a la turbulencia de la vida política en la república restaurada y la calma que prevaleció en el porfiriato, cambios socioeconómicos moderados hasta 1876 y cambios más grandes y más importantes después.

prácticos de una obra como la *Historia moderna* exigen que aceptemos 1867 y 1910 como fechas terminales. Otro problema que resultó de la decisión en torno a la distribución en periodos es el de que no existe una uniformidad de organización o tratamiento dentro de los dos pares de volúmenes sociales y económicos. Por ejemplo, el excelente análisis de las finanzas públicas en el volumen II va seguido de una exposición patentemente más floja y mecánica, por obra de un autor diferente, en el volumen VII de la obra. Un punto sustancial, la acumulativa reconstrucción de las finanzas de México por obra de tres ministros notables, Matías Romero, Manuel Dublán y José Ives Limantour, tiende a perderse. En general, el volumen II hace el intento de relacionar diversos aspectos de la economía desde 1867 hasta 1876, en tanto que el volumen VII está tajantemente dividido en diez capítulos temáticos, de autores diferentes, lo cual impide lograr una comprensión del conjunto. Podría añadirse que el tratamiento por separado de cuestiones socioeconómicas antes y después de 1876 dio una ventaja a los autores de los volúmenes anteriores, sobre todo a Luis González y Francisco R. Calderón, pues les permitió ofrecer un fondo y un contexto válido para toda la era, en tanto que los autores del porfiriato se vieron a menudo reducidos a desempeñar el papel de suministradores de datos. Son notables excepciones, a este respecto, el estudio de Moisés González Navarro, que aparece en el volumen IV, sobre tenencia de la tierra, y el ampliamente fundamentado análisis que hace Nicolau d' Olwer de las inversiones extranjeras en el volumen VII.

Es importante señalar que la exposición de las relaciones exteriores no toma en cuenta el rompimiento de la continuidad de 1876. De hecho, Cosío reconoce explícitamente la continuidad de la política exterior mexicana según la formuló Juárez en 1867 y sólo gradualmente la modificaron sus sucesores, antes de que Díaz, en 1888, la abandonase.[35] La historia magistral que nos traza Cosío de las relaciones exteriores se ve reforzada por el

[35] *HMM*, VI, pp. *viii-ix*. Es curioso que Cosío justifique su división en periodos de los asuntos extranjeros como una manera de contrarrestar a quienes atribuyeron a Díaz elementos de dicha política que fueron realmente desarrollados por sus predecesores. De tal modo, es coherente en su esfuerzo por acentuar la significación de la república restaurada, aun cuando invierte su manera de enfocar la periodización para hacerlo.

hecho de que la era se considera como un conjunto, al tiempo que las historias de la sociedad y de la economía tienen la falla de no hacerlo. La fragmentación hace difícil la comprensión del cambio socioeconómico y, además, hace patente la primacía de lo político. La narración de Cosío, interrumpida en el punto lógico de inflexión que es la fecha de 1876, subraya el cambio, pero a menudo nos perdemos el sentido de la relación entre la política y otros asuntos. Un ejemplo notable es que la explicación que se da de la caída del régimen de Díaz se expresa por completo en términos políticos en el volumen IX y no se la trata en lo más mínimo en los volúmenes IV y VII.[36]

Hemos señalado la complejidad de la interpretación que hace Cosío de la historia moderna de México basada en una ambivalencia respecto de la relación entre la república restaurada y el porfiriato. Esta complejidad queda demostrada con mayor claridad aún en la obra maestra de la *Historia moderna,* a saber, la historia política de los años 1876 a 1910, redactada por Cosío. Aun cuando no haya renunciado al liberalismo constitucional, que lo llevó a una censura inicial del régimen, Cosío Villegas nos ofrece, por vez primera, una comprensión pormenorizada y una valoración juiciosa de la política porfiriana. Su mayor logro es haber roto la barrera ideológica de 1910, haber renunciado a la perspectiva revolucionaria vulgar, que considera al porfiriato únicamente como un "antiguo régimen" opresor. Además, se ha producido un cambio sutil en la actitud de Cosío con respecto a Díaz y su régimen en las últimas dos décadas, un cambio que dice mucho a su favor como historiador.[37] El espíritu

36 *Vid.* Lorenzo MEYER: reseña de *HMM,* IX en *Historia Mexicana,* XXII:2 (1972), pp. 234-243.

37 José Fuentes Mares comenta: "siendo irascible como es, su obra es un modelo de equilibrio, de objetividad" ("Hombre violento", en *Excélsior* (México, feb. 19, 1971). Martín Quirarte ha observado cómo la ira de Cosío para con el porfiriato fue aflojando a medida que se fue adentrando cada vez más en él ("Historia política — Siglo XIX", en *Historia Mexicana,* XXV:2-3 [1965-1966], p. 421). *Vid.* también las palabras cambiadas entre González Navarro y Cosío (*Historia Mexicana,* XX:3 [1970], pp. 470-475); también los interesantes comentarios de Laurens B. PERRY ("Political historiography of the Porfirian period of Mexican history", en *Investigaciones contemporáneas sobre historia de México — Memorias de la tercera reunión de historiadores mexicanos*

crítico que lo ha llevado a poner en tela de juicio las ortodoxias retóricas e ideológicas de las revoluciones permanentes le ha permitido también abrirse paso a través de estas mismas ortodoxias en su aplicación a la interpretación de la historia anterior a 1910.[38] La opinión corregida que de Díaz se forma Cosío aparece no sólo en los volúmenes VIII y IX, sino también en el V y el VI. De hecho, si acepta uno la premisa implícita de Cosío, de que la política tiene importancia primordial en la historia moderna de México, los volúmenes sociales y económicos contribuyen también a esta revisión del porfiriato, y las debilidades o fallas de estos volúmenes se convierten realmente en virtudes.

Cosío se lanza en contra de la imagen de cajón, petrificada e intemporal, que muestra siempre al octogenario Porfirio Díaz en las festividades del centenario de 1910 (VIII, *xiv*), y ha subrayado el cambio que, a lo largo del tiempo, sufrieron tanto el hombre como el régimen. Cosío Villegas ha hecho por el porfiriato lo que Robert C. Padden hizo por el imperio azteca y Woodrow Borah, François Chevalier y P. J. Bakewell hicieron por el siglo XVI: presenta como desarrollo una era que anteriormente había sido interpretada tan sólo como una totalidad monolítica. Por ejemplo, vemos ahora los años que van desde 1876 hasta 1910 como ocho periodos electorales, cada uno de ellos lleno de luchas de facciones, de debates en torno a la constitución y a los cambios en la misma, de diversos grados de oposición a la perpetuación de Díaz. Los volúmenes VIII y IX nos ofrecen un cuadro claro de episodios hasta ahora oscuros de este desarrollo, como el de la reconciliación de Díaz con los "viejos liberales" durante su primer régimen, el surgimiento de Manuel González como personaje destacado por derecho propio, la formación de la Unión Liberal Nacional

y norteamericanos, Oaxtepec, Morelos, 4-7 de noviembre de 1969, México, El Colegio de México, 1971, pp. 458-477).

38 Debe hacerse una importante distinción entre la interpretación constitucionalista liberal de Cosío y lo que podríamos llamar la interpretación liberal oficial de la política del siglo XIX. Esta última, como la presenta por ejemplo Jesús Reyes Heroles, postula una continuidad directa entre las ideas liberales del siglo XIX, así como de las ideas políticas de antes de 1867, y los programas de la revolución, olvidándose del porfiriato o interpretándolo únicamente como una suerte de *ancien régime. Vid.* mi "Liberalismo mexicano", en *Historia Mexicana,* XII:3 (1963), pp. 457-463.

en 1892 como esfuerzo realizado por el "establishment" para contener el poder perpetuo de Díaz, la lucha en torno a la sucesión, que condujo a la creación de la vicepresidencia y al periodo de seis años en 1904, y al creciente conflicto entre los científicos y los gobernadores de los estados, sobre todo entre Limantour y Bernardo Reyes, en su calidad de sucesores potenciales de Díaz en 1910.

Para calificar el régimen de Díaz, Cosío se deshace de su anterior etiqueta de "tiránico", lo mismo que de la de "dictatorial" y prefiere el término más neutral de "autoritario" (IX, *xx-xxi*). No obstante, como considera que la ampliación de la autoridad presidencial fue un proceso constante desde 1867 hasta 1888, un tema central del relato es cómo se las arregló Díaz para conservar el poder absoluto desde 1888 hasta 1910. Redujo a los gobernadores a un servilismo extremo (revelado a menudo, gráficamente, en los archivos de Díaz), limitó al congreso y maniató a la prensa, y supo enfrentarlos entre sí a los rivales potenciales de su poder. Cosío insiste en que inclusive su élite de consejeros, los científicos, no pasaban de "ser un poder secundario, derivado de la única fuente real de poder, que se llamaba Porfirio Díaz". (IX, 854). Al mostrar cómo Díaz no pudo o no quizo zanjar decisivamente la cuestión de un sucesor fuerte, Cosío, en efecto, sugiere que el colapso del régimen se debió tanto al conflicto interno y al debilitamiento del liderazgo como a la resistencia exterior. Cosío hace hincapié particular en el hecho de que Díaz sobrevivió a la mayoría de los subordinados capaces y dignos de confianza que tuvo (IX, 494-524).

De los estudios realizados por Cosío en torno a la política exterior surge también una opinión corregida acerca del régimen de Díaz. Alega convincentemente que Díaz fue un nacionalista auténtico y no un mero lacayo de los intereses extranjeros. El gobierno republicano, después de 1867, se enfrentó a un dilema. Mantenía relaciones con una sola nación importante, los Estados Unidos, antiguo aliado en contra de la intervención europea; y sin embargo, sus dirigentes comenzaron a darse cuenta de que esta situación podría conducir a una indisputada hegemonía norteamericana en los asuntos mexicanos. Díaz y González actuaron para contrarrestar la influencia norteamericana al renovar las relaciones con Francia (1880) y con Inglaterra (1884) y, finalmente, al alentar las inversiones europeas. En sus extensos estudios de la cuestión fronteriza con Guatemala y los esfuerzos por

fomentar la unión centroamericana, Cosío muestra que el régimen de Díaz intervino profundamente en los asuntos centroamericanos, en parte para compensar el apoyo que los norteamericanos daban a los intereses guatemaltecos (volumen v). Además, el nuevo régimen, ayudado por la negociación brillante y firme de Ignacio Vallarta, pudo conseguir que Estados Unidos reconociesen las condiciones mexicanas en 1878.[39] En un episodio posterior, y luego de un atento estudio de los documentos, Cosío demuestra que Díaz no comprometió el honor nacional ni permitió a los Estados Unidos ocupar la bahía de Magdalena, en Baja California, como estación de abastecimiento de carbón (VI, 316-317), acusación que frecuentemente se ha levantado contra el dictador. Inclusive llega a sentir simpatía por el vacilante régimen de Díaz en sus vanos esfuerzos por persuadir a los Estados Unidos para que aceptasen la extradición de agitadores políticos y revolucionarios mexicanos.

No obstante alguna flojedad en la organización y ciertas desigualdades cualitativas, los estudios sobre economía ayudan a completar el cuadro corregido del porfiriato. Cosío afirma que el régimen de Díaz puso las bases de una moderna economía nacional (VII, *xiii*), generalización corroborada por los diversos capítulos. Por ejemplo, Calderón rechaza las acusaciones de que la política ferrocarrilera porfiriana estuviese guiada totalmente por los dictados de una economía de exportación y no por razones de desarrollo interior, y añade que muchas de las antiguas deficiencias de la planeación fueron problemas universales de la época, igualmente característicos, por ejemplo, de Estados Unidos (VII, 630, 633). Subraya también la política clara y previsora de Limantour, que culminó décadas más tarde en la nacionalización (VII, 570-571, 604-613). D'Olwer, aun cuando califique a las inversiones norteamericanas como las más "coloniales" a causa de su vinculación con la política franca de "penetración pacífica" o de "conquista económica" (VII, 1013, 1167), parece dar por supuesto que la intensa inversión extranjera fue una parte necesaria y beneficiosa del desarrollo económico porfirista. La misma concepción benigna del régimen caracteriza los buenos estudios sobre

39 *HMM*, VI, pp. 3-250. Cosío publicó también su historia de este episodio por separado (*Estados Unidos contra Porfirio Díaz*, México, 1956, y, en inglés [traducido por Nettie Lee Benson], *The United States versus Porfirio Díaz*, Lincoln, 1963).

moneda e industria de Fernando Rosenzweig. En pocas palabras, el volumen VII nos proporciona un punto de partida equilibrado y pormenorizado para la realización de futuras y más sutiles investigaciones.

Otro tanto podría decirse del volumen IV, el cual, por la organización de sus temas, su vasta documentación y su carencia de hincapié en el cambio, pone las bases para el estudio de la sociedad porfiriana en sus propios términos. Como el volumen no trata directamente los orígenes sociales de la revolución, nos proporciona un correctivo para las interpretaciones deformadas que subrayan únicamente la explotación social. Hay amplios testimonios de la explotación en los capítulos que consagra González Navarro a la tierra y los trabajadores, pero en este volumen exhaustivo y enciclopédico destacan también temas menos estudiados, tales como el del desafortunado programa de colonización, la expansión de un sistema laico de beneficencia, los problemas de modernización de la educación superior y la terminación del multisecular esfuerzo para lograr el desagüe de la ciudad de México.[40] Sin embargo, los historiadores futuros tendrán que concentrar su atención en las relaciones necesarias entre lo "económico" y lo "social", pues la separación de estas categorías en la *Historia moderna* es a menudo artificial y arbitraria.

Es patente que después de 20 años de estar inmerso en la documentación del periodo 1876-1910, Daniel Cosío Villegas, como corresponde a un buen historiador, adquirió una sólida apreciación e inclusive una ocasional simpatía por el régimen de Porfirio Díaz. Al mismo tiempo, no ha vacilado en sus convicciones liberales iniciales. Una de las razones que ofrece Cosío para ampliar la exposición de la política interior hasta 1 993 páginas (de tipo más pequeño que el de los volúmenes anteriores) es la de demostrar, con todo pormenor, que las libertades públicas y la crítica del régimen —en pocas palabras, la "vida política"— se mantuvo viva a pesar de los extremos del gobierno autoritario (IX, *xvi*). Su afición por la prensa "liberal" como fuente, y el énfasis considerable que pone en la prensa en su amplio estudio de la oposición gradualmente creciente después de 1888 (todo el último

[40] González Navarro amplió su estudio de la colonización en una monografía publicada por separado: *La colonización en México* (México, 1960).

tercio del volumen IX), apuntan el mantenimiento de estas convicciones liberales. Además, señala claramente la oposición constitucionalista liberal, desde el panfleto antirreeleccionista de 1892 escrito por Emilio Vázquez Gómez (IX, 643-646) hasta la campaña de Madero de 1908-1910. Al mismo tiempo, presta menos atención al radicalismo social de los "precursores".

En la columna semanaria que estaba escribiendo al mismo tiempo que su volumen de la *Historia,* Cosío, medio en broma, pidió que se convocase una nueva convención constitucional para el año de 1972, señalando que "el México de hoy recuerda cada vez más los últimos años del porfiriato y los albores del maderismo". Añadió que uno de los consejeros de la convención debería ser un historiador del siglo XIX, que pudiese convencer a los delegados de que "el verdadero problema de un gobierno, de cualquier gobierno, es limitar el poder del gobernante".[41] Al terminar la *Historia moderna de México* nos queda el sentimiento de que existe una tensión no resuelta entre Cosío Villegas el historiador y Cosío Villegas el abogado y crítico de la causa liberal.

Si la hipótesis principal de este ensayo es correcta —la de que la *Historia moderna* nació de la preocupación que le causó a Cosío la crisis por la que atravesó México en la década de 1940 y su deseo de ofrecerle al país un nuevo conjunto de prioridades— podríamos entonces, finalmente, preguntarnos si la obra llegará a cumplir las esperanzas de su director. La respuesta inmediata tendría que ser un no, sobre todo porque la obra no será leída por un número suficientemente grande de personas. Cosío pretende que la *Historia* se dirige tanto al lector general como al historiador,[42] pero su enorme dimensión y su aplastante masa de información con toda seguridad desalentará a aquellos que, en

41 Cosío VILLEGAS: "A constituirnos" y "El gran debate", en *Excélsior* (may. 23 y jun. 6, 1969). *Vid.* también Cosío VILLEGAS: *Labor periodística, cit.,* pp. 329 y 334, donde reafirma sus convicciones constitucionalistas.

42 *HMM,* I, p. 39. Implicó esto al justificar su excepcional estilo en las notas de pie de página, que ya ha dado lugar a suficientes comentarios. Baste con decir que el sistema utilizado en los primeros volúmenes, múltiples referencias en una sola entrada, pertenecientes a menudo a muchas páginas del texto, es sencillamente inutilizable (por ejemplo, *ibid.,* III, p. 943, donde toda una página de referencias abreviadas sigue a una sola nota de pie de página). En los volúmenes V, VI, VIII y IX Cosío, afortunadamente, se atuvo al sistema estándar.

generaciones anteriores, podrían haber leído a Alamán o inclusive *México a través de los siglos.* Por otra parte, los ensayos de Cosío, que a menudo presentan en forma destilada los mismos argumentos que la *Historia,* ejercerán una influencia más amplia, y tal vez a través de ellos Cosío logre llevar a cabo su misión pública. Por otra parte, el Seminario de Historia Moderna ha sido un éxito, puesto que ha producido por lo menos dos de los más destacados historiadores profesionales de México, que se han desarrollado hasta rebasar considerablemente las restricciones de la *Historia* y han escrito importantes obras independientes. Los diversos volúmenes de la historia social y económica son minas de información y punto de partida para la investigación futura de innumerables temas. Más aún, el espléndido relato de Daniel Cosío Villegas, escrito con brillante estilo, será un indispensable punto de partida para todo aquel interesado en la historia política.[43]

Sin embargo, el logro más grande que representa la empresa es de un carácter más general. Al abrirse paso a través de la aparentemente impenetrable barrera ideológica levantada por la revolución de 1910, al eludir el impulso centenario de la historiografía y al basar sus interpretaciones en una investigación seria, Daniel Cosío Villegas y sus colaboradores han dado nueva vida al estudio profesional del México moderno y contemporáneo, tanto dentro como fuera del país.

[43] Peter H. Smith (reseña de *HMM,* viii, en *Historia Mexicana,* xxi:3 [1972], pp. 538-542) formula algunas de las preguntas que podrían hacer los futuros estudiosos de la política porfiriana. Hay que observar que los volúmenes viii y ix son una fuente inapreciable de información biográfica difícil de encontrar acerca de políticos de aquel tiempo.